
Una apuesta real por la recuperación económica y de la industria española

Madrid, abril de 2021

INDICE

El coronavirus como factor de la crisis mundial	4
La acción de los Estados suaviza los efectos de la crisis	6
Frenar las desigualdades sociales durante y en la post pandemia.....	8
La evolución de la economía en las grandes potencias.....	11
Situación de la economía europea	14
La política de cohesión y la Next Generation EU	16
Los Estados toman la iniciativa en la UE.....	19
Evolución de la economía española.....	22
Las consecuencias de la pandemia sobre el empleo	26
Diálogo social y acuerdos laborales	32
Negociación colectiva y salarios	34
Fondos Europeos para modernizar la economía española.....	36
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: España Puede .	39
El teletrabajo y la economía digital como hoja de ruta para España	42
Apoyos necesarios al sector de servicios.....	45
Brexit, aranceles, ... guerra comercial	48
Situación y perspectiva de la industria europea	51
La industria española y el sector agropecuario	54
Las Manifestaciones de Interés y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)	58
Diálogo social industrial. <i>Foro de Alto Nivel de la Industria</i>	61
Evolución del empleo en la industria y en el campo	65

1. Política energética y proceso de descarbonización en España	68
Los costes energéticos para la industria española	72
Desarrollo de la industria de energías renovables	75
El hidrógeno verde como alternativa al combustible de futuro	78
El papel de los hidrocarburos en la energía del futuro	80
Políticas de descarbonización	82
2. La industria de defensa.....	86
3. El sector aeronáutico y naval comercial.....	89
4. La industria de la moda y del calzado.....	92
5. En el sector de automoción, la apuesta es la electrificación.....	95
6. Los futuros cambios hacia la movilidad sostenible. El ferrocarril ..	100
7. El campo y la industria agroalimentaria	103
8. La industria química y farmacéutica ante la pandemia	107
9. El sector siderúrgico	109
El desarrollo de la digitalización.....	111
Políticas de investigación e innovación en España.....	116
La formación para hacer frente a las nuevas realidades.....	121
Conclusiones y propuestas de actuación.....	126
Una labor de identificación y priorización de necesidades en España	130
Acelerar las reestructuraciones industriales en el medio plazo.....	133
Industria, transición energética y digitalización. Prioridades para el futuro cambio industrial	136
La apuesta por un nuevo empleo con calidad y en cantidad.....	141

El coronavirus como factor de la crisis mundial

En los dos últimos siglos se han producido cinco crisis que, con mayor o menor intensidad, han tenido un marco de desarrollo global. Tres han sido financieras, dos de ellas provenientes de Estados Unidos (EEUU) y dos provocadas por vía vírica desde Asia. El efecto destructivo en el empleo es común en todas las crisis:

- La crisis económica provocada por la primera guerra mundial (1914-18) estuvo acompañada de la mal llamada “*gripe española*” de 1918 y se acompañó de un daño demográfico importante, al afectar a gente entre 15 y 40 años (en solo un año mató entre 20 y 40 millones de personas, un 3% de la población mundial de la época). Barrió el mundo en tres oleadas: *la primera en la primavera de 1918, la segunda en el otoño de 1918, y una tercera que afectó más a algunas regiones a principios de 1919*. Los efectos en la economía fueron devastadores, con la caída del 6% del PIB mundial.
- La siguió la Gran Depresión de 1929, provocada por la caída de la bolsa de New York (EEUU), que se trasladó al resto del mundo hasta la década posterior. Coincidió con un cambio industrial, enfrentando los sectores modernos (automóvil, TIC, etc.) con los maduros durante la década de los años veinte y provocando una burbuja de optimismo inversor y, más tarde, su estallido. Fue la depresión más larga en el tiempo, de mayor profundidad y la que afectó a mayor número de países en el siglo XX.
- La crisis de los setenta del pasado siglo (1973) se caracterizó por el incremento de los precios del crudo. El origen es la estrategia de la OPEP para reducir de forma significativa las exportaciones de petróleo a los países que ayudaron a Israel en la guerra de Yom Kipur. Generó un elevado desempleo, empezándose a hablar del teletrabajo, para acometer el ahorro de combustible. La segunda crisis del petróleo se produjo en 1978, bajo los efectos conjugados de la revolución iraní y de la guerra Irán-Irak. El precio del petróleo se multiplicó por 2,7 desde mediados de 1978 hasta 1981.
- Al inicio del siglo actual se produjo la Gran Recesión (2008-2012), de características financieras. Se produjo al colapso de la burbuja inmobiliaria en los EEUU en el año 2006, lo que provocó en 2007 la llamada crisis de las hipotecas *subprime*, la quiebra de varios bancos y, en 2008, la caída de Lehman Brothers, dando lugar a la *crisis de los países desarrollados*. Los gobiernos tuvieron que realizar numerosos rescates financieros para salvar a empresas de una probable quiebra, convirtiéndose también en crisis de deudas en diferentes países, donde se realizaron programas de austeridad económica que implicaban fuertes recortes sociales. Fue causa del aumento de la pobreza generalizada en gran cantidad de países del mundo.
- Y, en 2020, la pandemia provocada por la COVID-19¹, proveniente de China, se prolonga durante el año 2021 con tres olas epidemiológicas y forzando a un inédito confinamiento de las poblaciones (marzo-mayo, septiembre-noviembre de 2020, y diciembre-marzo de 2021). Aunque no tuvo un efecto demográfico negativo², al afectar a personas mayores y

¹ Enfermedad respiratoria causada por el Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus 2 (SARS-CoV-2).

² Sin embargo, si incidió en la caída de la natalidad en las economías avanzadas del mundo.

apartadas del mercado laboral, asentó un duro golpe a la economía global. Provocó un triple impacto: *sobre los volúmenes de producción a nivel global; disrupciones y trastornos sobre las cadenas de suministro y distribución; e impacto financiero en las empresas y los mercados de valores.*

Cuando el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la emergencia global, pocos podían imaginar que un año después el virus habría infectado a 140 millones de personas y cobrado casi 3 millones de vidas. Bélgica, Eslovenia, Bosnia, Italia, Perú y España son los países de más de dos millones de personas que más muertes por habitante notificaron. En términos absolutos, EEUU, Brasil y México son los que más fallecidos acumulan. De los 15 países con más víctimas, nueve son europeos, sumando 530.000 en un año.

No era previsible que antes de fin de año se dispusiera de varias vacunas seguras y eficaces que se desarrollaron en tiempo récord. Desde que China hizo pública la secuencia genética del virus, miles de científicos han trabajado para encontrar la manera de inmunizar a la población y mejorar tratamientos y herramientas para detectar la enfermedad (PCR y los test rápidos de detección).

Mientras tanto, la crisis económica generada tiene poco que ver con otros periodos recesivos. El que la riqueza mundial haya descendido el 3,5% en 2020 responde a un factor exógeno, provocado por los confinamientos y las medidas de distanciamiento social decretadas para frenar los contagios y no a desequilibrios del sistema financiero. Esta característica diferencia a la situación actual de cualquier otra crisis sufrida tras las grandes guerras del siglo XX.

Desde la II Guerra Mundial nunca se registró una pérdida del valor de la producción como la sufrida desde marzo de 2020 en todo el mundo. Ni se puso a prueba en tiempos de paz la capacidad de los Gobiernos a la hora de compensar el desplome generalizado de la actividad privada, al tiempo que se desplegaba una gestión sanitaria también excepcional.

Además, golpeó al corazón mismo de las economías modernas, es decir, al sector servicios, con grandes consecuencias para el empleo que se vio mucho más afectado que la producción en general. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) anunció que el desempleo rebasaba los 200 millones de personas. El empleo mundial perdido supera en diez veces al que se sufrió durante a la crisis financiera de 2008.

A diferencia de la Administración norteamericana -que perdió un tiempo de oro negando al principio la pandemia- o la UE -que tardó meses en pactar las ayudas-, China optó por estrangular la economía al principio para desplazar al virus. La apuesta era arriesgada pero el tiempo le ha dado la razón. *"El factor clave ha sido el control efectivo de la situación sanitaria, lo que contrasta con los recurrentes rebrotes y reimposición de restricciones a la actividad y la movilidad que están sucediendo en el resto del mundo"*, según un informe de Bankia.

"El gobierno ha promovido, por un lado, la reorientación productiva de la industria hacia sectores con mayor demanda del resto del mundo (equipos electrónicos y

médicos, por ejemplo) y, por el otro, una política de circulación interna, orientada en satisfacer el mercado interno"³. Resultando ser los valores que han hecho a China como el país que, en menos tiempo y antes que ningún otro, haya sorteado la crisis provocada por la COVID-19.

Antes de la pandemia, América Latina ya mostraba un bajo crecimiento económico. La crisis vírica supuso un especial dramatismo, de tal forma que su economía sufrió el doble de la caída de la economía mundial (-8%). Es la mayor crisis económica en un siglo para la región. Las consecuencias en el continente africano están por venir, donde incluso las zonas más afectadas presentan un menor número de casos y una mortalidad asociada inferior a la de Europa o América.

La acción de los Estados suaviza los efectos de la crisis

Los Estados han demostrado ser los últimos diques de contención contra una crisis que pudo haber desencadenado un auténtico terremoto social. Todo el peso de la crisis ha recaído sobre los hombros de las Administraciones Públicas AAAPP).

Hasta que la crisis sanitaria se resuelva por completo en todo el mundo -algo difícil de imaginar antes de 2022- lo más probable es que se recuperen primero en los países ricos del mundo occidental, además de China y Japón. Es decir, hay muchas probabilidades de que el reparto del bienestar sea mucho más desigual que antes de la pandemia.

Las cifras son difícilmente asimilables. Las sucesivas ampliaciones de los planes de estímulo para proteger los empleos, salvar empresas o respaldar el sistema sanitario en todo el mundo hacen muy difícil calcular el desembolso total. A fecha de 11 de septiembre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) calculaba que los Gobiernos habían desplegado 12 billones de dólares -desde entonces ha habido nuevas inyecciones de fondos públicos-, y los bancos centrales 7,5 billones -liderados por la Reserva Federal Norteamericana (FED), el Banco Central Europeo (BCE), el Banco de Japón y el de Inglaterra- para un esfuerzo reconstructor del tejido productivo que no se veía desde la 2ª Guerra Mundial. Un estudio de la consultora McKinsey estima que, contando solo el capital desembolsado por los países de Europa occidental, el montante supone 30 veces el Plan Marshall⁴.

EEUU empezó con 2,2 billones de dólares en abril de 2020, ese mismo mes lo amplió en otros 500.000 millones y un tercero de 900.000 millones. A ello hay que sumar los cuatro billones de liquidez que inyectó a esa fecha la FED. En marzo de 2021 firmó el tercer plan de estímulo contra la pandemia con 1,9

³ *A qué se dedican los chinos mientras EEUU se agrieta y la UE discute*. Juan T Delgado en Voxpopuli del 10 de enero de 2021.

⁴ Iniciativa de EEUU para ayudar a Europa Occidental y en la que facilitaron ayudas económicas por valor de unos 12.000 millones de dólares de la época para la reconstrucción de aquellos países de Europa devastados tras la Segunda Guerra Mundial.

billones de dólares. Japón sumó 2,2 billones en sendos paquetes aprobados en abril y mayo, a los que ha añadido 708.000 millones a comienzos de diciembre.

El plan de recuperación de la UE, que por primera vez emitirá deuda común, contará con 750.000 millones y el BCE comprará deuda por 1,85 billones. Varios programas nacionales también tienen entidad: *el alemán suma 1,3 billones entre pagos directos y, sobre todo, garantía; el de la India supera los 300.000 millones; y el francés 100.000 millones en subsidios, rebajas de impuestos e inversiones.*

Estas ayudas, combinadas con la fuerte caída de la recaudación tributaria a raíz de la recesión, han empujado a la deuda pública mundial a un máximo sin precedentes. Después de la Gran Recesión de 2008 y con los efectos e pandemia de la COVID-19 en marcha, el endeudamiento público y privado ha alcanzado el 365% del PIB mundial, un récord histórico.

Según McKinsey, Alemania, Japón, Francia, R. Unido y EEUU son, por ese orden, los que han dedicado una mayor porción del Producto Interior Bruto (PIB) al combate de los efectos económicos de la pandemia, si se tienen en cuenta todos los instrumentos financieros y no solo los pagos directos. El Gobierno germano ha aprovechado la suspensión de las reglas fiscales europeas y su amplio margen de endeudamiento para cubrir hasta el 70% de los costes fijos de las empresas más azotadas por la crisis (el 90% en el caso de la PYME).

Mientras tanto, la UE pide una reforma urgente de organismos internacionales para salvar el orden multilateral⁵. La Comisión Europea aprobó en febrero de 2021 su estrategia para acelerar la reforma de los organismos multilaterales, desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a la OMS, la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el FMI y el Banco Mundial (BM). Bruselas quiere aprovechar la derrota electoral del populismo en EEUU para modernizar todas esas instituciones y blindarlas ante futuros embates.

El documento de la UE considera que no solo es imprescindible preservar el orden multilateral forjado en gran parte durante la segunda mitad del siglo XX, sino que es necesario extenderlo a nuevas áreas como *“la fiscalidad internacional, la cooperación digital, la protección del consumidor, la degradación medioambiental, los océanos, la gobernanza de los recursos naturales y la seguridad y sostenibilidad de las materias primas, así como las tecnologías verdes y las energías renovables”*.

La Comisión parte de la premisa de que el mundo se encuentra en plena transición y de que los principios básicos del derecho internacional, la democracia y el Estado de derecho están en entredicho. El contexto global se caracteriza, además, *“por unas relaciones cada vez más enfrentadas y unilaterales entre las grandes potencias”*. El resultado es un mundo más impredecible y desigual. Además, la última ola de la globalización trajo consigo un aumento de la desigualdad. Con la crisis del coronavirus: *“mientras la renta por habitante sufrirá hasta 2022 una merma del 22% en los países emergentes*

⁵ El orden mundial surgió en 1945 tras el final de la Segunda Guerra Mundial.

(China al margen) y del 18% en los países más pobres, el retroceso se quedará en el 13% en el bloque rico". Según datos del FMI.

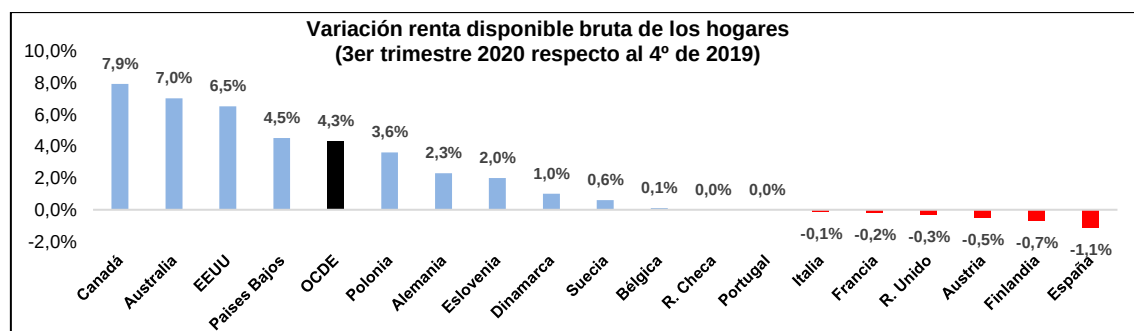
Frenar las desigualdades sociales durante y en la post pandemia

Desde el inicio de la pandemia, los gobiernos se marcaron un objetivo fundamental: *proteger la demanda agregada*. Para ello, era imprescindible mantener la renta de los hogares, de modo que cuando se levantaran las restricciones *garantizar la situación financiera de las familias para lograr un rápido crecimiento cuando llegue la desescalada*. Esta es la gran esperanza de cara a los próximos meses cuando el proceso de vacunación esté avanzado.

A pesar de todo, los logros de dos décadas en la reducción de la pobreza extrema -cuya eliminación constituye uno de los objetivos de desarrollo sostenible- sufren un retroceso dramático, debido a la confluencia de tres factores: *la pandemia de la COVID-19, una emergencia climática en aumento y la crisis de la deuda, que también crece*. Mientras el BM advierte de un "incremento sin precedentes" de los niveles de pobreza y renueva sus peticiones a la condonación de deuda, los expertos anuncian una crisis multisectorial que afectará desde la educación al empleo y que probablemente durará años.

El banco, que ya era pesimista antes, calcula que el número de personas que entrarán en la pobreza este año crecerá un 10%. Los informes reflejan múltiples indicadores: *desde las tasas de abandono escolar en los países en vías de desarrollo, a descensos en los salarios y un incremento del desempleo*. Todo ello impulsado por la pandemia, que se ha llevado por delante empresas, ha cerrado tanto escuelas como fronteras y ha golpeado con fuerza la actividad económica.

La brecha entre el PIB y la renta disponible de las familias ha sido más grande que nunca y es consecuencia de dos factores: *las ayudas públicas, que se han canalizado desde las distintas modalidades de regulación temporal de empleo (ERTE en Europa), hasta cheques y transferencias directas a familias* (en países anglosajones). Lo que significa que, a pesar de la profunda crisis, la situación económica de los hogares se ha mantenido intacta, e incluso ha mejorado en algunos casos⁶. De hecho, las crisis siempre magnifican las desigualdades y esta pandemia del coronavirus no ha sido diferente.



Fuente: OCDE

⁶ Es importante tener en cuenta que se trata de datos agregados, lo que no evita que algunas familias estén sufriendo una grave caída de ingresos.

A nivel mundial, aproximadamente 327 millones de personas asalariadas perciben una remuneración equivalente o inferior al salario mínimo por hora. Esta cuantía representa el 19% del total y abarca 152 millones de mujeres. 266 millones ganan menos que el salario mínimo por hora vigente, ya sea porque carecen de cobertura legal o porque la normativa se incumple. Los excluidos de cobertura legal de los sistemas de salario mínimo son las personas dedicadas al trabajo agrícola y quienes realizan un trabajo doméstico.

Por otra parte, en los cuatro años anteriores a la pandemia (2016-2019), el crecimiento del salario del mercado laboral en el mundo osciló entre el 1,6% y el 2,2%. Al excluir a China de la muestra, la fluctuación del crecimiento del salario real en ese periodo fue inferior: *de entre el 0,9% y el 1,6%*. En las economías avanzadas del G-20, el crecimiento fluctuó entre el 0,4% y el 0,9%, pero en los países emergentes se situó entre el 3,5% y el 4,5% anual. Entre 2008 y 2019, el salario real se duplicó con creces en China. Entre las economías avanzadas del G-20, el mayor crecimiento salarial se produjo en Corea (22%), seguida de Alemania (15%). En cambio, en Italia, Japón y R. Unido el salario real se redujo⁷.

En el primer semestre de 2020, la crisis imprimió una presión a la baja en el nivel o en la tasa de crecimiento de los salarios medios de dos terceras partes de los países; en otros países, el salario medio aumentó, en buena medida artificialmente, como reflejo de la pérdida sustancial de puestos de trabajo entre los empleos con salarios más bajos⁸.

En los países en los que se han aplicado fuertes medidas de retención del empleo, o donde las medidas se han ampliado a fin de preservarlo, el aumento del desempleo ha sido moderado, de modo que los efectos de la crisis pueden haber sido perceptibles como una presión a la baja sobre los salarios, más que como pérdida masiva de puestos de trabajo.

La Comisión Europea anticipó los riesgos del proceso de caída económica: *incide en el incremento de deuda pública, el fin de las subidas salariales y una crisis social que aún no ha aflorado en su plenitud*. Bruselas contempla que la financiación de los planes de recuperación económica incorpore la corrección de desequilibrios que se están agravando con la pandemia.

Tras el análisis realizado por la OIT de una selección de países europeos, los resultados indican que sin el pago de subsidios salariales se hubieran perdido el 6,5% de la masa salarial entre el primer y el segundo trimestre de 2020. En el caso de las mujeres, la pérdida hubiera sido de un 8,1% frente al 5,4% en el de los hombres. Esta diferencia se deriva, sobre todo, de la reducción de las horas de trabajo más que de la diferencia en el número de despidos. La masa salarial perdida a consecuencia de la caída de las horas de trabajo fue del 6,9% en el caso de las mujeres, frente al 4,7% en los hombres.

⁷ Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021: Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19. Resumen ejecutivo. OIT, enero de 2021.

⁸ Cuando la mayor parte de quienes han perdido su trabajo están mal remunerados, automáticamente se produce un aumento de la mediana salarial de los demás asalariados. Es el caso de Brasil, Canadá, Francia, EEUU e Italia.

La crisis afectó muy especialmente al empleo con salarios más bajos y, en consecuencia, aumentaron las desigualdades. Según algunos estudios, en muchos países la reducción de las horas de trabajo ha afectado a las ocupaciones de baja cualificación más que a los puestos directivos y profesionales mejor remunerados. Basándose en la misma selección, el informe puntualiza que, sin los subsidios salariales, el 50% peor pagado de los empleos hubiera perdido alrededor del 17,3% del salario, una reducción muy superior al porcentaje total comentado (6,5%).

Sin embargo, los subsidios salariales han permitido a muchos países compensar parte de la masa salarial que se hubiera perdido y atenuar el efecto de la crisis en la desigualdad salarial. Gracias a los mismos se ha compensado el 40% de la pérdida de masa salarial, incluido el 51% de la pérdida provocada por la reducción de las horas de trabajo. También han permitido suavizar los efectos de la crisis en la desigualdad de ingresos, pues los principales beneficiarios fueron los más afectados por la situación, concretamente, los puestos de trabajo con remuneración más baja.

La institución laboral internacional es consciente de que, en el futuro cercano, es probable que las consecuencias económicas y laborales de la crisis de la COVID-19 ejerzan una enorme presión a la baja sobre los salarios. Recomendamos que la negociación colectiva, que tiene en cuenta las circunstancias particulares de empresas o sectores específicos, es la más adecuada para lograr el equilibrio correcto y para reevaluar la adecuación en algunos sectores de bajos salarios, en su mayoría de predominio femenino, que han demostrado ser esenciales y de alto valor social durante la crisis en curso.

Para ello, sería necesario que, teniendo en cuenta las consecuencias de los costos, en las diferentes olas de paralización de las actividades haya que prolongar estos subsidios, un instrumento de probada importancia para paliar el efecto de la crisis y que protege a empresas y empleos.

Estas desigualdades se manifestaron también a la hora de suministrar las vacunas a través de las distintas velocidades con las que se repartieron: *3,4 dosis por persona en los países ricos y solo media en los pobres*. En enero de 2021, mientras Israel había vacunado al 53,5% de sus habitantes, en África apenas había empezado, según datos recopilados por el Centro Duke de Innovación en Salud Global. Un patrón similar al de la distribución de la riqueza.

Los 1.236 millones de personas que viven en los países de altos ingresos han comprado, a través de sus gobiernos, 4.198 millones de vacunas. Mientras que los más de 3.500 millones que residen en países de ingresos medios-bajos y bajos habían encargado 713 millones, aunque también recibirán 1.110 millones de la iniciativa global Covax. África, inmersa en una segunda ola el doble de letal que la primera, necesita unos 1.500 millones de vacunas para inmunizar al 60% de su población. El acaparamiento del grueso de las vacunas por los países más ricos y su alto precio hará que a finales de 2021 tan solo un 30% de la población esté vacunada, según cálculos de la OMS, y que la inmunidad de grupo tenga que esperar dos o tres años.

La evolución de la economía en las grandes potencias

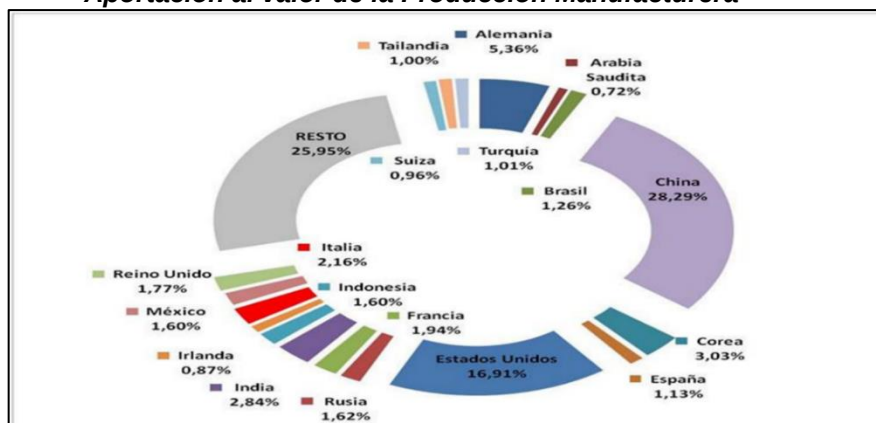
El comercio mundial, uno de los mejores termómetros de la salud económica en tiempos globalizados, empezó a flaquear en marzo de 2020, se despeñó un 12% en abril y tocó mínimos en mayo, cuando la actividad comercial global cayó hasta niveles de una década atrás.

Pero su recuperación, desde entonces, ha sido tan rápida como el desplome inicial: *en noviembre ya recuperó el nivel precrisis y a cierre de 2020 los volúmenes de mercancías intercambiados en todo el mundo igualaban ya los niveles de verano de 2019*. Mientras que el valor de la producción manufacturera global cayó un 9% en 2020, respecto al año 2019. Lo que no ha evitado es el incremento de casi 10 millones de desempleos respecto al año 2019.

Las perspectivas globales mejoran para este año por el despliegue de las vacunas. Pero que, al mismo tiempo, están condicionadas al nivel de aceleración del ritmo de vacunación. En el último trimestre del año pasado, a pesar del endurecimiento de las restricciones a la movilidad y los cierres de comercio y locales de ocio y restauración para hacer frente al repunte en los contagios, las exportaciones repuntaron un 7,2% en los países del G20 y las importaciones llegaron al 6,8%.

La rápida recuperación de China, el aguante de los bienes físicos frente al desplome de los servicios y los estímulos fueron claves. En enero de 2021, la recuperación del comercio encadenaba siete meses al alza. Su fulgurante recuperación se asienta sobre dos pilares: *uno geográfico, con Asia Oriental, -origen del virus y gran beneficiada al haber aprovechado la coyuntura para agrandar su condición de potencia exportadora-; y otro sectorial, con los intercambios de bienes ganando claramente la partida a los servicios*.

Aportación al valor de la Producción Manufacturera



En el plano geopolítico, China sale muy reforzada de la crisis sanitaria. En la ciudad de Wuhan tuvieron lugar los primeros zarpazos del virus, sin embargo, Pekín reaccionó de una forma drástica (y efectiva) para contener su propagación. El resultado es una salida más rápida de la crisis económica. El gigante asiático creció en el año de la pandemia un 2,3% y una expectativa para 2021 del 7,8%, constituyendo la única entre las grandes economías que deje atrás la recesión, impulsado por su gestión de la crisis.

El resultado tiene como referencia una mayor producción industrial, beneficiada por el apoyo estatal. Esta métrica cierra 2020 con un incremento del 2,8%, un marcado declive con respecto al 5,7% de 2019. El desempleo también ha caído al 4,7%, comparado con el 5,5% de un año atrás. Y consolida su recuperación de la crisis con un crecimiento del PIB del 18,3% en el primer trimestre de 2021.

En JPMorgan AM creen que podemos estar asistiendo al inicio de la década marcada por la supremacía de Asia. *“Las economías de Asia septentrional (China, Corea, Taiwán) han logrado contener la pandemia con mayor acierto que el resto del mundo. Mientras Europa y EE UU se enfrentan a importantes restricciones para frenar la propagación del virus, China ya había recuperado los niveles de actividad previos a la COVID en diciembre de 2020”.*

Por otra parte, *“continúa maniobrando para ganar a largo plazo, alimentándose de sus propias industrias de alta tecnología, en particular en el ámbito de la robótica, la aviación y otras áreas de manufacturas avanzadas”*, según Allianz Global Investors. El Gobierno chino, cuya economía representaba el 16% del PIB mundial en 2020, según el BM, se ha propuesto duplicar su tamaño en un plazo de 15 años. Un poco antes, en solo una década, está previsto que se convierta en la primera economía del planeta. Quiere reducir la dependencia exterior, buscando el tirón de la demanda interna.

Por otra parte, el Tesoro de EEUU reiteró que su gobierno mantendrá la presión sobre China, prometiendo abordar sus *“prácticas abusivas, injustas e ilegales”*. Todo apunta al mantenimiento del conflicto entre las dos grandes potencias en la nueva era *Biden*. En este país se revocaron las medidas impuestas por Trump, incidiendo en nuevos estímulos fiscales e incluyendo la vuelta de EEUU al Acuerdo de París y su permanencia en la OMS, añadiendo cambios en la política migratoria y en la estrategia contra la pandemia.

La economía de EEUU se contrajo un 3,4% en 2020, constituyendo el peor dato desde 1946, después de entrar en número rojos en febrero del pasado año, tras 128 meses de crecimiento. La pérdida de 10 millones de empleos, el cierre masivo de empresas y una desigualdad rampante, son los rasgos distintivos de ese año, llegando el desempleo al 8,1%, frente al 3,7% del año 2019. Se notan contracciones en el gasto de los hogares, con signos de debilitamiento del consumo (-3,9%), las exportaciones (-13%), la inversión privada y una reducción de gastos de las administraciones locales. En contraste, la recuperación de la industria y del sector residencial siguió adelante.

El Congreso aprobó en marzo el primer paquete de estímulos, de 1,8 billones de euros. Del total se destinó una línea de crédito de 304.000 millones para la PYME, además de un fondo de 415.000 millones de euros para industrias, ciudades y Estados. El resto de las ayudas se dirigía a las familias, mediante cheques directos de 996 euros y cupones para la compra de alimentos. También se amplió la duración del subsidio de desempleo. El que hasta entonces era el plan de rescate más potente de la historia de EEUU, pronto se mostró insuficiente a medida que se descontrolaban los contagios de la COVID-19.

En diciembre, en el segundo programa de ayudas aprobado por el Congreso, tras meses de bloqueo partidista, con un monto de 747.000 millones de euros, se dispusieron 207.000 millones de euros adicionales para préstamos a empresas. Los particulares con ingresos anuales inferiores a 62.000 euros recibieron nuevos cheques, pero esta vez de 498 euros. En 2021, coincidiendo con la tercera ola, un nuevo plan incorpora casi 1,6 billones de euros, la mitad de los cuales se distribuirá en cheques de 1.162 euros a las familias, y otros 365.000 millones para apoyar a la PYME y comunidades más afectadas. Mientras, la Reserva Federal (Fed) ha instaurado una larga era de *tipos cero* para animar el crecimiento y el empleo.

La política de Biden da continuidad al mantra que utilizó durante la campaña electoral *"Made in America"*, en apoyo de la industria local. También impulsa su último decreto, que prevé la evaluación en 100 días de las cadenas de suministro de semiconductores, principios activos de medicamentos, baterías de vehículos eléctricos y minerales extraídos de tierras raras que se usan en la fabricación de coches o armas, y en los que la dependencia de China es enorme.

Lo que constituye los cuatro objetivos más urgentes. Y contempla la revisión anual de la cadena de producción y suministro en seis sectores: *defensa, salud pública y biotecnología, tecnologías de telecomunicación, energía, transporte y producción de alimentos y provisión de materias primas agrícolas*. Lo que representan el meollo de la seguridad estratégica.

Durante los tres últimos meses del año, la economía japonesa creció un 3% interanual, casi dos puntos y medio menos que el aumento del trimestre anterior. El país nipón cerró así el año con una caída de su PIB del 4,8%, su primera contracción desde el año 2009. Entre los factores que más contribuyeron a la caída de la economía nipona estuvo la reducción del 12,3% interanual de las exportaciones, uno de los componentes de peso del PIB nipón.

Su caída se explica por el contexto mundial, provocado por interrupciones en la producción, problemas en la cadena de suministro y una caída en la demanda global que afectaron a numerosas economías sustentadas en los envíos al exterior. Otro factor que pesó en la caída fue el dato del consumo en los hogares, principal pilar de la economía nacional, que se contrajo un 6,3% interanual pese a crecer un 2,2% en el último trimestre del año.

La inversión de capital de las empresas también cayó un 5,8% con respecto al año previo. Mientras, la inversión estatal se incrementó un 3,5% interanual, impulsada por los fuertes programas de estímulos que sacó adelante con vistas a mitigar los efectos de la pandemia.

Además, países como Australia cerraron 2020 con una caída del PIB del 2,5% y un desempleo del 6,5%. En el mismo sentido; Canadá (-5,4 y el 9,6%, respectivamente); Rusia (-3,6% y el 5,8%), Corea del Sur (-1% del PIB), Brasil (-4,4% del PIB); India (-7,4%); México (-8,5%); ...

Situación de la economía europea

En 2020, la UE ha tenido que afrontar cuatro hechos significativos: *la lucha contra la recesión económica, provocada por el COVID-19; la difícil negociación post-Brexit con el R. Unido; el desborde del populismo liberal tanto exterior (la unilateralista presidencia de Donald Trump) como interior (las derivas de Polonia y Hungría); el acuerdo comercial con China y las dificultades para aprobar el de MERCOSUR.*

Su política refuerza el creciente valor de la UE, que aumenta la renta en 840 euros al año y sostiene la creación de unos 3,6 millones de puestos de trabajo. Lo que ha llevado a la defensa de la integridad del mercado en el centro de su respuesta política a las grandes crisis. A pesar de todo, continua con importantes déficits en materia de política social y fiscal, donde la lucha contra la corrupción y los paraísos fiscales sigue siendo una asignatura pendiente. Al mismo tiempo, se requiere un gran esfuerzo para volver a ser una potencia industrial y tecnológica y competir con EEUU y China en las mismas condiciones.

La economía europea sufrió el pasado año el mayor derrumbe desde la fundación del proyecto comunitario. Según la oficina estadística Eurostat, el PIB se redujo el 7,2% en la zona euro y en el conjunto de la UE del 6,8% en 2020. Las duras restricciones impuestas a la actividad económica no impidieron que Alemania, Bélgica, España o la República Checa crecieran en el último trimestre del año. En algunos países, prosiguió el rebote con expansiones superiores al 1% (Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Bulgaria) e incluso al 5%, como en el caso de Rumania. No obstante, todos los países cerraron el año en negativo.

Tras un primer trimestre del año 2020 en rojo (-3,7%), que reflejó las primeras medidas restrictivas, llegó el batacazo entre marzo y junio (-11,7%). Fue la época de los confinamientos más estrictos y de la llamada hibernación económica. Y pese al daño al turismo y la actividad comercial en el sur de Europa, en el tercer trimestre del año la actividad remontó el 12,4%. La recaída del tramo final del año deja un sabor agri dulce a la UE⁹.

La economía de la primera potencia europea, Alemania, se contrajo un 5,4% en ese año, según su oficina federal. Solo en 2009, el PIB alemán cayó el 5,7%, como consecuencia de la crisis financiera mundial. En la industria -sin construcción-, que supone algo más de la cuarta parte de su economía, la caída fue del 9,7% y del 10,4% en el sector manufacturero. Mientras que Francia acoge una histórica recesión, con una caída del 9% del PIB, algo inédito desde la Segunda Guerra Mundial. En el conjunto del año, la demanda interna contribuyó con siete puntos negativos al PIB, mostrando un hundimiento del 16,7% de las exportaciones, que habían progresado un 1,8% en 2019. El PIB de Italia cayó el 6,6% en el cuarto trimestre de 2020, 15 décimas menos que la del tercero (-5,1%). Con una tasa de desempleo que llegó al 8%, por debajo incluso que en 2019 (8,4%).

⁹ La debilidad de la economía se explica por las duras restricciones adoptadas ante la segunda tanda de infecciones en el centro de Europa: *toques de queda, cierres masivos de tiendas, bares y restaurantes, estaciones de esquí vacías y una dura vigilancia a los desplazamientos.*

La pandemia castiga al R. Unido con una caída del PIB del 10% en 2020. En la primera mitad de ese año entró en recesión técnica, tras acumular dos trimestres consecutivos de contracción económica, con una caída del PIB del 2,9% entre enero y marzo, seguido de otra del 19% entre abril y junio. En el tercer trimestre -julio a septiembre-, la economía salió de la recesión al crecer el PIB el 16,1%, pero el crecimiento en el cuarto trimestre de 2020 fue de tan solo el 1% por el cierre de muchas actividades económicas.

España e Italia reflejaron las mayores caídas de la UE en el año 2020 (10,8% y 9,2%), situándose por debajo del crecimiento medio previsto para la UE, que retomará la situación precrisis. Por ello, a no ser que el proceso de vacunación se acelere su recuperación a los niveles precrisis no será efectiva hasta el año 2022, según las previsiones de la OCDE.

Mientras que en Alemania la renta real de los hogares retrocedió en torno a un 1% en los primeros seis meses, en España e Italia la contracción fue más severa, del 8% y el 7%, respectivamente, según el Banco de España. También causó una caída del empleo del 1,1%, acabando con 14 años consecutivos de crecimiento de la ocupación y la tasa de paro se elevó al 5,7% en 2020 en la UE.

Por otra parte, a finales de año la UE cerró un acuerdo de inversión con China, tras siete años de negociaciones, que se firmará en el primer semestre de 2022. Con el *Acuerdo Global de Inversión UE-China (CAI)*, garantizando igual trato a las empresas europeas como las del país asiático en sectores de los que estaban excluidas: *financiero, la salud, el medioambiente o transporte*. Y compromisos para cumplir las dos principales convenciones sobre derechos laborales de la OIT, aunque no suponen una obligación. Se elimina la exigencia de crear compañías mixtas para acceder a distintos ámbitos de aquel mercado, tradicional fuente de nepotismo y corrupción. El CAI refleja tres objetivos: *una mayor transparencia en el sistema de subsidios fijados por Pekín para las empresas europeas; una mayor igualdad de condiciones entre firmas chinas y europeas; y frenar la transferencia tecnológica*. También China mejora su acceso a territorio europeo en sectores como las energías renovables.

Aun así, Europa y EE UU comparten, hacia dentro y hacia fuera, principios que Pekín incumple o sortea en asuntos económicos clave, como la propiedad intelectual (contra las falsificaciones) o las ayudas de Estado arbitrarias (sobre todo a empresas públicas). Todo ello, desde un entorno que, desde el sindicalismo europeo y los grupos parlamentarios, se cuestionaba este tipo de acuerdos, sobre todo por su laxitud en determinadas obligaciones y relacionadas con: *las preocupaciones por la minoría étnica uigur en la región china de Sinkiang; las graves violaciones de los derechos humanos en Hong Kong, con la detención arbitraria de sindicalistas, periodistas, académicos y otros activistas prodemocracia; y la conculcación de las normas internacionales del trabajo*.

Bruselas ha rediseñado su estrategia de política comercial para rearmarse ante la competencia de EE UU y China. La UE quiere hacer valer su condición de potencia comercial global para poder fijar las reglas que rijan el comercio internacional en el futuro ya que, en 2024, el 85% del crecimiento mundial se

espera que venga de fuera de la UE, según señala el documento comunitario. Para ello, trata de fortalecer las herramientas europeas para defender sus derechos y valores, y protegerse de las prácticas comerciales desleales.

La UE pretende, además de acometer una reforma de la OMC, entre otras medidas: *realizar auditorías a fondo sobre las cadenas de suministro para asegurarse de que en ninguno de sus eslabones se producen “trabajos forzados”, en alusión a China*. También quiere usar el mecanismo que está desplegando para analizar todas las inversiones extranjeras en activos estratégicos y, si es necesario, bloquearlas. Y presiona a los países miembros para vetar de los concursos públicos a empresas de terceros países que impidan la entrada de firmas europeas.

La política de cohesión y la Next Generation EU

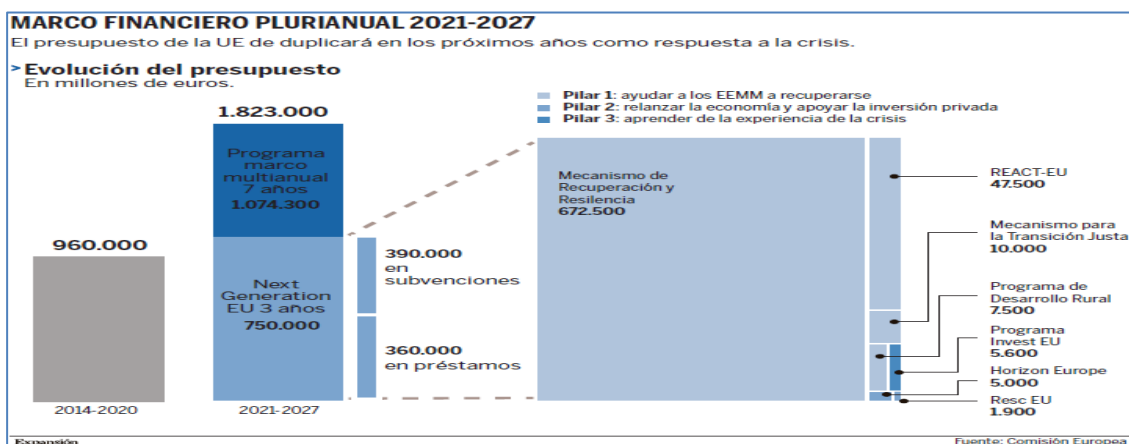
Ante esta crisis sin precedentes que, hasta febrero de 2021, ha causado casi 45 millones de infectados y casi el millón de muertes, la UE orquestó una respuesta conjunta para garantizar el funcionamiento del mercado en todos los Estados miembros y, para ello, lo ha dotado con 1,8 billones de euros. Una respuesta histórica para un desafío sin precedentes.

En mayo de 2020 la Comisión Europea propuso un instrumento temporal de recuperación, el plan *Next Generation EU* (NGEU), dotado con 750.000 millones de euros que se financiarán mediante la emisión de deuda comunitaria y que el Consejo aprobó en junio. El Parlamento Europeo dio luz verde en febrero de 2021 y, posteriormente, los países ratificaron la legislación comunitaria sobre los nuevos recursos propios que emplearán para pagar los intereses de la deuda y, de esta forma, poner en marcha el fondo. El reglamento fija que: *el 37% de las inversiones deberán estar vinculadas a la economía verde, mientras que el 20% deberá servir para afrontar el reto de la digitalización*.

Los fondos asignados para la reconstrucción económica, a través del programa NGEU y del Marco Financiero Plurianual, tienen como objetivo apoyar a los países con inversiones y reformas; incentivar planes de inversión privados; y hacer frente a las consecuencias sanitarias y socioeconómicas. La inversión se canalizará en dos tramos: *390.000 millones de euros en subvenciones y 360.000 millones en préstamos*. Se atiende a criterios de impacto de la pandemia y mayores necesidades de resiliencia.

Dentro de NGEU, el *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia* (MRR) constituye el núcleo del plan de recuperación, con 672.500 millones de los 750.000 previstos, que se pondrán a disposición de los Estados miembros para aumentar las inversiones públicas y privadas, así como las reformas tras la crisis. Otros 47.500 millones de euros se canalizarán a través del paquete de *Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa* (REACT-EU), cuya financiación se distribuirá entre los Estados teniendo en cuenta su prosperidad relativa y el alcance de los efectos de la crisis actual en sus economías y sociedades, incluido el desempleo juvenil. Incluye fondos adicionales que se pondrán a disposición del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), el

Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD). El resto se distribuirá a través de otros programas como Horizonte Europa (5.000 millones), InvestEU (5.600) o RescEU (1.900).



Esos planes pueden y deben incluir reformas y proyectos de inversión que modifiquen el entramado europeo de competitividad, persiguiendo que, tras estos siete años de vigencia del Fondo, los países miembros se hayan situado en condiciones bien distintas de las actuales de cara a una competición global en relación con los otros actores del planeta: *EEUU* y *China*. Por lo que los fondos persiguen reconstruir la economía europea y lograr que sea más sostenible, digital y resiliente.

El plan de referencia es *Europa Digital*, que quiere acelerar la transformación digital de la economía y la sociedad europeas, trasladando sus beneficios a la ciudadanía y las empresas. Y en lo que respecta a la protección del entorno, el *Pacto Verde* es la hoja de ruta de la UE en materia ambiental. Su objetivo es alcanzar la neutralidad climática en Europa en 2050, disociar el crecimiento económico del uso de recursos, dando impulso a una economía circular, y restaurar la biodiversidad.

El paquete también presta especial atención a la protección de la biodiversidad y a la igualdad de género. La UE canalizará los fondos a través de tres pilares esenciales para orientarlos a la consecución de los objetivos marcados:

1. Ayudar a los países en su recuperación: *con planes de recuperación y resiliencia de los países que voluntariamente van a solicitarlas.*
2. Relanzar la economía y apoyo a la inversión privada: *el objetivo es hacer crecer la economía a través del apoyo a sectores y tecnologías clave, y movilizar capital para la solvencia de compañías viables.*
3. Aprender de la experiencia de la crisis: *el reforzamiento de los programas de salud y reserva de suministros esenciales de la UE (RescEU), además de impulsar la innovación y la investigación en el ámbito sanitario.*

Para recibir apoyo del MRR, los Estados deben elaborar planes nacionales que establezcan sus programas de reformas e inversiones hasta 2026. El criterio de reparto garantiza un apoyo financiero mayor a aquellos países cuya situación económica y social se haya deteriorado más por la pandemia. Los fondos se

asignan en dos tramos: *un 70% sobre indicadores económicos anteriores a la emergencia sanitaria y el restante 30% se decidirá en 2022 con los datos que reflejen la evolución económica hasta entonces.*

Y se acordó el Reglamento europeo sobre el *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*, que introduce como principales novedades: *la obligación de que el 37% de los fondos que reciban los Estados se destinen a proyectos que contribuyan a alcanzar los objetivos comunitarios en la lucha contra el cambio climático y que un 20% se invierta en proyectos relacionados con la transición digital.* Los países recibirán un anticipo del 13% del total asignado cuando sus planes de recuperación y resiliencia sean aprobados .

El plazo para culminar el Plan es el 30 de abril del 2021, cuando los países deberán haber presentado sus proyectos y al que hay que encuadrar dentro del *Plan Nacional de Reformas*. Europa se da dos meses para estudiar las propuestas y cuatro semanas para proceder, tras un periodo de consultas y reelaboración para la aprobación formal de cada Plan. Por ello, es previsible un adelanto de hasta el 13% de los importes asignados a cada país. El resto se iría haciendo ya por un cumplimiento de los objetivos y plazos descritos en los proyectos respectivos.

El 70% del importe disponible para estas ayudas financieras no reembolsables deberá estar comprometido a más tardar el 31 de diciembre de 2022 y el 30% restante el 31 de diciembre de 2023. Los Estados miembros deben informar dos veces al año, en el marco del Semestre Europeo, de los avances logrados en la ejecución de los planes de recuperación y resiliencia.

El reglamento para la gestión de los fondos del programa NGEU¹⁰ establece el *Instrumento de Recuperación de la UE*, tras la crisis del COVID-19, además de los reglamentos que regulan cada uno de los programas que lo integran. Aunque podría parecer que, al tratarse de ayudas comunitarias, estas no deberían verse afectadas por la regulación de ayudas de Estado, sucede todo lo contrario. El marco sigue vigente. Aunque se relajó por la pandemia, este se aplicará sobre el uso de fondos europeos igual que se hacía para los fondos estructurales.

Porque para que el mercado europeo funcione tiene que existir la igualdad de oportunidades con unas condiciones similares para competir y una normativa estricta sobre cuánto pueden ayudar los Gobiernos a las empresas. De lo contrario, un país con cuantiosos recursos fiscales como Alemania podría dopar a sus compañías nacionales para que estas se hicieran con todo el mercado. De hecho, las empresas alemanas están sufriendo serias dificultades para afrontar las nuevas revoluciones verde y tecnológica.

Este marco tiene tres patas: *la que permite que los gobiernos den ayudas directas en cantidades muy pequeñas que no alteran la competencia del mercado único (800.000 euros en tres años, con una aprobación muy rápida de Bruselas gracias a la relajación temporal puesta en marcha por la pandemia); las exenciones sectoriales, que si se justifican bien y se combinan de manera*

¹⁰ Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo de 14 de diciembre de 2020 por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis.

adecuada podrían aumentar la cifra destinada (las principales son para medioambiente y energía, I+D y desarrollo regional, entre otras); y pedir las a Bruselas de manera argumentada y que Competencia lo apruebe.

Las ayudas a la PYME a fondo perdido durante 2020 suman ya 115.000 millones. Ocho han sido los países que han activado programas para inyectar capital y evitar quiebras (Italia, Francia, Alemania, Dinamarca, Portugal, Irlanda, Países Bajos y Austria), mientras que otros, como España, están a la espera de autorización de Bruselas.

Aunque las vacunaciones han comenzado en Europa unos días más tarde que en el R. Unido y en EEUU, lo importante es que se ha aplicado una estrategia conjunta que incluye tanto la reserva y adquisición de los viales como su distribución simultánea y equitativa. Fue un motivo para congratularse el que haya sido posible tras una primera reacción a la pandemia marcada por el caos y la insolidaridad. Pero el retraso de suministro sufrido en el primer trimestre de 2021 ha provocado que países como Hungría, Dinamarca, Austria, Eslovaquia, Polonia o la República Checa estuvieran buscando nuevos mercados para satisfacer sus necesidades, como es la vacuna israelí, rusa y china.

Los Estados toman la iniciativa en la UE

La decisión de los poderes públicos en Occidente ha evitado un seísmo de consecuencias imprevisibles: *aunque la desigualdad ha subido, los programas de mantenimiento del empleo (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo -ERTE- en su versión española) han contenido el zarpazo para millones de familias; las ayudas y rescates a empresas han impedido una destrucción sin precedentes del tejido productivo; los fondos europeos, un nuevo esquema impensable hace solo un año, prometen una salida más social de la crisis.*

Desde que Bruselas decidió dar a los países barra libre fiscal y en la concesión de ayudas de Estado, entre marzo y diciembre de 2020 los 25 países de la UE gastaron casi tres billones de euros, de los cuales más de la mitad corresponden a Alemania, cerca de un 15% a Italia y Francia y alrededor del 5% a España:

- La pandemia ha obligado a Alemania a destinar el mayor paquete de ayudas de su historia para proteger empleos y empresas, valorado en 750.000 millones de euros. Solo en subvenciones directas ya ha desembolsado unos 80.000. De ellos, 23.000 millones se han destinado al equivalente a los ERTE españoles (kurzarbeit) o jornada reducida subvencionada, para evitar despidos¹¹. Además de estas medidas, los Estados federados tienen sus propios programas. También ha habido ayudas millonarias a grandes empresas.

A principios de julio, cuando la situación epidemiológica era muy estable, los tipos de IVA se redujeron hasta diciembre para estimular el consumo. El de la hostelería (7%) se mantendrá durante todo el año. Las pequeñas y medianas empresas del comercio, el transporte y la hostelería reciben

¹¹ El Estado asume temporalmente entre el 60% y el 87% del salario que deja de percibir el trabajador por la reducción de jornada.

ayudas extraordinarias para paliar las pérdidas por los cierres obligatorios del segundo confinamiento para atender a los costes fijos. Aprobó 50.000 millones para cubrir la caída de ingresos de PYME y autónomos, y da una ayuda de hasta el 75% de las ventas para las empresas más afectadas, como los hoteles.

Durante la pandemia también ha habido ayudas directas a las familias. Entre octubre y noviembre se les ingresó 300 euros por hijo, y después ha aprobado un nuevo ingreso de 150 euros. Es un bono compatible con otras ayudas y que se cobra independientemente de la situación de la familia. Se aprobaron deducciones fiscales para padres y madres solteros.

- En Francia, la factura de la pandemia se eleva a 45.000 millones, solo en *“ayudas de emergencia”* a empresas y personas trabajadoras: *más de 23.000 millones de euros fueron al paro parcial; casi 12.000 millones al “fondo de solidaridad”, las ayudas a las PYME obligadas a cerrar o a reducir fuertemente su actividad, que se han ido ampliando y adaptando para centrarse, sobre todo, en los sectores más afectados -turismo, restauración y cultura-, y 4.000 millones más en exoneraciones fiscales.*

En total gastó el 6,4% del PIB, empleando, sobre todo, garantías y avales. Desarrolló una política de *“cueste lo que cueste”*. En marzo, París aprobó préstamos garantizados por el Estado hasta por 300.000 millones de euros (al final se concedieron 135.000 millones). Y acaba de aprobar, a inicios de 2021, un paquete de 20.000 millones para evitar quiebras a través de créditos blandos, pero entre la primera y la segunda ola dio también 8.000 millones a pymes y autónomos para compensar las caídas de ventas.

- En Italia, cada decreto del Gobierno para controlar la situación sanitaria ha ido acompañado de ayudas públicas. En total, el país ha impulsado unos estímulos de hasta 107.900 millones, desglosados en ocho grandes decretos económicos, el 6% del PIB. Una de las primeras medidas que se tomaron, una semana después de que se ordenara el confinamiento, fue el veto a los despidos por causas económicas, que aún sigue vigente.

También se aprobó la suspensión temporal de las obligaciones fiscales de empresas y ciudadanos; el retraso en el pago de hipotecas; un fondo para los ERTE; y varios bonos de diferente tipo para niñas, por el cierre de las escuelas o para adquirir material para la enseñanza a distancia, entre otras; o indemnizaciones para los trabajadores del turismo, el deporte o la cultura.

En marzo, el Estado comenzó a repartir, a través de los Ayuntamientos, bonos alimentarios para las personas más desfavorecidas. Al inicio, ante la confusión ante el posible estancamiento de los fondos, se dieron compensaciones a fondo perdido de 600 euros para los autónomos que se repartieron de forma indiscriminada a todos, sin filtros.

- España desplegó 90.800 millones de euros en el período mencionado, equivalentes al 7,3% del PIB, ocupando la cuarta posición en gastos ayudas estatales permitidas por la UE. El Ejecutivo respondió al golpe de la pandemia cubriendo costes laborales con los ERTE y aportando liquidez a través de los avales del ICO. El Gobierno ha cifrado las ayudas directas del año pasado en unos cinco puntos de PIB, sobre todo por los ERTE.

En el primer trimestre de 2021 se llevaban gastados dos puntos de PIB y uno más a mediados de marzo con las medidas adicionales: *basadas en tres fondos con una dotación total de 11.000 millones*. Uno de ellos es un fondo de ayudas directas para compensar la caída de ingresos en empresas afectadas por la COVID-19 y que canalizarán las CCAA. El turismo y la hostelería serían los sectores más beneficiados. Los otros dos fondos estarán más focalizados en reforzar la solvencia de las empresas.

Y el sistema de avales del ICO ha brindado financiación por valor de 118.000 millones. Según se deduce de la carta remitida por la vicepresidencia de la Comisión Europea, España ha ejecutado ya el 60% de los apoyos previstos, una velocidad superior a Alemania (6,5%), y también mayor que Italia (23%) y Francia (35%).

- En Bélgica, con una fuerte red asistencial, tendió una malla a empresas y personas trabajadoras: *puso en marcha los mecanismos de protección temporal del empleo (ERTE-chômage partiel), activó un régimen de garantías por 50.000 millones y lanzó ayudas directas a los autónomos, que recibían 3.228 euros mensuales en caso de profesiones independientes con familia y 2.584 para quienes no tuvieran nadie a su cargo*.

El levantamiento de las restricciones se hizo de forma progresiva, por lo que el Gobierno mantuvo una ayuda para acompañar a las empresas hacia la recuperación de entre 1.291 y 1.614 euros por persona, y desplegó rebajas fiscales -el IVA para la hostelería pasó del 12% al 6%- y aumentó bonificaciones para fomentar inversiones del 8% al 25% de los montantes.

En la segunda oleada, cada cierre iba acompañado de ayudas. El Gobierno federal decidió incluir a las empresas que abrieron y acreditaran que su facturación había caído un 40%, recibían entre 1.291 y 1.614 euros. A todas esas ayudas hay que añadir las subvenciones y desgravaciones de los Gobiernos regionales. El Banco Nacional de Bélgica estima que unas 8.000 empresas han pasado a ser rentables gracias al dinero público.

- En el R. Unido se aportó una financiación extraordinaria para el Servicio Nacional de Salud y ayudas limitadas a las empresas, en forma de impuestos diferidos o avales de crédito. Se puso sobre la mesa un plan de 375.000 millones de euros que incorporaba ya subvenciones directas, que incorporaban el 15% del PIB. Arrancaba el Jobs Retention Scheme (un sistema similar a los ERTE españoles) que la ley británica no había contemplado.

El Estado asumía un 80% del salario de los retenidos en sus casas, hasta un límite de 2.800 euros mensuales. La hostelería ha sufrido el impacto como ningún otro sector: *hasta 10.000 euros de pérdidas para cada local*. Las ayudas directas, a fondo perdido, para todos los negocios obligados a permanecer cerrados ascendieron a un límite de 3.400 euros mensuales. El IVA de restaurantes, hoteles o pubs se mantuvieron rebajados del 20% al 5%.

El sector aéreo fue el primero ante el que reaccionaron los Estados con ayudas, llegando incluso a la participación estatal. El Gobierno alemán aprobó ayudas por 11.000 millones para Lufthansa y su grupo, lo que le permitirá llegar a

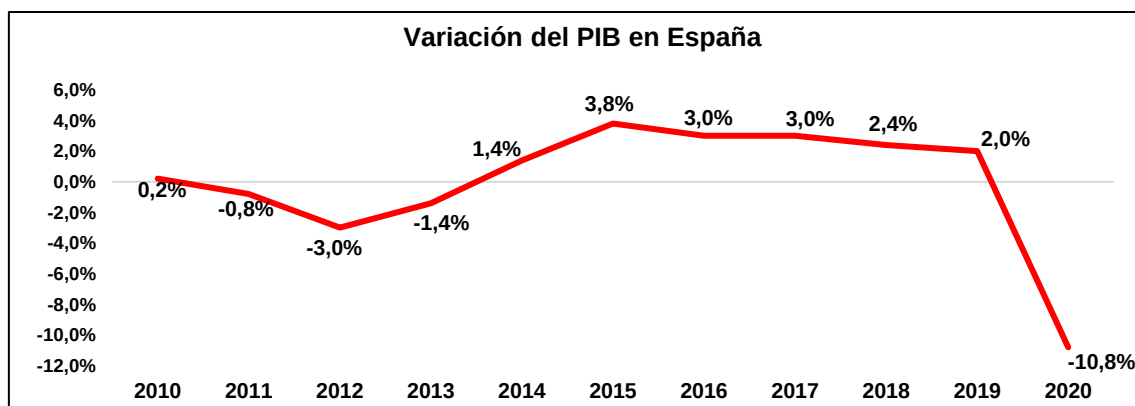
controlar el 20% aunque puede elevarse hasta el 25%, convirtiéndose en el mayor accionista.

En el caso de Air France-KLM, donde los Estados francés y holandés ya son los primeros accionistas con el 28% del capital, el plan de ayudas de ambos países se eleva a 10.600 millones. Alitalia, en quiebra antes de la pandemia, tendrá que volver a ser renacionalizada completamente con un coste mínimo de 3.500 millones de euros. La portuguesa TAP, que apenas había cumplido cinco años como compañía privada, también volverá a ser propiedad del Estado en un 75%, después de inyectarle 1.200 millones.

En septiembre de 2020, el Gobierno español, por medio de la *Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)* mantendrá su participación accionarial del 2,52% en IAG, matriz de Iberia y Vueling, tras la ampliación de capital acordada por la junta de accionistas de la sociedad hispano-británica en su última reunión. La compañía Air Europa recibió una inyección pública de 600 millones de euros en 2020 para devolver un plazo máximo de seis años.

Evolución de la economía española

La pandemia superó hasta marzo de 2021 los tres millones de diagnosticados de coronavirus y 75.000 fallecimientos. La caída del PIB llegó al 10,8% en ese año, rompiendo con una racha de seis años consecutivos de crecimiento, frente al 8,3% en la zona euro. El mayor desplome registrado en 85 años. España ha vuelto a padecer una recesión cuando todavía no han cicatrizado las heridas de la crisis financiera anterior. La mayor reducción anual registrada es la de 2009, cuando el PIB retrocedió un 3,8%.



La caída se produce en mayor medida que en la mayoría de las economías avanzadas, sobre todo, con las que comparte moneda, banco central y la mayoría de sus intercambios comerciales. Mientras que se acelera el endeudamiento de las administraciones (deuda pública de 120.000 millones en solo un año) del 117% y el empresarial (20.000), mediante los avales del ICO (118.000 millones). Las razones que justifican esta diferencia se reflejan en el prematuro contagio y confinamiento, una estructura productiva basada en los servicios -más afectados por las restricciones a la movilidad-, un censo empresarial dominado por microempresas con reducidas defensas frente al

desplome de la demanda. Además, el entorno internacional ha incidido de forma significativa.

Las soluciones a los problemas de endeudamiento fueron orquestadas ayudas a través del *Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas*¹² para rescatar a las empresas con problemas de liquidez, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con 10.000 millones de euros para cubrir estas necesidades. A finales de marzo de 2021, se creó el *Fondo de Recapitalización*¹³ de empresas afectadas por la COVID-19 dotado con 1.000 millones de euros para aliviar los problemas de solvencia de las empresas de capitalización media. El fondo tendrá una vida de ocho años y realizará inversiones de capital, híbridos de capital y deuda, o una combinación de ellos.

Las solicitudes se han amontonado, sobre todo en dos sectores: *la industria y el turismo*. De momento, solo se han aprobado tres, lo que incorpora la entrada en su accionariado: *Air Europa, la compañía asturiana Duro Felguera y la compañía de vuelos Plus Ultra*. Están pendientes de aprobación empresas industriales como la siderúrgica Celsa, la Naviera Armas, Losán e Hijos J. Barreras y Tubos Reunidos. Y de la industria hotelera Room Mate, Soho Hotels, Selenta, Petit Palace o Serhs.

Por otra parte, las Comunidades Autónomas (CCAA) destinarán unos 2.000 millones de euros a ayudas directas para pymes y autónomos. Éstas recibirían 10.000 millones: *la cantidad corresponde al 25% de los 8.000 millones que el Ejecutivo ha acordado transferirles este año, procedentes de los fondos europeos del instrumento REACT-EU, y los otros 2.000 millones en 2022, todos ellos, destinados a fortalecer el estado de bienestar y a reactivar la economía tras el impacto de la pandemia*¹⁴.

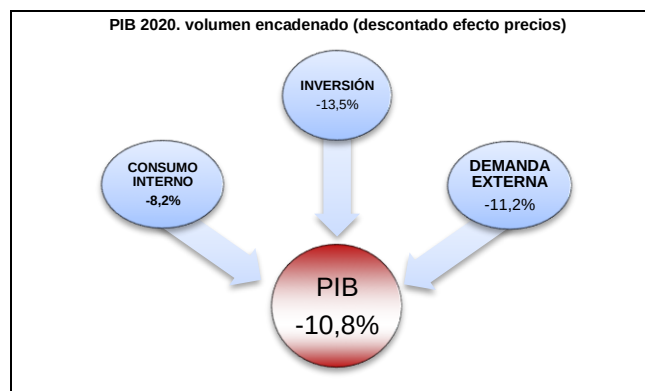
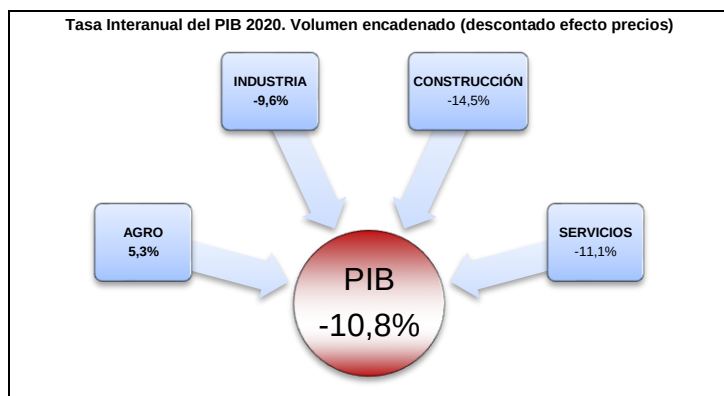
En total, el Gobierno ha movilizado ya el 20% del PIB para hacer frente a la pandemia, a través de avales, ERTE y prestaciones a autónomos, entre otras medidas. Sin ellas, calcula que la economía española habría caído un 25% y se habrían destruido más de tres millones de empleos. Además, las ayudas públicas amortiguaron la caída en las rentas de las familias, elevándose las prestaciones a hogares en 30.000 millones, la mayor parte para los ERTE

Un tejido productivo muy dependiente de servicios como la hostelería o el turismo, que requieren más interacción social, y la elevada proporción de empleos temporales, cuyos contratos se rescinden con más facilidad en cuanto hay turbulencias, influyen en el deterioro de la economía española en tiempos de crisis, como la actual. También una posición fiscal muy deteriorada, que ha hecho que el Gobierno tardara en dar ayudas directas, más allá de los ERTE y, con ello, una menor capacidad de maniobra de las finanzas públicas a la hora de afrontar los daños.

¹² El Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo.

¹³ Real Decreto-ley 5/2021, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19: <https://cutt.ly/OxtF0uW>.

¹⁴ El reparto de dichos fondos entre las CCAA se efectuó siguiendo los mismos criterios que utilizó la UE para distribuirlos entre los Veintisiete: *población, PIB y tasa media de paro*.



Fuente: Gabinete Técnico federal con datos del INE.

Las exportaciones españolas dirigidas a China han finalizado el año con un espectacular incremento del 20,1%, contrastando con un mercado europeo que ha sufrido de forma prolongada los efectos de la pandemia, disminuyendo las ventas dirigidas a los principales socios comerciales, como son Francia (-3,9%), Alemania (-4,8%), Italia (-11,8%) y Portugal (-9,7%). También destaca el marcado descenso de las exportaciones a América Latina (-23,8%).

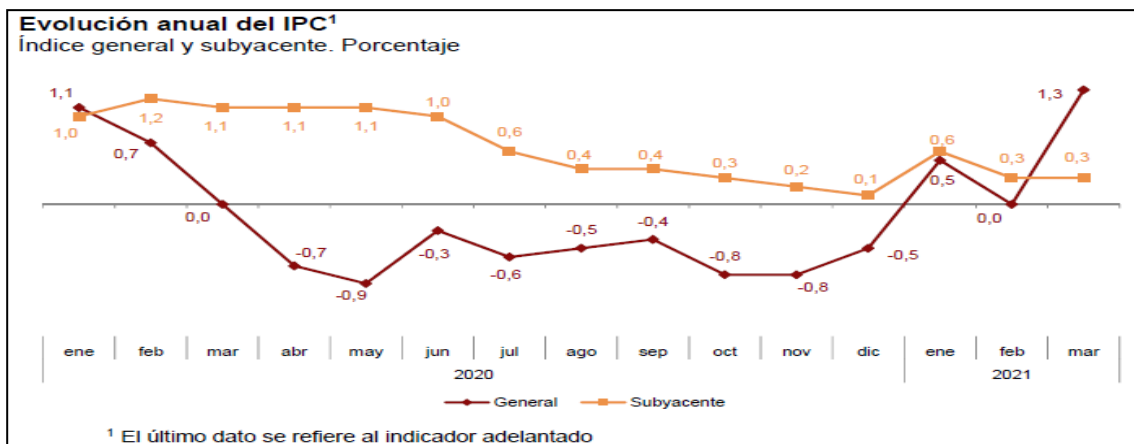
De entre los componentes de la demanda privada, solo el consumo avanzó moderadamente, mientras que la inversión, tanto en construcción como en bienes de equipo, y las exportaciones disminuyeron un 10%, respecto a 2019. Se trata de una caída de mayor intensidad que el de la zona euro (9,1%) aunque se observa una tendencia positiva y de rápida recuperación a lo largo del año.

El sector de alimentación, bebidas y tabaco, que representa casi el 20% de las exportaciones y ha sido considerado esencial durante la pandemia, ha experimentado un crecimiento del 5,5%, por lo que su papel ha sido primordial para mantener el comercio exterior. Al otro lado, encontramos caídas muy destacadas, como en productos energéticos (-34,5), automóvil (-12,9) y bienes de equipo (-12,6), estos dos últimos importantes también por su gran contribución al total de las exportaciones. Uno de los resultados más destacados del cuarto trimestre ha sido el desplome de las exportaciones de servicios turísticos que, tras la recuperación registrada en el tercer trimestre, retrocedió nuevamente hasta cifras semejantes a las del trimestre del confinamiento.

Al mismo tiempo, el INE señala que el gasto de los hogares se hunde un 8,4% interanual; la inversión un 14,3%; las exportaciones un 20,6%; y las importaciones un 14,1%. Solo el consumo de las (AAPP) se dispara con un avance del 7%, un incremento récord. Por sectores, únicamente crece la agricultura, la banca y la Administración Pública, educación y sanidad. La industria y la energía cayeron, así como la construcción y los servicios. Dentro de estos últimos, el desplome que ha definido esta crisis es el del comercio, transporte y hostelería: *un 20,4%, aunque en su conjunto sufrió una caída del 24%*. De estos sectores procedió el 70% del PIB perdido en 2020.

La inflación se ha mantenido en terreno negativo desde el inicio de la pandemia, lo que refleja una tendencia deflacionista. Los precios bajaron (-0,3%) en media anual en 2020. Todos los componentes contribuyen a esta caída del IPC,

especialmente el energético, pese al encarecimiento de la factura eléctrica en el tramo final del año. Sin embargo, los alimentos y las bebidas no alcohólicas crecieron un 2,4%. En el primer trimestre de 2021, la tasa anual del indicador adelantado de la inflación subyacente se mantiene en el 0,3%¹⁵ y la del indicador adelantado del IPCA es del 1,2%.



La realidad es que la pandemia ha aumentado los hogares sin ingresos de origen laboral, que además soportan la subida de bienes básicos como los alimentos o la electricidad, mientras que el Ingreso Mínimo Vital (IMV) sigue sin llegar a la mayoría (estaba prevista para 850.000 hogares y en 2020 solo benefició al 20%) y el subsidio extraordinario por desempleo es insuficiente. Las medidas de protección social extraordinarias no solo no han conseguido rebajar el alto volumen de hogares pobres del que se partía antes de la pandemia, sino que tampoco han conseguido evitar su aumento de manera importante.

A pesar del brutal recorte de la producción, la renta disponible de las familias solo retrocedió el año pasado un 3,3%, según el INE. Esta moderación se explica porque las AAPP se endeudaron como nunca para compensar el golpe. Dispararon el gasto aumentando prestaciones como los ERTE, costeando gastos médicos, contratando más y subiendo pensiones y sueldos.

La cantidad que destinan las compañías a sueldos se recortó en 32.083 millones, el 8%. Pero al mismo tiempo el Estado elevó sus prestaciones a las familias en 29.847 millones, un 12%. De este incremento, unos 3.600 millones se corresponden con lo que subió el gasto en pensiones y 500 millones con la renta mínima. El resto, unos 26.000 millones, fueron a ERTE y desempleo. Lo que implica que el Estado neutralizó buena parte de la caída de rentas producida por el ajuste del coste laboral en las empresas. Además, la partida de sueldos públicos aumentó un 4,5%, en unos 6.000 millones, porque contrataron más personal, sobre todo sanitario y educativo por la COVID, y revalorizaron los salarios un 2%.

El resultado fue positivo en casi todos los países desarrollados, según los últimos datos de la OCDE. Aunque España fue la *oveja negra*, situándose a la cola de la recuperación de la renta de las familias, mejoró los registros de crisis anteriores.

¹⁵ La inflación subyacente -sin energía ni alimentos perecederos- subió un 0,7%, que es la forma más adecuada de evaluar la variación de los precios y su impacto en el poder adquisitivo.

Según el organismo internacional, esta renta es un 1,1% inferior a la que tenían antes de la crisis. A pesar del retroceso de las rentas y el mantenimiento de los impuestos en España, los hogares han realizado ahorros un récord. Cuando la tasa habitual era del 8%, las familias se han guardado un 14,8% de sus ingresos. Esto se explica porque con una caída de solo el 3,3% de su renta, el consumo de las familias experimentó un batacazo del 12%.

La caída de los salarios se ha compensado en parte con las prestaciones sociales. Las transferencias directas se dispararon un 11%, respecto a los niveles precrisis, mientras que las prestaciones en especie crecieron un 4%. Estas ayudas se han canalizado, principalmente, a través de los ERTE, ceses de actividad de los autónomos y prestaciones de desempleo extraordinarias.

Sin embargo, el problema para España es que la protección del Estado tiene muy difícil llegar hasta la economía sumergida. Las personas trabajadoras en negro que se quedaron en el paro de la noche a la mañana y no tuvieron acceso a una prestación por desempleo, ni un ERTE, ni tampoco el ingreso mínimo vital. Incluso hoy el Ingreso Mínimo Vital (IMV) tiene muchos problemas para proteger a este tipo de familias. En este sentido, el impacto de la crisis derivada de la COVID-19 está disparando los niveles de riesgo de pobreza y vulnerabilidad de una población en la que ya estaban muy altos, debido a que todavía no se habían recuperado del impacto de la crisis financiera de 2008.

En el cuarto trimestre aumentan en 24.300 los hogares con todos sus miembros en paro, rozando los 1,2 millones en el último año. La población y los hogares que carecen de ingresos laborales (salario, pensión, prestación por desempleo) también han aumentado durante la pandemia. Esto, a su vez, se ha traducido en un aumento de los hogares donde no llegan ingresos, que se sitúa en 609.900.

Las consecuencias de la pandemia sobre el empleo

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social (MTES), en diciembre de 2020 el número de empresas era de 1,3 millones y 13,8 millones las personas trabajadoras ocupadas en ellas, frente a las 14,2 millones de 2019. La extrema atomización de las empresas en España condiciona las variables económicas, laborales y productivas y tiene repercusiones negativas en la contratación y en las condiciones de trabajo: *alta temporalidad, elevadas cifras de contratación a tiempo parcial y bajos salarios*¹⁶.

Según el INE, en 2020 se crearon en España 79.171 sociedades, un 13,1% menos que el año anterior y el menor número desde 2009. La industria fue el sector más castigado, donde las disoluciones de empresas crecieron un 14,4% frente a 2019, mientras que las aperturas solo aumentaron un 8,4%. También la construcción, donde los cierres también crecieron más que las creaciones de sociedades, un 15,5% frente a un 12,6%. Por su parte, en la hostelería, pese a ser el sector que más sufrió el desempleo el pasado año, con mucha diferencia,

¹⁶ Informe de las empresas inscritas en la SS a diciembre de 2020. Especial: Los efectos de la COVID-19 sobre las empresas y la ocupación. 12 enero 2020. The Adecco Group España.

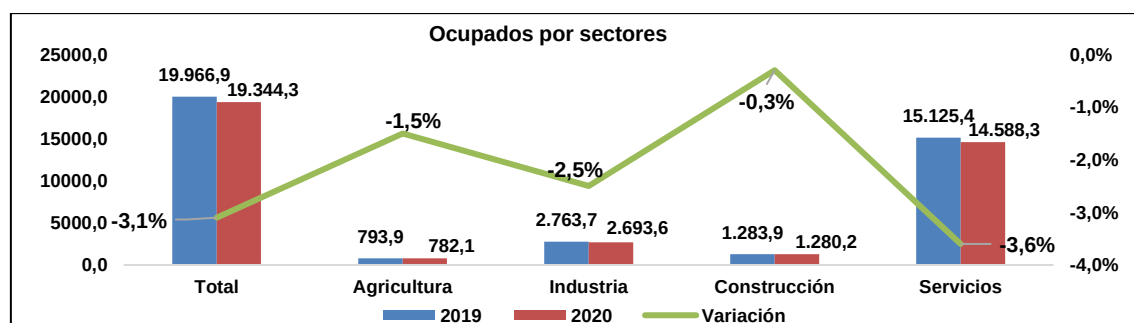
la apertura de bares, hoteles y restaurantes aumentó un 9,1%, mientras que las disoluciones lo hicieron un 5,9%.

El 71% de las empresas tiene contratos indefinidos y el 29% temporales. De las personas ocupadas con contrato indefinido (9,8 millones), el 54% son hombres y el 46% mujeres. De las personas ocupadas con contrato temporal (cuatro millones), el 52% son hombres y el 48% mujeres. El 76% tiene contratos a tiempo completo y el 24% a tiempo parcial. Las personas ocupadas con contratos indefinidos a tiempo parcial son el 20% de las personas ocupadas con contratos indefinidos. Las personas ocupadas con contratos temporales a tiempo parcial son el 31% de las personas ocupadas con contratos temporales.

TRABAJADORES OCUPADOS EN LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TAMAÑO DE EMPRESA COMPARACIÓN: diciembre-2020 / diciembre-2019																
Tamaño Empresa / Trabajadores		Total Ocupados			Agricultura			Industria			Construcción			Servicios		
		nov-20	nov-19	Diferencia	nov-20	nov-19	Diferencia	nov-20	nov-19	Diferencia	nov-20	nov-19	Diferencia	nov-20	nov-19	Diferencia
Micro	1 a 2	926.699	949.095	-22.396	84.852	84.629	223	51.667	52.849	-1.182	88.214	87.676	538	701.966	723.941	-21.975
	3 a 5	1.089.156	1.131.741	-42.585	102.519	103.883	-1.364	90.903	92.479	-1.576	112.223	111.339	884	783.511	824.040	-40.529
	6 a 9	942.982	989.171	-46.189	102.309	98.842	3.467	105.105	107.351	-2.246	101.318	99.656	1.662	634.250	683.322	-49.072
Pequeña	10 a 49	2.862.830	3.049.109	-186.279	184.107	174.302	9.805	505.089	519.911	-14.822	299.941	299.888	53	1.873.693	2.055.008	-181.315
Mediana	50 a 249	2.346.784	2.465.943	-119.159	86.537	86.565	-28	535.969	550.246	-14.277	134.410	134.724	-314	1.589.868	1.694.408	-104.540
Grande	250 a 499	875.119	904.842	-29.723	31.108	30.114	994	227.706	222.971	4.735	21.537	24.495	-2.958	594.768	627.262	-32.494
	500 o más	4.802.521	4.717.914	84.607	56.494	46.690	9.804	507.198	512.325	-5.127	61.497	60.088	1.409	4.177.332	4.098.811	78.521
TOTAL		13.846.091	14.207.815	-361.724	647.926	625.025	22.901	2.023.637	2.058.132	-34.495	819.140	817.866	1.274	10.355.388	10.706.792	-351.404
Fuentes: MTES, SEPE y Elaboración Propia																
APG/ 11-01-2021																

Fuentes: MTES, SEPE y Elaboración Propia
APG / 11-01-2021

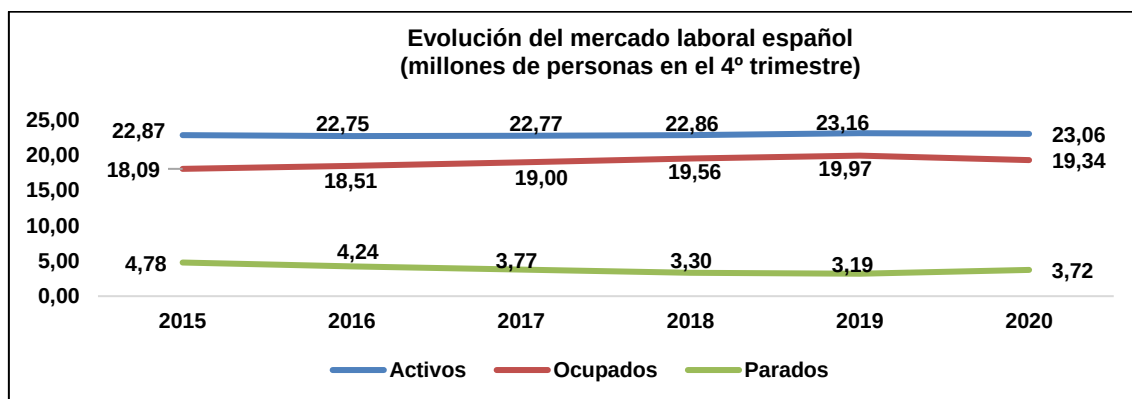
Tras seis años seguidos de recuperación, por los efectos de la crisis financiera de 2008 y que permitieron recuperar parte del empleo perdido en cinco años, 2020 trunca estas expectativas provocando un duro golpe al mercado laboral. Crece la ocupación un 0,9%, en el cuarto trimestre de 2020 y baja ligeramente la población en ERTE o en paro, según la Encuesta de Población Activa (EPA).



Fuente: EPA del INE

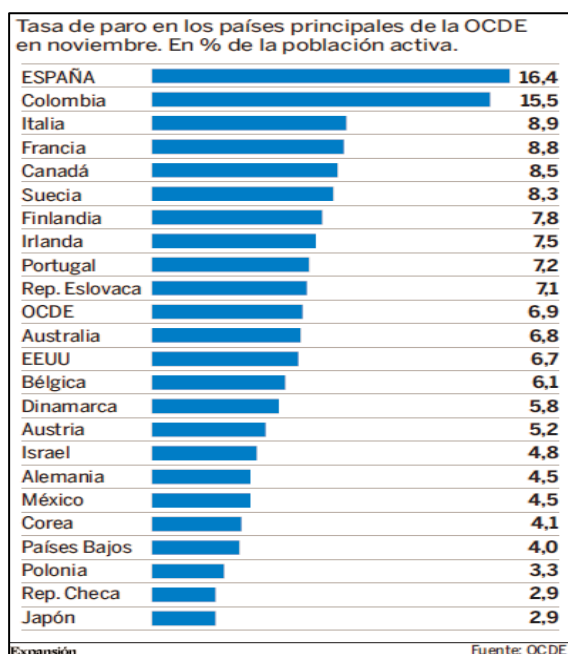
El aumento de la ocupación del cuarto trimestre se concentra donde más había caído previamente: el 75% en el sector privado, el 80% en el empleo asalariado (y dentro de él un 80% es temporal) y el 48% en el sector servicios. Comparando con los datos de hace un año, el descenso lo hace en el empleo asalariado, donde inicialmente se centró en los temporales, pero según avanzaba la crisis se ha extendido a los indefinidos. Por sectores, el descenso es mayor en servicios e industria.

La población en paro se sitúa en más de 3,7 millones de personas, 528.000 más que hace un año (16,5%), lo que eleva la tasa de paro al 16,1%, 2,4 puntos porcentuales más que hace un año. El coronavirus volvió a poner a España frente a la dura realidad de lo que es una de las principales asignaturas pendientes de la democracia española: *el mercado laboral, que desde 1980 tiene una tasa media de desempleo del 16,5%*.



Fuente: EPA del INE

Casi dos de cada tres empleos destruidos el año pasado fueron básicamente en hoteles o restaurantes, según el INE. En concreto en *servicios de alojamiento y servicios de comidas y bebidas* se redujo un 33% y 20%, respectivamente. Es decir, casi el 65% del empleo perdido en la economía lo fue en hoteles y restaurantes.



De esta forma, España se coloca como el país con una mayor tasa de desempleo del mundo desarrollado y lo hace, además, con un incremento del paro en un momento en el que prácticamente todos los demás países lo siguen recortando, desde los máximos alcanzados en los momentos más duros de la pandemia. España y Japón son los dos extremos del ranking global. España el país con más desempleo (16,4%) y Japón, el que menos (2,9%).

Y el futuro no se presenta mejor con la expansión de la pandemia. a partir de diciembre, incorporando la tercera ola mayores y nuevas incertidumbres.

Situación que provocó la prolongación de los ERTE como herramienta esencial para amortiguar el impacto del virus sobre las empresas y personas.

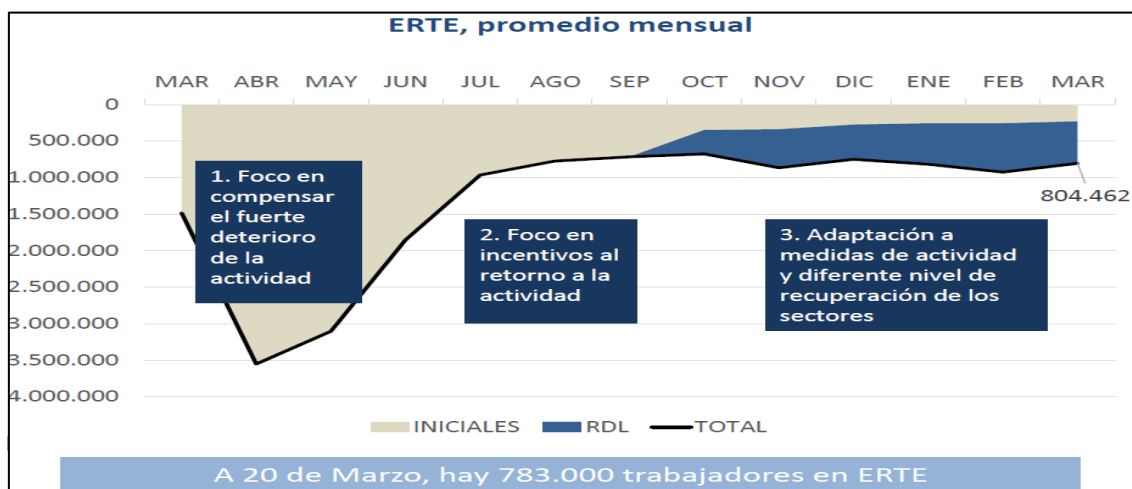
Pero hay actividades que aumentaron el número de empleos. Entre ellas destacan las relacionadas con los servicios sanitarios, debido a las políticas autonómicas para reforzar las plantillas de hoteles y centros de salud y poder

atender a los enfermos del coronavirus. El sector de la educación también fue de los que contrató más personal para apoyar las clases telemáticas y poder mantener el curso académico. Otras actividades como la de seguros o actividades financieras lo hicieron también.

Por otra parte, el paro juvenil alcanzó el 41% en 2020. La cifra más elevada de los países que forman parte de la OCDE, triplicando su media (14,3%, y si se observan la tasa media de las siete principales potencias de la OCDE la diferencia es incluso mayor al llegar al 12,2%).

Las personas asalariadas en el cuarto trimestre de 2020 superaban los 16 millones, con una reducción del 3,6%, respecto al mismo período de 2019. Aunque subió casi el 1%, respecto al trimestre anterior. Son 12,2 millones de contratos indefinidos, inferior en un 1,7% de los de 2019, y cuatro millones los temporales, un 9% menos, con una tasa del 24,6%, la más alta de la UE.

En 2020 fueron 1,018 millones las personas afectadas por ERE. El 0,85% por despidos colectivos, y el 99,2% suspensión de contrato y reducción de jornada, en el marco de aplicación del ERTE, aumentando un 1.045%, respecto a 2019. Y según el tipo de medida disminuyen un 72% los afectados por despidos colectivos (industria, construcción y servicios, incrementando en agricultura) y aumentan un 1.638% por suspensión de contrato y reducción de jornada¹⁷.



El proceso de desescalada de la actividad económica paralizada o ralentizada provocó que, en el segundo trimestre de 2020, se llegara a 3,4 millones de personas en situación de ERTE. El impacto de la segunda ola de la pandemia frenó la salida de los ERTE y la reincorporación a la actividad laboral: a 31 de diciembre estaban en ERTE 756.000 personas, una cifra que, aunque con oscilaciones, apenas varió desde agosto.

Desde marzo, los sectores con más de mil despidos colectivos -que acumulando el 54,2% (4.666) del total- se concentran en: *la industria manufacturera (23,8%), comercio, reparación de vehículos y motocicletas (16,7%) y actividades financieras y de seguros (13,7%)*. Las tres CCAA con más despidos colectivos

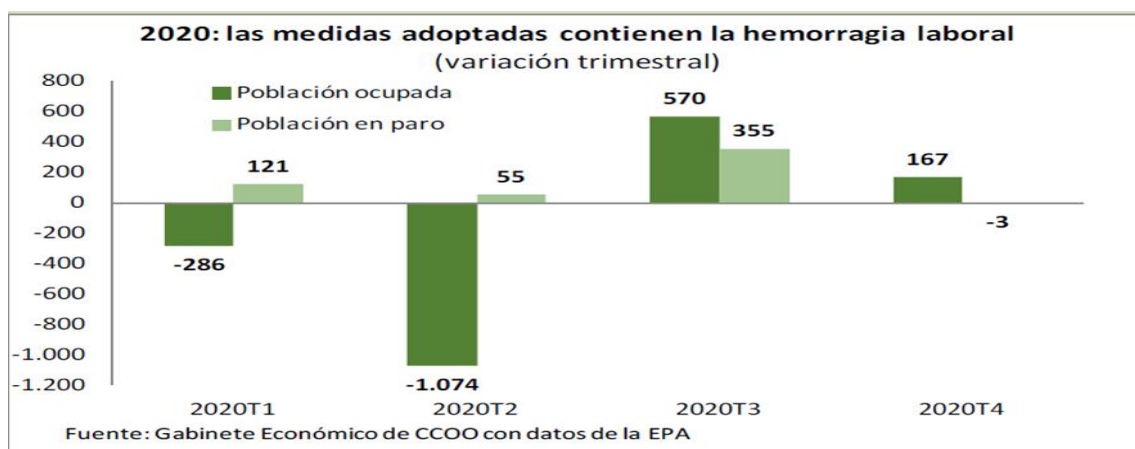
¹⁷ Las personas afectadas por un ERTE se clasifican como ocupadas, lo que ayuda a que la destrucción de empleo sea muy inferior al descenso registrado, a diferencia de anteriores crisis.

suman el 60,75%: *Madrid*, con el 28%; *Andalucía*, el 17,7%; y *Cataluña*, el 15%. Y las tres con menos despidos colectivos suman el 1,2%: *La Rioja*, con el 0,1%; *Navarra*, el 0,3%; y *Murcia*, el 0,8%.



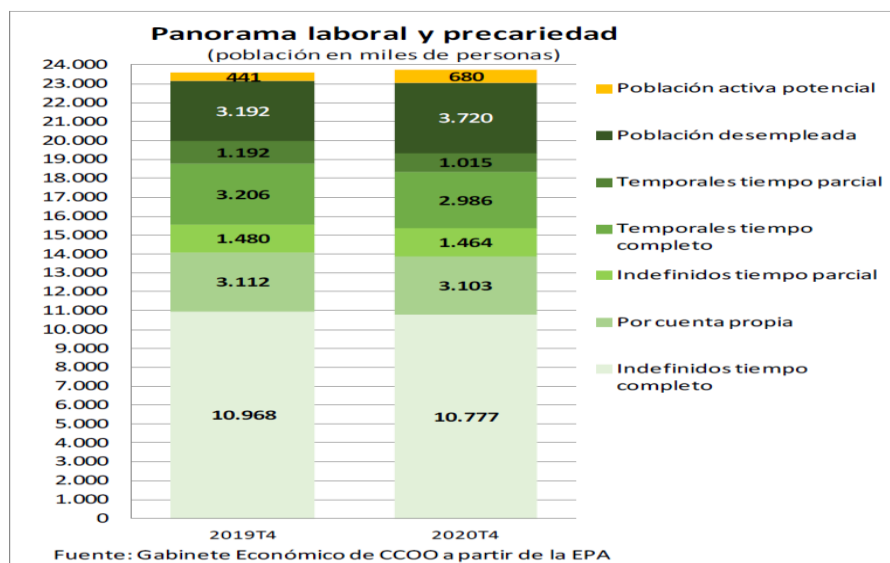
El impacto de la segunda ola sobre los ERTE fue mucho más moderado que en la primera. En diciembre se redujo a algo más de medio millón, sin cotar los 350.000 autónomos beneficiados por similares medidas de ayuda al parón empresarial y laboral. Al mismo tiempo, se han detectado 3.635 empresas con infracciones en la utilización de los ERTE, principalmente en la recepción de las prestaciones por desempleo en las cotizaciones sociales.

Según datos del Ministerio de Trabajo, uno de cada cuatro personas ocupadas, es decir un millón, aprovechó el período de sin empleo por ERTE para formarse en alguna materia o habilidad con el objetivo de ampliar su empleabilidad y aumentar sus posibilidades de reincorporarse a la actividad. El principal promotor de los cursos no fue el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), sino las empresas privadas. Esta es una de las medidas que el Ejecutivo ha incluido en los documentos que envió a Bruselas para recibir los fondos europeos: *crear un nuevo modelo de ERTE flexible alternativo al despido con una mayor inversión en formación*.

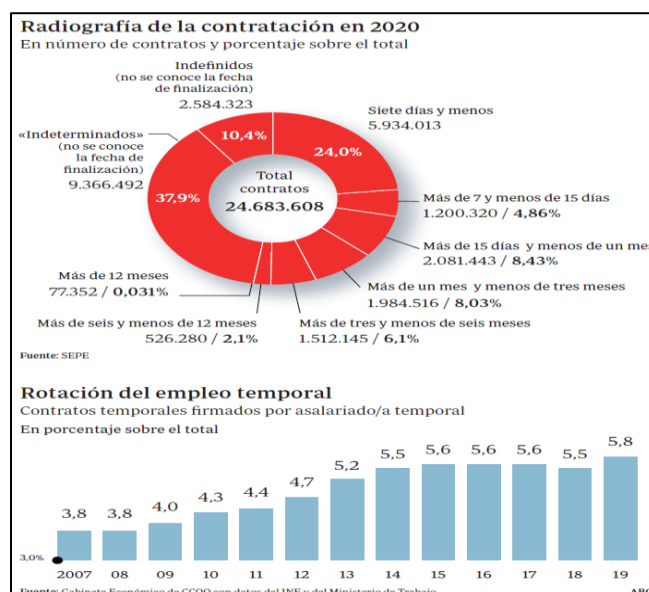


La tasa de temporalidad se situó en el 24,6% en diciembre de 2020. Los contratos temporales se recuperaron algo en el 4º trimestre, pero, en el conjunto del año, la caída ha sido la brecha por la que se ha colado la destrucción de casi

dos de cada tres empleos asalariados desaparecidos (algo más de 600.000). La contratación temporal duplica la media europea. Y una cuarta parte de los nuevos contratos es de duración risible: *menos de cinco días en 2017*.



La temporalidad pública llega al 29,9%, debido al descontrol autonómico, mientras que en el sector privado se sitúa en el 23,2%, empezando a usarse solo para cubrir trabajos estacionales en los que el país está más especializado (turismo, construcción) y ahora se abusa de su flexibilidad al aplicarlos a todas las ramas. La precariedad se adueñó del mercado de trabajo. De hecho, cuatro de cada diez contratos indefinidos en realidad no son nuevos puestos de trabajo sino una mera transformación de un empleo temporal en indefinido. Muchos porque se termina el plazo para seguir como temporales o la Inspección de Trabajo ha forzado la conversión, pero otros muchos porque las empresas los reconvierten para obtener bonificaciones en las cotizaciones a la SS.



De los más de 15 millones de contratos iniciales realizados en el año 2020 (seis millones menos que los realizados en 2019), el 43% fueron suscritos por mujeres

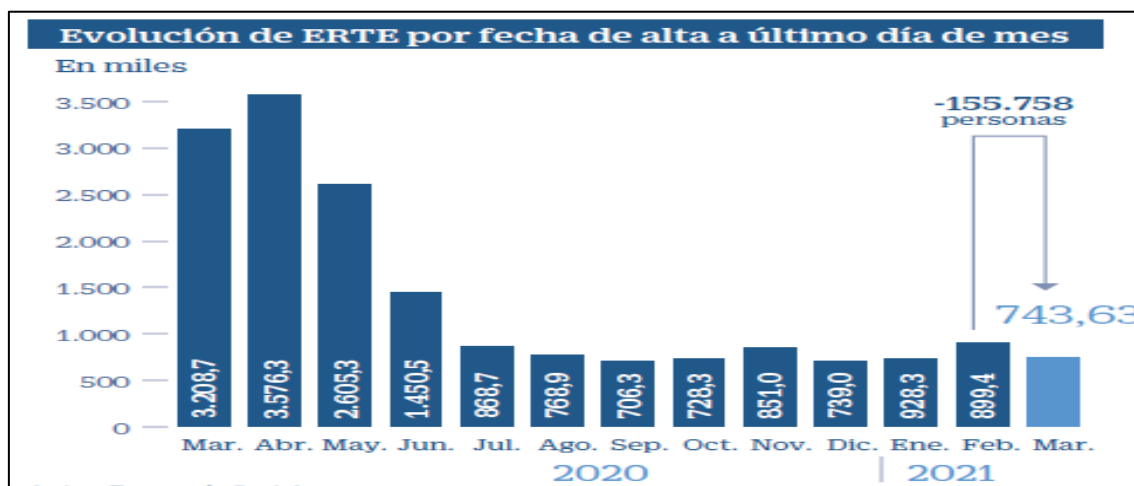
y el 57% por hombres. Cuatro tipos de contrato acumulan el 98,8% de los iniciales realizados en ese año: *eventual por circunstancias de la producción* el 44,2%; *obra o servicio*, el 40,7%; *interinidad*, el 7,8%; e *indefinido*, el 6,1%.

Según el informe del Ministerio de Trabajo, el 30% de los contratos iniciales lo fueron a tiempo parcial: *el 28% de los contratos indefinidos y el 29% de los temporales*. La contratación temporal a tiempo parcial fue del 29% de los realizados en 2020. De esos contratos, el 60% fueron firmados por mujeres.

En el primer trimestre de 2021, el nivel de empleos en suspensión se elevaba a los 750.000, estancado desde septiembre de 2020. A pesar de que la segunda y tercera ola de la pandemia han tenido mucha menor incidencia que la primera. Entre parados y asalariados en ERTE suman 4,7 millones de personas.

Diálogo social y acuerdos laborales

El mercado laboral ha sido el grande damnificado de la pandemia. Se observa en la caída del empleo, en la aplicación de los ERTE y, también, en la negociación colectiva. Se traslada en una parálisis de los convenios y, con ello, en la evolución de los salarios. La desigualdad en los ingresos aumentó durante la recesión financiera en el conjunto de la población, reflejo de la dualización y la precariedad laboral que cada vez afecta a sectores más amplios. El acceso a un empleo (y un salario) ya no garantiza condiciones vitales y económicas suficientes para una parte relevante de la clase trabajadora.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Diversos indicadores confirman este aumento de la desigualdad: *aumenta la población trabajadora con ingresos por debajo del umbral de pobreza y la brecha salarial entre los que más ganan y los que menos empeora el índice de Gini de los ingresos salariales...* Los datos de la EPA permiten analizar el aumento de la desigualdad y la pobreza tras la recesión del período 2009-2013, su resistencia a disminuir durante la recuperación posterior y su repunte durante la pandemia.

En el debate abierto sobre la reforma laboral se abordará la reducción de la temporalidad, el paro juvenil, la modernización de la negociación colectiva, los

nuevos ERTE, la formación y políticas activas, la simplificación de contratos y la situación de los repartidores. Una reforma hecha en favor de una sola parte y con múltiples perjuicios para la otra y un punto clave de la misma será abundar en una sentencia del Supremo para limitar la contratación temporal de las subcontratas a cambio de conceder más flexibilidad a las empresas, haciendo permanentes los ERTE. Y otro será la modernización de la negociación colectiva. El Ministerio, junto a los sindicatos, quiere devolverla al ámbito sectorial.

Para acometer estos debates, en julio de 2020 el presidente del Gobierno firmó con los agentes sociales (CCOO, UGT, CEOE y CEPYME) el *Acuerdo por la Reactivación Económica y el Empleo*¹⁸. El objetivo es contribuir a estabilizar la economía en los próximos dos años, además de sentar las bases de una *Nueva Economía*. Por su parte, el Ministerio de Trabajo abrió la *Mesa de Alto Nivel de Diálogo Social*¹⁹ para analizar la modernización del mercado de trabajo y la distribución de los fondos europeos en materia laboral. En este marco se firma el Acuerdo Social en Defensa del Empleo (ASDE) que, a partir de enero de 2021, se producía la tercera prórroga y con el compromiso del Ministerio de mantenerlo el tiempo que sea necesario.

Han sido remitidos a Bruselas para justificar las medidas adoptadas por España, que tiene como objetivo: *corregir la dualidad del mercado de trabajo (modelo de contratación y edad del empleo); evitar despidos mediante medidas de flexibilidad, la contratación y subcontratación; la formación; las plataformas digitales; la negociación colectiva; el tratamiento de los ERTE; y las medidas de igualdad*.

Se proponen 17 cambios, incluyendo la “*modernización de la negociación colectiva*”. La Comisión Europea intenta incidir en el Gobierno español para que la negociación sobre la derogación mantenga la prevalencia de los convenios de empresa sobre los sectoriales. Bruselas cree que esta medida puede restar flexibilidad al mercado laboral, siguiendo las políticas definidas por el último Gobierno del Partido Popular. Al mismo tiempo que hace énfasis para que se aborde la dualidad del mercado laboral y los altísimos niveles de desempleo juvenil y las políticas activas del mercado laboral también deben renovarse.

Algunos de los cambios ya se han realizado o pactado, como la ley del teletrabajo y la de los repartidores o los reglamentos para luchar contra la brecha salarial. Las demás están pendientes. La reforma de la contratación para reducir los tipos de contratos y dejarlos en tres es uno de los puntos destacados. El objetivo es atacar uno de los puntos débiles del mercado de trabajo español: *el exceso de empleo temporal*. Otro de los elementos centrales que se plantean en las reformas laborales es la nueva regulación de los ERTE para convertirlos en el mecanismo de ajuste habitual en las crisis, como ha sucedido con la pandemia.

Junto a estos cuatro grandes elementos, en todos los documentos presentados al Ejecutivo comunitario está la promesa de reestructurar las políticas activas de empleo, una vieja demanda de Bruselas que ningún Gobierno en los últimos

¹⁸ <https://cutt.ly/uc6Tmf3>.

¹⁹ Mesas que se han configurado en el marco de todos los Ministerios y en las distintas actividades de la economía.

años ha llevado adelante. Esta medida iría de la mano de la *Estrategia de Empleo entre 2021 y 2024* y la reforma de la ley de empleo. Se está negociando todo este paquete ahora con las CCAA y los agentes sociales. Además, en las fichas hay otros compromisos como el desarrollo de la *Garantía Juvenil de 2021 a 2027* o la digitalización del SEPE. Por último, también está la promesa de revisar la política de subvenciones y bonificaciones en los contratos.

El secretario general de CCOO advirtió que “*no vamos a estar en mesas de diálogo social solo para acompañar propuestas que ya se han mandado a Bruselas*”. El primer paso ha de consistir en acabar con los aspectos de la reforma del 2012 ya negociados antes del estallido de la pandemia. Estos puntos son clave para evitar una devaluación salarial a lo largo de 2021, cuando se espera que comience la recuperación económica. Por todo ello, reclamó que se reemprendan “ya” las conversaciones para anular la primacía de los convenios de empresa, alargar las condiciones de los mismos mientras se negocie un convenio, limitar los descuelgues y endurecer las condiciones para las contratas y subcontratas: “*hay que tapar esa gatera*”.

A mediados de marzo de 2021, se produjo el octavo acuerdo de carácter laboral con el Ministerio de Trabajo: *regulación de las relaciones laborales de las personas trabajadoras dedicadas al reparto o distribución de cualquier producto de consumo o mercancía a través de plataformas digitales* (la denominada ley de *riders*). El primer apartado obliga a las empresas a dar información a los comités de empresa sobre los “*algoritmos y sistemas de inteligencia artificial*” que afecten a las condiciones laborales; y el segundo establece que los repartidores de las plataformas son asalariados y no autónomos.

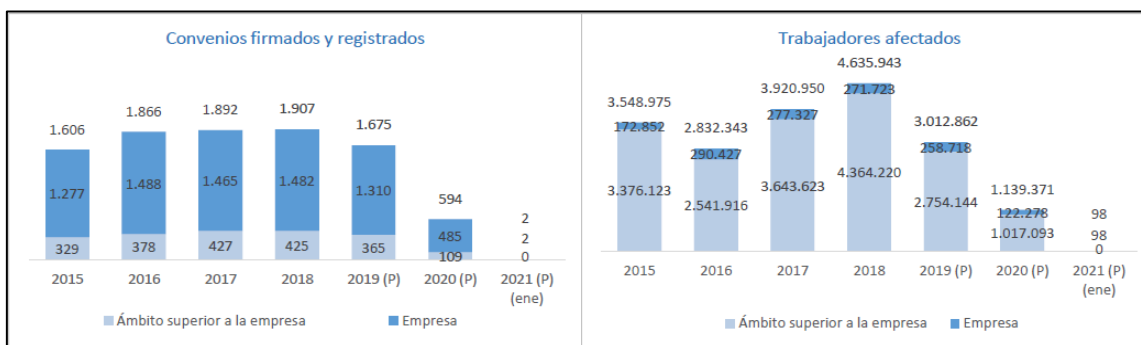
Desde febrero de 2020, cuando se inició la mesa sobre la reforma laboral, paralizada por la pandemia, los puntos que se introdujeron se volvieron a poner sobre la mesa en marzo de 2021: *prioridad en la aplicación de los convenios sectoriales sobre los de empresa, recuperación de la prórroga automática e indefinida de los convenios que caducan hasta su renovación (ultraactividad), subcontratación y restricción en las modificaciones unilaterales por parte empresarial de las condiciones laborales*. Un año después, venimos exigiendo su reapertura con las mismas condiciones establecidas en aquella reunión inicial, a pesar de las fuertes reticencias que viene poniendo la patronal CEOE.

Negociación colectiva y salarios

En 2020 sólo se firmaron 524 nuevos convenios, la mitad de lo habitual, y los sueldos se incrementaron un 1,6%, frente al 3,1% de 2019. Los datos ofrecidos por el MTS muestran que los 433 nuevos convenios con efectos económicos en 2020 vinculaban a 73.923 empresas y 588.047 salarios. El año anterior, en cambio, habían entrado en vigor 941, con 228.169 empresas y 2.381.181 asalariados afectados.

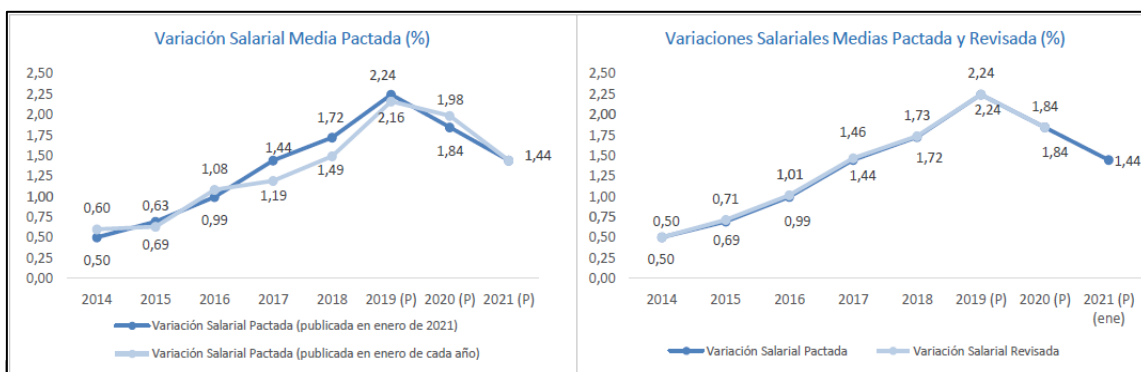
Hasta diciembre se registraron 3.024 convenios con efectos económicos en 2020 -la gran mayoría firmados antes de ese año- que cubren 7,7 millones de empleos. Los convenios de empresa bajaron de 697 a 349 y los de ámbito superior a la

empresa (sectoriales y territoriales), de 244 a 84. En cuanto a los incrementos salariales, la de los convenios de empresa disminuyó del 2,5% al 1,4% y la de los convenios de ámbito superior, del 3,2% al 1,6%.



Fuente: Estadística Convenios Colectivos de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La pandemia, además de hundir la negociación colectiva, redujo la subida salarial (1,9%), algo más cerca de lo acordado por los agentes sociales en el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC para el período 2018-2020, donde se establecía una subida en torno al 2%, más un 1% de variable), pero muy lejos del 2,3% registrado el año anterior. El menor incremento se dio tanto en los convenios de empresa, donde pasó del 1,9% al 1,6%, como en los de ámbito superior (del 2,4% al 1,9%).

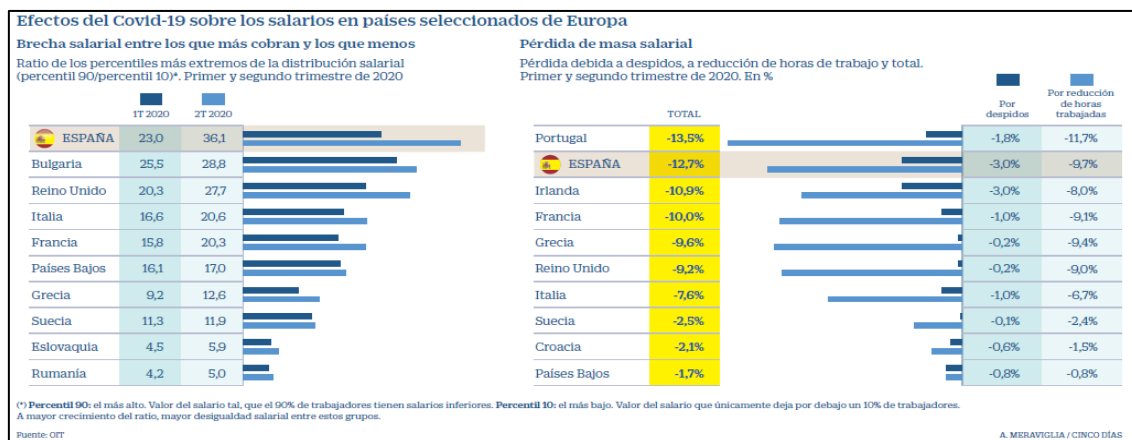


Según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción de Empleo, a finales de 2020 los salarios solo crecieron en Murcia, retrocediendo en el resto una media del 3,1%, respecto al mismo período del año 2019, reflejando la mayor caída de los últimos 50 años y truncando el crecimiento que se observaba desde 2017. Es preciso tener en cuenta que casi un millón de personas ha pasado por ERTE, lo que hace que se cobren el 70% de los salarios, normalmente.

La tendencia general de los salarios durante la pandemia sigue reflejando un incremento mayor para las personas que ejercen de directivas que para las empleadas, ahondando en la brecha de años anteriores. Según el estudio de la escuela de negocios EADA y la consultora ICSA, de enero de 2021, los cargos directivos cobraron 3,6 veces más que el resto de la plantilla, al mismo tiempo que anticipan un escenario de congelación salarial a corto y medio plazo.

Por sectores económicos, las mayores subidas salariales tuvieron lugar en la construcción, con una media del 2,2%, mientras que la agricultura se situó a la

cola (1,6%). Por CCAA, el crecimiento más alto se produjo en Madrid (2,4%) y Asturias (2,1%), y el más bajo en Aragón (1,3%). De hecho, la comunidad autónoma con mayor salario fue Madrid (1.964 euros mensuales), seguida del País Vasco (1.954 euros) y Navarra (1.837)²⁰.



Adecco cifra en un 1,5% la pérdida de poder adquisitivo del salario medio en España. Es decir, la bajada de los precios no compensa la menor remuneración. A pesar de todo, la debilidad del índice general de precios ha permitido que las pensiones y los salarios pactados en negociación colectiva ganaran poder de compra en 2020, a los que se suma la subida del SMI al inicio del año.

Sumando todos los convenios con efectos económicos en 2020 (es decir, no sólo los firmados ese año, sino también en ejercicios anteriores), resulta un total de 3.024, que regulaban las relaciones laborales de 946.063 empresas con 7.665.586 asalariados, lo que supone 512 convenios, 152.811 empresas y 2.184.752 asalariados menos que en 2019.

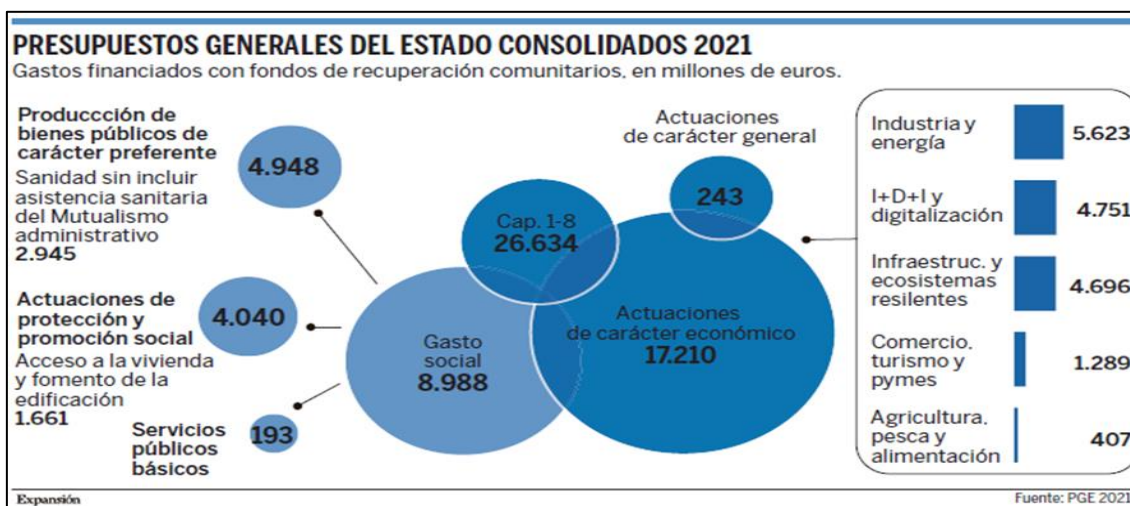
Según el informe de la OIT del año 2020, España fue el segundo Estado de Europa con una mayor caída de la masa salarial total, mientras que fue el primero en lo que a aumento de desigualdad salarial se refiere. En concreto, la masa salarial cayó un 12,7%. Del descenso, un 3% se debió a pérdida del puesto de trabajo y un 9,7% a reducciones de horas trabajadas, incluyendo los ERTE.

Fondos Europeos para modernizar la economía española

El instrumento europeo generado para la recuperación de la economía implica para España unos 140.000 millones de euros en forma de transferencias y préstamos para el periodo 2021-26. El Gobierno tendrá que pedir dos veces al año el pago de los fondos, correspondiendo unos 70.000 millones hasta 2023.

De los 312.500 millones de euros en forma de subvención que prevé el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, 69.500 corresponden a España. De este último importe, unos 24.500 millones de euros ya han sido incluidos anticipadamente en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2021.

²⁰ Salario bruto sin pagas, horas extras u otros conceptos.



Según el artículo 19 del reglamento de los fondos europeos, la Comisión podrá llegar hasta el extremo de suspender un desembolso si el país no cumple con los hitos comprometidos de reformas e inversiones. Por lo que el Ejecutivo español se enfrentará a un maratón de exámenes sobre sus reformas. El primer obstáculo que tiene que salvar es el envío, antes del 30 de abril, del plan de reformas e inversiones previstos con recursos europeos y que tendrá que evaluar en dos meses la Comisión. El pasado enero, el Gobierno presumió de hasta 170 proyectos de reformas, de cuyos contenidos los sindicatos estaban aún pendientes conocer.

En este marco, el Gobierno presentó en el mes de octubre de 2020 el *Plan España Puede. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*²¹, aprobando a finales de diciembre el protocolo de absorción de las ayudas europeas²², por el que el Estado adelantará el 50% de los fondos antes del inicio de la ejecución de cada proyecto y cuya llegada no se espera hasta junio o julio de 2021, anticipando la Comisión un 13% de los 70.000 millones previstos para el primer trienio. Los PGE 2021 servirán para canalizar las ayudas.

La envergadura de estos retos, y el marco temporal para su desarrollo, requieren del concurso de las instituciones y las AAPP. Plantean la necesidad de adoptar medidas urgentes, encaminadas a articular un modelo de gobernanza para la selección, seguimiento, evaluación y coordinación de los distintos proyectos y programas de inversión; reformas normativas de carácter horizontal, que permitan una mejora de la agilidad en la puesta en marcha de los proyectos; una simplificación de los procedimientos, manteniendo las garantías y controles que exige el marco normativo comunitario; y una mayor eficiencia en el gasto público.

Es preciso recordar que, cuando se trata de fondos europeos, los proyectos deberán decidirse: *tras un proceso consultivo con agentes sociales, sectores, expertos, empresas y administraciones regionales y locales*. La experiencia en

²¹ <https://cutt.ly/Uzn7VPu>.

²² Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: <https://cutt.ly/jzn6Su8>.

la administración de los fondos europeos nos dice que España recibió entre 1986 y 2020 unos 240.459 millones de euros en fondos estructurales: *incluyendo fondos FEDER, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y Fondo de Cohesión*. Desde la adhesión de España, la política europea de cohesión ha tenido tres grandes orientaciones²³:

- 1986-2006. La prioridad en infraestructuras (hardware): *de transporte, hidráulicas, medioambientales, energéticas, telecom, educativas, I+D+i... con 167.269 millones de euros*.
- 2007-2020. Prioridad en el software: *de formación, I+D+i modernización del tejido productivo....* Ese cambio se refleja en la programación 2007-2013 y 2014-2020, donde España recibe 97.690 millones de euros y la ejecución baja en 2014-2020, incluso aparecen infraestructuras “políticas” y España no justifica ni el 40% de los fondos.
- Periodo posterior a 2020. Prioridad por la recuperación y resiliencia, en los que España recibirá 72.700 millones de euros en transferencias para cuatro objetivos: *promover la Unión Económica y la Cohesión Territorial y Social; fortalecer la Resiliencia Social y Económica; mitigar el impacto socioeconómico de la crisis; y apoyar la transición verde y digital*²⁴.

Gracias a estas aportaciones, España ha sido el único país que ha conseguido pasar del subdesarrollo al desarrollo infraestructural en 25 años. Ahora, en todos los rankings globales, como el Global Competitive Index del World Economic Forum de 2019, España solo consigue posición por encima de la media, en un pilar “corporativo”: *infraestructuras, en la 7ª posición, entre 141 países, frente a una posición global 23ª*. Y peores posiciones en otros, como: *instituciones (28ª); estabilidad macroeconómica (43ª); eficacia sector público (37ª); visión a largo plazo de gobernanza (121ª); habilidades laborales (37ª); enseñanza y pensamiento crítico (83ª); eficiencia mercado laboral (61ª); preparación tecnológica (26ª); ...*²⁵

En el caso de los *Fondos de Recuperación y Resiliencia Europeos* a España se la facilita la opción de acceder a 140.000 millones, de los cuales 72.000 millones serán ayudas a fondo perdido. Con esta cuantía, es el segundo país más beneficiado de este fondo, por detrás de Italia. No obstante, el Gobierno, de momento, solo pedirá los asignados en ayudas directas, tal y como especificó en el borrador del presentado en octubre del pasado año y aprobado en diciembre.

²³ *Guía de los Fondos de Recuperación Europeos*. KPMG-Expansión del 11 de enero de 2021.

²⁴ Lo que incorpora proyectos de eficiencia energética, vehículos eléctricos, banda ancha, redes de fibra y 5G, digitalizar la Administración/servicios públicos judicial y sanitario; potenciación industrial, datos en la nube y procesadores potentes; perfeccionamiento profesional, adaptación de sistemas educativos a competencias digitales; reforzar la sanidad; medidas para pensiones; combatir la alta temporalidad laboral; mejorar la eficacia de ayudas sociales; el pacto educativo; unidad de mercado contra fragmentación autonómica; ahorro energético y cambio climático; mejorar políticas de I+D+i; e impulsar transporte de mercancías por ferrocarril.

²⁵ *Los fondos europeos en España: por qué funcionaron entre 1986 y 2006 y fracasaron desde entonces*. José Luis González Vallvé, exdirector de Representación de la Comisión Europea en España. En Invertia/ El Español del 23 de enero de 2021.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: España Puede

La movilización de los 72.000 millones de transferencias se concentrará en los primeros tres años (2021-2023), para maximizar su impacto en la reconstrucción rápida de la economía, mientras que los préstamos servirán para complementar, posteriormente, la financiación de los proyectos en marcha. A ellos se sumarán los más de 79.000 millones de euros previstos por los fondos estructurales y por la Política Agrícola Común (PAC), para el período 2021-2027.

En el Plan de Recuperación se otorga un papel protagonista a las AAPP para el impulso, seguimiento y control de los proyectos del Plan, y para la necesaria absorción de los fondos europeos del *Plan Europeo de Recuperación*, con las correspondientes transferencias de ingresos al presupuesto nacional.

Lo que exige que, en especial la Administración General del Estado (AGE), juegue un papel clave para el éxito de la ejecución y, además, para el control y la salvaguarda necesarios que permitan justificar fehacientemente la solicitud de reembolsos y la absorción de los fondos. Y hace preciso revisar los obstáculos y cuellos de botella existentes en la normativa y en los procedimientos de gestión pública una vez analizados, requiriendo acometer reformas que suplan los actuales déficits de la administración y que son conocidos por la UE.

El déficit de las AAPP se dispara del 2,8% del PIB en 2019 al 10,1% en 2020 por el enorme desembolso para mitigar el impacto de la pandemia. Sumado el cómputo de la deuda de la Sareb, alcanza el 11%. España cerró 2020 con el mayor agujero presupuestario de la historia: *123.000 millones de euros*.

PLAN ESPAÑA PUEDE	
Cuatro ejes transversales • Transición ecológica • Transformación digital • Igualdad de género • Cohesión social y territorial	
10 políticas palanca que integran 30 líneas de actuación	
- Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación	- Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos - Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana - Transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero
- Infraestructuras y ecosistemas resilientes	- Conservación y restauración de ecosistemas y su diversidad - Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos - Movilidad sostenible, segura y conectada
- Transición energética justa e inclusiva	- Despliegue masivo de generación renovable - Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de flexibilidad y almacenamiento - Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial - Estrategia de Transición Justa
- Una Administración para el siglo XXI	- Modernización de las Administraciones Públicas
- Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas	- Política industrial España 2030 - Impulso a las pymes - Plan de modernización y competitividad del sector turístico - Conectividad digital, impulso de ciberseguridad y despliegue del 5G
- Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud	- Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial - Reforma institucional para fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación - Renovación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud
- Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	- Impulso de las capacidades digitales del conjunto de la población - Impulso de la FP - Modernización y digitalización del sistema educativo
- Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	- Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión - Desarrollo de políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo
- Impulso a la industria de la cultura y el deporte	- Revalorización de la industria cultural - Posicionamiento de España como centro de referencia de la producción audiovisual y videojuegos - Fomento del sector del deporte
- Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	- Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal - Adaptación del sistema impositivo al siglo XXI - Mejora de la eficacia del gasto público - Sostenibilidad del sistema público de pensiones

Fuente: KPMG a partir del 'Plan España Puede'

El Ministerio de Hacienda revisó el reglamento sobre la gestión de los fondos de la UE, trasladando una mayor gobernanza a las CCAA. El reparto de las ayudas se basa en tres criterios: *la caída de la actividad, el aumento del desempleo y la tasa de paro juvenil*. Se tiene en cuenta el peso de cada CCAA en la contracción del PIB nacional. El segundo criterio pesa un 23% sobre el reparto, teniendo en

cuenta el golpe sufrido en el ámbito laboral y el 25% por el aumento del paro entre enero y agosto de 2020. Mientras que el desempleo juvenil tiene un peso del 11%. Las CCAA y los entes locales gestionarán el 58% del total de fondos de recuperación de 2021.

Además del reparto regional, la distribución de fondos por proyectos tiene como principal referencia a la *Agenda Urbana y Rural* y su lucha contra la despoblación (19%); centrándose más de la mitad en la movilidad sostenible y algo más de un tercio en la rehabilitación de vivienda; a la modernización del tejido industrial y la PYME se dedicará un 22%, destinando a: *estrategia industrial, internación de la PYME, conectividad digital y competitividad del sector turístico*; y construcción e infraestructuras 14%, donde la movilidad sostenible es el objetivo.

Por otra parte, con la aprobación de las cuentas públicas, vigentes desde el 1 de enero, el Estado podrá comenzar a anticipar vía deuda los 26.634 millones de euros en ayudas europeas que se aspiran a ingresar en 2021. De ellos, 17.210 millones estarán destinados a financiar actuaciones de carácter económico, y otros 8.988 millones a gasto social (un tercio irá a sanidad).

Los PGE para 2021 destacan que la cogobernanza va a ser clave para la implementación del Plan de Recuperación, por lo que contempla 10.793 millones de transferencias a las CCAA y 1.489 millones a los entes locales. Las políticas de industria y energía, sanidad, educación y acceso a la vivienda, y fomento de la edificación son las que reciben mayores asignaciones dentro de las transferencias a las CCAA. Estas recibirán, además, 8.000 millones de euros adicionales del programa REACT-UE que no aparecen en los PGE-2021, ya que se integran directamente en los presupuestos autonómicos.

FONDOS DE RECUPERACIÓN EN LOS PGE PARA 2021			
Transferencias a Administraciones territoriales por políticas, en millones de euros			
Políticas	CCAA	Entidades locales	Importe
Industria y Energía	2.663	0	2.663
- Sanidad	1.821	0	1.821
- Educación	1.685	3	1.689
Infraestructuras y ecosistemas resilientes	1.152	513	1.664
- Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	1.580	50	1.630
- Servicios sociales y promoción social	942	15	956
- Comercio, turismo y pymes	150	782	932
- I+D+i y digitalización	504	15	519
- Servicios de carácter general	136	92	228
- Agricultura, pesca y alimentación	115	0	115
- Fomento del empleo	12	12	25
- Otras actuaciones de carácter económico	23	2	25
- Cultura	11	0	11
- Justicia	0	0	0
Total políticas	10.793	1.483	12.277

Fuente: PGE 2021

En definitiva, las 10 claves del Real Decreto Ley que agiliza la gestión de los fondos europeos (NGEU) podrían resumirse en los siguientes aspectos:

1. *Gobernanza*. Se crean cuatro nuevos órganos de gobernanza del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

2. *Las CCAA tendrán amplias competencias* en áreas clave de ejecución del Plan de Recuperación. Para eso, se acordarán Convenios Marco entre los Ministerios implicados y las CCAA.
3. *Agencias Estatales*. Se remite a la Ley de PGE-21, recuperándose esta figura como organismo público dotado de un mayor nivel de autonomía y de flexibilidad en la gestión.
4. *Planificación estratégica en ministerios*. Cada uno de los departamentos ministeriales elaborará uno para la gestión, hasta el 28 febrero 2021.
5. *Los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE)*. Con un impacto transformador estructural o con fases de investigación e innovación disruptivas y ambiciosas.
6. *Agrupaciones público-privadas*. Para la presentación de solicitudes a convocatorias de ayudas y en el que los miembros tendrán de manera conjunta la consideración de beneficiarios de la subvención.
7. *Sociedades de economía mixta público-privada*. Por la que se facilita la ejecución de determinados contratos públicos de concesión de obras o de servicios.
8. *Creación de un portal web*. Para centralizar y canalizar la distribución de toda la información. Este portal servirá como “*ventanilla única*” del Plan.
9. *Gestión de fondos y contratación pública*. Se autoriza la adquisición de compromisos de gastos que hayan de atenderse en ejercicios posteriores.
10. *Gestión de las subvenciones*. Los documentos para las subvenciones financiables se simplifican a la hora de justificar su aplicación.

El Real Decreto-ley por el que se acude a ayudas directas, cifradas en 11.000 millones de euros²⁶, se destina a mejorar la solvencia de las empresas en dificultades. Viene a aumentar el flujo programado de subsidios o equivalentes, que han totalizado unos 40.000 millones de euros (en forma de ERTE). Reequilibra en parte la pata de las llamadas ayudas indirectas (porque no cargan directamente sobre el presupuesto) de 120.000 millones en forma de avales y garantías sobre préstamos.

Del Instituto de Crédito Oficial (ICO), en colaboración con el sistema financiero, las empresas españolas y los autónomos recibieron casi 115.000 millones de euros en 2020 para hacer frente a sus necesidades de liquidez, como consecuencia del impacto del COVID-19. Sobre todo, los relacionados con turismo, ocio, cultura, construcción e infraestructuras, con casi 950.000 préstamos garantizados con un aval público de 87.000 millones de euros para 592.000 empresas, el 99% PYME y autónomos. Las de mayor tamaño recibieron 34.400 millones de euros en financiación a través de casi 18.000 operaciones avaladas con 23.000 millones de euros.

Tras los problemas sufridos para pagar los ERTE y con las dificultades que existen para desplegar la renta mínima, la Administración se enfrenta a otro reto: *pagar con celeridad los 7.000 millones en ayudas directas a empresas y*

²⁶ <https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/13/pdfs/BOE-A-2021-3946.pdf>.

autónomos que tienen que gestionar las CCAA. El plan de ayudas se financiará con cargo a deuda pública y las CCAA deben gastarlo todo este año.

El teletrabajo y la economía digital como hoja de ruta para España

Para afrontar el cambio drástico hacia la era digital hay que reinventar el país y cambiar un modelo *“que muestra síntomas de agotamiento y que se asoma a un abismo aún no adecuadamente valorado”*. Lo digital define nuestra época que es la cuarta revolución industrial, marcada por la invención de internet y lo que viene después. Una época en la que todo va a la velocidad de la luz y es exponencial²⁷.

Estonia, un país que se creó casi desde cero y que fue el primero en declarar la conexión a la red como un derecho de la ciudadanía, se ha convertido en el primer gobierno electrónico del mundo gracias a la seguridad que ofrece la tecnología de blockchain (almacén para transacciones seguras a través de la nube sin intermediarios). También es el país con mayor número de startups per cápita del mundo, donde se creó Skype.

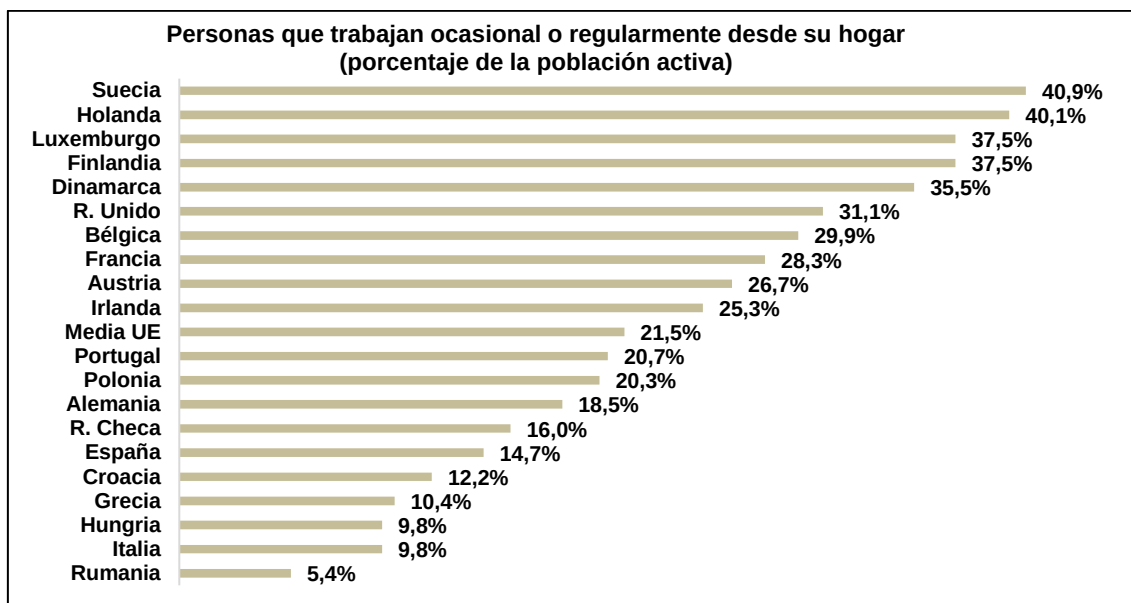
Supone hacer realidad el teletrabajo, a pesar de la reticencia de algunas empresas porque temen la dispersión que provoca, dificultando la comunicación, la disminución de la productividad o la falta de control. Aunque puedan ahorrar en los gastos de la sede, sin embargo, algunos estudios confirman que los y las teletrabajadoras han sido tan, o incluso más, productivos que antes. Esa productividad, eso sí, depende de la situación en el hogar (el cuidado de los niños, la disposición de un espacio adecuado, etc.), del tipo de tarea, de su dedicación y del carácter de cada persona.

La OIT constata que el desarrollo de la actividad laboral desde casa está peor pagada que la de los que acuden al lugar de trabajo, mencionado en su informe *El trabajo a domicilio: de la invisibilidad al trabajo decente*. En el que se señala que este colectivo gana de promedio un 13% menos en el R. Unido y un 22% en EEUU, incluyendo el de los profesionales más cualificados. La organización calcula que, en 2019, había 260 millones de personas ocupadas que trabajaban en casa, un 7,9% del empleo mundial, donde más de la mitad son mujeres.

España se encuentra en el grupo de 143 países donde el porcentaje es inferior al 5%, frente a niveles superiores de buena parte de las economías europeas. Según el informe del Banco de España de 2010, un 30,6% de los trabajadores podría teletrabajar al menos ocasionalmente, pero en 2019 lo hacía solo el 8,3%. Aquí la confianza es crucial: *“el teletrabajo no puede ser efectivo si esta no existe entre personas directivas, empleadas y colegas”*, subraya OIT en su informe.

Confianza que puede ser construida proactivamente por las organizaciones, incluso si los equipos trabajan a distancia. Sin embargo, el teletrabajo puede debilitar los lazos colectivos, llevar a mermas en los derechos de las personas trabajadores y aumentos de la desigualdad social.

²⁷ *Por una España digital* (Deusto). Javier Rodríguez Zapatero deja claro el reto: *Una hoja de ruta para que Estado y empresas den el salto a la economía digital*. Diciembre 2020.



Fuente: Adecco Group Institute

Para los sindicatos, el teletrabajo supone un reto. En el marco de la lucha contra la pandemia de la COVID-19, el artículo 7.1 e) del Real Decreto Ley 21/2020, de junio sobre *medidas urgentes para hacer frente a la crisis sanitaria*, impuso a las empresas “la obligación de potenciar el uso del teletrabajo cuando por la naturaleza de la actividad sea posible”²⁸, establece un catálogo de normas en un fenómeno que, hasta ahora y de forma muy somera, apenas contaba con un artículo en el Estatuto de los Trabajadores. Llegó el virus y un 80% de las empresas aumentaron el teletrabajo, según el Banco de España. Del 4,8% en 2019 se pasó, de golpe, a un 34%, según el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

Con esta implantación acelerada empezaron a ser evidentes los contras: *jornadas hipertrofiadas, imposibilidad de desconexión, interferencias de los hijos, estrés, ansiedad...* El trabajo a distancia, abocado por esta excepcional situación, ha generado problemas como el aislamiento social y profesional, astenia, fatiga física y emocional, ansiedad, trastornos psicosociales y musculoesqueléticos, asociados a las condiciones en las que se desarrolla el trabajo a distancia en este momento.

Y, en septiembre de 2020, el Consejo de Ministros aprobó la *Ley para Regular el Trabajo a Distancia*²⁹, fruto del diálogo social. En él se deja claro el carácter voluntario de esta modalidad de trabajo que, antes de la pandemia, apenas practicaba el 4,8% de empleados. De hecho, al 77% de las personas trabajadoras les gustaría combinar el trabajo presencial y a distancia, según Adecco Group Institute. Según sus datos, 2,9 millones de españoles teletrabajan desde su domicilio a inicios de 2021, 1,2 millones más que cuando llegó la pandemia. Esta cifra, récord en España, supone un incremento de un 74,2% con respecto a los registros prepandemia. Pero se desinfla, sin embargo, en

²⁸ <https://www.boe.es/boe/dias/2020/06/10/pdfs/BOE-A-2020-5895.pdf>.

²⁹ <https://www.boe.es/boe/dias/2020/09/23/pdfs/BOE-A-2020-11043.pdf>.

comparación con los volúmenes que manejan otros países europeos y advierte del retroceso en la flexibilidad laboral del mercado de trabajo nacional respecto al de sus principales competidores.

Según las conclusiones de la *Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo* (Eurofound), las personas que trabajan desde casa con regularidad son más del doble de propensas a trabajar por encima del límite máximo de 48 horas semanales y corren el riesgo de descansar menos de las 11 horas requeridas entre días laborables. Y en una resolución aprobada el pasado 21 de enero, la Eurocámara reconoce que el derecho a desconectarse “*es un derecho fundamental, parte inseparable de los nuevos modelos de trabajo en la nueva era digital*”, por lo que propone un modelo de directiva que lo regule.

Aunque el teletrabajo se había ido implantando en países del entorno, en España lo hacía con retraso, con excepción de algunas grandes empresas. Entre otros motivos, por la cultura presencialista del empresariado español que cree que se escapa del control. Algo más del 40% de las empresas españolas que han implementado el teletrabajo en la pandemia planean mantenerlo, según un estudio del Consejo General de Economistas y la asociación de graduados e ingenieros técnicos de España (Cogiti).

La presencia de empresas de mayor tamaño, más proclives a la implementación de esta fórmula, ha provocado que tanto la Comunidad de Madrid (26,9% del total) como Catalunya (22,6%) presenten las mayores tasas de aumento del teletrabajo del país: *200% y 118%, respectivamente*. Ambas concentran siete de cada 10 nuevos teletrabajadores. Las sigue Andalucía (12,8% del total).

Ante esta situación, la perspectiva de género ha de ser tenida en cuenta: *las mujeres, que ya antes de la pandemia se ocupaban mayoritariamente de las tareas del hogar y los cuidados (4,1 horas frente a 1,7 de los hombres), se han visto aún más sobrecargadas en esta crisis, especialmente durante el confinamiento, y con el teletrabajo muchas tuvieron que dedicarse al mismo tiempo a lo laboral y a los cuidados*. La paradoja es: “*que lo que pretendía aliviar las condiciones de vida acabe suponiendo una carga extra*”³⁰.

Para CCOO se tienen que tener claros tres principios: *el teletrabajo tiene que ser voluntario, reversible y complementario al trabajo presencial*. En mayo de 2020, CCOO de Industria emitió el documento “*Teletrabajo. Guía para su negociación e implantación*”. Los cuatro elementos irrenunciables para el sindicato son³¹:

- La igualdad de oportunidades y género, evitando que el trabajo a distancia pueda aumentar brechas salariales, profesionales y de conciliación;
- la salud laboral, garantizando que en todo momento queden definidos los riesgos, las evaluaciones y la valoración de los puestos de trabajo;
- la formación, para garantizar que el trabajo a distancia no empeore las condiciones de trabajo;

³⁰ Joaquín Nieto, director de la oficina en España de la OIT.

³¹ *La negociación colectiva en la era del teletrabajo*. Agustín Martín y Gerardo Cortijo, Federación de Industria de CCOO. InfoLibre del 8 de abril de 2021.

- y derechos sindicales y de representación que deben estar garantizados en los acuerdos.

También se adelantaban los riesgos de que el teletrabajo se convirtiera en un nuevo modelo de explotación laboral del siglo XXI, mercantilizando o invisibilizando la relación laboral, eliminando la condición de persona trabajadora a aquella que utilizaba medios telemáticos fuera del centro de trabajo.

Si ya entonces se insistía en la importancia de la negociación colectiva, ante su escasa regulación, para evitar las situaciones de injusticia y desigualdad vividas durante el confinamiento, tras la publicación del Real Decreto-ley destaca aún más el papel negociador como elemento equilibrador de las relaciones laborales en nuestro país. Y es que, la norma la extrae del marco individual, delegándola, de manera muy amplia, en la negociación colectiva correspondiente³².

Apoyos necesarios al sector de servicios

La principal razón de los daños superiores que ha sufrido la economía española, como consecuencia de las restricciones sobre la movilidad física de las personas, es la elevada proporción relativa que ocupa el sector turístico y de la hostelería en el PIB. En este último, las microempresas y autónomos son dominantes en un censo empresarial muy numeroso. Eso significa que su capacidad defensiva frente a descensos en la demanda es reducida.

El sector servicios en su conjunto redujo su facturación cerca del 15% durante 2020, encadenando diez meses consecutivos de retroceso. Los más afectados por esta crisis siguen siendo el turismo (agencias de viajes, servicios de alojamiento y transporte aéreo, con una media del 80% de reducción), frente a casi el 10% del comercio y un 19% el resto de los servicios (los más afectados fueron la venta y reparación de vehículos, comercio mayorista y minorista).

Mientras que el sector de hostelería de hostelería cayó el 60% y por CCAA las más perjudicadas son la vinculadas al turismo, lo que provocó que el Gobierno adoptara medidas que reflejaban esta situación³³.

En los años de la burbuja inmobiliaria, y con cifras mínimas de paro (7,9%), se aceleró el crecimiento del empleo en los servicios. Entre los que destacó los de hostelería, por donde se registran las mayores caídas del empleo en los meses de la pandemia. A finales de 2019, los bares, restaurantes y hoteles empleaban a casi 1,6 millones de personas, en diciembre de 2020 esa cifra se redujo un 23% (1,3 millones de cotizantes entre autónomos y personas asalariadas).

Además de la abultada aportación al desempleo por parte de hoteles y restaurantes -de casi el 65% el total de la economía-, el otro gran sector que sufrió una hemorragia de empleo durante el año pasado a causa de la crisis del coronavirus fue *“el comercio al por mayor y al por menor”*, según datos de la EPA

³² Se incluye un modelo de solicitud de teletrabajo; un modelo de acuerdo adaptable al convenio colectivo; un ejemplo de cuestionario a la plantilla, previo a la negociación; ...

³³ <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/23/pdfs/BOE-A-2020-16823.pdf>.

del INE. El sector del transporte terrestre y suburbano también recibió un fuerte vaivén por la pandemia, al igual que todas las actividades “*artísticas, recreativas o de entretenimiento*”, con un descenso del 11%.

La hostelería continuó desangrándose según se desarrollaban las tres olas de contagio, hasta marzo de 2021, perdiendo el 20% de su empleo en un año. El sector está en caída libre, solo amortiguada por los ERTE, una red de seguridad que está impidiendo un desplome mucho mayor de la ocupación. Uno de cada tres ocupados acogidos a estos expedientes son de hostelería. Por otra parte, la estadística del procedimiento concursal señala que: *en 2020 hubo un 14% menos de concursos de acreedores en empresas*. Sin embargo, en la hostelería el repunte fue del 35,6%, incluso con las medidas que desplegó el Ejecutivo, como la moratoria concursal para frenarlos.

Entre los que mayor número de quiebras se anotaron, la hostelería registró un 67% más de procesos, industria y energía un 54%, construcción un 40% y el comercio un 12%. Han cerrado 85.000 negocios de hostelería y se facturaron 70.000 millones de euros menos en 2020.

Estas circunstancias reflejan la necesidad de articular algún tipo de ayudas a fondo perdido para compensar las pérdidas que están teniendo los pequeños negocios a raíz de las restricciones de movilidad y limitación de horarios. El de servicios es un sector que tira habitualmente del mercado laboral, aunque lo hace con empleo precario y escasa productividad. En la crisis financiera de 2008 fue la construcción, ahora la hostelería.

El sector del turismo ha pasado de suponer el 12,4% de la riqueza nacional a poco más del 4,3% del PIB, mientras que 2021 se presenta como un año de extrema complejidad. España ha perdido más de 65 millones de turistas, para un sector en el que muchas empresas ya han pasado de tener una crisis de liquidez a verse con problemas de solvencia.

Los apoyos financieros directos, como los que se han arbitrado desde el inicio de la pandemia, han paliado las dificultades en materia de ERTE, pero las *Manifestaciones de Interés* no se dirigen a este sector. El hecho es que la hostelería apenas aprovechará los fondos de la UE: *tan solo mejorará en unos 1.000 empleos y estará en 2021 un 25% por debajo de su nivel precovid*. Y las actividades recreativas podrían elevar su ocupación en 4.725 personas, fruto de la ayuda europea. Pero se encontrará todavía un 28% por debajo de 2019.

No obstante, estas ramas son las que más reciben de los ERTE o los créditos ICO. Pero su vigencia es limitada y, en todo caso, no son suficientes para asimilar completamente los costes fijos de las empresas. Este es el fundamento que amparan las medidas de apoyo a este subsector que aprobó el Gobierno con una dotación de 4.220 millones de euros. El *Plan de Refuerzo a la Hostelería, el Turismo y el Comercio* está destinado, fundamentalmente, al sector HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías)³⁴.

³⁴ <https://cutt.ly/bzuBFkQ>

El destino es aquellos capítulos de costes fijos que pesan más en las cuentas: *rebajas de los arrendamientos; facilidades laborales; reducciones tributarias y en las cotizaciones a la Seguridad Social; y apoyos a la financiación*. El criterio de insuficiencia se ha ampliado a las facilidades financieras, extendiendo los periodos de carencia o aplazando el pago del servicio de la deuda. Es significativa la apertura de un nuevo tramo de avales del ICO, que se extienden a las agencias de viaje, operadores turísticos y servicios de reservas.

La grave situación en el sector ha llevado al Gobierno a arbitrar a mediados de marzo, aunque tarde para sindicatos y empresas, un nuevo paquete de ayuda de 11.000 millones de euros para autónomos, pymes y empresas. El esquema final incluye tres fondos: *un fondo de reestructuración de los créditos avalados por el ICO, que gestionará la banca, y estará dotado con 3.000 millones; otro para recapitalizaciones de empresas medianas por importe de 1.000 millones a través de la empresa pública estatal Cofides; y el dotado con 7.000 millones de euros para dar ayudas a las pymes y autónomos afectados por la crisis*.

Las medidas ligadas a estos sectores tienen como principal referencia los 7.000 millones de euros, a los que solo se puede acceder a las ayudas a partir de una caída mínima del 30% de la facturación y siempre que se registrase un resultado neto positivo en 2019. En los autónomos y las micropymes con hasta diez empleados, el 30% primero de caída no se cubre.

El dispositivo se queda corto en comparación con Alemania y Francia, que vienen aplicándolo desde el pasado otoño con presupuestos muy superiores. Incluso Italia, pese a su maltrecha hacienda pública, dedica una cantidad ingente de recursos (25.000 millones). Pero lo importante función de cómo se aplica en todo el territorio -algo que dependerá de la celeridad con que las CCAA implementen las ayudas-. Porque serán las CCAA quienes gestionen ese dinero, una de las decisiones más controvertidas de ese plan.

El Gobierno dedicará una partida específica a Baleares y Canarias (2.000 millones de los 7.000 previstos), las dos comunidades más afectadas por las medidas restrictivas para aplanar la curva. El PIB balear cayó el 27% en 2020 y la economía canaria alrededor de un 20%, según los datos del Banco de España. Los 5.000 millones de euros restantes se asignarán siguiendo los mismos criterios que los utilizados para el programa REACT-EU: *el impacto de la pandemia en el PIB, en el empleo y la evolución del desempleo juvenil durante la pandemia*.

Por otra parte, las entidades del sistema financiero saldaron el ejercicio pasado con un recorte de 11.000 empleos, el 2,7% de la plantilla, y el cierre de 1.900 sucursales, el 6,1%. Sin embargo, este ajuste se queda corto para lo que está por llegar. Las fusiones protagonizadas, de un lado, por CaixaBank y Bankia; de otro, por Unicaja y Liberbank; junto con el ERE presentado por el Santander; y el ajuste que llevará a cabo el Sabadell para mejorar la eficiencia, se traducirá en la salida de más de 14.370 empleados del sector de cara a este año.

Brexit, aranceles, ... guerra comercial

El 23 de junio de 2016, los ciudadanos del R. Unido votaron a favor de la salida de su país de la UE. Más de 17 millones de ciudadanos británicos (51,9% de los sufragios) optaron por abandonar la UE, aunque el resultado fue dispar en las distintas regiones del país³⁵.

El 29 de marzo de 2017 notificó oficialmente al Consejo Europeo su intención de abandonar la Unión (artículo 25 del Tratado Europeo). El 1 de febrero de 2020 a las 00:00 hora española entró en vigor el *Acuerdo de Retirada* que establecía un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo nueva prórroga. Los negociadores de ambas partes alcanzaron un acuerdo sobre el texto, que fue asumido por el Consejo Europeo en noviembre de 2018. No obstante, el texto fue rechazado en múltiples ocasiones por el Parlamento británico. Tras el posterior cambio de Gobierno los negociadores revisaron los textos, asumido por el Consejo Europeo el 17 de octubre de 2019 y aprobado por el Parlamento británico el 23 de enero de 2020.

Con el abandono británico, el club comunitario pierde a su segundo socio con mayor PIB, solo por detrás de Alemania. Francia -con 500.000 habitantes más que el R. Unido- volverá, tras varios años, a tener la segunda mayor economía. Además, según cálculos de la Comisión Europea, unos 210 millones de pasajeros y 230 millones de toneladas de carga se transportan entre la UE y el R. Unido por aire, mar, carretera y ferrocarril se verán afectados.

El acuerdo del 24 de diciembre de 2020 entre la UE y el R. Unido, para definir el tratado comercial que los vinculará desde el 1 de enero, salva a la isla del desastre y supone para los europeos un gran alivio. Los 27 no afrontarán un Brexit caótico que habría distorsionado su economía, agravado los efectos de la recesión pandémica y sembrado de incertidumbres el inmediato futuro, aunque la pérdida de un socio significativo no sea motivo ninguno para lanzar cohetes.

El *Acuerdo de Cooperación y Comercio UE-Reino Unido*³⁶ consta de un Tratado de Libre Comercio con una cooperación ambiciosa en cuestiones económicas, sociales, ambientales y pesqueras; una estrecha colaboración en materia de seguridad ciudadana; y un marco de gobernanza global. Todo el mundo espera que, poco a poco, los trámites se agilicen, especialmente gracias a la digitalización. Pero lo cierto es que no todos los sectores van a poder hacerlo. Cabe esperar que haya limitaciones y controles en las fronteras y que el flujo no sea igual que antes.

Aunque todo ello no ha evitado que el R. Unido transgrediera el acuerdo dos veces en los primeros tres meses de su desarrollo ante el cambio unilateral del protocolo de Irlanda por parte de Londres, lo que provocó la paralización del proceso de ratificación del acuerdo alcanzado entre Bruselas y Londres y cuya entrada en vigor sigue pendiente de aprobación por parte de los eurodiputados.

³⁵ Las ajustadas victorias del Leave en Inglaterra y Gales contrastaron con el apoyo a la permanencia en Escocia (62%) e Irlanda del Norte (56%).

³⁶ <https://cutt.ly/GzuM3BP>

El objetivo clave de la Unión, de mantener una zona de libre comercio -de mercancías- con la isla, basada en el triple lema “*aranceles cero, cuotas cero y dumping -competencia desleal- cero*” se ha cubierto con holgura. La UE mantiene, desde 1999, un continuo superávit comercial que, en 2019, alcanzó los 100.000 millones de euros a favor de los 27. La recuperación por el R. Unido de una supuesta plena soberanía normativa, fronteriza y pesquera es relativa porque: *Londres no podrá hacer uso de ella en perjuicio de Europa, so pena de afrontar las penalizaciones estipuladas.*

Desde enero de 2021 es un país extracomunitario, incluyendo un cambio fundamental en el modelo de relaciones: *implicará que la exportación estará sometida a nuevas obligaciones documentales y controles que, en el sector de frutas y hortalizas, son la declaración de aduanas el certificado de conformidad con las normas de comercialización y el certificado fitosanitario*".

El impacto económico que tendrá el nuevo acuerdo es incierto. Considerando los costes aduaneros y de burocracia, el Banco de España elaboró un informe a inicios de diciembre del 2020, estimando que un acuerdo comercial semejante al de la UE y Canadá (como es el caso) disminuiría un 1,5% el PIB británico.

En cuanto al PIB español, la secretaría de Estado y Comercio calcula que el nuevo pacto evita una caída de cerca del 0,2%, frente al escenario sin acuerdo. De momento, las empresas españolas que exportan al R. Unido afrontan la realidad con optimismo, una vez superada la primera fase de alerta y temor. R. Unido es hoy el quinto socio comercial de España en flujo exportador y el séptimo en flujo importador, por detrás de Alemania, Francia, Italia y Portugal, que en 2019 recibió el 6,8% del total de las exportaciones españolas y el segundo destino de la inversión directa.

En paralelo, la inversión entre ambos países es una de las más robustas de Europa. Según la Cámara de Comercio, Londres es el segundo inversor extranjero en España (por detrás de Suiza) y, según el Banco de España, Madrid es el segundo en el R. Unido (destaca el papel de grupos financieros y de telecomunicaciones como el Banco Santander, el de Sabadell y Telefónica).

También el turismo británico se ha disparado en España, hasta el punto de que hoy es el principal país emisor, junto a Alemania (según el INE, registró 15 millones de pernoctaciones, el 37% del total). Además, los británicos siguen siendo los principales compradores extranjeros de vivienda en España (14%). La población británica residente en España se mantiene en torno a los 300.000 ciudadanos, desde 2009 y los españoles en R. Unido se han duplicado en los últimos 10 años.

Durante 2019, más del 80% de la producción de vehículos en España fueron al mercado europeo. El R. Unido supuso el 13,6% de las exportaciones, creciendo más de un punto respecto al año anterior. Este país, pasó de suponer el 14,5% de las exportaciones al 12,5% en 2018, tras el referéndum de salida británica. Para patronal española del sector, ANFAC, es de especial preocupación las posibles fricciones en frontera ya que el sistema de fabricación del automóvil

mantiene niveles muy bajos de stock al haber creado una cadena integrada con los fabricantes de componentes.

El R. Unido es un mercado que, en alimentación, depende en un 70% del abastecimiento de la UE y es un destino clave para España, con un volumen anual que supone el 68% de sus exportaciones totales: *para las cooperativas agroalimentarias supone el 11% del comercio, porcentaje que se eleva hasta el 12% en el sector de las frutas y hortalizas, 18% en el vino y 22% en el arroz, aparte de ser fundamental para el aceite de oliva.* Según la patronal de la industria exportadora alimentaria española (Fepex), el pacto evitará que sus asociados paguen 198 millones de euros en derechos arancelarios, expresando su "*satisfacción y alivio*" por el final. Por CCAA, Extremadura, La Rioja y especialmente Murcia son las que más basan su relación con el R. Unido en el sector alimentario, con un peso que ronda el 70% del total. Para Andalucía y Navarra representa aproximadamente el 50%.

Sin embargo, la situación para el sector pesquero es inaceptable. Hay mucha confusión sobre qué criterios y permisos aplicar. Se crean largas colas de espera, además de la existencia de problemas logísticos a causa del desvío de trayectos. La situación de la logística también perjudica a las empresas del calzado: *de tardar en llegar el producto al R. Unido cinco días ahora, el trayecto se puede demorar entre dos y tres semanas.*

Por otra parte, la UE y EEUU acordaron a principios de marzo de 2021 suspender los aranceles impuestos por estos últimos, surgido por el conflicto de los subsidios a la industria aeronáutica, en el marco de un contencioso comercial entre los fabricantes de aviones estadounidense Boeing y el consorcio europeo Airbus³⁷. Se suprime, durante un periodo inicial de cuatro meses, una carga arancelaria que asciende a 10.300 millones de euros sobre las exportaciones a ambos lados del Atlántico. Supone una acción que facilita responder a los desafíos de la incorporación de actores al mercado de la aviación civil procedentes de China. Además de coordinarse frente a la amenaza que representa Rusia.

España será una de las grandes beneficiadas por el fin de esos aranceles, que gravaban a productos como el vino o el aceite de oliva por un importe de 1.000 millones de euros. El tipo del 25% es el que se aplica al aceite de oliva español, un gravamen tan punitivo que ha supuesto perder el mercado estadounidense, el más importante en volumen de demanda (320.000 toneladas) y precios. Además de los vinos, aceitunas (la aceituna negra sufrió un duro golpe, reduciendo sus exportaciones hasta el 60%) y los quesos. A esta lista habría que añadir las pérdidas de otros productos con un menor volumen de exportación.

³⁷ El consorcio europeo Airbus y su competidor estadounidense Boeing, y por delegación la UE y EEUU, respectivamente, se enfrentan en la OMC, desde octubre de 2004, por las ayudas públicas a ambos grupos, consideradas ilegales. En octubre de 2019, la OMC accedió a la imposición de aranceles a la UE por valor de 7.500 millones de dólares en bienes y servicios europeos, mientras que Europa, en fechas posteriores, hacía lo propio con exportaciones norteamericanas por valor de 4.000 millones de dólares. Fueron clasificados 300 productos importados con un arancel del 25% a una parte importada de la UE y el 15% para Airbus.

Durante 2021 se vienen produciendo acontecimientos que van a tener repercusiones en la industria española, con mayor o menor intensidad, teniendo en cuenta las medidas que adoptemos:

- Por un lado, China que es el principal productor y exportador de algodón (fibra madre para la confección), ha entrado en conflicto con las grandes multinacionales de la moda (H&M, Adidas, Nike, Burberry) por boicotear la utilización del algodón proveniente de Singkian (Región Autónoma de Uigur), por realizar una recolección en régimen de explotación. La represalia china no se ha hecho esperar, han prohibido que estas marcas se vendan ese país. Esta situación ha generado escasez de balas de algodón y, con ello, el incremento de precios.
- Por otra parte, la decisión de aprobar la *Tasa Google*, por parte del Gobierno español, ha provocado que EEUU imponga aranceles a determinados productos de nuestro país, sobre todo, vinculados a la alimentación, moda y calzado, desde el 10% actual se incrementa su entrada a EEUU al 35%. Lo que ha supuesto la anulación de pedidos a la industria española del calzado (el 70% de las exportaciones españolas de este producto) por parte de los mayoristas de aquel país. Desde CCOO Industria, hemos reaccionado ante la administración para que interceda en este grave problema que tiene consecuencias impredecibles para el desarrollo de regiones españolas (Elche, Elda, Arnedo, Almansa, Fuensalida, Caravaca, Menorca y Mallorca entre otras).

Situación y perspectiva de la industria europea

“Quien controle la economía sostenible, las inversiones, la investigación y el desarrollo y las líneas de suministro tendrá una ventaja geopolítica”, afirma Haim Israel, responsable de análisis e inversiones temáticas en Bank of America.

La confirmación del debilitamiento del potencial industrial tradicional europeo en el marco global incidió en que la Comisión Europea se reafirmara en la necesidad de que el continente, la UE, defienda sus valores porque está en juego su soberanía. Por lo que, en marzo de 2020 emitió la Comunicación sobre *Un Nuevo Modelo Industrial para Europa*³⁸. El Parlamento Europeo y la *Agenda Estratégica del Consejo Europeo para 2019-2024* fijan las prioridades de la política industrial europea a través del *Pacto Verde Europeo* y la reciente *Estrategia de la Comisión para configurar el futuro digital de Europa*³⁹.

La Comisión tiene claro que toca una apuesta por un nuevo modelo de industria para Europa que se adapte a los objetivos del presente y a las realidades del futuro, porque la industria: *tiene que llegar a ser acelerador y motor del cambio y la innovación*. Ya en verano de 2019 la *Mesa Redonda de Alto Nivel Industria 2030*, creada en enero de 2018, publicó sus recomendaciones para que a lo largo de la actual década la UE pudiera convertirse en líder mundial del sector en base a su innovación, sostenibilidad, competitividad y valores sociales.

³⁸ COM(2020) 102 final de 10 de marzo de 2020.

³⁹ COM(2019) 640 final y COM(2020) 67 final.

Según este grupo de expertos las actuaciones deberían dirigirse hacia un mejor posicionamiento estratégico europeo en las cadenas globales de valor, transformando éstas en redes; una regulación que fomente la creación de *campeones europeos*; y una mayor digitalización del sector a través de la Inteligencia Artificial, la impresión 3D o la tecnología blockchain.

La UE tiene diseñados muchos futuros programas, como *Horizonte Europa*; *Europa Digital*; el *Programa sobre el Mercado Único*; el *Fondo de Innovación*; *InvestEU*; el *Fondo Social Europeo*; el *Fondo Europeo de Defensa*; y el *Programa Espacial de la Unión*. Así como todos los *Fondos Estructurales y de Inversión Europeos*, para contribuir a promover la competitividad de la industria de la Unión. Donde el nuevo presupuesto y el *Next Generation UE* juegan un papel importante a la hora de implementar recursos.

Entre 2009 y 2019, la industria representó alrededor del 20% del PIB de la UE, teniendo en cuenta la manufacturera en particular, agregando alrededor del 14,5% del valor de su economía, sustentada por 35 millones de empleos. Representa el 80% de las exportaciones de mercancías y es una de las principales razones que explican la posición como principal proveedor mundial y destino de la inversión extranjera directa. La PYME engloba a más del 99% de las sociedades y es la columna vertebral tanto económica como social⁴⁰.

La industria europea ya está experimentando una transformación significativa. De los productos se está pasando claramente a los servicios y de la propiedad exclusiva de los productos y servicios a la compartida. En la actualidad, su índice de actividad está por debajo del que tenía antes de la COVID-19. Las restricciones de movilidad han impactado en otras áreas de la economía, como los servicios, con la hostelería y el turismo como los más perjudicados. La actividad del sector manufacturero aceleró su expansión durante el último mes de 2020, cerrando el año la zona euro con una nota positiva, ya que el crecimiento de la producción se aceleró a uno de los ritmos más rápidos de los últimos tres años. Aunque terminó con una reducción del 5% de la producción.

Entre las principales economías de la zona euro, Alemania lideró la expansión industrial, por delante de Países Bajos y de Italia. La industria de Francia registró su mayor expansión de los dos últimos meses, mientras que en España la actividad industrial dejó de caer y se incrementó ligeramente. La sólida evolución del sector industrial, a pesar del endurecimiento de las restricciones por la pandemia en los últimos meses de 2020, representa un gran contraste con los resultados observados durante los confinamientos de principios de año.

La producción de la industria alemana en 2020 cayó un 8,5%, respecto al año anterior, según los datos provisionales difundidos por la Oficina Federal de Estadística (Destatis). Mientras que exportó bienes y servicios por valor de 1,21 billones de euros, lo que supone un desplome del 9,3%, con el mayor retroceso desde la crisis financiera de 2009, cuando las exportaciones cayeron un 18,4%.

⁴⁰ COM(2020) 103 final.

Desde la Comisión se reconoce que los cambios geopolíticos y las crisis naturales, como la pandemia de la COVID-19, destacan la fragilidad del enfoque actual de la producción globalizada, incidiendo en la necesidad de equilibrarse mediante el desarrollo de cadenas de valor estratégicas suficientemente resilientes, capacidad de producción adaptable y procesos comerciales flexibles. Especialmente cuando las cadenas de valor satisfacen necesidades humanas básicas, como la atención médica o la seguridad.

En este marco, *Industry4Europe*, una coalición de 149 asociaciones empresariales que representan la diversidad de la base industrial de la UE publicó en enero *“Una estrategia a largo plazo para el futuro industrial de Europa: de las palabras a la acción”*. A través de recomendaciones intersectoriales, contribuye a la futura estrategia industrial de la UE: *“la UE necesita una estrategia industrial ambiciosa para competir con otras regiones globales que ya han colocado a la industria en la cima de su agenda política”*.

Por otra parte, el *Pacto Verde Europeo* establece el objetivo de crear nuevos mercados de productos climáticamente neutros y circulares, como el acero⁴¹, el cemento y las sustancias químicas básicas. Para liderar este cambio, Europa necesita nuevos procesos industriales y tecnologías más limpias que permitan reducir costes y mejorar el nivel de preparación del mercado: *“una nueva estrategia sobre sustancias químicas para la sostenibilidad; abordar la sostenibilidad de los productos de construcción y mejorar la eficiencia energética; un enfoque más estratégico de las industrias de energías renovables; una estrategia global sobre movilidad sostenible e inteligente; y el nuevo Plan de acción para la economía circular*.

Además, La propuesta del nuevo *Mecanismo para una Transición Justa*⁴² movilizará 100.000 millones de euros, con el fin de garantizarla para las regiones hipercarbónicas, mientras estas siguen transformando sus industrias y economías. La carrera mundial hacia la doble transición se basará cada vez más en la ciencia en las fronteras del conocimiento y en el dominio de tecnologías profundas. Si Europa quiere liderar la doble transición, la estrategia industrial tendrá que ser fundamentalmente una estrategia de innovación industrial.

También en enero de 2021, la Comisión Europea publicó el informe sobre *Industria 5.0. Hacia una industria europea sostenible*. Intenta capturar el valor de las nuevas tecnologías, proporcionando prosperidad más allá del empleo y el crecimiento, situando el bienestar del empleo en el centro del proceso productivo. Además, se prevé que la demanda de materias primas se duplique de aquí a 2050, lo que hace que el abastecimiento diversificado sea esencial para aumentar la seguridad del suministro en Europa.

Las materias primas críticas también son cruciales para mercados como el de la electromovilidad, las baterías, las energías renovables, los productos farmacéuticos, la industria aeroespacial, la defensa y las aplicaciones digitales. En este sentido, la escasez de semiconductores que se produjo al inicio de la

⁴¹ Por ejemplo, la Comisión apoyará tecnologías de vanguardia en acero limpio que propicien el desarrollo de un proceso de fabricación de acero sin emisiones de carbono.

⁴² COM(2020) 22 final.

pandemia, y que volvió a recrudecerse en la tercera ola de infecciones masivas, afectó al incremento de los precios, subiendo y echando del mercado a los fabricantes con poco músculo financiero para aguantar los parones o para adquirir esas materias primas y seguir trabajando.

Diecisiete miembros de la UE, entre ellos España, a través de los ministerios de Industria y de Ciencia, lanzaron un programa para *"reforzar la industria electrónica europea, centrándose en el ecosistema de diseño, las capacidades de la cadena de suministro y el primer despliegue industrial de las tecnologías de semiconductores avanzados, incluida la ampliación hacia tecnologías de proceso de vanguardia para los chips de los procesadores"*.

En una resolución adoptada el 25 de noviembre, los eurodiputados pidieron a la Comisión revisar su proposición de marzo de 2020 en la nueva estrategia industrial. Quieren un cambio en el enfoque europeo de las políticas industriales para cubrir las necesidades creadas por la pandemia.

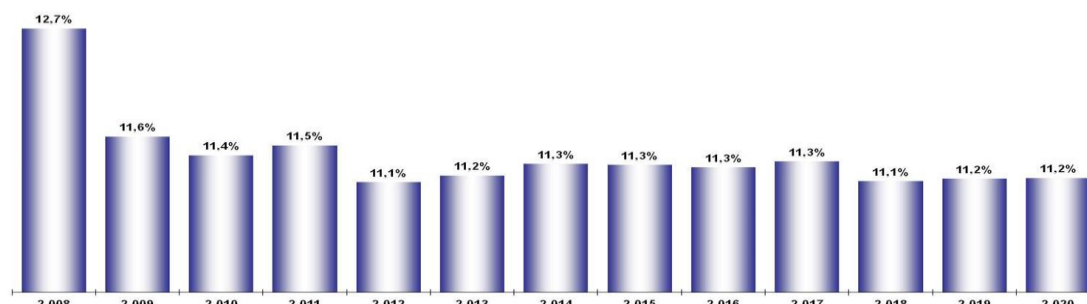
La industria española y el sector agropecuario

El peso de la industria española en el PIB se desenvuelve entre algo más del 16,4% del conjunto de la industria y el 12,8% sin contar las actividades de energía y construcción, mientras que la industria manufacturera supera escasamente el 11%. Es decir, aún lejos del objetivo previsto por la UE para alcanzar el 20% del PIB que se propuso para el año 2020.

Por su parte, la producción del sector agrario es la única que creció en 2020, un 8%, frente a una caída del PIB del 10,8%. Lo que supuso el incremento del nivel de participación de este sector en la economía nacional, llegando al 3%, después de una media del 2,5% desde el año 2008 hasta 2019.

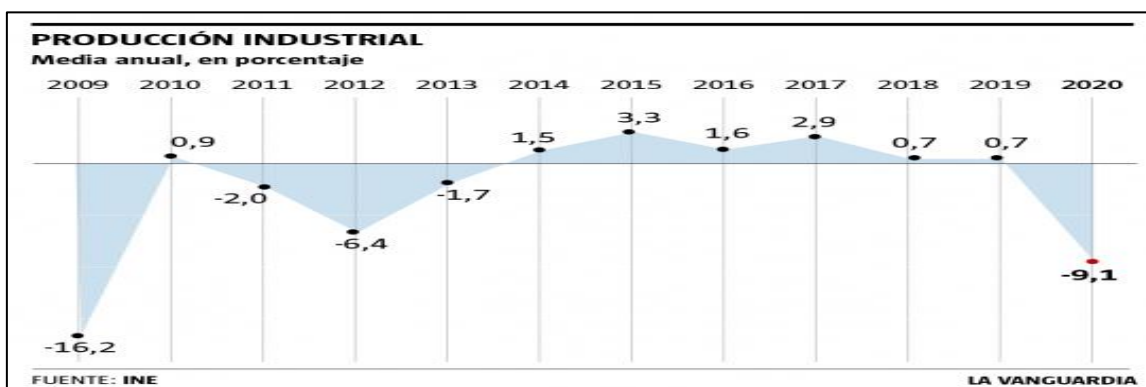
La Cifra de Negocios del sector acumula diez meses de retroceso en el año 2020, con una caída cercana al 12% y el Índice General de Producción Industrial (IPI) descendió una media del 9,1% en el año 2020, tras seis años consecutivos de crecimiento. Lo que supone los mayores retrocesos desde el ejercicio 2009, cuando este indicador se hundió un 21,7% y un 16% en plena crisis financiera, respectivamente, según INE. Lo que ha provocado que los diferentes sectores industriales sufrieran intensamente los efectos de la pandemia.

Participación de la Industria en el PIB. (Valores a precios corrientes y corregidos de efectos estacionales y de calendario.)
Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral del INE. Elabora: José María Díaz Bustamante Economista de CCOO de Industria.

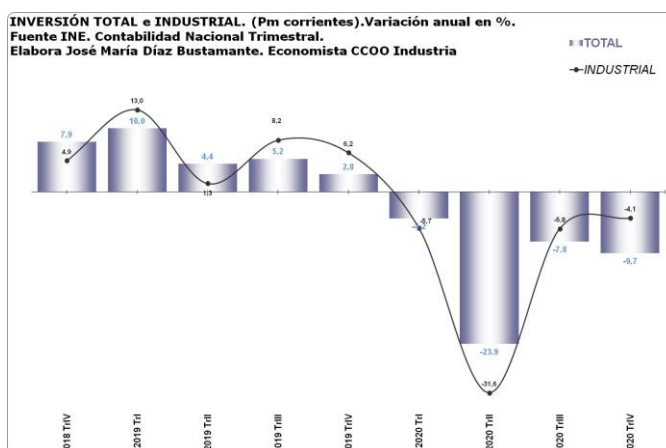
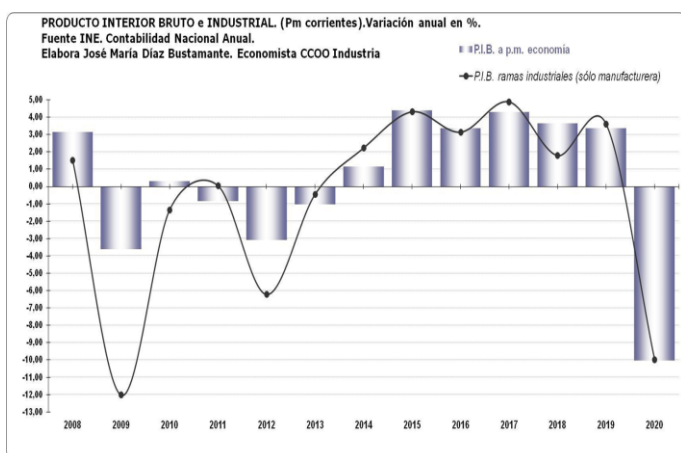


En la serie ajustada del IPI, hizo historia el desplome en los meses de abril y mayo, de nada menos que el 34% y 24,6%. Con la desescalada, el descenso se fue moderando, aunque en otoño e invierno la producción industrial se mantuvo negativa. A pesar de que durante el verano se produjo una cierta recuperación, la segunda y tercera ola terminaron de hundir la producción.

En la media del año todos los sectores sufren bajadas respecto a 2019. La producción de bienes de equipo fue un 15,4% más baja, mientras que la de bienes de consumo duradero se deja un 13,5%. En ambos casos, aunque ya habían comenzado el año en negativo, durante los meses de abril, mayo y junio registraron brutales caídas de producción que pudieron mitigar en la segunda mitad del año, pero lastrando al resultado final.



La producción de bienes de consumo no duradero, los intermedios y la energía sufrieron menos en el segundo trimestre, con lo que al final arrojan caídas medias anuales más leves: 6,6%, del 7,9% y del 6,7%, respectivamente. El INE destaca que el sector de bienes intermedios (materias primas o bienes que se transformarán en la industria), “es el único” que se ha recuperado hasta superar en el último trimestre de 2020 las cifras de 2019.



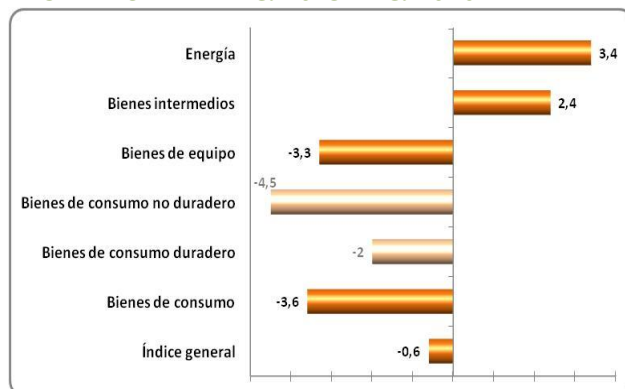
El efecto de la pandemia se aprecia claramente cuando se mira cuáles fueron las ramas de actividad industrial más afectadas. Así, se percibe que los confinamientos y las restricciones de movilidad y de las posibilidades de ocio, y fenómenos como el teletrabajo lastraron notablemente las industrias del textil y

el transporte. La confección de prendas de vestir se desplomó un 26,5% en 2020, mientras que la industria del cuero y el calzado lo hizo un 28,2%, constituyendo las actividades más perjudicadas.

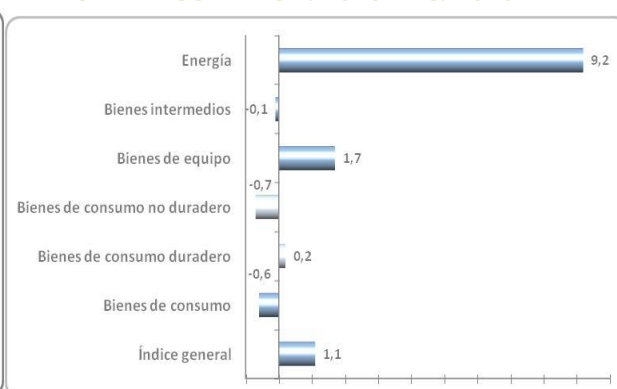
Les siguieron la producción de vehículos a motor, que se redujo un 19,6%, y el descenso del 19,4% en otro material de transporte. El bajón del transporte también se ha notado en la menor producción de las refinerías de petróleo (-16,1%), de la metalurgia (-13,8%) o la construcción aeronáutica (-18,2%). Pese a que los ciudadanos han pasado largo tiempo en sus hogares y el comercio de bienes para el hogar no ha sido de los peor parados en 2020, la producción de muebles también cayó un 17,3%.

Aunque fue de las mejor paradas, la industria de la alimentación no se salvó de las caídas. En parte, debido al hundimiento del turismo. La industria de la alimentación redujo su producción un 4,3% de media, mientras que las fábricas de bebidas produjeron un 8% menos. En este sector, solo crecieron los fabricantes de productos de alimentación para animales (0,6%).

TASA ANUAL IPI DIC. 2019-DIC. 2020



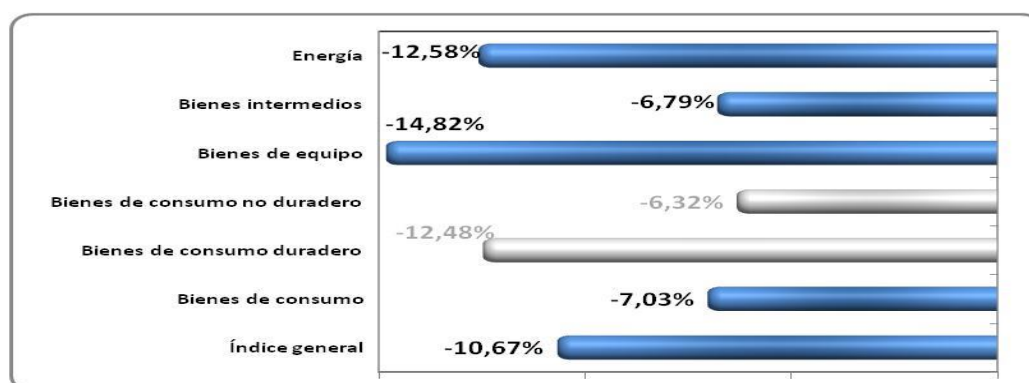
TASA MENSUAL NOV. 2020-DIC. 2020



Fuente: Gabinete Técnico Federal con datos de la EPA del INE

Los productores de bienes de equipo empezaron a tener mejores niveles de actividad que los registrados antes de la pandemia, pero continúa el alto nivel de incertidumbre. Algunos sectores están de moda y tiran de la inversión. Es el caso de la energía, con numerosos proyectos asociados a las renovables y al hidrógeno verde para reducir las emisiones de CO₂.

VARIACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN. MEDIA AÑO DE 2020



Fuente: Gabinete Técnico Federal con datos de la EPA del INE

Tan solo la industria farmacéutica experimentó un incremento del 2,1% de media, explicado por la propia naturaleza del fenómeno que ha causado la caída industrial, como reacción a la crisis sanitaria. Más en detalle, la fabricación de productos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos creció un 28,1%, mientras que las especialidades farmacéuticas lo hicieron un 3,7%.

Por CCAA, la producción industrial disminuyó en todas. Pero destacan los malos registros de territorios con un tejido industrial de envergadura como Euskadi (-14,1%) y Navarra (-11,2%). En Catalunya, el retroceso fue del 9,3%, frente a la caída del 6,5% de Madrid. Los descensos más acusados se registraron, además, en Baleares (-20,9%) y Asturias (-13,9%). En el otro lado, Extremadura fue la comunidad que menos producción perdió, apenas un 0,3%, seguida de Murcia, con un 2,5%, y Comunitat Valenciana, con un 5,8%.

El final de año ha sido un poco más benévolo para la industria. En términos interanuales, el pasado diciembre se cerró con un avance de la actividad del 2,9%, después de once meses seguidos de retrocesos. Sin embargo, eliminado el efecto estacional y de calendario, la tasa fue del -0,6%. Según recuerda el INE, se trata del dato menos negativo desde diciembre del 2019. A este crecimiento contribuyó especialmente la energía, que disparó su producción en el último mes del año un 9,2%, seguida del suministro de energía eléctrica (13%), la industria del tabaco (13%) y la fabricación de bebidas (4%).

La cifra de negocios de la industria bajó una media del 11,7% en 2020 en comparación con 2019. El retroceso de la facturación de la industria fue resultado de las caídas en todos los sectores, especialmente en la energía (-41,6%), seguido de los bienes de equipo (-11,3%); los bienes intermedios (-10,3%); los bienes de consumo duradero (-10%) y los bienes de consumo no duradero (-5,3%). Las ramas donde más bajaron las ventas en 2020 fueron las coquerías y el refino de petróleo (-41,6%); la fabricación de artículos de joyería y de instrumentos musicales (-30,9%); la industria del cuero y del calzado (-27,1%); y la confección de prendas de vestir (-21,6%). La única rama industrial que elevó su facturación en el año de la COVID-19 fue la fabricación de productos farmacéuticos, con un avance medio anual del 4,1%.

Peor aún fue la de los servicios, el sector más castigado de la economía, que perdió un 15,6% de su negocio, el mayor hundimiento desde que el INE comenzó sus registros, en el año 2000. Este sector, junto al industrial, cayeron por encima de lo que lo hizo la economía española en 2020. Ponen fin a seis años de crecimiento en los dos sectores, desde 2014, si bien es cierto que este crecimiento ya se mostraba endeble desde que tocase techo en 2017. Especialmente débil fue la evolución de la industria en 2019 (0,4%).

Las transacciones de comercio exterior cayeron en un 13,3%. Las importaciones se redujeron un 15,4% y las exportaciones el 11%, lo que propició una mejora del déficit comercial industrial de casi el 50%. Mientras que la calidad de la inserción comercial de nuestros productos industriales se erosionó levemente (-1,5%), pero sigue por encima de la de los importados, indicando que contienen un mayor valor añadido.

Por otra parte, la falta de microchips y la de metales como el aluminio y el acero ha encendido las luces de alarma en la industria española, en la que el cortocircuito de la cadena de suministros provocó parones de la producción en varios sectores y especialmente en el del automóvil. Donde la escasez de los suministros, que comenzó a finales de año y que alcanzó su mayor intensidad a partir de la segunda quincena de febrero, alteró la producción y el ritmo de trabajo en diez factorías que suman 50.000 empleos, debiendo recurrir a los ERTE para evitar la pérdida de empleos.

Esta situación, que tiene su origen en el aumento de la demanda global de semiconductores por el mayor consumo de aparatos tecnológicos con la pandemia (informáticos por el teletrabajo y los ciberestudios, y de los audiovisuales por el mayor consumo de ocio doméstico) lleva camino de arreciar en el segundo semestre. Lo que, además de tener efectos en empleo, entraña el riesgo de acabar afectando a algunos flancos de la reconversión del sector de la automoción como la fabricación del coche eléctrico o los móviles. La industria tecnológica está muy afectada por su desabastecimiento durante la pandemia.

Las Manifestaciones de Interés y los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)

El objetivo de los PERTE, iniciativa dirigida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, es movilizar proyectos tractores en sectores estratégicos y sus cadenas de valor con amplio impacto sobre su competitividad, productividad y generadores de empleo. Que contribuyan a la doble transición verde y digital y a la cohesión territorial. Se llevan a efecto a través de las llamadas *Manifestaciones de Interés (MDI)*. Una vez analizados los resultados, se podrá elaborar un mapa de grandes proyectos para la modernización de la industria.

Para su desarrollo se espera que el sector privado colabore en una proporción de tres euros de cada cuatro y deberían arrancar en la segunda parte de este año, debido a que el dinero está adelantado en los PGE. Las reglas que van a acompañar las ayudas del Plan seguirán estando sujetas a la regulación de las *Ayudas de Estado* que funcionan en la UE.

En el marco del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* español, el Ministerio de Industria recibió más de 750 solicitudes hasta finales de enero de 2021, tras la consulta pública para identificar proyectos tractores. Existe una gran variedad de sectores y cadenas de valor involucradas, destacando entre otras: *agroalimentario y automoción son los más numerosos, seguidos de turismo, economía circular, industria electrointensiva, papel, naval, fabricación de equipos electrónicos, aeronáutica, espacio y retail.*

Una vez que se conocen las seis áreas de relevancia contempladas en el Plan: *la transición ecológica; la transformación digital; el crecimiento inteligente y sostenible, basado en nuevos empleos; la cohesión social y territorial de los países; la salud y la resiliencia de las poblaciones; y las políticas para las nuevas generaciones, incluyendo su educación y preparación para la vida.*

Lo que procede es que los proyectos han de ser consorciados con múltiples actores -empresas tractoras, empresas acompañantes, centros tecnológicos, universidades, etc.-. Las inversiones y gastos comprometidos van a tener que ser justificados bajo las ópticas de los controles europeos -origen de los fondos recibidos- y estos procedimientos requieren de altos niveles de exigencia formal, firmes reglas de verificación, etc. A finales de abril se abre el registro de PERTE.

El Gobierno invertirá en reforzar capacidades industriales unos 2.000 millones ampliables que, además, se apalancarán con el sector privado: *en especial en áreas clave como la fabricación de chips o el coche eléctrico*. En definitiva, el informe señala que estos tres sectores presentan “*una elevada capacidad para absorber los fondos dedicados a la digitalización y a la sostenibilidad*”. El comercio, la industria y actividades profesionales podrían conseguir normalizar su actividad gracias al plan de recuperación.

En estos PGE, y en la propia concepción de los PERTE, se tratan de proyectos transversales que beberán de distintas partidas de diferentes Ministerios y que tienen previsto inyectar en España 72.700 millones en subvenciones a fondo perdido (ampliables hasta 83.200 millones). Dado el nivel de respuesta empresarial, la duda que surge es si la ingente cantidad solicitada va a poder ser satisfecha.

Las empresas del Ibex mantienen proyectos por un valor superior a 100.000 millones. Solo las energéticas diseñaron 400 proyectos e Industria recibía proyecciones de hasta 60.000 millones (Endesa, Iberdrola y Naturgy han presentado más de 360 proyectos para captar más de 53.000 millones de euros). La automoción planea invertir hasta 54.000 millones hasta 2040. Industria ha asegurado que la automoción ha sido el sector que más proyectos ha presentado en la manifestación de interés, lo que explica que sea para dicha industria el primer PERTE que ha anunciado el Gobierno. Y analiza la posibilidad de que el segundo proyecto estratégico corresponda al sector agroalimentario.

En este sentido, anunció en marzo de este año la creación de un consorcio público-privado con SEAT-Volkswagen e Iberdrola para montar la primera fábrica de baterías en España: “*Este consorcio formará parte del primer PERTE que tiene como objetivo la transición hacia el vehículo eléctrico y conectado*”.

También en este ámbito de actividad se encuentra el proyecto para la primera instalación de celdas *made in Spain* y que se surtirá del filón de litio existente en el subsuelo de Extremadura. Se trata de un proyecto liderado por el grupo Phi4tech, con participación del Banco Santander, y que prevé tener lista la primera fase de las instalaciones en 2023, con el apoyo de Gobierno regional. Con un posible aumento de la inversión hasta los 400 millones de euros. El proyecto integral de almacenamiento energético contempla inversiones conjuntas de casi 1.000 millones de euros y la generación de 1.600 empleos⁴³.

⁴³ El litio necesario se extraerá de las minas de La Navas (Cáceres), operada por Lithium Iberia, y de la de Aguablanca, y Phi4tech construirá una fábrica de cátodos para tratar el mineral. La inversión en las minas supera los 350 millones de euros y la fábrica de cátodos supondrá un desembolso de otros 200 millones, por lo que el conjunto del denominado.

Además del proyecto de automoción *AutoAncora*, auspiciado por la Xunta de Galicia, a través del Igape, y en colaboración con el Cluster de Empresas de Automoción de Galicia (Ceaga). Apuesta por la transición ecológica del sector de automoción y, en concreto, por los flujos logísticos, la capacitación de los profesionales, las tecnologías del vehículo del futuro y un laboratorio dedicado a la propulsión limpia. Esperan movilizar 1.300 millones de euros.

La aeronáutica, con 11.000 millones hasta 2026. Iberia y Airbus han formado una alianza, a la que se han unido Vueling, Aena y Enaire, para lanzar un macroproyecto que, con apoyo de los fondos europeos para la recuperación, permita impulsar el sector aeronáutico en España. Apuesta por la transición hacia un modelo de aviación sostenible, la transición digital en el sector, la renovación de flotas (que se lleva la mitad del presupuesto), la potenciación del hub de Madrid y la multimodalidad, y supondría una inversión de unos 11.000 millones entre 2021 y 2026. En torno a 4.000 millones llegarían de Bruselas. Es posible que se sumen Adif y Renfe, con el objetivo de buscar la conexión ferroviaria y aeroportuaria de forma eficiente.

En el sector naval, Siemens, Navantia y Pymar incorporan a 15 astilleros y más de 60 firmas del sector, 7 socios tecnológicos y 20 proveedores de conocimiento y universidades para la cualificación digital, a través de la movilización de más de 3.000 millones provenientes de los fondos europeos. Un programa para la Transformación del Sector Naval, que incluye tanto a astilleros como a toda la cadena de suministros con seis líneas tractoras que abarcan 21 iniciativas y más de 90 proyectos a desarrollar en 2021-2026.

En menor medida se beneficiará la construcción, donde se pretende promocionar la renovación verde de edificios y algunas infraestructuras clave, como el corredor mediterráneo y cercanías. Y en el transporte se sumarán 17.595 trabajos, por su carácter horizontal y las inversiones del Ministerio de Transporte. Eso sí, estas cifras solo podrán hacerse realidad siempre que los recursos europeos se consigan gastar a tiempo.

Principales propuestas de proyectos tractores en la industria

- Creación de un consorcio público-privado, con SEAT-Volkswagen e Iberdrola, abierto a otros socios para montar la primera fábrica de baterías en España.
- Gobierno extremeño y Phi4tech construirán la primera fábrica de baterías del sur de la UE.
- El proyecto de automoción *AutoAncora*, auspiciado por la Xunta de Galicia, a través del Igape, y en colaboración con el Cluster de Empresas de Automoción de Galicia (Ceaga).
- Medio centenar de empresas de automoción de Catalunya participan en un plan tractor con proyectos relacionados con el coche eléctrico, la industria 4.0 y de nuevos materiales.
- La presentación del *Programa para la Transformación del Sector Naval*, propuesta de Siemens, Navantia y Pymar.
- Se conforma la Alianza Iberia y Airbus y Vueling, Aena y Enaire, para lanzar un macroproyecto que permita impulsar el sector aeronáutico.
- Además de proyectos vinculados directamente a la apuesta por el hidrógeno: *el Corredor Vasco del Hidrógeno (BH2C)*, *Endesa*, *Iberdrola*, *Repsol*, *Acciona*, *Enagás*.

Solo estas propuestas, que lanzan las empresas tractoras, suman casi 300 de proyectos, por un valor de 212.000 millones de euros y una participación que incluye la totalidad del territorio nacional e involucra a todas CCAA. Por otra parte, la PYME recibirá, al menos, 7.000 millones, 2.000 son ayudas específicas y 5.000 forman parte del plan de digitalización. Y otras cifras multimillonarias telecos, energéticas, sectores tecnológicos... Y las administraciones: *los 27 proyectos públicos y privados patrocinados por la Generalitat prevén aplicar 41.000 millones.*

Una vez se agote la disposición de los subsidios quedaría el recurso a los préstamos del Mecanismo de Estabilización o Mede (del que España podría absorber 24.000 millones de euros); los del programa InvestEU, el sucesor del Plan Juncker (que ha cofinanciado proyectos generadores de inversiones por 514.000 millones), y que aproximadamente lo repetirá hasta 2027; o, entre otros, los del Banco Europeo de Inversiones, que aún podrían multiplicarse. Quizá cabría combinarlos con un mayor endeudamiento directo de la Comisión, de forma similar al programa SURE, que respalda con 100.000 millones operaciones laborales como los ERTE.

Pero, al igual que sucede en la política europea, existen contradicciones y conflictos entre la política energética y la política industrial que se está definiendo en España. Por una disparidad de objetivos que deben ponerse en coherencia, unido a estrategias que chocan frontalmente por problemas de diagnóstico básico de la situación de partida y el análisis de lo *“posible frente a lo deseable”*.

Pero la política industrial española requiere articular una estrategia realista, partir de la actual composición del sector secundario, dominada por cuatro actividades muy concretas: *industria energética y agua (con un peso del 20% sobre el valor añadido bruto), industria agroalimentaria (16%), industria del automóvil y transporte (15%), industria siderúrgica (11%) e industria química y farmacéutica (9%)*. Todas ellas suman algo más del 80% de la actividad industrial en España⁴⁴.

Diálogo social industrial. Foro de Alto Nivel de la Industria

El Foro se constituyó en diciembre pasado y tiene como principal objetivo establecer que la recuperación y transformación se centre en la política industrial. Contará con una dotación de recursos públicos de 2.853 millones de euros para los próximos tres años. Se trata de un órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las administraciones.

Este marco de diálogo social lo conforman, además del Ministerio de Industria, los sindicatos más representativos, la CEOE y las asociaciones empresariales de los principales sectores industriales, incluyendo a la Cámara de Comercio y al Instituto de Ingeniería de España, con un total de 30 organización más cinco áreas o departamentos del Ministerio de Industria. En el que el Instituto de la Ingeniería de España (IIE) será el encargado de liderar el Grupo de Trabajo.

⁴⁴ *Conflictos entre la industria y la energía*. Javier Santacruz Cano en el Economista del 090421.

El plan es una oportunidad por los recursos de los que se va a disponer en un momento crucial para darle la vuelta a esta situación de crisis económica con unos objetivos claros: *la digitalización, la transición ecológica, la cohesión territorial y la igualdad de género*.

En España, durante los últimos años, se han impulsado diversas iniciativas públicas para el crecimiento de la industria, lo que no ha evitado que nuestra economía haya experimentado un proceso de terciarización que ha reducido la relevancia del sector industrial a su actual 14,6% del PIB en 2019⁴⁵ (sin energía), frente al 20% que suponía en el año 2000. La industria afronta su último tren para modernizarse y ser decisiva en la reconstrucción y transformación económica de España. Sin olvidar los efectos colaterales provocados por estas dinámicas tan aceleradas.

La propuesta de *La Estrategia Española de Impulso Industrial 2030*, presentada en diciembre de 2020 en el marco del *Foro de Alto Nivel de la Industria Española*, tiene como referencia la modernización del tejido industrial español que forma parte de una de las palancas clave que vertebran y dan contenido al *Plan de Recuperación y Resiliencia* del Gobierno español.

Introduce “*la necesidad realizar una profunda reflexión sobre el marco estratégico en el que la industria de nuestro país realiza sus actividades, que contemple qué acciones hay que implementar para dar respuesta a las necesidades del sector y que lo aborde, además, de una manera totalmente integral*”. Es decir, incorporando por primera vez, en un instrumento de este tipo, todas aquellas actividades que, no siendo netamente industriales, no existirían sin la industria y presentan una fuerte dependencia de esta.

Se reafirma en que “*el ecosistema de industria-servicios está inmerso en un proceso de profunda y rápida transformación que requiere de una estrategia actualizada para apoyarlo, aumentando el peso de la industria en el conjunto de la economía y reforzando su resiliencia, su competitividad, su sostenibilidad y su capacidad de creación de empleo de calidad*”.

En paralelo, es necesario abordar la reforma de la actual Ley de Industria de 1992, previa a la digitalización y principales orientaciones hacia su sostenibilidad y aprovechamiento de la economía circular. Así como los actuales procesos de industrialización de los servicios y la servitización de la industria en su conjunto. Las propuestas para el Pacto de Estado por la Industria incorporan⁴⁶:

- Lograr que la actividad industrial aporte el 20% del PIB, convirtiéndolo en un reto país asumido e impulsado por todas las fuerzas políticas, de forma que sea revisado en el debate anual del Estado de la Nación.
- Coordinar las medidas impulsadas por este Pacto con la estrategia europea de industrialización (*Un nuevo modelo de industria para Europa*), teniendo en cuenta la necesidad de que cualquier propuesta normativa lleve asociada, además de un presupuesto adecuado, una evaluación realista del impacto en la competitividad y en el empleo.

⁴⁵ La industria manufacturera (sin construcción) supone el 12,6%, frente al 16,2% del año 2000.

⁴⁶ Bases para un Pacto de Estado por la Industria (borrador febrero 2021).

- Respecto a la interacción entre la política industrial y la política energética, cualquier diseño de la segunda debe alinearse con la primera y debe ser: *sostenible y procurando un mix energético equilibrado, diversificado y flexible, que garantice el suministro a un precio asequible y predecible.*
- Tener en cuenta el conjunto de la cadena de valor, desde las grandes empresas tractoras a todas las empresas de la cadena de suministro, haciendo una consideración específica de la PYME.
- Definir programas de potenciación de sectores estratégicos y esenciales.

Además de tener en cuenta, en cualquier medida de política e impulso industrial, la necesidad de contar con una reserva de capacidades industriales estratégicas y cadenas de valor completas, por la importancia de la industria y de la soberanía tecnológica para garantizar la *Seguridad Nacional* en entornos de grave crisis económica, pandemia sanitaria, catástrofes naturales, etc.

Estos ejes fundamentales se pueden acometer con unas líneas de acción de carácter transversal, necesarias para impulsar la competitividad industrial y con vocación de permanencia en el tiempo, independientemente de los ciclos políticos y entre las que se señalan las siguientes:

EJE		LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS
1	DIGITALIZACIÓN	- Papel activo del Estado en la transformación digital - Desarrollo de la cultura y las competencias digital - Fomento de la colaboración público-privada
2	INNOVACIÓN	- AAPP como catalizadoras del proceso innovador en la empresa - Fomento de la cultura de la innovación y el emprendimiento - Fomento de la participación industrial en programas UE - Promoción de la utilización de las patentes
3	CAPITAL HUMANO	- Ajuste de las necesidades formativas a los nuevos retos - Incremento de la proporción de mujeres con formación STEM - Nuevo modelo de formación para el empleo - Mejora de la calidad del recurso empresarial y su prestigio social
4	REGULACIÓN	- Defensa y perfeccionamiento de la unidad de mercado - Refuerzo de las unidades administrativas de vigilancia de mercado - Refuerzo de la seguridad jurídica a través de una mejor dotación de los juzgados mercantiles - Incremento de la capacidad de influencia de España en los foros internacionales con competencias regulatorias
5	CRECIMIENTO EMPRESARIAL	- Actualización del marco institucional para la mejora del clima de negocios - Estímulo directo del crecimiento a través de la internacionalización, de la colaboración interempresarial, del asesoramiento, de la formación de clústeres... - Promoción de consorcios entre empresas españolas y UE
6	FINANCIACIÓN	- Impulso del buen gobierno y transparencia financiera de las PYME - Mejora de acceso de las PYME a financiación alternativa - Potenciación de la titulación de activos - Códigos de buenas prácticas para reducción de morosidad
7	COSTES ENERGÉTICOS	- Desarrollo normativo de un Estatuto del Consumidor Electrointensivo y de las llamadas redes cerradas de distribución para la reducción de costes energéticos de la industria - Impulso de la cogeneración y la eficiencia energética en la industria
8	LOGÍSTICA	- Potenciación del transporte intermodal y, en particular, el ferroviario - Mejora de la competitividad de la empresa logística española - Potenciación de áreas industriales y empresariales

9	SOSTENIBILIDAD	- Papel activo del Estado como demandante de sostenibilidad - Difusión de la cultura de la sostenibilidad - Desarrollo combinado de incentivos y disposiciones normativas para potenciar la economía circular y la I+D+i orientada a productos y procesos más sostenibles - Fomento de la colaboración intersectorial para la ecoinnovación
10	INTERNACIONALIZACIÓN	- Incremento de la base de empresas industriales exportadoras - Potenciación de la inversión industrial extranjera en España - Refuerzo de las entidades públicas de internacionalización y de los instrumentos públicos de apoyo a la exportación - Apoyo a las entidades nacionales de normalización y acreditación para minimizar con carácter <i>ex ante</i> las barreras técnicas a la exportación

Al mismo tiempo, debe adaptarse a la realidad industrial y económica actual, articulando nuevas figuras y mecanismos que permita dotar a la industria de resiliencia para hacer frente a los nuevos retos existentes y colaborar a alcanzar una mejora de su competitividad.

Para ello, incide en: *el nivel impositivo de las empresas y de los seguros sociales; contar con un mercado laboral flexible que, al mismo tiempo, proteja a las personas trabajadoras; un esfuerzo para eliminar las trabas administrativas en todos los procesos empresariales; que la industria cuente con unos precios de la energía asequibles; contar con formación a lo largo de toda su vida laboral especialmente áreas como la digitalización los procesos industriales e industria 4.0; la mejora de las infraestructuras digitales, energéticas y de transportes; y asegurar el suministro de materias primas y fomentar la economía circular.*

En materia del refuerzo tecnológico y transición ecológica, incide en el equilibrio entre las políticas medioambientales y energéticas y la política industrial; la mejorar la relación entre la investigación y la industria; apoyo a la innovación, proyectos piloto y primera comercialización de la industria en sus soluciones más eficientes, energías alternativas y nuevos productos más sostenibles; promover entornos colaborativos, como los clústeres industriales; fomentar la creación de spin-offs, a través de compras públicas, incentivos fiscales y sistemas de recompensas; contribución de la industria a la transición energética; un mercado de productos y servicios fabricados con bajas emisiones de CO₂.

Calendario del Pacto de Estado para el fomento de la Industria Española 2030

Pacto de Estado para el fomento de la industria	28/febrero/2021
Estrategia Española de impulso industrial	
Primer Borrador realizado por el Grupo de trabajo	31 /marzo /2021
Conclusiones del Grupo para aprobación por Comité Ejecutivo y elevación al Pleno	14 /Mayo/2021
Adopción	Q3/ 2021
Ley de industria	
Anteproyecto de ley por Consejo de Ministros	Q3/ 2021
Aprobación proyecto de ley por las Cortes Generales	Q2/ 2022
Publicación BOE	Q3/ 2022

El primer borrador se presentó a los Grupos Parlamentarios, para su posterior remisión al Congreso de los Diputados. Porque compromete al conjunto de agentes económicos y sociales y a las fuerzas políticas en la urgente necesidad de potenciar la industria y el sector productivo de nuestro país con un doble objetivo: *“la necesaria reactivación económica y social tras la pandemia y la modernización del modelo productivo para abordar con éxito la doble transición digital y ecológica y lograr una mayor cohesión social y territorial”*.

Evolución del empleo en la industria y en el campo

La EPA del cuarto trimestre de 2020 sitúa un volumen de empleo en el sector industrial con 2,7 millones personas. Lo que significa su estabilización. Este periodo del año siempre se caracterizó por generar un volumen de empleo inferior al tercero. Sin embargo, debido a la crisis sanitaria, la situación cambió, pero no lo suficiente. En términos anuales, la población asalariada industrial cayó un 2,5%, respecto al mismo período de 2019.

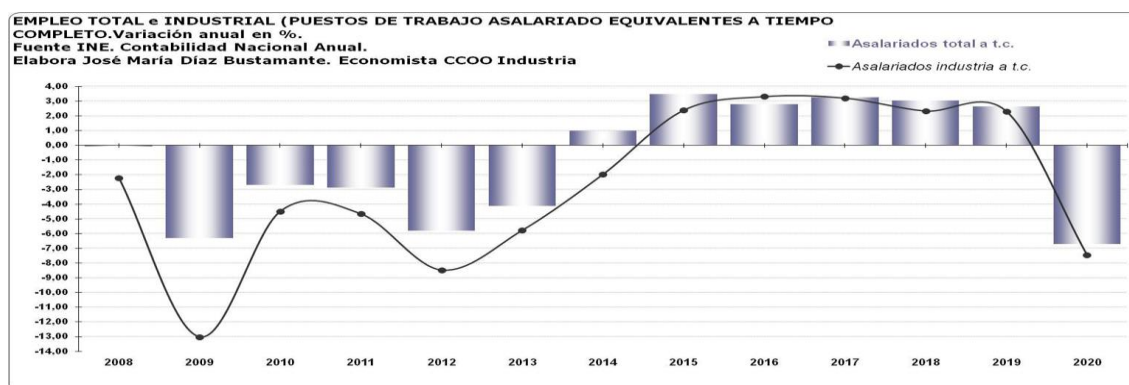
El número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en las manufacturas se redujo en un 7,5%, quedando el promedio de 2020 en 1,7 millones. En porcentaje es el sector que más puestos de trabajo pierde. La EPA atestigua esa reducción del empleo industrial por reducción del empleo masculino, en tanto que el femenino se mantiene, incrementando ligeramente la tasa de feminización hasta el 27,8%. El desempleo industrial creció un 19,8% en los últimos doce meses. El femenino lo hizo en un 27,6% frente al 15,9% masculino.

Empleo asalariado (Nº de puestos equivalentes a tiempo completo)			
TOTAL	15.728.300	-1.052.700 (-6,7%)	14.675.600
• AGRO	• 460.600	• -7.500 (-1,6%)	• 457.500
• INDUSTRIA	• 2.039.700	• -139.300 (-6,8%)	• 1.922.200

Empleo asalariado (Nº de horas trabajadas, en miles)			
TOTAL	28.188.127	-2.617.729,7 (-9,3%)	25.570.397
• AGRO	• 875.588	• -25.541,8 (-2,9%)	• 850.046
• INDUSTRIA	• 3.686.123	• -360.469,5 (-9,8%)	• 3.325.654

Fuente: Gabinete Técnico Federal con datos de la EPA del INE

En cuanto al sector del campo, el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo se redujo según Contabilidad Nacional, si bien en menor porcentaje que en el total de la Economía (-1,5%, frente al -7,5% del total de los asalariados). La EPA también atestigua esa reducción del empleo agrario, con mayor intensidad entre las mujeres, lo que erosiona la tasa de feminización quedando en el 20,3%, ya por debajo de la media general (47,8%).



La evolución del empleo industrial fue bien distinta según el género. Se estabilizó gracias a la generación de empleo femenino, ya que creció un 3,7%. Por el contrario, lo redujeron los hombres (1,1%), con más de 1,9 millones. El empleo

asalariado femenino fue el que registró el mejor comportamiento (+4,8%, sustituyendo a parte de la población asalariada masculina, con una reducción del 1,1% y 1,8 millones de hombres).

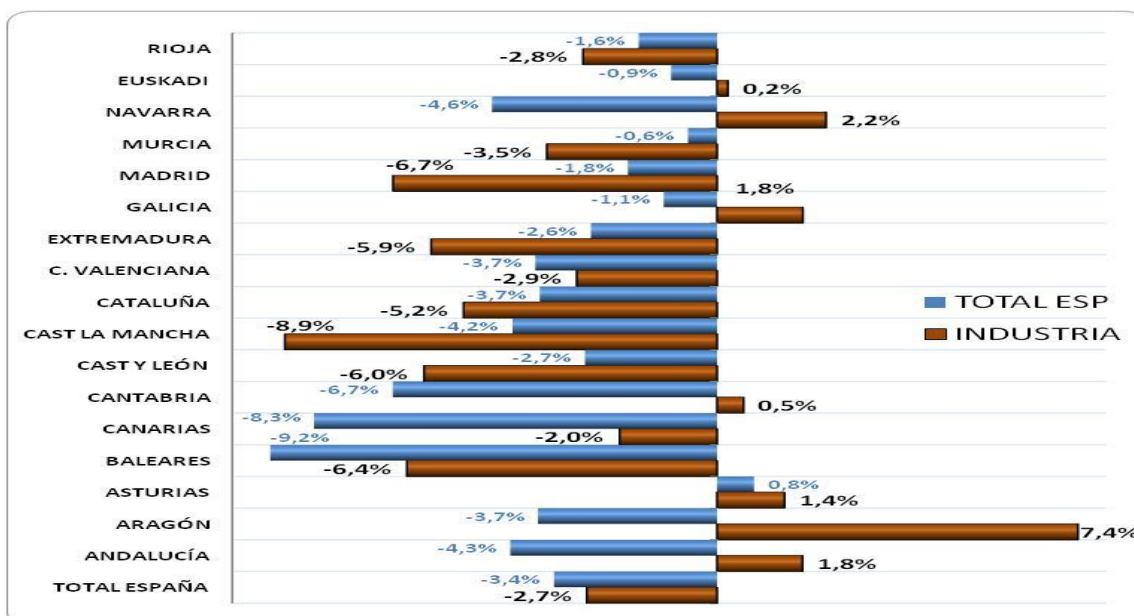
NÚMERO DE ASALARIADOS EPA. PROMEDIO DE LOS CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO.							
	2008	2017	2018	2019	2020	creci 2020	creci %2020
ENERGÍA	150.662	152.068	160.582	169.507	155.385	-14.122	-8,3%
INDUSTRIA BÁSICA	390.729	348.013	356.320	360.310	351.288	-9.022	-2,5%
CAMPO	397.737	484.557	485.025	465.857	454.867	-10.989	-2,4%
INDUSTRIA BASE	939.128	984.639	1.001.927	995.673	961.541	-34.133	-3,4%
BIENES DE EQUIPO	1.017.227	744.218	793.319	807.297	789.041	-18.256	-2,3%
DEFENSA	62.590	60.512	66.547	64.366	64.486	120	0,2%
BIENES DE EQUIPO	1.079.818	804.730	859.865	871.663	853.527	-18.136	-2,1%
BIENES DE CONSUMO	808.420	687.773	695.744	705.631	667.520	-38.111	-5,4%
ALIMENTACIÓN	449.918	453.705	457.680	477.817	479.728	1.911	0,4%
VÍDRIO Y CERÁMICA	44.281	21.747	20.060	25.623	25.879	257	1,0%
ENVASES	14.378	9.237	11.041	10.330	10.001	-329	-3,2%
BIENES DE CONSUMO	1.316.997	1.172.462	1.184.524	1.219.400	1.183.128	-36.272	-3,0%
TOTAL FEDERAL	3.335.942	2.961.831	3.046.316	3.086.736	2.998.196	-88.540	-2,9%

Fuente: Gabinete Técnico Federal con datos de la EPA del INE

La presencia de jóvenes en el sector es menor que en la economía, llegando al 13,8% del total del empleo industrial, frente a 15,4% del total, lo que supuso una reducción del 1,4%, respecto a 2019 en el primer caso y un 2% en el segundo. En el sector del campo se redujo un 2,5%. aunqueo ha seguido mejor evolución que en la economía: *ha salido el 9,4% de la población agraria joven, mientras que en la economía esta reducción fue del 17,2%. Sin embargo, el 80% de la población expulsada es joven.*

El gran protagonista fue el empleo temporal, situándose en el 15,6%, casi dos puntos menos que en 2019 y siete menos que el total de la economía, como consecuencia de que el efecto de la reducción de empleo se centró en este colectivo, situando la tasa de temporalidad en el 14,7%, y entre las mujeres creció, llegando al 17,8%.

La temporalidad en el sector agropecuario es muy alta, pero significativamente mayor entre las mujeres, aumentando esta precariedad para las trabajadoras en 2020. La tasa de feminización de la población temporal es del 27,6%, más de siete puntos por encima de la de feminización que tiene el sector agropecuario. El promedio de 2020 del empleo industrial EPA crece claramente en cinco CCAA: *Navarra, Galicia, Asturias, Aragón y Andalucía*. La crisis vírica ha causado efectos importantes que han derivado en cierre de empresas y caída del empleo. Muchos ya arrastraban problemas antes del coronavirus por pertenecer a sectores en reconversión. La pandemia ha agravado su situación y las opciones de reindustrialización, como está pasando con los intentos de buscar continuidad a las plantas de Nissan en Barcelona, antes de que la multinacional japonesa se marche a final de año, lo que afecta a 3.000 empleados directos y más de 20.000 familias sumando a proveedores.



Los últimos golpes al empleo atañen de nuevo al motor, con el cierre de una segunda planta de Bosch en Cataluña (Lliçà d'Amunt, tras la realizada Castellet en 2020) con 636 empleos directos afectados y otros 900 más entre sus proveedores y subcontratas; y a uno de los emblemas de la industria andaluza, Abengoa, que solicitó el concurso voluntario de acreedores.

Solo los casos más mediáticos suponen la extinción o peligro de desaparición de más de 22.000 empleos en España. Otra de las empresas que ha bajado la persiana definitivamente es el fabricante de tapicería para la industria del automóvil Jobelsa. Duro Felguera, insignia de la industria asturiana, también enfrenta su propia crisis y ante el cerrojazo de los bancos, que la mantienen sin avales desde hace dos años, ha acudido al *Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas* de la SEPI.

Otro de los grandes golpeados por el coronavirus es el sector aeronáutico vasco. Proveedores de primer nivel como Aernnova, que anunció en julio el ajuste para adaptar su producción a la caída de la demanda, superior al 40%: *950 despidos, 650 de ellos en España*. E ITP Aero, de motores de aviación, que comunicó un ajuste de su plantilla del 15% en los cinco países en los que está presente, unos 600 trabajadores, sobre un total de 4.000. Y también se han anunciado ajustes en el sector alimentario, como Heineken y Coca-Cola, o el cierre de la textil Italco.

También están acuciadas por acreedores y han pedido ayuda al mismo fondo de rescate las siderúrgicas Celsa y Tubos Reunidos, y otro paradigma de la crisis industrial es el de Alcoa. Se ha cerrado la fábrica de palas de aerogenerador de Siemens Gamesa en As Somozas (La Coruña), junto con otra fábrica de la empresa dedicada a reparaciones en Cuenca; en verano clausuró otra planta en Aoiz (Navarra).

Endesa es la protagonista del que probablemente sea el mayor proceso de cierre industrial del país: *el desmantelamiento de las centrales eléctricas de carbón, por imperativo climático, que culmina el proceso de abandono de la minería, iniciado hace décadas*. Entre 2020 y 2021 empiezan los trabajos de

desmantelamiento de 11 plantas, cuatro de Endesa -las más grandes y con más impacto socioeconómico-, tres de Naturgy, dos de Iberdrola y otras dos de EDP, adquiridas a Viesgo a finales de año.

SECTOR	EMPRESA	LUGAR	2013
 Siderurgia	 Alcoa	Lugo	534
	 Celsa	Castellbisbal (Barcelona)	8.400
	 Tubos Reunidos	Amurrio (Álava)	1.800
 Renovables	 Abengoa	Sevilla	3000
	 Siemens Gamesa	Aolz (Navarra), As Somozas (La Coruña) y Cuenca	506
	 Nissan	Barcelona	3.000
 Automoción	 Jobelsa	Benicassim (Castellón)	131
	 Bosch	Castellet i la Gornal, Lliçà d'Amunt (Barcelona)	630
	 Continental	Rubí (Barcelona)	760
	 TE Connectivity	Montcada i Reixac (Barcelona)	248
	 U-Shin	Abrera (Barcelona)	72
	 Italco	Sant Quirze del Vallès (Barcelona)	246
 Alimentación	 Heineken	Madrid, Sevilla, Valencia y Jaén	228
	 Coca-Cola	Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, Canarias, Galicia, Madrid, Extremadura, País Vasco, Aragón, Cantabria, Asturias y Murcia	360
 Centrales térmicas de carbón	 EDP	Cádiz, Córdoba	—
	 Endesa	Almería, La Coruña, León y Teruel	577
	 Naturgy	León, Asturias y La Coruña	239
	 Iberdrola	Palencia y Asturias	*
 Ingeniería	 Duro Felguera	Gijón (Asturias)	1.300

Fuente: elaboración propia. (*) Recolocados.

elEconomista

1. Política energética y proceso de descarbonización en España

Existen tres formas en que los países pueden ejercer influencia en el sistema energético verde, según un análisis de la *Agencia Internacional de las Energías Renovables*: *exportando electricidad o combustibles sostenibles; controlando las materias primas; y logrando una ventaja tecnológica, como en el desarrollo de las baterías para los vehículos eléctricos.*

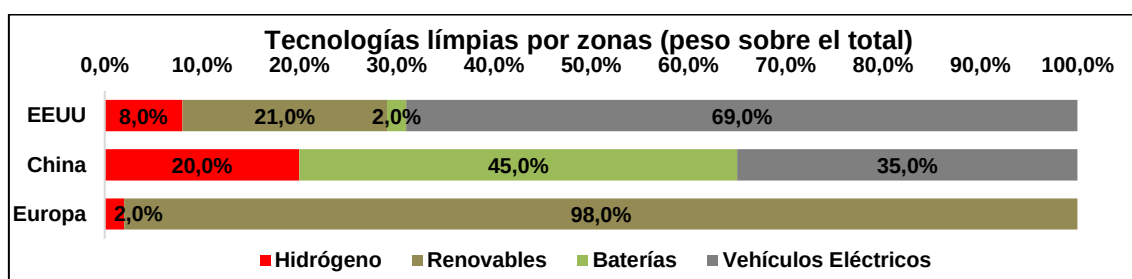
La transición energética, promovida por el hidrógeno y nuevos metales es un movimiento imparable. A pesar de que la recuperación económica aumentará las emisiones de dióxido de carbono, muchos países mantendrán el compromiso medioambiental, intentando asegurar el suministro de energía (Alemania está comprometida con la descarbonización -ha cerrado sus minas de carbón-, pero continúa en marcha su gasoducto Nord Stream 2, que transportará el hidrocarburo ruso al país germano a través del mar Báltico). Además, los materiales necesarios para la transición energética (grafito, cobre⁴⁷, aluminio, manganeso, níquel, cobalto o litio) van a incrementar la presencia geoestratégica de China y la India en las tierras sudamericanas y africanas que atesoran esos minerales, generando una creciente tensión.

Por otra parte, la movilidad eléctrica, impulsada por las energías renovables no podrá resolver el desafío por sí sola, para lograrlo es necesaria la producción de biocombustibles: *son renovables que provienen de materias primas alternativas y tienen nulas o bajas emisiones de dióxido de carbono durante su producción y utilización final.* No requiere de una infraestructura adicional para su distribución, aprovechando la actual red existente. Se distinguen tres categorías:

⁴⁷ El cobre, como sostienen en CaixaBank se ha convertido en un metal para todas las transiciones: electrificación, renovables y 5G. Con una particularidad: *no puede ser sustituido en estos procesos por otros metales.*

- Los de primera generación se fabrican con aceites vegetales o etanol, producido a partir de diferentes tipos de cultivos.
- Los biocombustibles avanzados tienen de materia prima a los residuos de la industria agroalimentaria: *agrícolas, forestales y urbanos*.
- Los sintéticos se obtienen a partir de hidrógeno de origen renovable y CO₂ capturado de la atmósfera.

Europa invertirá un 30% de los 750.000 millones de euros de los fondos Next Generation en proyectos medioambientales. EE UU destinará dos billones de dólares en los próximos 10 años. China -con un 20% de la población del planeta y el mayor emisor de CO₂ del mundo- no ha puesto una cifra sobre la mesa para lograr la neutralidad, pero ha sido el país que más ha invertido en transición en la última década: *1,2 billones de dólares*⁴⁸. Pekín controla la fabricación de tres cuartas partes de los paneles solares del mundo y tiene más de un tercio del mercado mundial de turbinas eólicas.



Fuente: Bank of America Merrill Lynch

Además, China es el rey de las baterías de litio. Manufactura el 77% de estas a pesar de extraer solo un 9% del mineral (el mercado lo controlan Australia y Chile con una cuota del 75%), según la consultora británica Benchmark Mineral Intelligence: *“el dominio de China está en la cadena de valor: desde el procesamiento de minerales hasta la fabricación”*.

Entre el 75% y el 100% de la mayoría de los metales esenciales críticos, muchos de ellos utilizados en la industria de las renovables, se compran fuera del continente, según la Comisión Europea. Por ejemplo, el 98% de las tierras raras proviene de China y Sudáfrica suministra el 71% del platino. Ante ello, ha puesto en marcha la maquinaria para reactivar la extracción de algunos metales, entre ellos el litio. El plan es extraer en el continente un 80% de las necesidades del mineral en 2025⁴⁹. EIT InnoEnergy, gestora de la EBA, estima que en el continente hay unos 70 grandes proyectos relacionados con esta tecnología que van desde la extracción y el refinado de materias primas y materiales avanzados, hasta la fabricación de celdas y tratamiento y reciclaje de baterías usadas.

España, como isla eléctrica, mantiene sus debilidades en materia de interconexión eléctrica. En la actualidad, solo el 2,7% de la electricidad esta

⁴⁸ A pesar de ello, aún depende de los fósiles. El 58% de todo su consumo de energía proviene del carbón, un sector en el que aún invierte. La mitad de las plantas de esta materia prima en construcción del mundo se encuentran allí.

⁴⁹ Portugal, España, Finlandia, Alemania, Austria y República Checa cuentan con proyectos mineros de este mineral en fase de desarrollo.

interconectada, frente al 10% marcado por la UE para el año 2020 y el 15% para el 2030. Unos enlaces que son imprescindibles si queremos evitar, también, los vertidos de las renovables.

El consumo eléctrico en España se redujo un 5,6% en el año 2020, destacando la disminución que se produjo en el mes de abril, llegando al 20%, como consecuencias de las restricciones impuestas por motivo de la primera ola de la pandemia. Al mismo tiempo, la demanda eléctrica en los sectores vinculados a los servicios se redujo más a partir de agosto de 2020 como consecuencia del declive de turismo, comercio y hostelería.

La última crisis financiera produjo una reducción del 4,7% en la demanda eléctrica española en 2009. La demanda de 2019 también se redujo un 2,5% sobre el año anterior, mientras que 2008 fue el año con mayor demanda, un 11,1% más que la utilizada en 2020. En Baleares y Canarias la reducción fue del 19% y el 10,5%, respectivamente en 2020.

El 44% de la energía producida tuvo un carácter histórico en la participación renovable en España, suponiendo el 53,8% de la potencia total instalada, un 13% por encima del año 2019. Al mismo tiempo, que el carbón llegó a solo el 2% del total. De hecho, los sectores económicos con mayor intensidad energética se van reduciendo en favor de los que menos electricidad necesitan. Por lo que la incidencia y relación del PIB con la demanda energética se está modificando según Red Eléctrica: *ahora, cuando más crece el PIB, menos los hace la demanda eléctrica*. Mientras que las importaciones de energía decrecieron un 52,2% y la disponibilidad del transporte eléctrico fue del 98,5%.

Más electrificación conlleva una mayor descarbonización. Pero es preciso recordar que descarbonización y electrificación no son sinónimos, porque este proceso incorpora un grado de emisiones no poco importante a la hora de extraer los minerales raros que forman parte de las baterías o en la construcción y desmantelamiento de estos componentes. El Gobierno tiene previsto canalizarlo a través de la creación de un *Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico (FNSS)*, que pretende repartir el peso del apoyo a las renovables en todo el mercado energético y no solo en la factura eléctrica.

Al fondo deberán contribuir todos los comercializadores y operadores al por mayor del sistema energético, destinándose a cubrir, junto con otros ingresos fiscales ya existentes y por subastas de derechos de emisión de CO₂ (y, eventualmente, presupuestarios), los costes asociados al pago de la retribución específica a las energías renovables, la cogeneración y valorización de residuos.

En línea con lo que se recomendaba en el informe de la *Comisión de Expertos* en el año 2017: *Análisis y propuestas para la descarbonización de la economía española al menor coste posible para los ciudadanos para así contribuir a la lucha contra el cambio climático*. Este anteproyecto de ley prevé una aplicación gradual de los cambios y un esquema de exenciones y compensaciones para consumidores electrointensivos, consumidores industriales de gas con riesgo de deslocalización, y consumidores de gasóleo para usos profesionales.

La propuesta no abarata la factura energética de las familias, ya que reduce un coste para incrementar otros, provocando asimismo un efecto discriminatorio por rentas y zonas geográficas. En un momento de crisis, esta medida implicaría que solo las rentas más altas podrían invertir en un cambio de fuente de energía, perjudicando claramente a aquellos consumidores con menores recursos y con un mayor coste energético, especialmente en las zonas más frías.

Pero existen otras razones que justifican su inestabilidad, como la concentración del sector en pocas empresas, por lo que la propiedad de las mismas ante un servicio público esencial es importante para valorar su coste y efectividad. Además, no incluyó, como demandaba el sector industrial, el mantenimiento del servicio de interrumpibilidad.

Por el cual, las grandes factorías intensivas en consumo eléctrico estaban dispuestas a desconectarse de la red en caso de necesidad del sistema a cambio de una retribución que les ayudaba a reducir el diferencial de precios energéticos con sus competidores. Era su principal apoyo para reducir la factura eléctrica. Lo había anunciado el Gobierno el pasado verano y pendiente de aprobación.

Al igual que pasa con el *Estatuto de Consumidores Electrointensivos*, se corre el riesgo de que las ayudas se diluyan sin que los grandes consumidores de electricidad puedan salvar el diferencial de precios energéticos con sus competidores directos de Francia o Alemania y recuperar competitividad.

La propuesta actual es, sin duda, un primer paso. Pero no debería ser una excusa para no avanzar decididamente, como ya han hecho otros países de nuestro entorno, en una propuesta de reforma de la fiscalidad medioambiental. A ese respecto, el *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima* incorpora un compromiso del Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, para “*actualizar los elementos del sistema tributario de forma que incentiven una economía baja en carbono y resiliente al clima*”.

En consecuencia, en los próximos años deberían verse avances en este ámbito, contando con el impulso normativo y político adicional que pueda venir desde la UE. La Directiva sobre la fiscalidad de la energía revisada permitirá a los Estados miembros de la UE utilizar de manera óptima la fiscalidad, proponiendo que se divida en dos partes: *en las emisiones de CO₂ del producto energético y en el contenido energético, energía real, que genere el producto*. Hay diferentes países que ya están modificando la fiscalidad energética como Francia, Alemania y Dinamarca, que se pondrán en marcha en 2021.

En referencias a España, la *Comisión de Expertos para la Transición Energética* (2018), en el capítulo 2 de su informe sobre qué medidas deben aplicarse para mejorar las señales de precios en los productos energéticos, se propone abordar una reforma fiscal con objetivos medioambientales. Se parte de considerar que el diseño del sistema fiscal energético podría suponer una asignación ineficiente de recursos, ocasionando efectos negativos sobre el bienestar general. Esto es así, debido a que no se internalizan adecuadamente los costes ambientales de la energía. Por ello, el eje vertebrador de la reforma será la internalización de los 11 costes medioambientales asociados a cada producto energético.

La convocatoria de subastas, los altos costes del mercado de CO₂, las posibilidades de hibridación con otras tecnologías renovables, el desarrollo del PNIEC⁵⁰ y la futura integración de gases renovables y de las tecnologías del hidrógeno en los sistemas energéticos, van a determinar la competitividad y el futuro de la industria en gran manera.

Los costes energéticos para la industria española

Según datos de Eurostat, España fue el quinto país de la UE con el precio de la electricidad más elevado para los hogares en el primer trimestre 2020⁵¹, incidiendo de forma determinante la parte impositiva, ya que constituye el tercer país con más carga. Esta confirmación requiere reformas estructurales que pasan por su regulación.

Además, al mal llamado *mercado libre* se une la falta de competencia entre los comercializadores, lo que les permite sumar un margen del 17% sobre el precio del mercado mayorista. El precio final de la energía eléctrica en todo el año 2020 cayó un 24%, respecto al año anterior, a pesar de todo supera con diferencia a los países del norte europeo. El mecanismo de financiación del sistema eléctrico creado a partir de la Ley 15-2012, con los recargos al carbón, las nucleares, la generación y el canon del agua ya no funciona. La recaudación-en torno a 3.000 millones por año-no es suficiente.

El Ministerio para la Transición Energética eliminó la interrumpibilidad en junio de 2020, alegando que no se ajustaba a las normas de competencia europeas. Y, ello, a pesar de que era consciente de que ese tipo de herramientas son vitales para dar seguridad a un sistema eléctrico español, en el que cada vez tienen más protagonismo las energías renovables, que incluyen una importante variabilidad, dependiendo de las condiciones climatológicas. Al mismo tiempo que está cerrando centrales térmicas de carbón, que dan respaldo rápido, además de las graves carencias de interconexiones con otros países y donde se siguen pudiéndose dar situaciones extremas por fallos en la red, además de la existencia de desviaciones importantes de la demanda eléctrica, respecto a la prevista y donde la volatilidad de los precios será creciente.

El hecho es que las industrias electrointensivas españolas -aquellas que soportan un gran consumo de energía en sus procesos productivos como, por ejemplo, Acerinox, Alcoa, ArcelorMittal, Air Liquide, Ercros, Sidenor, Tubos Reunidos, Asturiana de Zinc, Ferroatlántica, grupo Gallardo y Carburos Metálicos-, volvieron a tener el año pasado unos elevados costes. En esta ocasión fueron más del doble que los que tuvieron los mismos sectores en Francia y Alemania, lo que repercute muy negativamente en la competencia de las empresas españolas respecto a las de esos países.

⁵⁰ <https://cutt.ly/RkPmEhe>.

⁵¹ En España se paga a precio de gas la electricidad producida en centrales nucleares e hidroeléctricas y no al que se deriva de ellas.

En concreto, y según AEGE⁵², el precio final de la electricidad en España para las compañías electrointensivas fue de 45,2 euros el megavatio hora (MWh). Por tanto, se sigue poniendo en duda la existencia de una voluntad política real a la hora de adoptar medidas que busquen equiparar los costes energéticos para competir en igualdad de condiciones que la industria de nuestro entorno.

En definitiva, las novedades regulatorias de 2020 dibujan un panorama de más penumbras que luces para la competitividad de la industria electrointensiva. No se ha configurado un marco suficientemente estable de medio plazo que genere confianza e impulse la actividad y la inversión del que el país no puede prescindir.

Es por ello, que el Ministerio diseñó una alternativa a la interrumpibilidad que, aseguró, se ajusta a la normativa europea y a los objetivos de reducción de emisiones de CO₂ y que solucionará con velocidad las situaciones de desvíos importantes entre la generación y el consumo. Es la denominada *Reserva estratégica de respuesta rápida para el respaldo de los servicios de ajuste del sistema eléctrico*⁵³, que, en agosto de ese año, salió a información pública. Al documento presentaron alegaciones diferentes organizaciones empresariales⁵⁴.

Pero los déficits del sistema eléctrico actual recaen sobre la estructura de su mercado, lo que se aprecia en las consecuencias sobre la tarifa del temporal generado en enero pasado por la borrasca *Filomena* en muchas regiones españolas, o en situaciones similares. Cuando la ola de frío exigió la puesta en marcha de las centrales de ciclo combinado de gas natural a su máxima potencia ante la caída de la producción fotovoltaica y eólica.

En una situación en la que el mercado mundial encareció la cotización de este combustible y, con ello, el recibo de la luz se disparó un 27% en el mes de enero de 2021. Precio que contrasta con el del año 2020, los más bajos en los últimos 16 años a causa del menor consumo por la pandemia⁵⁵.

Por otra parte, las patronales de la industria española han considerado que el *Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico* supone una figura parafiscal que no disminuye ni un euro los costes energéticos, sino que simplemente los reparte, considerado que las industrias "*podrían trasladar su producción a otros países donde los costes energéticos son menores*", debido al lastre que puede representar el fondo para la competitividad. Para el sector industrial, la propuesta amenaza la competitividad, en particular en aquellos procesos productivos que, tecnológica o competitivamente, no son electrificables en la actualidad⁵⁶.

⁵² Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía, creada por la industria electrointensiva española en 1980.

⁵³ <https://www.cnmc.es/sites/default/files/3263706.pdf>

⁵⁴ La Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE); la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (AELEC); la Asociación Española de Cogeneración (ACOGEN); o la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPEL), y empresas como Endesa, Acciona o Red Eléctrica España (REE).

⁵⁵ El precio mayorista de la electricidad tiene un peso cercano al 35% sobre el recibo, mientras que alrededor del 40% son peajes y el 25% restante el IVA y al impuesto de la electricidad.

⁵⁶ *¿Regulación eficiente ante el reto climático?* Joan Batalla Presidente de Sedigas. La Vanguardia del 3 de enero de 2021.

La gran industria ha intensificado su presión para intentar frenar, o al menos mitigar, el impacto que va a suponer la aprobación sobre su ya precaria competitividad internacional. Exponen que la traslación del coste de 7.000 millones de euros en renovables, que salen de la factura eléctrica para ser financiados por todos los consumidores, incluidos los consumidores de gas y otras energías fósiles y cargados históricamente sobre el recibo eléctrico a otras energías como los carburantes, y sobre todo el gas, elevará en gran medida sus costes y les hará más ineficientes frente a las fábricas alemanas, francesas y asiáticas. Para buena parte de la industria, que consume grandes cantidades de gas, es una mala noticia. "*Otro clavo más en el ataúd*", según UNESID.

En 2019 hubo más de 500 millones de déficit tarifario que tuvo que ser cubierto con excedentes de años anteriores. Según el ministerio, si no se modificara el sistema de financiación a las renovables, con la Ley en vigor habría que ajustar al alza la parte regulada del recibo de la luz de manera automática. Con las previsiones actuales, esto supondría un incremento de entre un 10% y un 15% de la parte regulada de la factura. El fondo de la polémica tiene como objetivo financiar el coste de las energías renovables, la cogeneración y el reciclado que hasta ahora pagaban en solitario los usuarios eléctricos.

En el ámbito del coste para las empresas, en diciembre de 2020 y después de dos años de espera, el Gobierno aprobó el *Estatuto del Consumidor Electrointensivo*⁵⁷, que no recoge la figura del *consumidor hiperelectrointensivo* ampliando, al mismo tiempo, el número de posibles beneficiarios. Incluye compensaciones por coste indirecto de CO₂; compensaciones por financiación de renovables, cogeneración de alta eficiencia y extracostes de territorios no peninsulares; y cobertura pública de contratos de electricidad a largo plazo.

Mientras tanto, UGT y CCOO reclamamos soluciones claras para la industria siderúrgica, sector sumido en una crisis profunda, sobre todo en el caso de las electrointensivas, con Arcelor a la cabeza y la amenaza de su deslocalización. La falta de un estatuto para las electrointensivas que verdaderamente sea eficaz para rebajar el precio de la electricidad, la tardía imposición de un ajuste en frontera para el acero, que no se espera que llegue hasta 2023, y la descarbonización acelerada que impulsa el Gobierno son los tres aspectos más lesivos para los sindicatos.

En el marco de la atención a la utilización de los fondos de recuperación europea, y atendiendo a la propuesta del documento elaborado por KPMG, aunque en teoría no serían estrictamente necesarios para la consecución de los objetivos del *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima de España*, sí pueden jugar un papel clave para acelerarlos.

Los proyectos del sector energético pueden responder a tres casuísticas: *tecnologías energéticas que hoy no son aún rentables por sí mismas, pero que, gracias al impulso de fondos europeos, pueden acelerar su implantación y su curva de aprendizaje*. En este ámbito entrarían proyectos vinculados con, por

⁵⁷ Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores Electrointensivos: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/12/15/1106/dof/spa/pdf>.

ejemplo, el hidrógeno, las baterías de almacenamiento, la eólica marina de aguas profundas o el biogás. Un ejemplo muy claro son las actuaciones de ahorro y eficiencia energética, en las que los fondos europeos podrían actuar como un catalizador clave.

Serían los relacionados con el aislamiento térmico, las bombas de calor, el autoconsumo, las calderas de condensación o los equipos industriales de alta eficiencia. Inversiones que, siendo rentables para el sistema, están limitadas en la actualidad por el esquema regulatorio vigente o cuya realización supondría un aumento de tarifas para el consumidor final. En este caso, los fondos europeos permitirían su implantación sin afectar a estas dos dimensiones, a través de, por ejemplo, proyectos relacionados con las redes de transporte y distribución, ya sea para lograr un mayor nivel de interconexión internacional o para facilitar la integración de energías renovables o de vehículos eléctricos.

Desarrollo de la industria de energías renovables

El informe de *Transparencia Climática* de 2020 reveló que los países del G-20 destinaron un 53,5% al mundo fósil, con el petróleo a la cabeza (32%), seguido del carbón (26%) y del gas natural (23%) mientras que las fuentes renovables aportaron un 14%. El gas natural es una energía de transición en los países en desarrollo. Pese a todo el esfuerzo verde (paneles solares, aerogeneradores, presas hidroeléctricas) la industria continuará siendo muy dependiente de la energía fósil, que emite gases de efecto invernadero.

Las energías eólica y solar se han convertido en la fuente más barata de nueva generación de energía en países que representan tres cuartas partes de la población mundial. Si antes existía debate entre sostenibilidad y economía, con la reducción de costes en la última década de un 70% en la eólica y un 90% en la fotovoltaica, este debate ha perdido el sentido. Pero se sitúan cuellos de botella en la cadena de suministro ya que todos los países importan de China materiales como el silicio.

Las inversiones en la transición energética resistieron durante el pasado año el impacto de la pandemia y alcanzaron los 414.000 millones de euros) en 2020, con un crecimiento del 9% respecto a 2019, según BloombergNEF. Entre empresas, gobiernos y hogares gastaron 303.500 millones de dólares (250.000 millones de euros) en nueva capacidad de energía renovable en 2020, con un crecimiento del 2% respecto a 2019, ayudado por la mayor construcción de proyectos solares y un aumento de 50.000 millones para la eólica marina, siendo la segunda cifra anual más alta de la historia después del año 2017⁵⁸.

Asimismo, la capacidad creció al ritmo más rápido desde 2016 y las instalaciones solares y eólicas alcanzaron un récord mundial de 203 GW frente a los 179 GW de 2019. La energía solar fotovoltaica representó 132 GW de ese despliegue,

⁵⁸ Europa acaparó la mayor parte de la inversión mundial, con 166.200 millones de dólares (un 67% más), mientras que China se quedó con 134.800 millones de dólares (un 12% menos) y EEUU con 85.300 millones de dólares (un 11% menos). Impulsados por un año récord de ventas de vehículos eléctricos y el mejor año de inversión en energías renovables desde 2012 en la UE.

sobre todo en la energía solar sobre tejado, que tuvo el mayor crecimiento. Otro tanto se puede decir del avance de las baterías, cuyo coste se ha abaratado.

Amparados por el fuerte apoyo otorgado por las administraciones europea y española a esta industria, España cuenta con un importante potencial en energías renovables y una cadena de valor consolidada, y con capacidad de crecimiento y generación de empleo sostenible y de calidad. Aportan más del 1% del PIB en España. Las exportaciones reflejan un saldo exportador positivo de 1.186 millones. Los ahorros de la electricidad renovable, las renovables térmicas y los biocarburantes superaron los 8.702 millones en importaciones fósiles y 1.017 millones en concepto de derechos de emisión.

En España tenemos 1.267 parques eólicos, con 21.431 aerogeneradores instalados. La energía eólica tiene presencia en prácticamente todas las CCAA, exceptuando Madrid, Ceuta y Melilla según la Asociación Empresarial Eólica (AEE). Eso implica una potencia acumulada de 27.576 megavatios (MW) en 2020, lo que nos sitúa como primer país de la UE en potencia eólica onshore (en tierra), que ha cubierto el 21,9% de la energía consumida. Y, a diferencia de otras tecnologías, la eólica cuenta con el 100% de la cadena de valor en nuestro país, con una amplia base industrial, constituyéndose en el tercer país exportador de aerogeneradores a nivel mundial.

En abril nos encontramos con que Washington dictamina que Vestas, Acciona, Siemens Gamesa, Haizea, Kuzar, Windar y otros productores venden con un margen de “*dumping*” del 73%. Aunque los aranceles aún no son definitivos, si finalmente se confirma la imposición preliminar de aranceles determinada hace pocos días, puede suponer un duro golpe para una de la industria más pujantes en España.

Al mismo tiempo, el Gobierno y las CCAA, han trabajado intensamente, junto a las empresas y los centros de innovación, para ofrecer un marco estable y atractivo para la inversión y la creación de empleo vinculado a las renovables con la adopción de una importante batería de medidas de acompañamiento al sector. Ese marco estable está compuesto, entre otras medidas por:

- *El Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030*, que prevé la instalación de 60 nuevos GW de energía renovable en la próxima década.
- *La Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050*⁵⁹.
- *La Ley de Cambio Climático y Transición Energética*⁶⁰.
- La creación del *Instituto para la Transición Justa*.
- *La Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable: una apuesta por el Hidrógeno Renovable*⁶¹, clave del futuro energético del país.
- La convocatoria de nuevas subastas de renovables, con un nuevo marco retributivo y un objetivo de 3.000 MW, de los que al menos 1.000 MW serán eólicos terrestres.

⁵⁹ <https://cutt.ly/ZkPmMgh>.

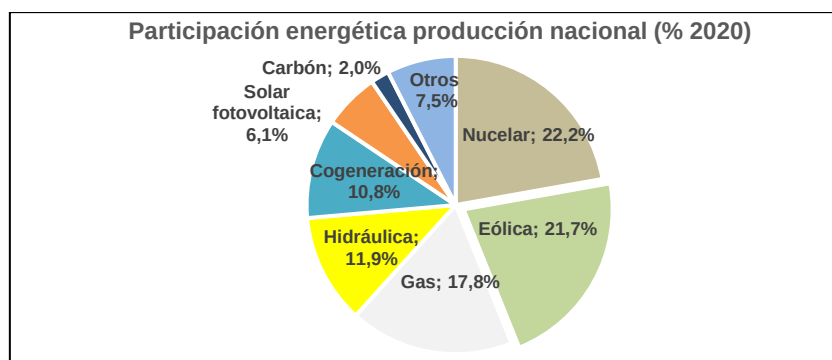
⁶⁰ <https://cutt.ly/ekPQai8>;

⁶¹ <https://cutt.ly/xkPnQ6v>.

- *La Agenda Sectorial de la Industria Eólica*⁶².

El PNIEC establece como objetivo para el año 2030 que las energías renovables representen un 42% del consumo de energía final en España. Para lo que será necesario un rápido aumento de la potencia del parque de generación de estas fuentes. En el periodo 2020-2022 deberá aumentar en aproximadamente 12.000 MW y para el periodo 2020-2025 en el entorno de 29.000 MW, de los que, aproximadamente, 25.000 MW corresponden a tecnología eólica y fotovoltaica.

Las energías renovables alcanzaron en 2020 el 43,6% de electricidad producida en España frente al 37,5% de 2019 y el 53,8% de la potencia total instalada. La fotovoltaica incrementó un 29,5% el pasado año y la energía eólica el 5,3%. Del 44% de electricidad producida, el 50% fue eólica, el 28% hidráulica y el 18% fotovoltaica. Las renovables estuvieron 160 días ofertando electricidad de manera interrumpible, es decir el 44% de todo el año.



Fuente: REE

Mientras que el carbón se redujo un 60,4% y la producción de ciclo combinado un 20,3%. La producción libre de emisiones de CO₂ equivalente significó el 66,9% del total y convierte a 2020 en el año con la energía más limpia, según los datos de REE, con una reducción de 27,8% de las emisiones, respecto a 2019.

El máximo de la cuota de producción de energía verde y limpia de 2020 se debe, principalmente, a las condiciones climáticas favorables, a un mayor empleo de viento y sol como combustibles naturales, y al incremento de la potencia renovable instalada en el parque de generación español, que en 2020 suma 2.706 nuevos MW de eólica y solar fotovoltaica, a la vez que reduce la presencia de tecnologías contaminantes, centrales térmicas de carbón en su mayoría.

Las grandes expectativas generadas por el apoyo de las administraciones públicas y una apuesta demasiado optimista sobre el futuro de este sector, llevó a que empresas como Siemens-Gamesa, que apostó por la deslocalización de su actividad⁶³, y Abengoa, envuelta en una crisis financiera que ha durado más de dos años⁶⁴, dejaran en la calle a cientos de empleos.

⁶² <https://cutt.ly/rkPQOUG>.

⁶³ En enero de 2021, el Gobierno de España, la Xunta de Galicia y el Gobierno de Castilla-La Mancha lanzaron un comunicado conjunto expresando su rechazo al anuncio realizado por Siemens-Gamesa de cerrar sus plantas de As Somozas (Galicia) y Cuenca (Castilla-La Mancha).

⁶⁴ Los 14.000 empleos, de los que 3.000 están radicados en España, son la máxima preocupación de CCOO de Industria ante la declaración de quiebra de Abengoa el 22 de febrero.

El hidrógeno verde como alternativa al combustible de futuro

El hidrógeno no es una fuente primaria de energía, como el sol o el viento, sino un vector. Es decir, un producto manufacturado capaz de almacenar energía para posteriormente ser liberada de forma gradual. Aunque es mejor que las baterías, almacena menos energía que los combustibles fósiles, lo que es más difícil y caro.

El más limpio es el verde, un vector energético como solución sostenible clave para la descarbonización de la economía y el desarrollo de cadenas de valor industriales y de I+D+i. Se fija que un mínimo del 25% del consumo de hidrógeno por la industria deberá ser renovable. Pero los costes de producción, como ocurría con la energía eólica o la solar en 2006 no compensan los beneficios⁶⁵.

En la actualidad, casi la totalidad de las 500.000 toneladas de hidrógeno que consume España anualmente por la industria son de origen fósil (hidrógeno gris), es decir, que emplea gas natural como materia prima. Por cada kilogramo de hidrógeno renovable que sustituye a un consumo existente de hidrógeno no renovable se evita la emisión de nueve kilogramos de CO₂ a la atmósfera.

Aunque disponemos de toda la cadena de valor del hidrógeno (producción, almacenamiento, distribución y uso), así como una ubicación geográfica que permitirá enlazar el hidrógeno proveniente de la costa africana hacia el resto de del continente europeo. Sin embargo, se mantienen debilidades en materia de desarrollo y producción de equipo y la creación de demanda, consecuencia de las barreras administrativas existentes (normativa y regulación), según la Asociación Española del Hidrógeno. Asimismo, se persigue la implantación de una red con un mínimo de 100 hidrogeneras y maquinaria de manipulación propulsada con hidrógeno en los cinco principales puertos y aeropuertos.

Esta circunstancia facilitaría la expansión del consumo de hidrógeno renovable en sectores difíciles de descarbonizar y en nuevas aplicaciones, incluyendo el transporte marítimo y aéreo, y los procesos industriales de alta temperatura.

La hoja de ruta del hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable es el documento aprobado en octubre de 2020 y que fija los objetivos “*para impulsar este vector energético sostenible, clave para que España alcance la neutralidad climática, con un sistema eléctrico 100% renovable no más tarde de 2050*”, según el Ministerio de Transición Ecológica. Para ello, se invertirán 8.900 millones hasta 2030 con el objetivo de alcanzar 4 GW de potencia instalada de electrolizadores ⁶⁶a través de fuentes renovables. Un 10% del objetivo UE.

El hidrógeno y la movilidad sostenible se configuran como las principales apuestas de las inversiones en proyectos de hidrógeno previstas por las tres eléctricas españolas en el marco de las manifestaciones de interés, derivadas

⁶⁵ Actualmente se desarrolla el hidrógeno industrial a partir de hidrocarburos como el gas natural (gris) y el carbón (marrón). El hidrógeno azul es el que genera emisiones de CO₂ que se capturan para ser almacenadas o reutilizadas (por ejemplo, para fabricar ecombustibles). El verde es un hidrógeno de bajas emisiones y más viable para reducir emisiones en el corto y medio plazo.

⁶⁶ La electrólisis es un proceso por el cual se generan hidrógeno y oxígeno a partir del agua.

del Next Generation. El ambicioso programa de Iberdrola se eleva a 21.000 millones, de los que unos 8.000 provendrían de fondos europeos. Entre otros proyectos destacan el desarrollado con la empresa Irizar para autobuses eléctricos y 53 de hidrógeno verde, con más de 50 empresas industriales y un presupuesto de más de 2.400 millones para la instalación de hasta un gigavatio (GW) de electrolizadores.

El Corredor Vasco del Hidrógeno (BH₂C) presentó en Bilbao sus objetivos: *movilizar inversiones de 1.300 millones y generar más de 8.000 empleos entre puestos directos e indirectos, gracias a una generación anual de hidrógeno de 20.000 toneladas*. Para que esos números se hagan realidad ya se han presentado 34 proyectos relacionados con el hidrógeno que evitarán la emisión de 1,5 millones de toneladas de CO₂ por ejercicio. Este proyecto agrupa a 78 organizaciones. Desde 58 empresas y ocho instituciones, hasta una docena de centros del conocimiento y patronales. Otras 60 compañías están pensando su participación en esta iniciativa.

Repsol lidera el consorcio H24All para desarrollar el primer electrolizador alcalino de 100 MW en Europa que se instalaría en el complejo de Petronor, en el País Vasco. Propuesta presentada a los fondos del European Green Deal. Y coincidiendo en el tiempo, Endesa ha anunciado 23 iniciativas por más de 2.900 millones para poner en marcha 2.000 MW de potencia renovable en As Pontes (Galicia), Huelva, Teruel, Almería, Tarragona, valle del Ebro, Compostilla y Seseña, en la península, y Tirajana, Granadilla y Alcudia, en la extrapeninsular.

Repsol también incluye objetivos de descarbonización, con una importante apuesta por el hidrógeno. Sector en el que prevé alcanzar en 2025 una producción equivalente de 400 MW y 1,2 GW en 2030. Y Acciona ha elevado en torno a 30 proyectos (tiene en marcha otros tantos), centrados también en el hidrógeno, la eficiencia energética y la economía circular.

También en el ámbito de la movilidad, en el Corredor Vasco del Hidrógeno tiene proyectos Irizar y los productores de bienes de equipo Siemens e Ingeteam. Y hay sitio para las navieras como Balearia y el astillero Murueta. Sin olvidar a las ingenierías Sener e Idom, por citar a algunos de los protagonistas que figuran en esta extensa lista. En resumen, todos los sectores que puedan lograr mejoras en base al hidrógeno.

Además, en octubre de 2020 once empresas gasistas de nueve países de la UE -entre ellas Enagás- proponen una red troncal de transporte de 23.000 kilómetros de tuberías de gas existentes que pasa principalmente por Valencia, Barcelona, Puertollano, Bilbao, Madrid, Zaragoza, A Coruña, Huelva y Gijón.

Por su parte, Iberdrola, que explotará una planta hidrogenera en Barcelona para el suministro al servicio público de autobuses, también tiene su megaplán: *53 proyectos que movilizarán 2.500 millones para conseguir una producción equivalente al 25% del objetivo nacional*.

Solo Enagás contabiliza más de 30 proyectos de la mano de 50 socios que promoverá la mayor planta de hidrógeno española, y también en Gijón (Asturias);

en Green Hysland (Mallorca), con Acciona, Cemex y Redexis (que invertirá 60 millones en cinco años) y que convertirá al país en un hub en el sur de Europa, con el primer proyecto mediterráneo seleccionado para recibir financiación europea; y con Repsol en SUN2HY, se creará una tecnología propia que transforme la solar en esta otra mediante una planta de fotoelectrocatalisis.



El papel de los hidrocarburos en la energía del futuro

Que el mundo va a cambiar de modelo energético ya está fuera de discusión. La única duda es si lo hará o no a tiempo de evitar el desastre ecológico. Nadie tiene la respuesta, pero existen dificultades e inercias en un planeta que, en un 85%, sigue alimentándose de hidrocarburos. Entre 2010 y 2019, y pese a una gigantesca reducción en los costes de las renovables, los hidrocarburos sólo perdieron un 1% de su peso en la economía mundial.

En 2050 seguirá habiendo coches que funcionen con derivados del petróleo. Pero China saldrá ganando por sus ventajas en la fabricación de placas fotovoltaicas, baterías y coches eléctricos, país donde más crece la venta de éstos. También existe incertidumbre sobre los recursos financieros para la inversión pública que requiere esa transición. Además, una parte importante de ese estímulo verde tendría que ir, ineludiblemente, hacia la investigación en nuevas tecnologías, una actividad que no genera tantos empleos.

Las transiciones energéticas llevan su tiempo. El carbón, usado en 1709 por primera vez, tuvo que esperar dos siglos antes de que se convirtiera en un combustible más popular que la madera. Lo mismo ocurrió con el petróleo, que necesitó un siglo (de 1859 a la década de los sesenta) para sobrepasar al carbón. Aquellas fueron transiciones lideradas exclusivamente por el cambio tecnológico y en la actual hay que sumar el componente de una opinión pública alarmada por el calentamiento global.

Las petroleras de origen estadounidense sí están aferradas a su negocio tradicional, pero las de origen europeo tienen el plan de reconvertirse en *empresas energéticas*. Pero se necesitan otras tecnologías para capturar el carbono de la atmósfera. *“Si vamos a seguir usando petróleo y gas, y es difícil*

entender cómo podríamos no hacerlo, tendrá que haber nuevas tecnologías de captura de carbono que aún no hemos desarrollado”, según palabras de éstas.

El gigante británico BP, la española Repsol, la anglo-neerlandesa Shell a la italiana Eni, pasando por la francesa Total o las españolas Repsol y Cepsa, todas se mueven hacia áreas como biocombustibles, hidrógeno, almacenamiento de electricidad, energía solar o eólica y recarga de coches eléctricos. En 2018, la danesa Dong mutó a Ørsted y se sumergió con fuerza en la energía eólica marina. Dejar de depender del petróleo representa un cambio formidable en los actuales equilibrios de poder.

En un mundo donde los hidrocarburos no sean tan esenciales, incide en su actual relevancia geoestratégica. La otra cara de la moneda es que, aumentar la independencia energética, también significa tener menos razones para llevarte bien con tus proveedores de combustibles, entre los que hay muchos productores estadounidenses. Por lo que el fin del petróleo podría aumentar el riesgo de conflicto: *“China va a seguir importando un montón de petróleo durante un montón de tiempo”*⁶⁷.

La industria del refino en España puede convertirse en una industria de cero emisiones netas mediante la aplicación de las rutas tecnológicas identificadas en su *Estrategia para la Evolución hacia los Ecocombustibles*⁶⁸ de la Asociación Española de Operadores Petrolíferos (AOP). Entre ellas, destaca la producción de hidrógeno renovable para sustituir el hidrógeno de origen fósil que se emplea actualmente en las refinerías. En el horizonte de 2050 se puede alcanzar una reducción total de las emisiones relacionadas con la producción de hidrógeno, que, además de su uso industrial, es una de las vías más prometedoras para el almacenamiento de energía eléctrica renovable y se puede utilizar como materia prima para la producción de combustibles sintéticos.

Las energías alternativas y el hidrógeno se complementarán para dominar el mercado energético a finales de este siglo y darle al mundo energía limpia sin emisiones de carbono. Ese parece ser el futuro energético del mundo hasta que aparezca alguna fuente de energía aún mejor. Las energías renovables no podrán solas, inclusive con la adición de baterías para almacenar los excedentes de energía y proveer cuando no haya suficiente.

La generación termoeléctrica⁶⁹ será clave para proveer la flexibilidad requerida por los sistemas eléctricos alrededor del mundo para balancear las necesidades estacionales, entre días de semana y fines de semana, y cada hora del día. Estas termoeléctricas tendrán la flexibilidad de quemar gas natural y capturar y secuestrar sus emisiones de carbono o quemar hidrógeno directamente. En cualquier caso, será electricidad limpia o libre de carbono⁷⁰.

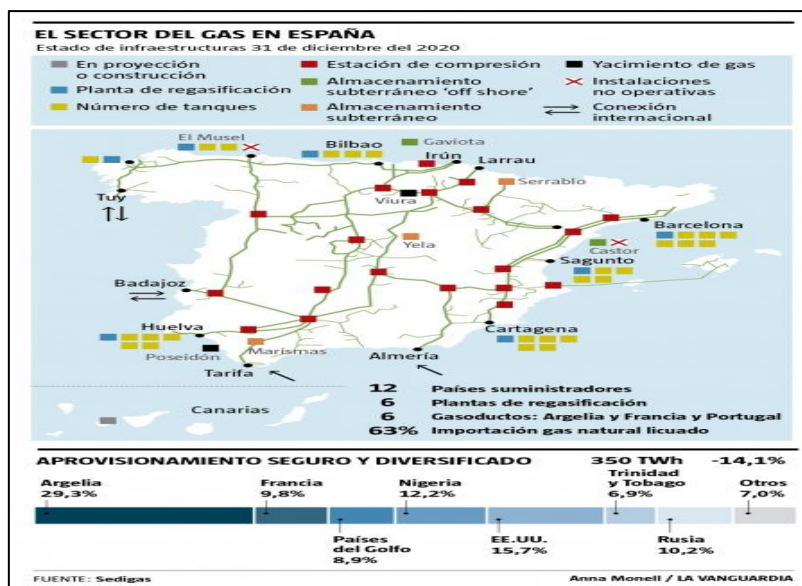
⁶⁷ Daniel Yergin, experto en energía. Premio Pulitzer de 1992 por su Historia del petróleo. Entrevista en El País Negocios del 27 de diciembre de 2020.

⁶⁸ <https://cutt.ly/evrGGFx>.

⁶⁹ Es una instalación empleada en la generación de energía eléctrica a partir de la energía liberada por combustibles fósiles como petróleo, gas natural, carbón, madera y núcleos de uranio.

⁷⁰ *Combustibles fósiles descarbonizados: el futuro de la industria de hidrocarburos*. Andrés Guevara de la Vega en Provadinci.

Respecto al sector del gas, aportará 1.181 millones al nuevo *Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico* hasta el 2025. No les queda a las empresas gasistas otro remedio que asumir dicha norma cuando entre en vigor, como les va a suceder a las petroleras. El objetivo de ese fondo es sacar de la factura eléctrica los costes de las renovables y que no lo sufraguen solo las eléctricas. En 2020 tuvo una demanda de 30,8 bcm (millardos de metros cúbicos), utilizado principalmente por la industria (61%), seguida de la generación eléctrica (24,4%), residencial (13,6%) y para usos no energéticos.



El sistema gasista cuenta con ocho millones de clientes, está presente en 1.811 municipios y dispone de una red de 94.344 kilómetros de gasoductos por todo el territorio español. En el 2020, la demanda descendió un 9,6% en España, porcentaje por encima de otros países de la UE. En Portugal, la caída fue del 1,7%; en Italia, del 7,8%; en Francia, del 6,3%; y en el R. Unido, del 5,5%. Invierte unos 500 millones en infraestructuras y en I+D al año en España.

Las empresas gasistas consideran que tienen su papel en la transición energética, puesto que se puede utilizar bastante de la actual red de infraestructuras para el futuro. Desde este sector el biometano puede desarrollar unos 80 proyectos, que movilizarían 800 millones de inversión y pueden llegar a generar entre 4.000 y 6.000 puestos de trabajo, según SEDIGAS, la patronal gasista. Está tratando de contabilizar los de hidrógeno, que se va a convertir en un vector muy relevante.

Políticas de descarbonización

En los últimos años, gracias al consenso científico y a las cumbres internacionales del clima, se ha logrado un alto grado de concienciación en la necesidad de la descarbonización del planeta. Además, aplicando al desarrollo tecnológico se puede avanzar hacia ella de forma rentable.

La UE fue la primera región del mundo en reducir sus emisiones de CO₂ en un 20% en el 2020. Eso ha sido, en gran parte, gracias al eficiente funcionamiento del mercado de emisiones, por lo que la Comisión Europea tomó la decisión de reducirlas un 55% en el 2030. Un paso indispensable para conseguir la neutralidad climática del continente en año 2050. De hecho, 18 de los 28 países miembros de la UE, incluyendo al R. Unido, ya están comprometidos en convertirse en países neutrales de carbono en el 2050. Apuntan a eliminar sus emisiones de carbono a través de la combinación de energías renovables, la captura y secuestro de carbono producido por industrias varias y generadoras eléctricas, la electrificación del transporte y el uso de biomasa como combustible.

En España, la reducción de emisiones de CO₂ ha sido del 25% en 15 años. Además, hay mucho dinero para invertir gracias a las ayudas que puede traer los fondos europeos. En este marco, el ambicioso *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima* contempla unas inversiones de 240.000 millones de euros para los próximos diez años, cifra equiparable al 20% del PIB.

Ante la gran cantidad de dinero público y privado que habrá que invertir se necesita aprovechar al máximo el esfuerzo que se realice. Por ejemplo, el coste de eliminar una tonelada de CO₂ es muy dispar: *“hacerlo a través del aislamiento térmico de los edificios tiene un coste de 330 euros en Madrid, pero, en cambio, lograrlo con la instalación de una bomba de calor cuesta solo 52 euros. Lo que quiere decir que, con el mismo dinero, se puede evitar generar seis toneladas más de CO₂”*⁷¹.

Alemania y Dinamarca han establecido núcleos de redes de producción y consumo autogestionadas en las diferentes regiones e interconectadas entre sí. Este consumo energético de proximidad es mucho más eficiente y registra menos pérdidas de energía que las redes eléctricas convencionales.

Los ambiciosos objetivos previstos suponen dar un impulso a las energías renovables, que vivieron un gran crecimiento en la primera década del siglo. Si bien su desarrollo generó un conjunto de desajustes económicos que provocaron el llamado déficit de tarifa. Para ello, el Gobierno anunció la creación del *Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico*, con 7.000 millones de euros para financiar los sobrecostes generados por las medidas acordadas por el gobierno de apoyo a las renovables eléctricas (fotovoltaicas, eólicas).

Unos sobrecostes que, hasta la fecha, penalizan la factura de la luz. Podría haber optado por financiar este déficit a cargo de los presupuestos, en un momento de un gran impulso de recursos públicos, sin embargo, emplaza a otros sectores energéticos a contribuir al pago de estos sobrecostes.

La Consulta Pública sobre la propuesta de orden por la que se establecen las obligaciones de aportación al *Fondo Nacional de Eficiencia Energética*⁷² en el

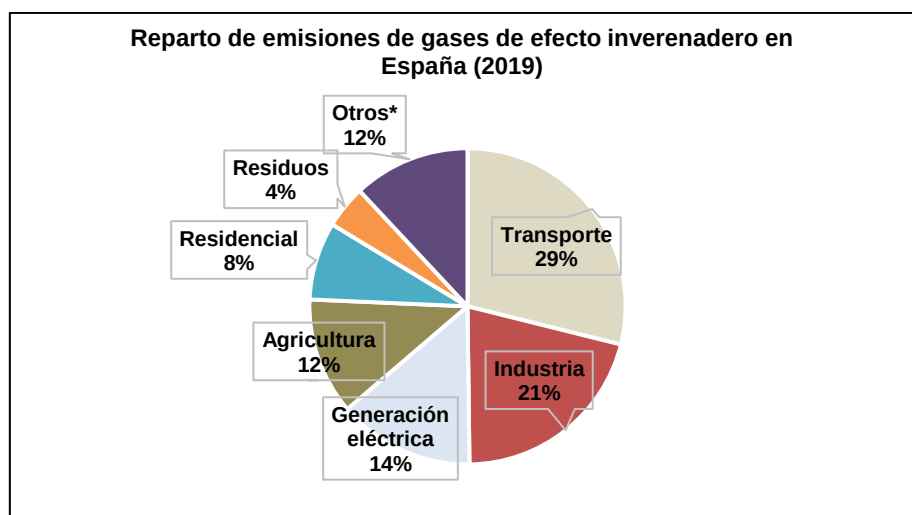
⁷¹ Jorge Sanz Oliva Expresidente de la Comisión de Expertos para la Transición Energética.

⁷² Constituido por la Ley 18/2014, tiene como finalidad la financiación de mecanismos de apoyo económico, financiero, asistencia técnica, formación, información u otras medidas, con el fin de aumentar la eficiencia energética en los diferentes sectores consumidores de energía, de forma que contribuyan a alcanzar el objetivo de ahorro energético nacional que establece el Sistema

año 2021, que persigue los objetivos de descarbonización de forma más eficaz y eficiente, habilitando un marco que permita generar oportunidades de competitividad e innovación para el conjunto de la economía. La propuesta establece un marco de reparto equitativo entre los diferentes sectores energéticos: *eléctrico, gas y petróleo*. También prevé un periodo de cinco años para la aplicación total del nuevo marco, haciéndolo de forma gradual y lineal.

Y marca ocho exenciones: *venta de energía eléctrica de instalaciones de almacenamiento; de gas o petróleo a centrales eléctricas; de cogeneración y ciclos combinados; de queroseno; de gasóleo y fuelóleo a navegación, incluida la pesca; de biodiesel; de bioetanol; y combustibles sintéticos y gases renovables, incorporado a las ventas de gas natural*. Al mismo tiempo, define compensaciones por costes indirectos a: *vehículos destinados a algunos transportes de mercancías, pasajeros, taxis*. Todo ello en función de los volúmenes utilizados; y los consumidores definidos en el Estatuto del consumidor electrointensivo. En este marco, en el PNIEC se hace referencia al Sistema de Obligaciones de Eficiencia Energética (F.5.1).

Además, la *Estrategia de Transición Justa*⁷³, aprobada en febrero de 2019, forma parte del anteproyecto de *Ley de Cambio Climático* y del PNIEC para maximizar las oportunidades de empleo y minimizar los impactos de la transición energética. La Estrategia reconoce que generará muchas oportunidades positivas y, en algunos casos, esta adaptación puede provocar impactos negativos temporales que deben ser anticipados y paliados. Para avanzar en esta línea, el Gobierno de España asumió la aplicación de las directrices sobre *Transición Justa* de la OIT de noviembre de 2018⁷⁴.



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica. (*) Combustión en refinerías, gases fluorados, emisiones derivadas de la maquinaria agrícola, forestal y pesquera y cambios de usos del suelo.

En el diagnóstico realizado en los cambios en el empleo por la transición energética, dice: *dentro de la transición ecológica, la transición energética es la que está empujando un mayor cambio productivo en los últimos años y la que*

Nacional de Obligaciones de Eficiencia Energética previsto en el artículo 7 de la Directiva 2012/27/UE.

⁷³ <https://cutt.ly/svrCXhe>.

⁷⁴ <https://cutt.ly/8vrVuRt>.

está llamada a acelerarse en los próximos años por la necesidad de luchar contra el cambio climático. El Marco Estratégico de Energía y Clima⁷⁵ se marca el objetivo de convertir a España en un país neutro en carbono en 2050.

Dado que tres de cada cuatro toneladas de gases de efecto invernadero se originan en el sistema energético, su descarbonización es la piedra angular sobre la que desarrollar la transición ecológica y la descarbonización de la economía. En el contexto y diagnóstico del documento se hace referencia a: *las pérdidas de empleo en centrales térmicas de carbón y nucleares, y la descarbonización del transporte, transformando a las empresas del sector de automoción, transporte de viajeros y mercancías.*

El sector energético, que cuenta con unos 60.000 empleos directos y 180.000 indirectos, ha venido realizando actuaciones relacionadas con el cierre de todas las centrales térmicas de carbón, preparándose para su desmantelamiento. Las empresas energéticas están modificando su modelo productivo y de negocio para ser empresas multienergéticas, redefiniendo sus planes industriales.

Con este motivo, se firmó a finales de marzo el *Acuerdo Tripartito por el Cierre de las centrales Térmicas⁷⁶*, en el marco de una cooperación y colaboración para elaborar soluciones al empleo y a las comarcas afectadas. Firmaron los Ministerios de Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Trabajo y Economía Social; por las empresas eléctricas EDP España, Endesa, Iberdrola, Naturgy; por los sindicatos CCOO industria y FICA-UGT. Un acuerdo fruto de la perseverancia sindical en las propuestas para la mitigación de riesgos en el proceso de una transición justa hacia una economía sostenible y que no fueron asumidas en la Comisión de Expertos para el Cambio Climático y Transición Energética en 2018.

Por otra parte, desde el Ministerio de Industria se han definido nuevas actuaciones con el fin de potenciar los acuerdos firmados en el marco de la *Comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco de la Minería del Carbón 2020-2027* y que constan de:

- La incorporación de un nuevo instrumento dentro del *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia* que consta de cuatro planes: *un plan de reestructuración ambiental, dotado de 150 millones de euros, para explotaciones mineras en cierre o abandonadas; otro de infraestructuras ambientales, digitales y sociales, dotado de 100 millones; de desarrollo de proyectos de I+D+i, asignado con 30 millones; y un plan de empleabilidad para personas trabajadoras locales y excedentes del carbón, que contará con una dotación de 10 millones de euros.*
- La contratación de un servicio para realizar itinerarios personalizados y asesoramiento para facilitar actividades de formación. Para ello se han habilitado centros para la atención y desarrollo de todas estas actividades con la empresa LHH, por un importe de 1,9 millones de euros.

Por último, el Ministerio de Trabajo se comprometió a la realización de un estudio de prestaciones que puedan tener derecho por su agotamiento del actual, así

⁷⁵ <https://cutt.ly/WvrBICF>.

⁷⁶ <https://cutt.ly/7vrNYyE>.

como explorar opciones de complementariedad para ayudas a las empresas de nueva implementación, siempre que prometan realizar contratos de trabajo. CCOO de Industria urge a las AAPP de todos los ámbitos agilidad y prioridad para las soluciones de los excedentes de la Minería.

2. La industria de defensa

El gasto mundial en defensa creció un 3% en 2020, hasta alcanzar los casi dos billones de dólares. El sector ha mantenido un crecimiento sostenido en 2019, debido a que los gobiernos en todo el mundo están acometiendo la modernización de su equipamiento militar, dada la creciente preocupación por la seguridad global.

Por otro lado, se espera que la actividad en materia de fusiones y adquisiciones de la industria aeroespacial y de defensa aumente, debido a factores de crecimiento en áreas como: C5ISR (comando, control, comunicaciones, ordenadores, sistemas de combate, inteligencia, vigilancia y reconocimiento); mantenimiento, reparación y operaciones en aviación comercial; vehículos no tripulados y autónomos; tecnología hipersónica.

China es, actualmente, el mercado de aviación con un crecimiento más rápido a nivel global con una demanda de 8.090 aviones en los próximos 20 años. Además, es el segundo país del mundo en gasto en defensa por detrás de EEUU, con un 14% de la inversión mundial. La India, por su parte, generará una demanda de 2.300 aviones en el mismo período y cuenta con un presupuesto de defensa de 44,6 millones de dólares para 2019-2020, un 9,3% más.

La industria relacionada con la defensa afronta un contexto económico y político que está cambiando completamente y que pide respuestas que van más allá del nivel nacional, alertaba un documento de la Comisión Europea sobre los desafíos de la defensa comunitaria de 1996. Un cuarto de siglo después ha habido avances, pero la integración de la política europea de defensa sigue siendo una asignatura pendiente para Bruselas.

Francia y Alemania lideran los dos mayores proyectos industriales del sector para la construcción de un sistema de combate aéreo (FCAS, por sus siglas en inglés), con significativa participación española a través de la empresa Indra y otro terrestre (MGCS). Pero existen roces y desconfianzas en la cooperación entre los socios para el desarrollo del avión de combate, además de la actitud de otros, como Italia o Polonia, que temen quedar sometidos a un dominio excesivo de la industria francoalemana. Lo que complica y retrasa el nacimiento de una auténtica política europea de defensa y de una industria militar paneuropea.

A pesar de todo, 2021 inaugurará el curso del primer programa presupuestario europeo, con un total de 9.000 millones de euros destinados a sufragar estas capacidades. Dado el carácter *nanoempresarial* español, casi todos los programas de la UE cuentan con la participación de empresas nacionales, pero es Indra la que se lleva la mayor parte de destino presupuestario: *147 millones de euros, gracias a su papel de líder en tres de los programas continentales.*

El FCAS es la joya de la corona de la industria armamentística europea del futuro. Francia, Alemania y España tienen previsto que en 2026 vea la luz el primer desarrollo exclusivamente aeronáutico del proyecto. Al ser un sistema, no únicamente una aeronave, el reparto de costes incluye multitud de desarrollos como el del cuestionado demostrador que ha recaído en Airbus DS España, mientras que el liderazgo nacional en la participación se mantiene en Indra. Junto a estos dos monstruos de la industria española de defensa, ITP, GMV, Sener, Tecnobit se reparten la participación en los pilares 2 y 3 del programa que, tan solo en su fase 1, ascienden a más de 300 millones de euros.

La reacción de Ministerio de Defensa para capear la crisis económica derivada de la pandemia se ha centrado en la adjudicación de contratos que superan los 3.000 millones de euros a repartir entre las clásicas del sector como Navantia (naval), Airbus (aeroespacial), Indra (tecnológica) o las relativamente emergentes, como Escribano Mechanical and Engineering (ingeniería).

En el ámbito de la industria naval, la administración quiere que la revolución tecnológica toma el timón. Para ello, los astilleros militares y civiles tienen previsto acelerar una reconversión que movilizará más de 3.000 millones. España exporta el 90% de su construcción naval y lucha por seguir siendo uno de los líderes europeos de su sector.

El controvertido vehículo militar terrestre 8x8 Dragón, la transformación de tres aviones A330 en aeronaves de reabastecimiento, la adquisición de cuatro aviones de transporte C295 para realizar labores de patrulla marítima, un nuevo Buque de Acción Marítima de Intervención Subacuática y nuevos helicópteros para utilización por parte del Ministerio del Interior, son la respuesta pública al mantenimiento de una industria que en España genera 57.600 empleos directos y alcanza una facturación que supera el 1% del PIB.

Desde un punto de vista estratégico, es evidente que la consolidación de una industria propia, si se puede hablar de ella en un contexto de interdependencia funcional entre ejércitos occidentales, es adecuada e indispensable. Pero apostar definitivamente por ella limita considerablemente el acceso a tecnologías determinantes en los diferentes teatros de operaciones en los que se mueven los tres Ejércitos y la Guardia Civil en sus misiones internacionales.

A escala mundial, el sector va a sufrir numerosas y radicales transformaciones. La aparición de misiles balísticos supersónicos, capaces de dejar sin ningún tipo de respuesta a los sistemas antiaéreos nacionales; el desarrollo de nuevas tecnologías para el soldado de infantería e incluso la superación del tradicional fusil por municiones hidrodinámicas explosivas; los sistemas no tripulados o armas de fuego de alta precisión, capaces de adoptar el sistema de fijación de blancos aéreos. Todo ello está fuera del punto de mira de la industria nacional e incluso europea, que vuelve a mirar al otro lado del Atlántico para poder dotarse, en un futuro más o menos cercano, de este tipo de armas.

Según el catálogo de la Industria Española de Defensa 2019-2020, publicado por el Ministerio, el 70% de las empresas registradas alcanzaron una cifra de negocio

en 2017 de 6.188 millones de euros, de los que el 81% se destinaron a ventas al exterior. Mientras tanto, el sector espacial recibirá inversiones constantes en tecnologías y servicios espaciales procedentes de los gobiernos y de operaciones de capital riesgo. Actualmente, los ingresos del sector espacial comercial proceden mayoritariamente de la fabricación de satélites empleados para la observación de la tierra y para comunicaciones, y del lanzamiento de vehículos utilizados para colocar estas cargas en órbita.

Tradicionalmente, el gran problema de la industria de Defensa española ha sido su escasa dimensión externa, algo que provocaba que fuera la oferta interna la que condicionara el desarrollo del tejido empresarial e industrial español, fundamentalmente en pequeñas y medianas empresas. Más de 500 empresas forman parte del registro de compañías de *Base Industrial y Tecnológica de Defensa* (BITD), que emplean más de 300.000 puestos de trabajo indirectos. Cifras realmente importantes, pero que esconden la dependencia de empresas tractoras que suponen un 17% del total de la arquitectura industrial en España y, sobre todo, de grandes programas nacionales y europeos con una fuerte componente política -y no exclusivamente militar- en la definición última de las capacidades militares.

Según el informe de Deloitte mencionado, algunos desarrollos tecnológicos que incidirán en la industria aeroespacial y de defensa a medio y largo plazo son:

1. *Aviones de propulsión eléctrica*. Existen varias compañías a nivel global que están desarrollando estos sistemas que reducirán las emisiones de carbono, harán que los vuelos sean más silenciosos y reducirán costes.
2. *Movilidad Aérea Urbana (UAM)*. Existen grandes desafíos que se deben solucionar: *regulatorios, tecnológicos, infraestructurales y psicológicos*. Para ello, los fabricantes han empezado a testar vehículos y colaboran en el desarrollo de un sólido marco de trabajo regulatorio.
3. *Cabinas de vuelo automatizadas*. Los fabricantes de aviones comerciales apuestan cada vez más por los controles de vuelo automatizados para una transición gradual a las cabinas de vuelo totalmente automatizadas.

España posee un tejido productivo equilibrado y formado por empresas tractoras como Airbus o Indra, proveedores de primer nivel (TIER1) como Aernnova, Aciturri y Alestis y una industria auxiliar muy competitiva internacionalmente. Al mismo tiempo, la pandemia ha incidido justo cuando España intentaba dar un salto de calidad para convertirse en una potencia espacial comunitaria. El Gobierno ha comprometido aportar 1.200 millones de euros a la Agencia Espacial Europea en los próximos cuatro años.

El pasado mes de enero, el presidente del Gobierno y el consejero delegado de Airbus sellaron un *acuerdo de seguridad* para establecer mecanismo de protección de los activos tecnológicos estratégicos que desarrolle Airbus en España. A través del mismo, se crea un órgano conjunto entre la Administración y el fabricante con el objetivo de impulsar cualquier proyecto del gigante aeronáutico en España, en particular en las áreas de defensa y aeroespacial. Además, la compañía se comprometió a reducir lo máximo posible la cifra de despidos previstos (900 puestos de trabajo, que se suman a los 722 empleos del

ajuste de la división de Defensa y Espacio anunciados), lo que motivó en verano de 2020 un fuerte conflicto social en las ocho factorías del Grupo en España.

Por otra parte, cuatro presidentes en otros tantos años es el récord que acaba de batir Navantia, al experimentar ese número de relevos en lo más alto de su cúpula desde el 2018. La empresa pública lo que se exige es estabilidad y un cambio de rumbo con la política de la empresa con los astilleros, empezando por poner al frente de la compañía a una persona que conozca el sector naval.

La materialización de las infraestructuras comprometidas para acometer la transformación hacia un Astillero 4.0 -con la construcción del taller de subbloques y el dique cubierto-, la potenciación de la fábrica de Turbinas, que acaba de aprobar un plan estratégico, y de Reparaciones, además de la consolidación del programa de futuro aprobado en la empresa son las principales demandas sindicales.

3. El sector aeronáutico y naval comercial

La crisis pandémica no solo ha hecho peligrar el presupuesto europeo de defensa, sino que ha provocado el desplome en los viajes en avión y la comercialización de los aparatos. La producción de aviones comerciales aumentó desde las 1.450 unidades de 2019 a las 1.900 en 2020. Según el informe de Deloitte de enero 2021 el sector de la aviación comercial ha experimentado un declive en las entregas de 2019, debido a problemas relacionados con la producción en ciertos modelos de aviones.

Si bien la cartera de pedidos de aviones comerciales ha decrecido ligeramente, respecto a los niveles máximos de 2018, se prevé una recuperación a partir de 2020, a medida que la demanda a largo plazo de aviones comerciales siga siendo sólida. Además, la aviación civil ha reducido los costes en un 45,8%, pero los ingresos han bajado más, un 60,9%. El resultado es que la aviación civil perderá 56 euros por cada pasajero transportado este año, según la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA). Las aerolíneas recortaron los gastos en una media de 840 millones de euros diarios durante 2020 y aún acumularán pérdidas sin precedentes. *“Si no fuera por los 145.282 millones de euros en apoyo financiero de los gobiernos, habríamos visto quiebras a gran escala”.*

El aumento de casos de COVID-19 en Europa durante la tercera ola ha llevado a nuevas restricciones y confinamientos que afectan el crecimiento económico y la demanda de viajes aéreos, tanto directamente por los bloqueos y el miedo al contagio, como por economías más débiles. El recorte interanual de la capacidad, medida en asientos, en el continente cayó un 61% en 2020 -lo que implica, sólo en Europa, una reducción de más de 600 millones de pasajeros respecto de 2019- y que se extendería a 2021. Supone la mayor reducción de todas las regiones del mundo: *3,8 puntos por debajo de Oriente Medio (-60,9%), 7,8 puntos menos que África (-56,9%), 13,5 de Latinoamérica (-1,2%), 14,5 puntos por debajo de Norteamérica (-50,2%) y 25,8 puntos menos que Asia Pacífico (-8,9%), que es la región que presenta la mayor recuperación.*

Lo que provoca una caída de entre el 50% y el 70% del gasto en mantenimiento de aeronaves, en gran medida debido a que éste depende del número de horas de vuelo. No obstante, el sector de aerolíneas de todo el mundo ha recibido ayudas públicas por valor de 173.000 millones de euros. Hay 750 millones de aeropuertos comerciales en Europa compitiendo por el tráfico aéreo, pero solo una docena de aerolíneas lo están haciendo activamente en este mercado.

España, perdió un 75% de viajeros en 2020. Teniendo en cuenta las restricciones no hay esperanzas de que los viajes intraeuropeos resurjan pronto, salvo en muy escasas zonas. De cara al futuro más inmediato, las aerolíneas que se centran en un mercado nacional o se benefician de él estarán en una posición más sólida. El sector perdió 118.500 millones de dólares en 2020, con una perspectiva de recuperación que se sitúa al último trimestre de 2022.

En este marco, en el mes de enero de 2021 se puso en marcha la “*Mesa Aeronáutica relativa a la puesta en marcha de un Plan de Choque para paliar la difícil situación que atraviesa el sector aeronáutico*”, relativa a instrumentos de financiación de proyectos, en cuyo marco se inscriben las líneas de apoyo a la industria aeronáutica. Un mes después, el Gobierno, la SEPI, los sindicatos UGT y CC OO y la patronal de defensa, seguridad, aeronáutica y espacio (TEDAE) acordaron un plan de choque para el sector aeronáutico nacional con el objetivo de mantener las capacidades productivas y el empleo en un contexto marcado por la pandemia⁷⁷:

1. La puesta en marcha de un *Plan de Modernización de las Plantas de Producción: mediante proyectos tractores (PERTE); programas de apoyo a la inversión industrial productiva; préstamos participativos y mecanismos de ENISA; y nuevas líneas de apoyo a la PYME.*
2. Creación de un Fondo de Apoyo a la Cadena de Suministro para su desarrollo y consolidación desde los Tier-2 a las empresas más pequeñas (AEROFONDO).
3. Un *Marco Presupuestario Estable* para el sector aeronáutico.
4. Inversión en I+D+i, donde intervendrán tanto el Ministerio de Industria como el de Ciencia e Innovación, a través del CDTI, que ya está trabajando en el diseño de un nuevo *Plan Tecnológico Aeronáutico*.
5. Refuerzo de medidas dirigidas a la Formación y cualificación, con objeto de contar con personas preparadas para afrontar los retos futuros.
6. Compromiso para preservar el empleo, teniendo en cuenta la responsabilidad de las empresas solicitantes y beneficiarias de ayudas.

Por otra parte, la pandemia está generando una crisis mundial de pedidos de nuevos buques que ha afectado especialmente a los barcos de pasaje (ferris y cruceros). Pero la incertidumbre económica está provocando también que proyectos que estaban en marcha por parte de los Gobiernos (oceanográficos, fragatas, patrulleras) se hayan pospuesto a la espera de una situación más favorable en el segundo semestre del 2021.

⁷⁷ Marco Presupuestario del Plan de Choque acordado por la Mesa de la Industria Aeronáutica. Y Propuesta de Plan de Choque para la Aeronáutica, elaborada por el Grupo de Trabajo. Febrero 2021. <https://cutt.ly/svtaZ8i>. <https://cutt.ly/mvtshbW>.

En España, el año del COVID-19 se salda con 18 nuevos buques encargados, una cifra un 50 % más baja que en el 2019, y un total de 44 buques en cartera, según el informe sectorial del Ministerio de Industria, de enero de 2021. Se constata un retroceso de la actividad en los astilleros de la comunidad gallega, que solo cerraron tres nuevos contratos en el 2020 y, en total, tienen en cartera 16 unidades en estado ya muy avanzado de construcción.

Este escenario relega a Galicia del liderazgo en construcción naval que ocupaba en el conjunto de España desde que consiguió remontar de la crisis del tax lease, en el año 2016. Su lugar lo ocupa ahora Asturias, gracias al empuje de Astilleros Armón, que acapara 10 de los 18 nuevos barcos contratados y 17 de los 44 buques en cartera en el conjunto del sector en España. De hecho, los tres barcos que firmó el naval gallego en el 2020 se los adjudicó Armón Vigo, filial del constructor asturiano, considerado como el mayor astillero privado de España.

En los últimos meses, buques que estaban a punto de entrar en vigor quedaron a la expectativa de un contexto mejor. Ocurre en el caso del último de los cuatro barcos del plan de renovación de la flota pesquera de Nueva Pescanova que queda por construir en Armón. Lo mismo sucede con el segundo arrastrero de Pescapuerta, gemelo del que se está construyendo en Nodosa, que aguarda en cartera para su entrada en vigor. Y en circunstancias idénticas y a la expectativa se encuentran los nuevos proyectos pesqueros de Pereira.

La construcción naval emplea a 8.300 trabajadores, un 13% menos que en 2019. Entre enero y septiembre del 2020 astilleros y auxiliares facturaron 230 millones (un 15% menos) y, tras la entrada de solo tres nuevos pedidos de buques, las previsiones del primer semestre del 2021 no son favorables. Los astilleros vascos sufrieron el año pasado el cierre de La Naval, una empresa señera en los muelles vizcaínos. Sin embargo, el conjunto del sector está capeando la crisis con acierto.

En total, el trío de astilleros que queda en activo -Balenciaga, Zamakona y Murueta- firmó siete nuevos barcos en el año de la pandemia -dos más que el ejercicio anterior-, con lo que eleva a dieciséis los encargos acumulados. La clave del buen resultado radica en la apertura a nuevos nichos de mercado. Este es el caso de Balenciaga.

El astillero de Zumaia se encuentra inmerso en la actualidad en la construcción de uno de los dos barcos contratados por el armador noruego Østensjo Rederi (ØR). Se trata de buques de última generación destinados al sector eólico marino. Se deberán entregar en abril y diciembre de 2022, de manera que la carga de trabajo está asegurada. Su principal característica es la propulsión por hidrógeno, de manera que serán buques cero emisiones.

El otro elemento para competir es la tecnología y por ella ha apostado Indar. La empresa del Goierri, perteneciente al grupo Ingeteam, ha desarrollado un motor eléctrico de imanes permanentes de alta eficiencia energética y de baja emisión de ruido, mediante el cual se acciona la hélice principal de los barcos.

En el ámbito de las manifestaciones de interés, enmarcadas en los PETER del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se ha presentado el Acuerdo entre Navantia, PYMAR y Siemens, con el precedente de proyectos vinculados a el Astillero 4.0 en el que viene trabajando Navantia desde hace varios años, con el objetivo de llegar a las mejores prácticas en el sector naval y que se encuentran aún en el sector en Europa, sino en otras partes del mundo.

El proyecto presentado y pendiente de su aprobación supone un incremento del 20% de la competitividad en el sector, con la participación de 15 astilleros y 65 empresas de la cadena de valor del sector naval. Incorpora 3.000 millones de euros en la economía española y con la expectativa de generar 1.700 empleos.

4. La industria de la moda y del calzado

Hibernación y puesta a disposición de la capacidad productiva para atender a las necesidades sanitarias son dos de las expresiones que deja 2020 como resumen de algunas de las pretensiones de las autoridades hacia la industria nacional de la confección y de la industria del cuero y el calzado.

Situación que tuvo repercusión en todo el mundo, de tal forma que la sacudida llegó al otro lado de la cadena, el de los fabricantes. Muchos concentrados en Asia: *una encuesta del Workers Rights Consortium, una organización que vela por los derechos de las personas trabajadoras en todo el mundo mostró en 2020 que un 38% de las fábricas textiles (muestra en nueve países) había perdido su empleo y denunciaba incluso hambre generalizada en sus familias.*

Al cierre del año, a nivel global, el textil perdió entre un 20% y un 25% de sus ventas. Más en Europa (25%-30%) y EE UU (20%-25%) que en China (5%-10%), según datos de McKinsey. En España la caída fue del 39,8%, según la patronal del comercio textil, Acotex. Recuperar las cifras de 2019 no será posible hasta finales de 2022 o 2023, según escenarios. La incertidumbre sobre la evolución sanitaria y económica y la cantidad de stock acumulado condicionan el futuro.

Al finalizar 2020, a pesar de la caída en valor de la industria textil, es significativo aumento de la venta online, al crecer un 55% con respecto a 2019 y en detrimento del canal físico, que cayó un 33%, según la consultora Kantar. España registró un aumento en la compra online superior al de otros países como R. Unido (33%), Italia (29%) o Francia (24%). Con una caída del 30% en la cifra de negocios, según el Consejo Intertextil Español (CIE).

Inditex pudo reducir su inventario en 2020 un 11% por su modelo flexible (producciones cortas, frecuentes y en su mayoría producidas en proximidad). Pero otros distribuidores admiten que se ha incrementado, situando el manejo de stock como el más difícil de la historia. Las soluciones para la mercancía sin vender van desde la inclusión en las nuevas temporadas, la venta a descuento en outlets o en otros países y hasta el reciclado.

En abril de 2020, cuando el sistema sanitario del país adolecía de un acuciante problema de suministro de equipos de protección individual para los sanitarios,

cuatro empresas españolas del sector obtuvieron el visto bueno del Gobierno para la producción de mascarillas con el objetivo de combatir el coronavirus. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Agencia Española del Medicamento dieron luz verde a El Corte Inglés, el Centro Tecnológico de Confección de Talavera (Asintec), Manufacturas Lillotex y Uniformidad Laboral Barberá para iniciar la producción en sus instalaciones.

En paralelo, Moda España estaba trabajando entonces para obtener la licencia para Sahogar, Soluciones Textiles Alonso, Confecciones Hortensia y Texcon. En algunos casos, el cambio de actividad trascendió a los meses más críticos del estado de alarma. Una histórica del sector, Textil Dimas, se volcó por ejemplo durante todo el año en la fabricación de mascarillas higiénicas reutilizables para compensar la oleada de cancelaciones de pedidos durante 2020. La empresa se alió con dos grupos de Suiza y Japón para desarrollar una línea de mascarillas que espera que en 2021 cope el 50% de su facturación⁷⁸.

Ideas y proclamas que, sumadas a confinamiento, estado de alarma y crisis de consumo y demanda exterior, definen un año de catarsis en la industria española de la moda que encara 2021 claramente tocada en sus bases. El llamado textil de cabecera había empezado el año también en negativo. Tras registrar un descenso medio en la producción del 5,1% en 2019, el IPI del sector textil comenzó el ejercicio cayendo un 7,9% en enero y un 3,9% en febrero de 2020.

Con la pandemia en marcha, en marzo, abril y mayo las caídas fueron de récord, con descensos sucesivos en producción y la cifra de negocios. En junio las consecuencias del estado de alarma todavía coleaban en la industria textil española, pero con magnitudes de bajada de actividad y cifra de negocio muy inferiores a las que registraron ese mes, tanto la confección como el sector del cuero y el calzado. Los brotes verdes para el sector comenzaron a partir de julio, cuando la producción se instaló en unas magnitudes positivas que no abandonaría al menos hasta octubre. La producción industrial registró un aumento del 3,2% en julio, subió un 18,5% en agosto, se elevó un 6,1% en septiembre y volvió a crecer un 4,1% en octubre.

Gracias a esta reactivación del funcionamiento de las fábricas textiles, el número de afiliados al sector apenas se ha resentido por efecto de la pandemia. En noviembre, se había convertido en el principal generador de empleo en la industria española de la moda, con 46.586 afiliados a la SS, sólo cifra similar al cierre de 2019. Por grupos más concretos de actividad, el único segmento que salva el periodo de enero a octubre con un incremento medio acumulado de la producción es el de fabricación de tejidos textiles, con un alza del 1,8%.

El número de afectados por un ERTE en la industria de la moda equivale al 6% del total de afiliados medios al sector y al 7,3% del total de afiliados en el régimen general de la SS. Asimismo, el número de afectados en textil, confección y cuero y calzado supone el 1% del total de los afectados en el conjunto de sectores económicos por los ERTE.

⁷⁸ *La industria de la moda, ante una hibernación no tan corta. Especial 2020: El negocio de la moda en el año del Covid-19.* Artículo de moda.es del 30 de diciembre de 2020.

Además, el 38,8% están ligados a ERTES ordinarios, mientras que el resto responden a los afectados por los supuestos introducidos por el Gobierno como medida para que las empresas puedan paliar los efectos de la pandemia y las restricciones a la actividad económica. En el textil, la tasa de hombres entre los afectados por un ERTE asciende al 51,8% y se sitúa en el 56% en el sector del cuero y el calzado. En cambio, en la confección las mujeres son mayoría entre las afectadas, con el 78% del total.

El ejemplo más claro de anormalidad se da en el sector del cuero y el calzado, uno de los motores económicos de algunas plazas situadas en diferentes puntos de la geografía española. El estado de alarma y el confinamiento golpeó al sector en un momento ya incierto, en el que la actividad productiva había caído a ritmos acelerados, tras haber registrado un descenso medio del 1,1% en 2019.

Este sector lidera las caídas de los sectores industriales, con un descenso del 28,2% del IPI en 2020, la mayor de la serie histórica de calzado, según la Federación de Industrial del Calzado Español (FICE). A estas cifras se unen otras igualmente preocupantes: el Índice de Cifra de Negocios descendió un 23,6% y 7.291 personas perdieron sus puestos de trabajo, lo que supone un descenso del 16,8% en el empleo. Además, las exportaciones retrocedieron a cifras de 2013, con una caída del 15,7%.

El verdadero frenazo llegó en abril, cuando la producción de la actividad del cuero y calzado registró un descenso interanual histórico del 74%. En mayo, la caída se moderó hasta el 38,6%, pero en los meses sucesivos no hubo ni mucho menos una reactivación de la actividad que permitiera recuperar los volúmenes perdidos durante el estado de alarma, cayendo a ritmos de récord.

Hasta octubre había registrado una reducción de su actividad productiva del 29,2%. Todo esto ha tenido un impacto devastador. En comparación con diciembre de 2019, en noviembre la industria del cuero y el calzado perdió 7.828 empleos, lo que equivale al 18% de su fuerza laboral, hasta un total de 35.626 puestos de trabajo. Dada esta situación, las empresas del calzado ven con sorpresa e indignación que no se les incluya entre los sectores que pueden acceder a las medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, establecidas en el RD-Ley 5/2021.

En total, textil, confección y cuero y calzado sumaban en diciembre 1.515 empresa con ERTE en marcha, lo que supone que cada una tenía, de media, cinco empleos afectados, frente a los 4,3 por empresa que se da en el conjunto de sectores económicos del país. En el textil, la media de afectados por empresa sube a 5,6 empleos; en el sector de la confección, a 4,6 y en el sector del cuero y el calzado, a 5,1 en ERTE por empresa.

A 31 de diciembre del año pasado, el textil, la confección y el calzado sumaban 7.553 trabajadores afectados por una suspensión temporal de empleo o una reducción de jornada, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Se trata de un dato que agrava la imagen del empleo en el sector, que cerró 2020 con la pérdida de 10.764 trabajadores afiliados a la SS y una media de 126.594 trabajadores en diciembre.

Aunque no hay estadísticas sobre el comercio de moda, las restricciones a la actividad comercial han situado al sector del comercio como uno de los más afectados en España. Según los datos del Ministerio, sólo superan al sector del comercio minorista (con 41.949 personas afectadas) los concesionarios de coches y motocicletas (56.435 afectadas), los servicios de alojamiento (111.479 afectadas) y el sector de servicios de bebidas y comidas (241.390).

5. En el sector de automoción, la apuesta es la electrificación

La llamada *revolución del transporte* supone una metamorfosis industrial con profundos cambios sociales, principalmente en la preferencia de compra y nuevos hábitos de consumo. Porque las cajas de cambio convencionales desaparecen, la refrigeración -indispensable en la combustión- carece de sentido. Por lo que la fiabilidad e ingeniería del motor como uno de los requisitos de compra esenciales se desplaza a otros conceptos, como el diseño, la tecnología, la autonomía o el precio de la electricidad con la que se recarga.

Las ventas mundiales de vehículos eléctricos alcanzaron los 2,8 millones en 2020, con un crecimiento interanual del 33%. Casi la mitad de esas ventas se produjeron en China (1,3 millones de unidades). En Europa aumentaron un 114% (1,2 millones de unidades) y el mercado norteamericano se ha ido recuperando tras la recesión económica, aunque queda todavía muy por detrás de China y Europa (348.000 unidades). Los consumidores chinos compran más vehículos de nueva generación que el resto del mundo y lo hacen a un precio mucho más barato que el que ofrecen sus homólogos americanos o europeos, donde adquirir un producto con esta tecnología está al alcance de unos pocos.

A nivel global, había 10 millones de vehículos eléctricos y 1,7 millones de puntos de recarga públicos a finales de 2020. Las inversiones en vehículos eléctricos y en infraestructuras de carga batieron nuevos récords y aumentaron un 28% en ese ámbito. El transporte electrificado fue el segundo mayor sector de la transición energética, atrayendo 115.000 millones de euros.

La gran paradoja que se refleja en la UE es que apostar por la movilidad eléctrica por un lado reducirá de manera sustancial las emisiones en el continente, pero invertir en una red de recarga e infraestructuras eléctricas conllevará la invasión de millones de vehículos eléctricos fabricados en China y a unos precios realmente atractivos, amenazando directamente la hegemonía europea en vehículos de alta y media gama.

Sin olvidar el papel que juega y jugará la fabricación de semiconductores, circuitos integrados, que permiten el funcionamiento en millones de dispositivos: *teléfonos, coches, equipos médicos, electrodomésticos...* Esta industria está prosperando muy rápido, tanto es así que ahora mismo el mundo se enfrenta a una escasez de chips que ha paralizado cadenas de producción. El colapso por su falta amenaza con impedir el ensamblaje de un millón de coches en el mundo, incrementado su dependencia y afectando también a los precios.

Todas las circunstancias que rodean a la evolución del automóvil han incentivado los procesos de fusiones, adquisiciones y cooperaciones entre marcas. En este ámbito se incluye la fusión de los grupos PSA y FCA (Peugeot Citroën y FIAT) en enero pasado, tras dos años de negociaciones, valorada en 32.000 millones de euros. El nuevo grupo (Stellantis) se constituye en el cuarto grupo mundial, gracias a la suma de 14 marcas. Solo por detrás de la japonesa Toyota, la alemana Volkswagen y la alianza franco-japonesa Renault-Nissan.

En España, el automóvil cerró 2020 con unos resultados catastróficos y las peores ventas en los últimos siete años. Las fábricas produjeron 2,26 millones de vehículos en ese año, perdiendo 554.000 unidades, con respecto a las cifras acumuladas del año 2019, con una reducción de la producción del 19,6%.

Hay que destacar que, a pesar de que los principales mercados en Europa, como Francia (-25,5%), Alemania (-19,1%), Italia (-27,9%) o R. Unido (-29,4%), han cerrado en negativo el último año, su mejor evolución en la demanda de vehículos en los últimos meses ha sido un factor clave para que se haya logrado reducir la caída de la producción española, hasta alcanzar los 2,27 millones.

Las matriculaciones se redujeron un 32,6% en 2020, situándose en los peores datos desde 2013. Esta contracción afecta a todos los canales de ventas, pero el alquiler es el que más huella ha dejado en 2020 (-59,7%), los particulares redujeron un 27% y las empresas el 24,4%. Si olvidar los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos, y los concesionarios, que perdieron 8.000 empleos (3,5% del total), y un 20% de la facturación⁷⁹. En el mercado español la caída ha sido del doble de la del europeo, a pesar de que grandes mercados como el alemán cerraran los concesionarios por los sucesivos confinamientos.

Por otra parte, el 28% de fábricas del automóvil estuvieron sujetas a las condiciones de un ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. De las 18 plantas que hay repartidas por el territorio español, cinco estarán bajo un ERTE activo, lo que provocará que la producción de vehículos no recupere los niveles previos a la pandemia.

La exportación acumulada de 2020 se situó en casi dos millones de unidades, con un descenso del 15,5%. Durante 2020, Francia, Alemania, Italia y R. Unido se han posicionado como los principales destinos de los vehículos españoles, acumulando el 64,1% de los vehículos enviados fuera de nuestras fronteras.

La cifra de negocio del sector de los proveedores de automoción descendió un 15% en 2020, además de sufrir una destrucción de empleo del 5%, según Asociación Española de Proveedores de Automoción (SERNAUTO). Exportó bienes por valor de 17.879 millones de euros en ese año, lo que supuso una caída del 13,8% respecto al año anterior, debido al profundo desplome acusado por el comercio mundial de productos de automoción. La UE recibe el 66,5% sobre la cifra global (R. Unido, Francia, Portugal, Italia, Eslovaquia). Solo en el último cuatrimestre la exportación de equipos y componentes de automoción

⁷⁹ Según la Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción (CONEPA), al cierre de 2020 unos 146.500 profesionales trabajaban en empresas dedicadas a la reparación y venta de automóviles.

reflejaron un alza del 8,5%, debido a la reactivación de la actividad productiva en los principales mercados europeos y la consolidación del crecimiento en Asia.

Durante el último año las unidades fabricadas de vehículos eléctricos, híbridos enchufables y de gas natural aumentaron hasta el 7% su cuota total de producción en 2020. Los híbridos enchufables, con una cuota del 3,7%, se han posicionado como el vehículo alternativo con mayor fabricación en España. Los eléctricos más que triplicaron la producción respecto al año anterior, con el 22,5% de las ventas (26,7%, sobre todo los eléctricos puros, con el 64%).

Se matricularon un 44% menos de turismos de gasolina, mientras que los vehículos de diésel sufrieron una caída del 32,7%, después de que en los últimos dos años los de gasolina hayan ganado protagonismo en el cómputo total, con el 49% de las matriculaciones, frente a los impulsados por gasóleo, que fueron el 27,7%.

De todas formas, los vehículos eléctricos y electrificables (híbridos) solo representan el 5% del mercado español, que es el noveno en materia de ventas de coches eléctricos y el décimo en materia de recarga, muy por debajo de sus posibilidades y necesidades a la hora de incrementar este mercado. De todas las formas, las emisiones CO₂ de los coches vendidos en diciembre se quedaron en 104 gramos por kilómetros, un 12,1% menos que el cierre del año 2019, pero aún lejos de los 95 gramos del objetivo de la UE.

La mayor inseguridad en las carreteras, debido a coches vetustos (la edad media del parque español ya es de 12,9 años, con un incremento ostensible de los coches de 16 años), mal mantenidos y que, además, son los más contaminantes (está demostrado que un coche diésel nuevo emite lo mismo que diez coches de hace diez años), por lo que es inevitable tomar soluciones. Mientras Bruselas tiene en estudio una eliminación del IVA para los vehículos eléctricos, también en España se barajaba una reducción del porcentaje de ese impuesto.

El *Plan de Impulso de la Cadena de Valor de la Automoción*, presentado en junio de 2020, para ayudar al sector, pretende movilizar 3.750 millones de euros, de los que 1.535 lo harían en 2020 y los 2.215 restantes a partir de este año. De momento se desconoce cómo y cuándo se realizarán esas inversiones. Acompañados de un total de 10.000 millones dirigidos a toda la cadena de valor del sector con inversiones públicas y privadas hasta 2023.

Las ayudas del Gobierno al sector resultaron infructuosas en ese año. De los 250 millones de ayudas del Plan RENOVE unos 200 millones se han quedado sin utilizar y sin posibilidad de aprovecharlos en 2021. A esta falta de incentivos se une la entrada en vigor del nuevo protocolo de medición de emisiones (WLTP), que supuso el incremento de precio para, al menos, la mitad de los automóviles que se comercializan. Respecto al actual MOVES III⁸⁰, -abril 2021

⁸⁰ El Plan RENOVE contemplaba ayudas para comprar coche nuevo desde 300 a 4.000 euros. El MOVES III es un programa de ayudas a la compra de vehículos eficientes con 800 millones de euros y dirigido a la compra de vehículos eléctricos. Al que se unirá una partida de 1.100 millones de euros procedentes del IDAE. Con la que pretenden cumplir con el objetivo de tener cinco millones de vehículos cero emisiones en 2030.

hasta 2023 y dotado con los fondos Next Generation-, movilizará 400 millones de euros ampliables hasta 800, subvencionando un máximo de hasta 7.000 euros para la adquisición de un vehículo eléctrico y con hasta 1.300 euros la compra de una motocicleta eléctrica si el usuario achatarra un vehículo de más de siete años de antigüedad.

La Ley de Cambio Climático aprobada por el Congreso a mediados de abril, tiene como objetivo principal lograr en 2050 “*un parque de turismos y vehículos comerciales ligeros sin emisiones directas de CO₂*”. Y, para ello, en 2040 no se podrán vender vehículos nuevos, no destinados a usos comerciales, que emitan CO₂. Además, todos los municipios de más de 50.000 habitantes deberán adoptar planes de movilidad sostenible que, entre otros asuntos, incluyan zonas de bajas emisiones.

Al mismo tiempo que se conforma la *Mesa de Automoción*, como encuentro con las CCAA y toda la cadena de valor del sector del automóvil y clave para definir proyectos tractores que nos permitan escalar iniciativas que refuercen la competitividad de nuestra industria de automoción. Mesa que, desde noviembre del pasado año cuando se celebró el acto de su constitución, no ha tenido ninguna reunión, al menos hasta abril de 2021.

Desde la perspectiva de la utilización de los fondos de recuperación europeos, los proyectos tractores deberán tener en cuenta, según un informe KPMG, algunos requisitos a la hora de su diseño y planificación, como los *centrados en los ámbitos de activación y carga y repostaje*. En este marco, el Gobierno lanzó un programa de *Inmersión Digital en la Industria 4.0*, en colaboración con la SERNAUTO. En cuanto a las *Experiencias de Interés (EDIs)*⁸¹, una trata de la creación de un ecosistema integral para el diseño, desarrollo y validación de soluciones avanzadas para el vehículo eléctrico, y la otra de la creación de un nuevo ecosistema 4.0 de producción flexible, sostenible e interconectado para el desarrollo y validación de soluciones avanzadas del vehículo eléctrico.

También el Ministerio de Industria anunció en marzo de 2021 que el Gobierno va a crear un consorcio público-privado, con SEAT-Volkswagen e Iberdrola y abierto a otros socios, para montar la primera fábrica de baterías en España. El interés es cerrar el círculo de la cadena de valor del vehículo eléctrico y España sea destino principal de estas inversiones en eléctricos. Además, el Gobierno de Extremadura anunció en marzo su participación en la instalación de celdas para baterías *made in Spain* y que se surtirá del filón de litio existente en el subsuelo de la región. Se trata de un proyecto liderado por el grupo Phi4tech.

En este sentido, empresas y entidades españolas como Fagor Ederlan, Ingteam, Extremadura Mining y el Ente Vasco de la Energía, Sodena, han fundado *Battchain*. Un consorcio para invertir 1.200 millones de euros y desarrollar todos los eslabones de la cadena de valor industrial de las baterías dentro de nuestras fronteras. Cuenta con respaldo europeo por medio de EIT InnoEnergy, la gestora de la Alianza Europea de Baterías.

⁸¹ La precalificación de licitantes a través de una Expresión de Interés (Edi) es una fase fundamental en el proceso formal de licitación del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Por otra parte, la patronal automovilística ANFAC ha presentado 16 medidas para impulsar el despliegue de infraestructuras de recarga eléctrica de acceso público en España. En la actualidad, cuenta con una red de menos de 8.500 puntos accesibles: *10 puntos por debajo de la media de la UE*. Por lo que llama a *“una actuación conjunta y decidida de todo el ecosistema de la electromovilidad y la cooperación de los poderes públicos”*. Y SERNAUTO lo ha hecho en el marco de la (M2F)⁸², con tres Manifestaciones de Interés (MDI) a la convocatoria del Ministerio de Industria y dos (EDI) a la de Transición Ecológica.

Los proyectos giran en torno a la electrificación y la transformación industrial y la industria conectada. Además, nueve de las principales asociaciones de la automoción en España⁸³ se han unido por primera vez en una plataforma de pensamiento y acción común que se denominará *Neutral In Motion*.

Y más de medio centenar de empresas del sector de Catalunya participan en un plan tractor que tiene por objetivo captar fondos europeos. La iniciativa, diseñada por el Clúster de la Indústria d'Automoció de Catalunya (CIAC) y Eurecat, con más de una treintena de proyectos y donde figuran compañías de primer nivel (SEAT, Nissan, Gestamp o Ficosa), avanzando que algunos proyectos están relacionados con el coche eléctrico, la industria 4.0 y de nuevos materiales.

⁸² Move to Future (M2F) es la Plataforma Tecnológica Española de Automoción y Movilidad cuyo objetivo es servir de instrumento de desarrollo y seguimiento de iniciativas entre los diferentes actores implicados en la cadena de innovación del sector en España. Está formado por CIE, FICOSA, ANFAC, GESTAMP, TECNALIA, INSIA, ITS España, BOSCH y SERNAUTO.

⁸³ Asociación Española de Renting de Vehículos (AER), la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico (AEDIVE), la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas (ANESDOR), la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), la Asociación Nacional De Fabricantes De Carrocerías De Autobuses (ASCABUS), la patronal de concesionarios españoles (FACONAUTO), la Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos Con y Sin Conductor (FENEVAL), la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM) y la Asociación Española de Proveedores de Automoción (SERNAUTO).

El Gobierno debe atender la revisión que, tanto patronal como sindicatos, vienen reclamando desde hace décadas relacionadas con el tratamiento de la fiscalidad. La importancia de este mercado para las administraciones no está vinculada al volumen de ventas de automóviles, sino a los ingresos que aportan, dándose la paradoja de que, a menor cantidad de ventas -como ocurre en período de pandemia-, la recaudación fiscal se mantiene. Es decir, hay que tener en cuenta más el mercado de valor que el número de vehículos.

Y que los planes de achatarramiento y rejuvenecimiento deben acompañarse criterios de continuidad, lo mismo que los planes MOVES, con una mayor estabilidad para ser efectivos. El reto de futuro es la transformación en la cadena de valor y los fondos europeos pueden ayudar a recuperarlo y a transformarlo. Proyectos que inciden en la producción, la distribución, comercialización, en el ámbito de la Industria 4.0, la factoría conectada y la digitalización. Porque están en juego 350.000 empleos en toda la cadena de valor.

6. Los futuros cambios hacia la movilidad sostenible. El ferrocarril

La Comisión Europea presentó en diciembre de 2020 su *Estrategia de movilidad sostenible e inteligente*⁸⁴, junto con un plan de acción que comprende 82 iniciativas que han de desarrollarse durante los próximos años. Con esta estrategia, la CE busca establecer las bases para que el sistema de transporte de la UE pueda alcanzar su transformación ecológica y digital.

Como se indica en el *Pacto Verde Europeo*, la estrategia de movilidad tendrá como resultado una reducción del 90% de las emisiones de aquí a 2050 a través de un sistema de transporte inteligente, sostenible, accesible, seguro, competitivo y asequible. De acuerdo con la estrategia presentada por la Comisión, todos los modos de transporte deben ser más sostenibles, ofrecer alternativas ecológicas ampliamente disponibles e incentivos adecuados para impulsar la transición. Para lograrlo, establece diversos hitos que fijan como horizonte los años 2030, 2035 y 2050, así como diez ámbitos de acción clave.

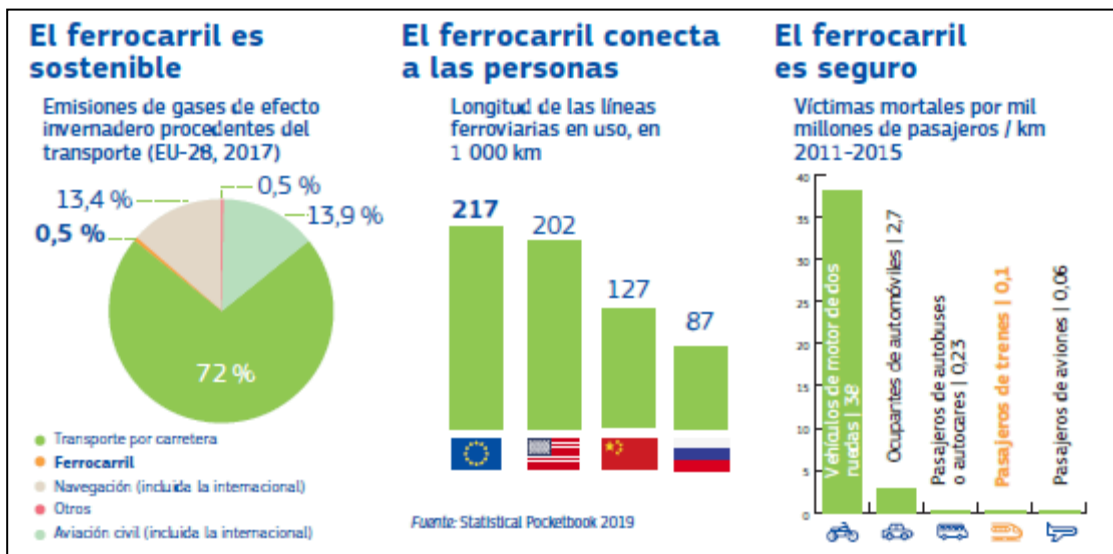
De cara a 2030, la Estrategia de movilidad sostenible e inteligente establece como hitos que al menos 30 millones de automóviles de cero emisiones circularán por las carreteras europeas, 100 ciudades de la UE serán climáticamente neutras, el tráfico ferroviario de alta velocidad se habrá duplicado en todo el territorio europeo, los viajes colectivos planificados para trayectos inferiores a 500 kilómetros serán neutros en emisiones de carbono, se desplegará la movilidad automatizada a gran escala y habrá buques de cero emisiones preparados para su comercialización.

Por su parte, en 2035 habrá aeronaves de gran tamaño de cero emisiones listas para ser comercializadas. Y para 2050, prácticamente todos los automóviles, furgonetas, autobuses y vehículos pesados nuevos serán de cero emisiones; el tráfico de mercancías por ferrocarril se habrá duplicado, y una red transeuropea

⁸⁴ <https://cutt.ly/6lJdtV7>.

de transporte (RTE-T) multimodal totalmente operativa proporcionará conectividad de alta velocidad para un transporte sostenible e inteligente.

Por otra parte, la Comisión ha propuesto que el año 2021 sea “*El año europeo del ferrocarril*”, por lo que va a desempeñar un papel fundamental en el futuro sistema de movilidad nacional y europeo. Desde 2014, la UE ha asignado más de 35.000 millones de euros al ferrocarril. El Consejo encarga la puesta en marcha de un estudio de viabilidad sobre la creación de una etiqueta europea para la promoción de los bienes transportados por ferrocarril. Dicha etiqueta animaría, a las empresas a pasarse al ferrocarril como modo de transporte.



Asimismo, el Consejo da mayor solidez a la evaluación de los resultados de las actividades que se lleven a cabo durante el *Año Europeo del Ferrocarril* - publicado en marzo de 2020-, al establecer el uso de indicadores clave de rendimiento. La Comisión utilizará dichos indicadores en su informe, que deberá presentar antes de terminar 2022.

Un viaje por ferrocarril emite mucho menos dióxido de carbono que un viaje equivalente por carretera o por vía aérea, y el ferrocarril es el único modo de transporte que viene reduciendo sistemáticamente sus emisiones de gases de efecto invernadero desde 1990. En la actualidad, el 75 % del transporte interior de mercancías se efectúa por carretera.

2021 será el primer año completo en que se pongan en ejecución en toda la UE las normas acordadas en el marco del *Cuarto Paquete Ferroviario*⁸⁵, que se adoptó en el año 2016 y pretende reformar el sector del ferrocarril al fomentar la competencia y la innovación en el mercado interior. Dichas normas tienen como finalidad abrir el mercado de los servicios nacionales de transporte de viajeros por ferrocarril y reducir los costes y la carga administrativa para las empresas ferroviarias que operan en la UE.

⁸⁵ En el marco del cuarto paquete ferroviario, la Directiva 2008/57/CE fue refundida a su vez por la Directiva (UE) 2016/797, de 11 de mayo de 2016, sobre la interoperabilidad del sistema ferroviario dentro de la UE.

Además, la apuesta por un cambio en el modelo del transporte de mercancías a favor del ferrocarril para la consecución de los objetivos ambientales requerirá de elevadas inversiones, y durante un periodo prolongado, en energías renovables, infraestructuras e investigación. La inversión es necesaria para aumentar la capacidad del ferrocarril, la modernización de la estructura y el parque ferroviario para mejorar la competitividad, invirtiendo en una movilidad inteligente, eficiente y comprometida con el medioambiente, reduciendo la dependencia de energética fósil e investigando en materiales, equipamiento y tecnología que reduzca el volumen del consumo de energía, a la vez que se utiliza la Industria 4.0 para mejorar la seguridad y reducir costes.

Los grandes operadores ferroviarios como Renfe, la francesa SNCF o la alemana Deutsche Bahn tienen previsto descarbonizar el 100% de sus flotas en 2035. Por eso, los fabricantes de trenes han empezado a desarrollar prototipos de máquinas propulsadas por hidrógeno que sustituyan a las de gasóleo. El problema es que todavía hay alrededor de 80.000 kilómetros de vías sin electrificar (el 40% de toda la red europea), por donde circulan cada día unos 12.000 convoyes diésel.

Alemania ya han puesto en marcha trenes de hidrógeno para sustituir sus viejas máquinas de gasóleo. A mediados del año pasado, el fabricante francés Alstom culminó en Baja Sajonia las pruebas del Coralia iLint, la primera línea de un ferrocarril comercial impulsado por hidrógeno. Tras su éxito, el Gobierno alemán ya ha anunciado que antes de 2022 incorporará 14 convoyes con esta tecnología. Además, ha habilitado una estación de suministro de hidrógeno.

En España, los servicios ferroviarios de transporte de mercancías fueron liberalizados en el año 2005⁸⁶. Dicho servicio se prestará en régimen de libre competencia y pueden ser prestados por cualquier empresa ferroviaria desde esa fecha. Asimismo, desde el 1 de enero de 2010, la explotación de servicios internacionales de transporte de viajeros está liberalizada. Y, desde el año 2013, también se prestan libremente los servicios de transporte ferroviario de viajeros con finalidad prioritariamente turística.

Finalmente, la aprobación por el Parlamento Europeo y del Consejo de la Directiva 2016/2370/UE, de 14 de diciembre, que modifica la Directiva 2012/34/UE, en lo que atañe a la apertura del mercado de los servicios nacionales de transporte de viajeros por ferrocarril y a la gobernanza de las infraestructuras ferroviarias, supone abrir a la competencia la explotación de los servicios nacionales de transporte ferroviario de viajeros. Según la ley, la apertura a la libre competencia del transporte de viajeros por ferrocarril se aplicará a partir del 1 de enero de 2019, a tiempo para el acceso a la infraestructura en el horario de servicio que se inicie el 14 de diciembre de 2020.

El transporte de mercancías es quizá uno de los eslabones más débiles del panorama ferroviario español. La red de alta velocidad está pensada y concebida para el transporte de viajeros y no para el transporte de mercancías. La situación se complica debido al desigual ancho de las vías, ya que coexisten la red

⁸⁶ De acuerdo con la ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario, el transporte ferroviario es un servicio de interés general y esencial para la comunidad.

convencional y la de alta velocidad. Otra asignatura pendiente es la conexión de los puertos con la red ferroviaria, en donde hay un margen de mejora sustancial.

Respecto a los desarrollos de las empresas en el país, el fabricante Talgo ya desarrolla la tecnología del hidrógeno en un modelo (Talgo Vittal-One) que empezará a rodar en una primera fase de pruebas este mismo año. La intención de la compañía es que, entre 2022 y 2023, estos convoyes funcionen en algunas líneas de Cercanías (hay servicios a gasóleo en los núcleos de Asturias, Bilbao, Murcia y Valencia) y Media Distancia.

Por su parte, CAF lidera el proyecto FCH2Rail -en el que participa un consorcio de empresas, entre ellas Renfe y Adif-, que consiste en adaptar un tren Civia y convertirlo en un prototipo con un nuevo sistema de la hibridación de la energía de pilas de hidrógeno y de baterías. De esta manera, el tren podrá circular en modo eléctrico en una infraestructura con catenaria, y en sistema híbrido en los tramos sin cables.

Por otra parte, RENFE anunció a principios de marzo de 2021 adjudicar el mayor contrato de su historia, por un importe de 2.445 millones de euros, para la fabricación de 211 trenes de Cercanías de doble altura y gran capacidad a la francesa Alstom y la suiza Stadler, ambas con plantas para su fabricación en España. Alstom fabricará 152 trenes de 100 metros de longitud por 1.447 millones de euros y Stadler, 24 de la misma longitud y otros 35 de 200 metros, por un importe total de 998 millones. La fabricación de los trenes se encomendará fundamentalmente a las factorías de Alstom en Albuixech, Valencia, y las de Stadler en Santa Perpetua, Barcelona.



7. El campo y la industria agroalimentaria

La *Ley de la Cadena Alimentaria* y la elaboración de un *Plan Estratégico de la PAC*, para la distribución de los 47.724 millones de euros correspondientes al próximo septenio (2023-2027) -6.800 millones anuales para unos 700.000 perceptores-, constituyen los objetivos prioritarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para 2021.

La ley prohíbe nuevas prácticas comerciales desleales que repercuten negativamente en los precios para el agricultor y ganaderos, por lo que se incrementó el presupuesto para este fin y atiende las movilizaciones de los agricultores de hace un año. Así, la Agencia para la Información y Control Alimentario (AICA) dispondrá de un 30% más de recursos, hasta los 8,26 millones, para aumentar los medios de inspección y llegar a todos los sectores.

Se trata de poner fin a una situación tan contradictoria como que el 0,43% de los perceptores reciben el 10,5% de los pagos. En 2019, de un total de 644.251 beneficiarios, solo 2.808 recibieron más de 60.000 euros, el umbral (insuficiente para algunas organizaciones agrarias) a partir del que Agricultura hará el recorte proporcional de ayudas. Entre las nuevas exigencias se encuentra, desde febrero, el control de los precios de venta de un producto en origen y en toda la cadena, que deben cubrir como mínimo los costes de producción.

A pesar de su obligatoriedad, la realidad es que en sectores clave como la leche, el aceite, frutas y hortalizas o la uva, se han realizado contratos a la luz pública por debajo de los costes de producción. Desde la Agencia no se han realizado inspecciones de oficio, algo que se hará a lo largo de 2021.

La situación actual no satisface a ganaderos y agricultores, sobre todo tras el tijeretazo en las ayudas europeas. El presupuesto comunitario para la agricultura podría caer en torno a un 10% contando la inflación. Y a ese recorte hay que sumar el revuelo causado por el decreto de transición de ayudas de la PAC con el que el Gobierno persigue una homogeneidad en las ayudas percibidas en el mismo ámbito geográfico⁸⁷.

De las ayudas directas de la PAC, 34.124 millones de euros irán destinados a los pagos directos; 8.530 millones, al desarrollo rural, y el resto, a determinadas medidas de mercado y apoyo a sectores. Casi 5.000 millones, se distribuyen en ayudas desacopladas o desligadas de la producción como pago básico por superficie o cabañas ganaderas, pago verde, ayuda a los jóvenes agricultores, ayuda a los pequeños propietarios que se suman a otras como los pagos asociados más reducidos que aún se mantienen en diferentes producciones agrícolas y ganaderas.

Un 30 % de los ingresos de los perceptores proviene de la renta agraria, un porcentaje que el MAPA maneja a la hora de definir al agricultor profesional, figura que se beneficiará de los pagos directos con la nueva PAC. Unos 300.000 pequeños agricultores y ganaderos pueden quedarse fuera de esa categoría por ingresos, por lo que el Gobierno ha propuesto un régimen especial que otorgue ayudas adicionales a estos productores.

El proyecto deberá estar finalizado en el primer semestre del año, para su presentación en Bruselas y que se apruebe definitivamente en 2022. Como siempre, un debate en el que no hemos participado los sindicatos para evitar sus presiones sobre las condiciones salariales y de trabajo de las personas que

⁸⁷ Real Decreto 41/2021 de 26 de enero para la aplicación en España de la PAC

trabajan en el campo. Ya que los temas laborales son ajenos a su competencia, algo que desde los sindicatos venimos combatiendo desde hace décadas.

Mientras se llevan a cabo las negociaciones interinstitucionales sobre la reforma de la PAC, la Federación Europea de Sindicatos de Agricultura y Turismo (EFFAT), ha promovido el lanzamiento de una carta abierta firmada conjuntamente por más de trescientos sindicatos, ONG, OSC, personalidades de alto nivel y miembros de la academia. Se dirigió a comisarios, eurodiputados negociadores del Parlamento de la UE y ministros nacionales de agricultura, en la que se pide que la condicionalidad social sea parte de la próxima reforma de la PAC: *los pagos directos a los empleadores deben estar condicionados al respeto de las condiciones laborales y de empleo aplicables en el marco de los acuerdos, legislación nacional y de la UE, así como convenios de la OIT.*

En España, hay un acuerdo casi unánime entre todas las partes sobre la necesidad de ir a una redistribución de los fondos para apoyar a los profesionales de la actividad, a los agricultores genuinos, así como a las pequeñas y medianas explotaciones, con el techo de los 100.000 euros por petionario y aplicar recortes a partir de los 60.000 euros. El problema radica en que empresas como Campofrío, Telefónica, empresas lácteas, firmas de cereales y piensos harineras grupos hortofrutícolas, organismos de CCAA y una docena de grupos cooperativos se hallan entre los 50 mayores perceptores de los pagos directos de la PAC, con ingresos que van desde los 2,3 hasta casi ocho millones de euros. A esta lista de grandes perceptores se deberían sumar los situados en el tramo de los pagos más altos de las ayudas directas, donde globalmente se estima que un 20% de los mismos reciben el 80% de los fondos, mientras el grueso de los 700.000 perceptores se halla en tramos entre los 5.000 y los 10.000 euros.

Además, hay que centrarse en corregir las grandes desigualdades territoriales y la actual configuración de la PAC no ayuda a luchar contra la despoblación rural ya que muchas ayudas se destinan a las grandes y medianas ciudades. Este país debe dar continuidad a política dirigidas a la repoblación. Ya que, pese a que su densidad (93 habitantes por kilómetro cuadrado), está por debajo de la media europea y es inferior a la de vecinos como Francia e Italia.

A ello se añade una abrumadora disparidad entre provincias. El 90% de los residentes se concentra en el 30% de la superficie del país, según el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. El 70% del territorio restante ha sufrido un intenso éxodo a partir de mediados del siglo XX, que le ha dejado con el 10% de la población y un enorme desafío por delante: *sobrevivir.*

Casi la mitad de los municipios españoles tiene actualmente una densidad de población inferior a los 12,5 habitantes por km², el umbral fijado por la UE para identificar territorios en riesgo de despoblación. La España despoblada que decrece tiene el peor saldo demográfico y ha sufrido una fuerte destrucción de empleo, pero no tiene mal desempeño en el resto de los indicadores económicos.

La España que remonta es la mejor parada: *incluye localidades que se han beneficiado de la cercanía a la capital, como Guadalajara, o que cuentan con capitales de provincia pujantes, como Valladolid o Zaragoza.* Es preciso

intensificar las relaciones entre lo urbano y lo rural, mejorar las infraestructuras del transporte y, sobre todo, las telecomunicaciones: *“Pero hay que ser selectivos, elegir las inversiones. Hay localidades donde se deben garantizar los servicios, aunque la situación es irreversible: van a desaparecer”*⁸⁸.

El sector primario ganó peso en el conjunto de la economía española en 2020, aportando el 3,8% del PIB, en comparación con la contribución del 2,7% que registró en 2019. De manera similar, la evolución de su mercado laboral ha sido relativamente favorable y ha registrado una menor destrucción de empleo, con una menor proporción de trabajadores afectados por ERTE⁸⁹.

En el terreno agroalimentario, es el principal sector económico del país, con un elevado nivel de empleos y de exportaciones. Supone el 22,8% del sector industrial, el 21,5% de las personas ocupadas y el 18,9% del valor añadido (525.700 personas, con el 37,9% de empleo femenino, superior al resto de la industria manufacturera). Con 30.573 empresas, el 96,1% por debajo de los 50 empleos y el 79% con menos de 10, según datos del MAPA.

El que mejor aguantó los efectos de la pandemia, convirtiéndose en un sector básico durante en ese periodo al desempeñar una actividad esencial para el abastecimiento de alimentos a la población. Durante los meses de confinamiento, toda la cadena alimentaria formada por agricultores, ganaderos, pescadores, cooperativas, así como por la industria alimentaria, mayoristas, comercio minorista, distribución y logística, tuvo que adaptarse rápidamente para poder garantizar el abastecimiento de alimentos.

En cuanto a las ventas de la industria de la panadería y bollería se hundieron un 17,6% por el impacto de la COVID-19, tanto en producción, con un descenso del 12,4%, como en las ventas, que se han desplomado un 17,6%. Se trata, en definitiva, de una situación sin precedentes para el sector.

Por otra parte, la fuerte batalla sindical que se ha venido dando desde el año 2017 para acabar con la lacra de los falsos autónomos en el sector cárnico está dando sus frutos, consiguiendo que 23.000 personas fueran contratadas de forma directa en las empresas. Ahora requiere que la solución final la culmine la administración, adoptando medidas para que esta situación se corrija. En este marco, Alemania ha aprobado una batería de medidas para acabar con la precariedad en la industria cárnica, entre ellas, la prohibición de subcontratar la actividad productiva.

El proceso se inició con las reivindicaciones del principal sindicato alemán (NGG), propiciando un acuerdo en el Gobierno de coalición que se plasmó con la aprobación en el parlamento en diciembre de 2020. Los fuertes brotes de la COVID-19 en los mataderos alemanes han sido la gota que colmaron el vaso. En España sufrimos el mismo diagnóstico, la misma enfermedad e idénticos síntomas. La conformación del tejido productivo cárnico en Alemania y España son prácticamente idénticos. Ambos países son líderes europeos y mundiales, junto a China y EEUU, en la producción de carne, especialmente la de porcino.

⁸⁸ *La despoblación de la España interior*. Estudio de Funcas 2020: <https://cutt.ly/BvuKPWq>.

⁸⁹ *Informe sectorial agroalimentario 2020*. CaixaBank Research: <https://cutt.ly/fvuZ8eG>.

Sin embargo, en ambos países existe una precariedad laboral manifiesta que se traduce en una fuerte subcontratación de la actividad principal para abaratar costes laborales y maximizar los beneficios empresariales, a la vez que se externaliza la responsabilidad como empleador y se limita el control sindical. Como medida estrella, esta nueva ley garantiza el empleo directo y pone fin a la subcontratación. En concreto:

- a. Un control permanente por parte de la Inspección de Trabajo.
- b. La obligatoriedad de llevar un registro digital de la jornada.
- c. No se podrán realizar contratos por ETTs a partir del 1 de abril de 2021.
- d. Las empresas cárnicas no podrán subcontratar su actividad a partir del 1 de enero de 2021, salvo las micropymes de hasta 49 personas.
- e. Se establecen normas mínimas para el alojamiento y se pone en marcha un proyecto de “*movilidad justa*”, con financiación.
- f. Los contratos similares al trabajo por cuenta propia o autónomos también estarán prohibidos a partir del 1 de enero de 2021.
- g. Se crea un comité de seguridad y salud, tutelado por el Ministerio de Trabajo, para hacer un seguimiento de las medidas.

La industria porcina genera 24.000 puestos de trabajo en la España rural. Más de 1.180 empresas se ubican en municipios de menos de 5.000 habitantes, donde se concentran 3,5 de cada 10 puestos de trabajo generados por esta industria, según los datos elaborados por la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc). Entre 2008 y 2018 el número de industrias en estos municipios se ha incrementado en más de un 13%, repartiéndose entre Andalucía, Valencia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Catalunya y Aragón, por este orden.

La otra batalla abierta por el sindicato al inicio de 2020 estuvo relacionada con *Pescar Derechos*, para reducir la discriminación salarial y contractual de las mujeres en la conserva. Y en 2021 publicamos un estudio sobre brecha salarial en la industria del pescado y la urgencia para acabar con la desigualdad que perjudica a las mujeres, basada en la infravaloración del trabajo feminizado.

8. La industria química y farmacéutica ante la pandemia

La industria química es uno de los mayores y más consolidados sectores industriales de este país. Su peso específico, como motor económico de España, se traduce en la generación del 5,8% del PIB y del 3,5% del empleo, si sumamos sus efectos indirectos e inducidos.

Con una cifra de negocios que asciende a 66.500 millones de euros, de los cuales casi el 60% se facturaron en mercados exteriores -hasta los 38.500 millones- y un peso creciente en países de fuera de la UE. Es el 2º mayor exportador de la economía, justo detrás del automóvil⁹⁰.

⁹⁰ *Radiografía del Sector Químico Español 2020*. Federación Empresarial de Industria Química Española (FEIQUE).



En el ámbito del empleo proporciona 205.200 puestos de trabajo directos que asciende hasta casi 700.000 contando los indirectos e inducidos. Por lo que respecta a la innovación, se trata de un sector especialmente volcado en esta área. De hecho, el año pasado destinó una cuarta parte del total de la inversión privada en esta área. Asimismo, una de cada cinco personas investigadoras del sector privado es contratado por la industria química.

El 98% de las actividades productivas requieren de la química en algún punto del proceso de fabricación: *la salud, el consumo, la movilidad, la construcción, la alimentación, o la energía, por lo que su demanda es siempre derivada*. De ahí que se trate de una industria esencial y estratégica para garantizar el funcionamiento y desarrollo de la sociedad actual.

Mientras la industria manufacturera en su conjunto sufría un descalabro del 11%, la química apenas caía un 2,4%. Junto a la farmacéutica, con un aumento de la producción del 2,7%, es la actividad industrial con mejores resultados en el año uno del coronavirus.

La industria farmacéutica invierte el 20% de todo lo que se investiga en el mundo. En España es un sector regulado, con 80 plantas productivas y un total de 320 empresas se desenvuelven en este sector. Es, además, el cuarto mercado farmacéutico en la UE en términos de ventas y empleo, y el quinto en lo que a producción respecta. La mayoría de las exportaciones de productos farmacéuticos españoles tienen como destinatarios países europeos, como Alemania, Francia, Italia o Irlanda. No obstante, entre sus principales socios comerciales extracomunitarios se encuentran Suiza, EEUU, Japón o China.

Este sector farmacéutico aumentó un 17,8% en relación al año anterior el número de compañías con actividad en los mercados internacionales en 2020, hasta 1.811 empresas. La industria ganó 274 compañías exportadoras respecto a 2019, con un total de 1.811 empresas en mercados internacionales.

La inversión en investigación y desarrollo de medicamentos de la industria farmacéutica en España alcanzó el año pasado los 1.212 millones de euros, lo

que supone un nuevo récord histórico del sector y la confirmación de la tendencia creciente de esta partida en los últimos años. Así, 2019 cerró con un crecimiento del 5,2% con respecto a la inversión en 2018, según la última Encuesta sobre Actividades de I+D de Farmaindustria.

Que el gel hidroalcohólico se haya convertido en una de las palabras del diccionario de 2020 ya explica muchas cosas de su resultado en el último año. Pero también ha sido relevante el impulso que en 2020 tuvieron otros productos como los de detergencia, además de aquellos elementos utilizados en la fabricación de embalajes o en la industria de la alimentación. Muchas empresas cosméticas, que han visto cómo sus ventas de pintalabios caían, han compensado esa merma apostando por otros productos sanitarios.

Toda esa producción, que se ha beneficiado de un aumento del consumo por la emergencia sanitaria y el confinamiento, ha contribuido a medio compensar las contundentes caídas de otros sectores a los que el sector químico también sirve: *el textil y la automoción, por mencionar dos, que son los que más han redujeron su producción el pasado año, un 21,2% y un 20%, respectivamente.*

Una de las cuestiones básicas para explicar la resiliencia que mostró el sector químico fue que en pleno estado de alarma fuera declarado esencial, lo que permitió el mantenimiento de toda su actividad con toda la normalidad posible. Si bien ha puesto en práctica los ERTE, 2020 no pasará por ser un año de recortes de empleo. Al contrario, cerrará el año con un leve repunte de unos 4.000 trabajadores, hasta los 209.000 empleados. Y la reducción de los costes de suministro le permitirá incluso, en algunos casos, mostrar mejores márgenes unitarios de contribución al beneficio.

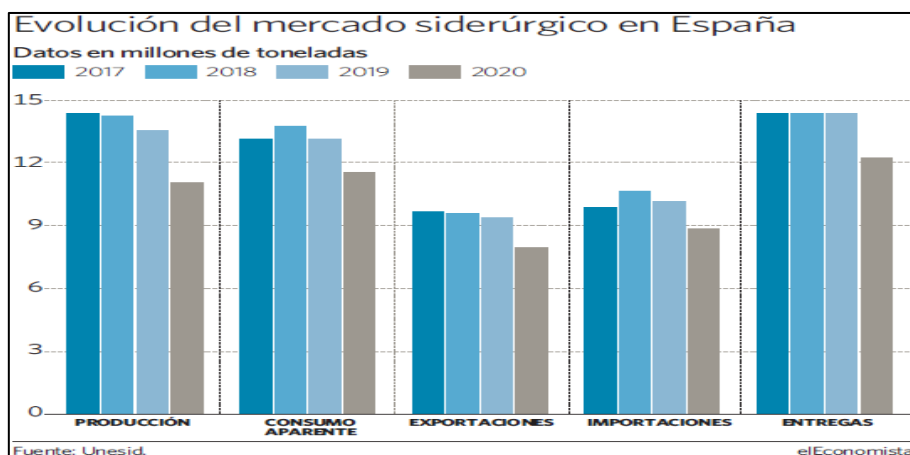
Aunque su participación en el PIB podría ascender por el desplome de actividades como el turismo o la propia industria en su conjunto en el año 2020, la cuestión es cómo responderá la actividad durante el actual año. Dependerá de cómo evolucione el automóvil y la construcción y, sobre todo, la evolución de los mercados de exportación, donde va el 55% de la producción.

9. El sector siderúrgico

La producción siderúrgica se hundió un 18% durante 2020, hasta los 11,1 millones de toneladas. Da empleo a unas 50.000 personas y a otras 20.000 en las cadenas de recogida de chatarra. Las exportaciones se redujeron un poco menos, el 16,2% y las importaciones aún menos, un 13,2%. El año 2021 no ha arrancado con buen pie, por el aumento de los precios de las materias primas⁹¹.

Durante el período más duro de alarma, en marzo de 2020, en la llamada *hibernación de la economía*, la producción llegó a caer a cifras del año 1996, afortunadamente, en el último trimestre experimentó un repunte del 36%, permitiendo que, en conjunto, el descenso se haya reducido.

⁹¹ Información de la Asociación de las Empresas Productoras de Acero y de Productos de Primera Transformación del Acero de España (Unesid). Patronal de 46 empresas siderúrgicas.



En un año normal, estas empresas, básicas para el resto de la economía, fabrican alrededor de 13,6 millones de toneladas de acero, facturan unos 14.000 millones de euros y exportan productos por un valor de 8.000 millones, pero no ha sido así durante el pasado 2020: *el impacto de la pandemia ha agravado una situación comprometida por los altos precios de la energía y la competencia internacional de países con normativas menos exigentes en esta materia.*

La industria siderúrgica española confía en que la relajación de las medidas restrictivas, como consecuencia del proceso de vacunación, permita una recuperación de la actividad en todos los sectores consumidores. UNESID destaca que el reciclado de chatarra y su reintroducción en la cadena de valor de la economía no se ha reducido tanto durante el pasado ejercicio como la producción. El sector lleva años siendo el segundo reciclador de acero de toda la UE sólo por detrás de Italia.

La patronal calcula que cada tonelada de acero producida conlleva siete euros en inversiones medioambientales y explica que la industria siderúrgica española es líder del reciclaje, con unos 11 millones de toneladas de chatarra convertidas en nuevos aceros cada año. El sector realiza un uso eficiente de los recursos hasta aprovechar casi el 80% de los residuos y subproductos que genera en el proceso, con una ratio de recirculación de agua superior al 90%.

En total, se entregaron al mercado 12,3 millones de toneladas de productos siderúrgicos, con un descenso del 15,2%, interrumpiendo tres años de leves ascensos, de un modo similar a lo sucedido en el mercado europeo. La demanda cayó un 11,7%, con un repunte en el último trimestre del 11,6%. Registró un déficit comercial de casi un millón de toneladas, pero el mayor valor añadido de las exportaciones nacionales con relación a las importaciones desde terceros países permitió el registro de un superávit comercial.

La industria siderúrgica europea está constantemente desarrollando nuevos tipos de acero para responder a las necesidades técnicas, normas medioambientales y de utilización más racional de los recursos, requisitos promueve la innovación a lo largo de toda la cadena ayudas de Estado al sector de la siderurgia en el ámbito de la I+D, la innovación, la formación, el empleo y protección del medio ambiente.

El precio de la energía ha sido un factor muy para la industria del acero. Por eso, el uso más eficiente ha venido siendo una prioridad y un incentivo para la reducción de su consumo, si se tiene en cuenta que las compras de energía pueden suponer entre el 20 y el 40% del coste de producción. Además, en algunos casos, el coste de la energía puede ser entre tres y siete veces el peso que suponen los costes.

El desarrollo de la digitalización

El volumen de negocio mundial del sector TIC en 2018 fue de 3,4 billones de euros, siendo menor el ritmo en Europa. Destaca el posicionamiento de EEUU con el 33,4%, seguido de Europa con el 22,3%, y en tercera posición los países del BRIC (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

En la UE, el peso del sector TIC es inferior al de China⁹²; y la tasa de crecimiento de la inversión en I+D es menor que en EEUU y China. El panorama todavía es más negativo en el sector clave de telecomunicaciones, con un peso menor que en los otros dos países con la caída de la inversión en I+D y un crecimiento raquítico en el número de investigadores. Lo que refleja el papel subsidiario que juega la UE en la *guerra tecnológica*.

Para este objetivo de la transformación digital de la economía, el sector de telecomunicaciones es un soporte esencial, uno de los pilares de la estrategia de crecimiento sostenible de la UE y una de las cuatro directrices del *Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. La UE necesita definir una soberanía en materia digital, tanto en software como de tratamiento de datos y capacidad de computación. En este contexto, la Comisión Europea presentó en junio de 2020 la comunicación *Configurar el futuro digital de Europa*⁹³.

La asignación de fondos europeos tiene un gran impacto en proyectos vinculados a la colaboración multiempresa (en los que los operadores de telecomunicaciones jugarán un rol fundamental), dirigidos a las siguientes prioridades:

- Eliminar la brecha digital, para acelerar la disponibilidad de conectividad de gran ancho de banda en todas las pequeñas poblaciones;
- acelerar el despliegue y adopción del 5G, así como el desarrollo de una demanda temprana desde sectores con fuerte potencial como contenidos digitales/juegos, educación, turismo, movilidad;
- impulsar el desarrollo de las Smart Cities, promoviendo el 5G en entornos urbanos para facilitar la innovación y desarrollo de soluciones de IoT en el transporte, la seguridad vial o el ocio;
- potenciar la digitalización del tejido empresarial, en particular de las pymes;
- reforzar las infraestructuras de acceso y soluciones de digitalización para sectores tructores, como educación o Administración Pública.

⁹² Alrededor del 88% de las importaciones chinas de TIC son componentes electrónicos que se ensamblan en China continental y se reexportan.

⁹³ <https://cutt.ly/ikoHTtL>.

El impulso de la *Transformación Digital* está recogido en los presupuestos europeos para el periodo 2021-2027, articulado a través de las inversiones de los Fondos Estructurales en las diferentes regiones y apoyadas por la política de cohesión; la facilidad de redes transnacionales (*Connecting Europe Facility*); el programa de I+D+i (*Horizon Europe*); y un nuevo programa específico (*Digital Europe*). Y, recientemente, la Comisión Europea ha hecho pública la *Brújula Digital*, un documento que marca las líneas de acción prioritarias de un plan para la transformación digital para 2030.

A lo largo de las dos últimas décadas, los sucesivos Gobiernos de España han ido adoptando programas para el avance digital, alineados con las agendas digitales europeas. Así, el *Plan Info XXI*, el *Programa España.es*, el *Plan Avanza* y, por último, la *Agenda Digital para España*, de febrero de 2013, con acciones que se enmarcan en la importancia del efecto de la digitalización en la economía, aportando el 20% del PIB y con el objetivo de llegar al 40% en 2030.

La falta de cohesión a la hora de analizar la infraestructura de acceso a internet en las regiones españolas requiere el diseño de políticas basadas en datos armonizados e indicadores sólidos, así como evaluar y readaptar en función de los resultados para cada comunidad en España, es clave para conseguir acercar las oportunidades que brinda la transformación digital a todas las personas.

Por otra parte, la pandemia de la COVID-19 ha acelerado el proceso de digitalización, dando lugar a una situación de excepcionalidad durante los meses de restricciones de la movilidad física de la población española y generando un incremento respecto al año 2019 del 50% en la voz fija, del 30% en voz móvil, del 20% en datos en red fija y un 50% en tráfico de datos móviles.

La mayoría de estas estrategias y agendas digitales se han articulado en torno a cuatro ejes de acción: *el despliegue de redes y servicios para la conectividad digital; la digitalización de la economía; la mejora de la Administración electrónica; y la formación en competencias digitales*. Sin embargo, el progreso ha sido más limitado en el terreno de la digitalización de la industria y la empresa -especialmente PYME-, en el ámbito de la I+D+i y de la capacitación digital de la población. Tres palancas clave para que la transformación digital resulte en un aumento de la productividad y una mejora de las condiciones laborales.

Además, todavía quedan áreas que no cuentan con una conectividad digital fiable y de calidad, tanto en el ámbito rural como en determinados ámbitos industriales, lo que genera brechas sociales y territoriales, pone freno a la digitalización de la industria o condiciona la calidad en los destinos turísticos. La pandemia ha puesto de relieve las fortalezas y también las carencias, tanto desde el punto de vista económico como social y territorial.

España ha acometido la transformación digital a través de la *Agenda España Digital 2025: una Agenda que impulse la Transformación Digital para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad, y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan*

*estas nuevas tecnologías*⁹⁴. Recoge un conjunto de medidas, reformas e inversiones articuladas en diez ejes estratégicos alineados a las políticas marcadas por la Comisión Europea para el nuevo periodo.

El objetivo de la Agenda es que el 80% de la ciudadanía tenga competencias digitales para ese año. Además de la urgencia prevista para la integración en la cadena de valor industrial española de la Inteligencia Artificial, incluyendo el respeto de los derechos a la ciudadanía en su aplicación. Al mismo tiempo, se trata de superar el que menos del 19% de la PYME utilice el comercio electrónico y solo el 11% el big data. Además de tecnológico supone un reto cultural.

Algunos de los objetivos concretos son la mejora de la conectividad digital, el impulso a tecnologías disruptivas como la IA, la modernización del tejido empresarial -con especial foco en la PYME y en compañías de sectores tractores como el de la construcción, el turismo, el agroalimentario, el transporte, la automoción y la metalurgia- y AAPP, la creación de ecosistemas emprendedores de base tecnológica, el refuerzo a la ciberseguridad y economía del dato, los derechos digitales y la mejora de la capacitación digital de la población.

En su impulso se invertirán 600 millones de euros entre 2021 y 2023 procedentes de las arcas públicas, a los que se añadirá lo que aporte el fondo público-privado Next Tech, cuya misión es dar impulso a empresas dedicadas al desarrollo de tecnologías digitales habilitadoras. Y en 2021 se invertirán 330 millones de euros en Inteligencia Artificial y Economía del Dato, tal como se recoge en los PGE-21. Con la puesta en marcha durante 2020-2022 de reformas estructurales concretadas en unas 50 medidas que movilizarían un importante volumen de inversión pública y privada, en torno a 70.000 millones de euros en este período.

El alcance de las acciones financiadas con cargo a presupuestos públicos se situaría en torno a los 20.000 millones de euros, de los cuales 15.000 millones, aproximadamente, corresponderían a los diferentes programas y nuevos instrumentos de financiación de la UE. A lo que se sumaría la inversión prevista por el sector privado, de unos 50.000 millones de euros, en un escenario moderado de despliegue.

El coronavirus acabó siendo un auténtico catalizador de la transformación digital. Adoptamos las videoconferencias como una nueva normalidad y esta aceleración desveló que en transformación digital España estaba muy atrás. Tras años de presumir de las bondades del Big Data, la IA y el posicionamiento de España en el índice DESI⁹⁵ la pandemia arrasó con todas estas ficciones digitales dejando al descubierto cinco grandes brechas⁹⁶:

- *La del acceso*. Cuando los colegios empezaron a dar clases online o a enviar tareas a través del correo electrónico, un 10% de los 8,2 millones de alumnos de enseñanza básica quedaron desconectados del sistema educativo. Medio millón de niños ni siquiera tenían acceso a un ordenador.

⁹⁴ <https://cutt.ly/8koJ7kc>. Fue presentada por el presidente del Gobierno en julio de 2020.

⁹⁵ Se coloca en el índice DESI en el 11º lugar de la UE (el 2º puesto en materia de administración digital y extensión de la fibra óptica y en las últimas posiciones en relación con la digitalización de la PYME y competencias digitales básicas para la ciudadanía).

⁹⁶ *Mal preparados para la transformación digital*. Mara Balestrini, el País del 4 de marzo de 2021.

Demasiado para ser uno de los países europeos con mejor penetración de banda ancha (80% de los hogares).

- *La del uso.* La avalancha de trámites online demostró que a la Administración digital española le queda margen para la mejora. No sólo desde el punto de vista de la robustez de los sistemas (la caída de la web del SEPE dejó a muchos sin poder tramitar ERTES) sino, sobre todo, en cuanto a la usabilidad.
- *La de habilidades.* Durante la pandemia han quedado excluidas del trabajo, y hasta de la vida social, millones de personas que no tienen las competencias para desempeñarse en el entorno digital. Casi la mitad de la población española carece de competencias digitales básicas y un 8% nunca ha usado Internet, según el DESI 2020. Esta nueva forma de exclusión será fuente de enormes desigualdades en la economía que viene.
- *La de datos.* La falta de estándares, infraestructuras y protocolos para recoger, analizar y compartir datos impidió hacer un seguimiento exhaustivo de los efectos de la pandemia. La falta de datos estandarizados y actualizados de cosas tan básicas como el número de fallecidos, dificultaba la tarea de investigadores, la toma de decisiones a nivel público y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.
- *La de confianza.* La poca adopción de aplicaciones como Radar Covid y las de autodiagnóstico demuestran la desconfianza ciudadana a la tecnología.

España destinará el 33% del presupuesto de los fondos europeos a distintos proyectos de digitalización. Un porcentaje que está por encima del 20% fijado por la UE. Mientras que la asignación de los PGE-21 a la transición digital se eleva a 3.600 millones de euros en 2021.

En este marco, en diciembre de 2020, el Gobierno presentó los proyectos relacionados con: la *Estrategia de Impulso al 5G* (que movilizará 2.000 millones de fondos públicos hasta 2025, de los cuales 300 millones están ya previstos en PGE-2021)⁹⁷, y la *Plan para la Conectividad y las Infraestructuras digitales o Agenda de Conectividad* (con una inversión pública de más de 2.320 millones de euros hasta 2025 también, con 583 millones previstos en los PGE-2021). Ambos planes despliegan parte del proyecto "*Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G*".

A finales de enero de 2021, anunció tres planes de digitalización a los que destinará cerca de 10.000 millones de euros de los fondos de recuperación europeos. Con ellos se pretende potenciar la digitalización de la Administración, las pymes y las competencias digitales: el *Plan de Digitalización de la Pyme* (contará con 4.656 millones de euros), el *Plan de Digitalización de las AAPP* (con un presupuesto de 2.600 millones en el periodo 2021-2023) y el *Plan Nacional de Competencias Digitales*. Incluidos dentro de los principales ejes estratégicos contemplados tanto en la *Agenda España Digital 2025* como en el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*⁹⁸.

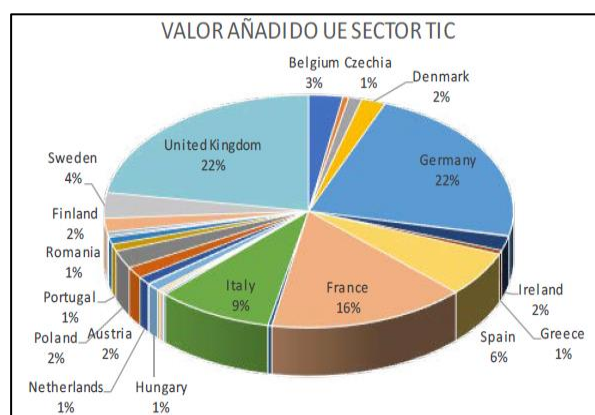
⁹⁷ <https://cutt.ly/tzfCXbK>.

⁹⁸ <https://cutt.ly/3j6FAxN>; <https://cutt.ly/Yj6KDbr>; <https://cutt.ly/tj6KCPe>; <https://cutt.ly/Ej6Kd2S>; <https://cutt.ly/Zj6Kz1Y>; <https://cutt.ly/Jj6KWjF>.

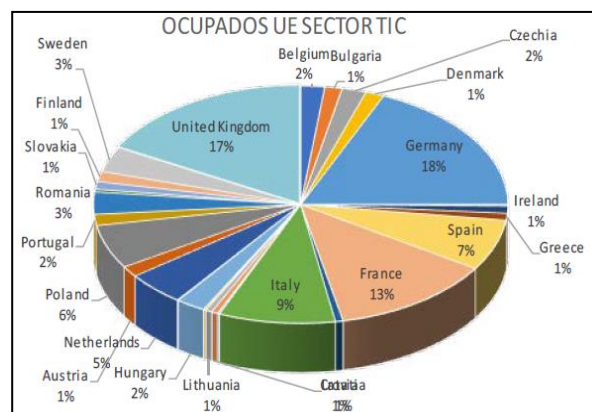
El tamaño de la economía digital alcanzó el 19% del PIB durante 2019. El sector TIC generó el 9,2% del PIB, en su mayoría proveniente del Sector servicios de TIC (95,7%), frente al 4,3% de las TIC de fabricación. Además de ingresos indirectos (25%) derivados de las actividades de contenidos de comunicación. Según la asociación empresarial tecnológica AMETIC, países como Suiza, Singapur o Finlandia mantienen inversiones en innovación que superan el 4%. Mientras que España necesitaría unos 15.000 millones de euros más de esfuerzo para lograr situarse en la media europea, pero *“sería una cantidad insuficiente si los demás países siguen avanzando más rápido que el nuestro”*.

En 2019 el sector dio empleo a 532.0000 personas, de las cuales el 96,4% se encuadran en actividades de servicios y el 3,6% en las manufacturas, perdiendo estas últimas su representatividad de forma acelerada desde el 2009 (5,8%), por la evolución inversa de ambas actividades, aumentando el empleo en servicios un 37,7% frente al descenso en fabricación del 16,1%, que conlleva un aumento conjunto del sector del 34,6% desde el 2009. Nuestro país ha resultado ser un lamentable foco de *“fuga de cerebros”*, viendo cómo entre los años 2007-2017 unas 87.000 personas de alta calificación (título universitario o grado superior) se fueron a otros países de la UE (un registro sólo superado por Italia).

El 96% de las empresas del sector TIC manufacturero, tienen menos de 50 personas en plantilla, siendo menores las dimensiones en el sector TIC servicios, que se elevan hasta el 98,5%. La fabricación de equipos de telecomunicaciones acumula empresas de mayor tamaño y es el único con representación significativa de empresas de 200 a 1.000 personas trabajadoras (3,5%), aunque con un predominio de la PYME.



Fuente: Encuesta Industrial de Empresas Eurostat 2017.



La evolución del conjunto del sector es positiva desde el 2008, incrementándose el número de empresas en un 61%, derivado en exclusiva de la evolución de las TIC servicios, con un 66% más, frente al descenso del 29% de las TIC manufactureras. El posicionamiento de España en las manufacturas de TIC en la UE es bajo, únicamente el 2%, frente a la media del 6% de la UE, superándonos países como Finlandia, Hungría, Austria y Polonia, y alejados de las ratios conseguidas por las principales potencias industriales, liderando Alemania (33%) el ranking por amplia diferencia, seguida de Francia (14%), R. Unido (12%) e Italia (10%).

Las Federaciones de Servicios, Industria y Servicios a la Ciudadanía de CCOO presentamos en 2021 el *Informe Sectorial de las TIC. El sector TIC como motor de un modelo productivo de futuro*, con la intención de poner en valor y reflexionar sobre un sector estratégico e imprescindible para la economía y el futuro del país, como es el sector TIC. Para el sindicato, es necesario impulsar una evaluación global de los posibles impactos, retos y horizontes asociados a la digitalización. Definir una estrategia nacional con criterios y propuestas en materia institucional, legislativa, de sostenibilidad, de regulación fiscal justa y real, y hacia una transición digital justa. Con propuestas dirigidas hacia:

- La creación de un Grupo estable de diálogo para el diseño de propuestas y seguimiento.
- Impulsar la creación de Observatorios sectoriales a nivel de las CCAA.
- Los observatorios y clústeres deben tener un objetivo de colaboración y participación con las Universidades, y deben trabajar a corto plazo en el tejido del sector de las PYMES.
- Potenciar mecanismos de generación de sinergias colaborativas e inversiones público-privadas para la mejora y el desarrollo de infraestructuras físicas y digitales.
- Desarrollar el potencial de las TIC para alcanzar una eficiencia energética y la reducción del impacto ambiental.
- Potenciar el desarrollo de la IA, más allá de los chatbots, traducción y transcripción.
- Una apuesta institucional de impulso hacia estas modalidades de formación y modernización en el sector TIC.
- La negociación y los acuerdos en empresas y/o sectores ante los cambios en la organización del trabajo, generando marcos innovadores de diálogo.
- Reducir los niveles de precarización de las personas en plataformas digitales a través de la negociación colectiva, el diálogo y su regulación.
- Impulsar los Planes de Igualdad y la perspectiva de género en el sector.

Políticas de investigación e innovación en España

En 2017, el peso de la inversión de EEUU en I+D sobre el PIB ascendía a 2,1%, mientras que en China era significativamente inferior: *un 1,7% de I+D sobre el PIB*. Estos datos no deberían llevar a concluir que EEUU es el líder sin discusión. Es cierto que lo es, pero su posición está muy amenazada por el ritmo del crecimiento de la inversión en I+D llevada a cabo por China⁹⁹.

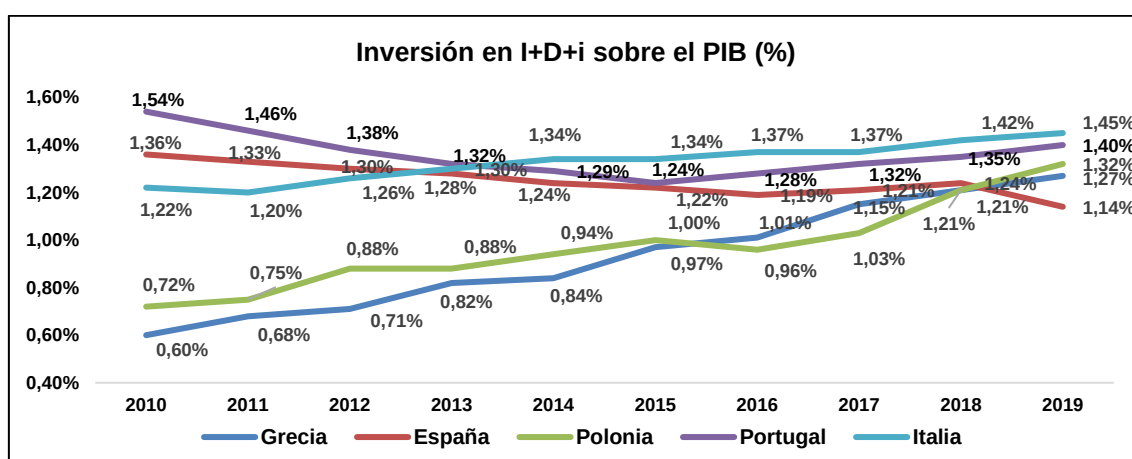
Suecia encabeza la inversión de la UE, con el 3,6% del PIB del país, seguida de Austria y Alemania (3,2%), Dinamarca (3%), Bélgica (2,9%) y Finlandia (2,8%). Con un 2,1% de media, en el período 2013-2020 en la UE. Las claves para el liderazgo tecnológico y digital sueco es la importancia que le dan al trabajo en

⁹⁹ *Informe sectorial de las TIC. El sector TIC como motor de un modelo productivo de futuro*. CCOO de Servicios, de Industria y Servicios a la Ciudadanía.

equipo -aprendido desde pequeño en las escuelas- y a la colaboración entre diferentes entidades. También lidera en la UE con patentes en Industria 4.0, y a nivel mundial está a la vanguardia, ocupando el quinto lugar.

Su estrategia está basada en el denominado modelo de innovación *triple hélice*, donde: *academia, industria y administración interactúan para incentivar el desarrollo socioeconómico*. Donde ocho de las empresas del país en la industria de alta tecnología representan más del 60% del empleo del país y suman el 92% de las inversiones en I+D en esta área.

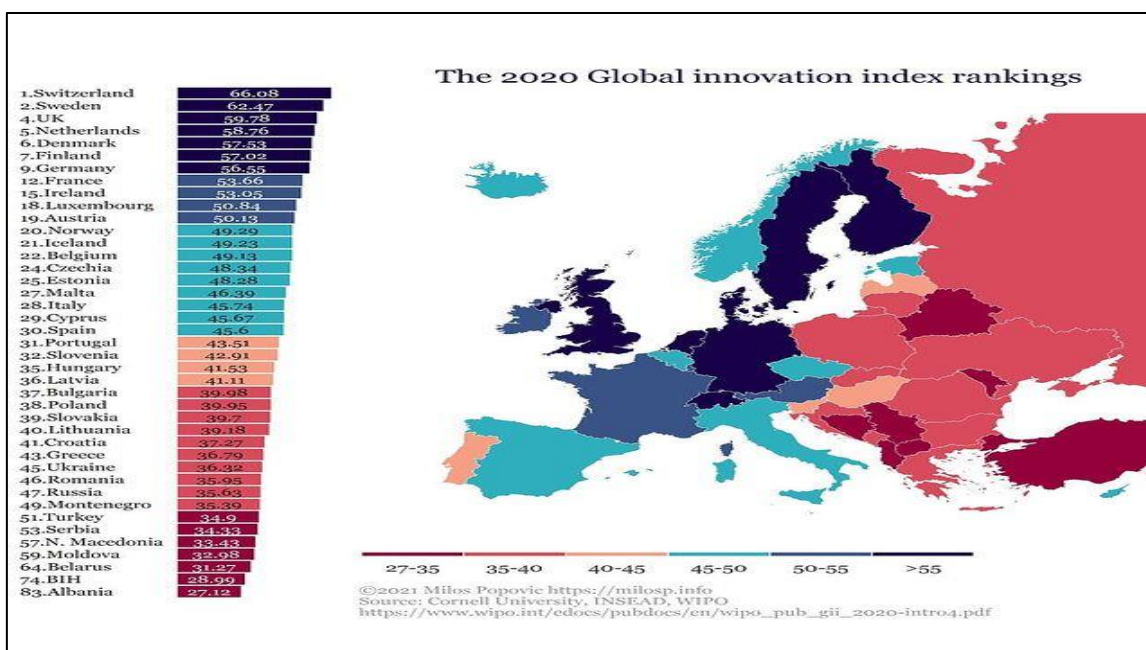
Durante el período comprendido entre 2009-2019, China ha incrementado su inversión en un 119,6%, Alemania lo ha hecho en un 39,8%, la UE-28 un 30,7%, el R. Unido el 26,1%, Italia el 21,9%, EEUU el 14,7%, Francia el 13,6% y España el 6,4%. En este marco, se comprueba que los países que generen tecnología generarán también prosperidad y empleos de calidad, y los que no están condenados a la precariedad.



Fuente: Eurostat

En materia de innovación, se ha evidenciado durante la pandemia de la COVID-19 que: *a nivel europeo hay un claro déficit en términos de independencia tecnológica, de forma que un volumen muy importante de la tecnología que consumimos es de producción no europea*. No existe ningún fabricante continental que esté proporcionando a Europa la tecnología base, de forma que la UE se ha erigido en el campo de batalla entre EEUU y China, señalando este déficit a los planes nacionales y el plan europeo H2020, sobre todo, a las puertas de una tecnología clave como el 5G.

España ocupa el puesto 30 en el Índice Global de innovación (ranking mundial de países innovadores elaborado por la ONU). Su posición en otras escalas es bien distinta: *somos la decimotercera economía mundial en la lista del Fondo Monetario Internacional (FMI) y estamos en el puesto décimo entre los países con producción científica reconocida*. Esta diferencia se ve confirmada por la apreciación de la ciudadanía: *muy alta para el desempeño de los científicos y decreciendo en un 16% en términos de apoyo a la innovación*. según el informe de percepción social de la Ciencia y la Tecnología del FECYT en 2020.



Se alinea con la *Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación*, dado su objetivo de dar respuesta a los desafíos de los sectores estratégicos nacionales a través de la I+D+i. Con el fin de impulsarla se precisa movilizar un volumen de inversión pública y privada en el país estimado en unos 140.000 millones de euros en los próximos cinco años. Junto a este plan, se presentó el de la *Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial* (600 millones de euros en el periodo 2021-2023)¹⁰⁰. Cada vez es mayor la distancia con las principales economías, que ven un gasto-inversión en su I+D superior al 2%, incluso el 3%.

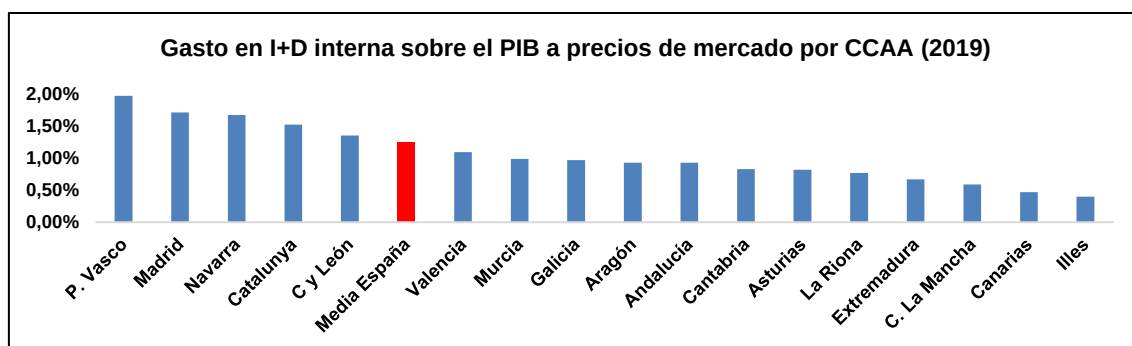
Los PGE del Estado para 2021 han supuesto un salto relevante en materia de innovación e investigación: *un incremento del 74,8%*. Es muy importante destacar que los fondos financieros suben un 6,4% frente al crecimiento que hacen los fondos no financieros, que lo hacen en un 176,2%. El 60,3% del incremento presupuestario proviene de los fondos europeos aprobados para el programa NGEU por importe de 27.000 millones de euros. La investigación e innovación se ha beneficiado de un 17,8% de dichos fondos y habrá que asegurarse que pasa en los ejercicios que seguirán después de que se hayan consumido los provenientes de la UE.

Industria y Energía, dispondrán este año de 11.166 millones de euros de presupuesto de los cuales 5.623 millones corresponden a ayudas a fondo perdido, dotados por el *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*. Mientras que las políticas de *Investigación, Desarrollo, Innovación y Digitalización* dispondrán a su vez de 11.485 millones de euros, de los que 4.752 millones provendrán del mismo mecanismo europeo. Es más, el ministerio de Ciencia e Innovación ha anunciado la mayor cifra de la historia para el 2021. Pero lo que queda es una realidad bien diversa: *España ya va por detrás incluso de algunos de los países con menor esfuerzo inversor histórico en I+D europeos como Grecia, Polonia y Portugal*. Y por si esto fuera poco, el Ejecutivo deja la mitad de lo presupuestado sin ejecutar.

¹⁰⁰ <https://cutt.ly/4zfV40m>.

España, quinta economía europea, se sitúa en la posición 18 de los 28 estados miembros de la UE en el año 2019 en inversión en I+D, respecto al PIB, y de las últimas en la eurozona. Destinó el 1,25% según el INE y el 1,14% según la estimación de Eurostat. En uno u otro caso por debajo de los niveles medios europeos, que se sitúan en el 2,13%. España desciende hasta quedar a la cola del ya, de por sí, renqueante bloque mediterráneo.

Por otra parte, en el ámbito de las CCAA, ninguna de ellas alcanza el esperado 2% si bien el País Vasco se queda muy cerca y Canarias y Baleares cierran el ranking. Aquellos territorios más apegados a los servicios, la construcción y el turismo de masas que tantos éxitos dieron en el pasado, pero muy afectados por la pandemia, son precisamente los más rezagados en I+D. No es problema de recursos, es que estratégicamente no se sabe dónde invertirlo para conseguir unos retornos que tengan un sentido económico.



Fuente: INE

A pesar de todo, los datos del INE señalan que el sector privado presenta una mejor trayectoria en la última década, alcanzando su nivel máximo histórico de inversión en I+D, incrementando el 8,5% respecto a su máximo nivel registrado en el 2008. Por el contrario, en el sector público aún no se han recuperado los niveles de inversión en I+D previos a la crisis, invirtiendo un 3,8% menos. Todo indica que la I+D no es tan prioritaria como en otros países y aquí las causas son múltiples: *la administración siempre encuentra otras prioridades en sus presupuestos; las empresas son mayoritariamente muy pequeñas y, por tanto, un poco ajenas a la I+D; los incentivos fiscales al I+D son mejorables; nuestra estructura productiva está muy terciarizada; y el reconocimiento social del investigador es modesto...*¹⁰¹.

Una oportunidad nueva lo representan los fondos europeos para la recuperación económica, tras la crisis que ha acompañado a la COVID-19, con los cierres de bares, restaurantes y todo tipo de comercios. Los presupuestos aprobados para el 2021, a su vez, destacan un incremento en el gasto no financiero. Pero, hasta ver si se ejecutan o no y con qué resultados, siguen los viejos peligros y un dato que lo resume todo: *España invierte unos 300 euros por habitante en I+D frente a los cerca de 700 de media de la UE, según COTEC.*

¹⁰¹ Francisco J. Delgado, profesor especializado en la I+D de la Universidad de Oviedo y exdirector de la agencia del Principado en este ámbito. La Vanguardia del 3 de enero de 2021.

Además, España acoge a más de 60 parques científicos y tecnológicos repartidos por su geografía, ecosistemas que generan entornos de excelencia y que actúan y se relacionan con universidades, institutos y centros de investigación, tanto públicos como privados, spin-offs, startups, pymes locales y departamentos de I+D de grandes compañías. Todos van de la mano arropados al calor de administraciones municipales y/o autonómicas. En esa simbiosis conviven 8.139 empresas e instituciones que dan empleo a 178.535 profesionales, de los que más de 37.000 se dedican a tareas de I+D+i. Generan un impacto directo en su entorno: *los parques suponen entre un 4% y 5% del PIB del lugar donde se ubican.*

En ellos se incuban, crecen y desarrollan las pymes más innovadoras; ven la luz los proyectos más disruptivos; son viveros de empresas de alto valor añadido; generan y atraen el mejor talento; son grandes captores de financiación; crean impacto en sus entornos; el conocimiento fluye en todas las direcciones... Y el emprendimiento está impreso en su ADN.

Desde todos los parques se aportaron iniciativas para fabricar desde mascarillas y EPIS a robots con luz ultravioleta para desinfectar habitaciones; drones para transportar muestras biológicas; biosensores de bajo coste y alta sensibilidad para determinar niveles de virus en sangre; cámaras infrarrojas y sistemas de detección de temperatura para instalaciones críticas; dispositivos inteligentes para que pacientes hospitalizados pudieran comunicarse con sus familiares a través de videoconferencias; sistemas de subtítulo, para facilitar el teletrabajo a personas con discapacidad auditiva ...

Obviando una vieja polémica entre la necesidad de apostar por la ciencia básica o la aplicada, lo que es una realidad hoy en España es que nuestro principal problema radica en la debilidad de la *Innovación*, tarea encargada de transformar los resultados de la Ciencia en beneficios concretos para la ciudadanía. Los recursos dedicados a la innovación han estado en todo el periodo reciente de la democracia -con la excepción de unos pocos ejercicios en la primera década del siglo XXI- muy por debajo de los de la media de nuestros socios europeos.

Además, la parte fundamental de la innovación recae sobre las empresas, cuyos productos la utilizan para mejorar en un mercado globalizado y muy competitivo. Lo que requiere la utilización de palancas que ayuden al crecimiento de las empresas innovadoras, destacando las deducciones fiscales por las inversiones en I+D+I. España, puede presumir de tener una legislación avanzada en esta materia y a la vez de sonrojarse de una aplicación cicatera de la misma. Es algo alarmante que de los cerca de 900 millones de euros que podrían haberse deducido por acciones de I+D+I sólo un tercio se han convertido en ayudas finalistas, datos de recientes estudios de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) y de la OCDE¹⁰².

Cuando innovamos, cambiamos cosas para intentar mejorar productos o procesos que, en la mayoría de los casos, ya existían anteriormente, además, la cultura de la innovación responde mejor a ciertos desafíos. La compañía de

¹⁰² *La innovación en España: una asignatura pendiente.* Blog Paco Marín, 1 de febrero de 2021.

artículos de lujo LVMH transformó su fábrica de perfumes para fabricar desinfectante de manos para el sector sanitario de Francia; el gigante de electrónica taiwanés Foxconn hizo máscaras; los diseñadores de moda pasaron de los vestidos de noche a la ropa para médicos; y los fabricantes de automóviles empezaron a fabricar respiradores. Los ingenieros están utilizando impresoras 3D para crear protectores de plástico para los trabajadores sanitarios; la empresa navarra Azcoyen, aunque lo viene haciendo desde antes de la pandemia, está innovando productos para proteger a empleados y clientes.

Por otra parte, casi uno de cada dos robots instalados en España lo hacen en el sector de la automoción, según datos de la Organización Internacional de Constructores de Automóviles. La robotización de sistemas y empresas, en pleno auge por la pandemia, exigirá en los próximos años la incorporación de profesionales especializados en automatización de procesos y robótica. Así, según los datos de la Federación Internacional de Robótica (IFR), España mantiene el cuarto puesto en instalaciones en el mercado europeo de la robótica industrial, tras Alemania, Italia y Francia, mientras que a nivel mundial se encuentra en la 11ª posición.

Además, el esfuerzo de I+D en el contexto de la pandemia ha sido encomiable. Sin olvidar el desarrollo de vacunas en tiempo récord, técnicas de diagnóstico rápido y fiable, protocolos de seguridad en centros comerciales, sensores de CO₂ en locales y viviendas o desarrollos en comunicación que facilitan el teletrabajo. En definitiva, grandes desafíos para abordar los problemas del mundo real con un sentido de urgencia a través de la innovación.

La formación para hacer frente a las nuevas realidades

Hoy en día se reconoce cada vez más que la automatización afectará a las condiciones del empleo, eliminando un porcentaje aún sin definir del mismo. Pero el desafío, además del desempleo que pueda generar, es garantizar que la fuerza laboral de hoy y de mañana esté equipada con las habilidades para trabajar con las nuevas tecnologías.

También es reconocida la escasez de habilidades en sectores como la industria manufacturera, donde se han perdido empleos desde hace unos 10 años y con serios problemas para mantenerse al día de la demanda actual. En EEUU, explica la IFR¹⁰³, las cifras del Departamento de Trabajo de enero de 2020 mostraron que casi el 80% de los fabricantes luchan por cubrir más de 400.000 puestos vacantes. Un tercio se vio obligado a rechazar nuevos negocios en 2019, por la escasez de habilidades, según la Asociación Nacional de Fabricantes.

Además, la pandemia ha acelerado la transición hacia un nuevo modelo educativo para la cuarta revolución industrial. Por este motivo el Foro Económico Mundial lanzó la *Plataforma Reskilling Revolution*, iniciativa que tiene como objetivo proporcionar mejor educación, habilidades y, como consecuencia, empleo, a más de mil millones de personas en los próximos 10 años, impulsando también el cambio de paradigma del aprendizaje para el futuro: *educación 4.0*.

¹⁰³ En su informe sobre *Habilidades de la próxima generación*.

En los nuevos modelos de educación para la cuarta revolución industrial, el Foro Mundial identifica las ocho características fundamentales de aprendizaje y experiencias: *ciudadanía global; innovación y creatividad; tecnología; habilidades interpersonales; aprendizaje personalizado; aprendizaje accesible e inclusivo; aprendizaje colaborativo y basado en casos; formación continua y dirigida por las necesidades de los estudiantes*. La adaptación a las nuevas exigencias de la sociedad requiere que los nuevos aprendizajes se fundamenten en poder analizar e interpretar correctamente la información de una manera más crítica y autónoma.

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), pronostica que el 91% de las nuevas contrataciones en Europa, hasta 2030, reemplazarán a las personas que se jubilan. Lo que significa que los fabricantes tendrán que sustituir las habilidades tradicionales, al mismo tiempo que introducen las nuevas habilidades necesarias para administrar y cosechar los beneficios de la tecnología de automatización.

Según la IFR, los técnicos necesitarán amplias habilidades en tecnología de la información para utilizar los datos generados por las máquinas y las herramientas, analíticas para evaluar cuándo las máquinas necesitan mantenimiento. También comenzarán a asumir un papel proactivo en la optimización de procesos. Los ingenieros gestionarán cada vez más sistemas conectados en lugar de máquinas y necesitarán experiencia en electrónica y software, así como habilidades en ingeniería mecánica. Los gerentes de producción supervisarán una gama más amplia de máquinas y procesos que en el pasado, lo que requerirá amplias habilidades tecnológicas.

También realizarán complejas tareas de optimización en toda la línea de producción. Para esta organización, las personas deben ser fundamentales para las estrategias de automatización, por lo que una formación de habilidades eficaz requiere de la estrecha colaboración de los actores, incluidos los fabricantes de robots, los empresarios y otros sectores industriales, institutos de educación, sindicatos y gobierno.

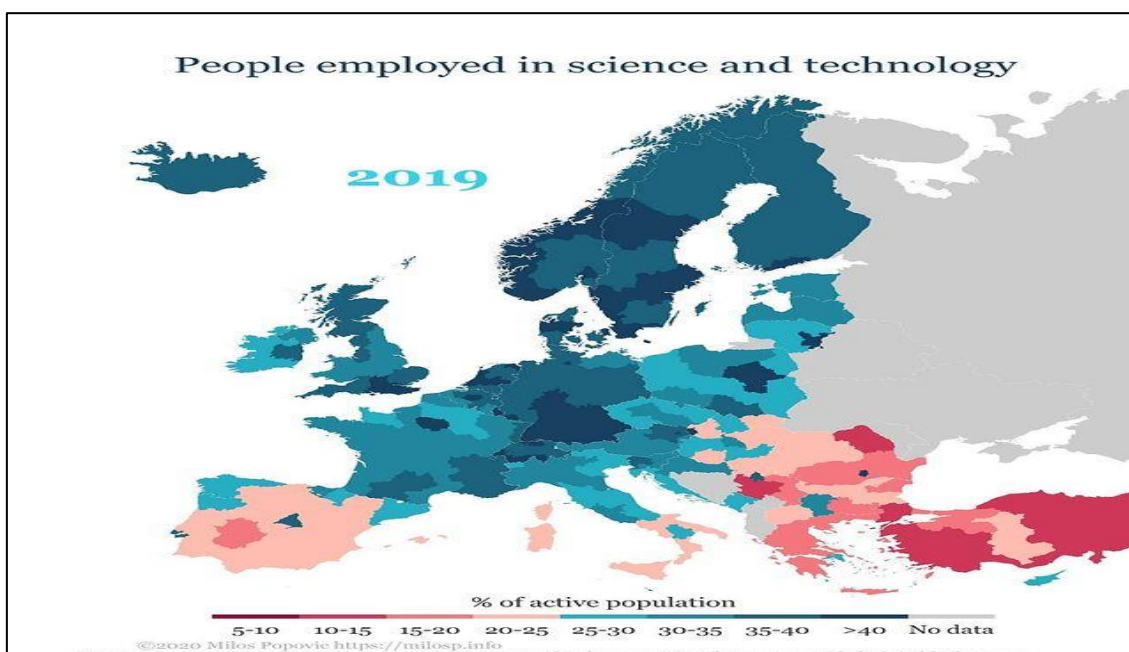
El modelo de cooperación *Triple Hélice* de los gobiernos holandés y sueco lo desarrollan entre el gobierno regional, el sistema educativo y formativo, y los sindicatos. La actual revolución tecnológica y digital incita a que los perfiles universitarios se dirijan más técnicos hacia la automatización (ingenierías, matemáticas, etc.) y el conocimiento de consumo.

Dadas las dificultades para capacitar a las personas poco cualificadas, se necesita la colaboración entre empresarios y sindicatos para fomentar la aceptación de la formación, garantizar que existan los mecanismos financieros adecuados y disponer de tiempo para la formación. Asumiendo la correlación entre la cobertura de la negociación colectiva y la voluntad de aceptar la formación por parte de las empresas, incluyendo los aprendizajes individuales que ya existen en Francia, mediante tecnologías como la realidad virtual y las interfaces de programación de robots cada vez más intuitivas que ya están

reduciendo el tiempo que necesitan las personas sin conocimientos técnicos para utilizar robots.

El sistema educativo, como los institutos, las universidades o los centros de formación profesional deben trabajar con los fabricantes de robots y las empresas para desarrollar planes de estudios basados en la última tecnología y adaptados a las necesidades de los empleados. Mientras que el Gobierno debe proporcionar los incentivos adecuados para estas actividades e impulsar la colaboración entre las partes afectadas.

Países como Corea del Sur y Singapur, que no se caracterizan por sus riquezas naturales, destacan en el desarrollo de la robotización, automatización e IA porque su nivel educativo es de los más altos del mundo (entre el 12 y 14% del PIB, frente al 4% de España).



Adecco destaca también la alta demanda personas con estudios en Formación Profesional, *“muy por encima de la oferta existente y que, en 2018, llegó incluso a superar a la demanda de licenciados o diplomados”*. Entre las profesiones que requieren la FP se sitúan empleos industriales y perfiles cualificados del sector servicios. Y con estudios superiores, toda clase de ingenieros.

Los niveles de estudios más solicitados en las ofertas de trabajo de 2019 fueron el universitario (38%) y la FP (38%). Dentro de este último destaca el Ciclo Formativo de Grado Superior, requerido en el 24% de las ofertas, frente al Ciclo Formativo de Grado Medio (15,28%). Les siguen el Bachillerato y la ESO (ambos 9%) y los másteres y posgrados (3,5%). De las múltiples reformas que requiere España, una de las principales es la educativa, porque constituye la carencia más grave de la economía. Con una tasa de fracaso escolar y de abandono temprano de los estudios impropia de países desarrollados.

Se precisa incorporar un plan de educación digital que comience en la educación infantil y llegue hasta la universidad, con un foco muy importante en la Formación

Profesional (FP) ya que la burocracia universitaria, sus rigideces normativas y la falta de flexibilidad para aprobar nuevos títulos provocan el incremento de las privadas y la reducción de estudiantes, según menciona el informe de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y la Red de Fundación Universidad Empresa¹⁰⁴.

El aprendizaje permanente es el indicador de referencia que más se relaciona con todos los diferentes aspectos de la innovación. Los países con mayores niveles de oferta y demanda de formación están teniendo un mejor desempeño en innovación. Es imposible, con los datos disponibles, saber si las empresas innovadoras son aquellas que proporcionan más formación a sus empleados, pero parece claro que, a nivel de país, una mayor demanda y oferta de formación está asociada con un mejor rendimiento de la innovación¹⁰⁵.

La existencia de programas de formación continua (reglada o no reglada) en una empresa constituye un elemento fundamental para promover un proceso que debe integrarse en la estrategia de innovación de la organización. Este planteamiento por sí solo no ayuda a definir cuáles deben ser los conocimientos y habilidades tecnológicas y sociales necesarias para abordar un proceso aún no totalmente definido. Se trata de anticipar necesidades en base a la visión estratégica que tenga la empresa sobre su posicionamiento futuro en los mercados internacionales¹⁰⁶.

Sería preciso incorporar el derecho y la obligación de formación continua a la legislación laboral, en el sentido de que las empresas y las personas trabajadoras deban reservar para la formación un porcentaje del cómputo anual de la jornada. La cuantía del mismo, su distribución y otros aspectos asociados a su aplicación serían materia de negociación colectiva, teniendo siempre en cuenta las peculiaridades de escala y proporción en cuanto al tamaño y tipo de empresa¹⁰⁷. Así como, promover que la empresa, sobre todo la PYME, así como los centros tecnológicos, puedan asumir responsabilidades en la impartición de titulaciones de formación profesional.

En este marco, el Ministerio de Educación capitaliza tres de los 30 componentes que el Gobierno español ha mandado a Bruselas para justificar las ayudas del plan de recuperación. El Ejecutivo invertirá casi 5.000 millones de los fondos europeos en el período 2021-2023 en un plan nacional de impulso a la FP, donde su modernización se lleva la parte del león (1.900 millones).

Para ello, modificará varios reales decretos, reformará el sistema de convalidación de títulos de FP y renovará 60 titulaciones en sectores estratégicos, desde la robótica y los equipos aeronáuticos a la biofarmacia, muy centradas en el doble foco del Plan de Recuperación: *las agendas verde y digital*. El Ministerio invertirá 725 millones en tres años para reconocer y acreditar las

¹⁰⁴ *Situación de los retos de las universidades españolas ante la transformación digital.*

¹⁰⁵ Villalba, en 2007, analizó la relación entre los indicadores de innovación y de educación en la UE a partir de los indicadores del European Innovation Scoreboard (EIS) (Hollander, 2020).

¹⁰⁶ *El papel de la formación continua en el proceso innovador: contexto, tipología y caracterización.* Gonzalo León, aportación al Foro de Empresas Innovadoras, septiembre 2020.

¹⁰⁷ *Innovación Tecnológica y empleo.* Jaime Laviña et al., 2019)

competencias profesionales de algo más de tres millones de personas. Convertirá uno de cada 10 ciclos formativos en bilingüe con una inyección de 520 millones. Y creará una red de centros de excelencia por importe de 200 millones, entre otras inversiones -en algún caso de la mano del Ministerio de Trabajo- muy centradas en la digitalización.

España invertirá 1.385 millones en los tres próximos años en esa área. El capítulo más destacado es la digitalización del sistema educativo, con 827 millones para la creación de casi 240.000 aulas digitales interactivas y 290 millones para formar a unos 725.000 docentes, y una dotación de 150 millones para entregar 250.000 dispositivos móviles con objeto de reducir la brecha digital. Habrá 305 millones para digitalizar la FP y líneas para la recualificación de trabajadores centradas en las pymes.

Con tasas de abandono escolar temprano en torno al 16%, frente a una media europea por debajo del 10%, la inversión en esta materia asciende a 1.648 millones. Las grandes partidas son la creación de 65.000 plazas de educación infantil para uno y dos años, la implantación en más de 3.000 centros de programas de especial complejidad educativa para alumnos en situación de vulnerabilidad y la creación de 1.460 unidades de acompañamiento y orientación profesional y familiar, de nuevo para alumnos vulnerables, a la vista de que España tiene una de las tasas de pobreza infantil más elevadas de la UE.

Además, se modificará la ley de Educación de 2006 para adoptar un nuevo modelo curricular por competencias clave y el Ministerio quiere activar una reforma "*integral*" del sistema universitario para reordenar las enseñanzas en este nivel, con el despliegue del *Espacio Europeo de Educación Superior*.

La radiografía realizada por el *Observatorio del Sistema Universitario*, a partir de los datos oficiales disponibles, corrobora la urgente necesidad de frenar el deterioro de la Universidad en las últimas décadas, con la proliferación de nuevos campus privados, algunos con escasa ambición académica, y un deterioro importante de las condiciones de trabajo en los públicos.

Los datos son demoledores y explican que España ocupe un lugar muy inferior al que le corresponde por su nivel de desarrollo económico en las clasificaciones internacionales de calidad universitaria. De las 88 universidades existentes (50 públicas y 38 privadas) se han analizado 81. Solo 18 de ella cumplen los requisitos vigentes, y apenas 12, todas públicas, los del nuevo decreto que prepara el Ministerio de Educación.

Y, según el estudio, las universidades privadas presentan un clamoroso déficit en investigación y transferencia de conocimiento. Y las públicas incumplen de forma sistemática las condiciones exigibles en cuanto a personal docente e investigador, con un elevado índice de precarización de las plantillas. Ninguna de las universidades privadas supera los criterios que exige el proyecto de decreto y hay ocho que no ofrecen estudios de doctorado de ningún tipo, un requisito esencial. España está perdiendo el tren del conocimiento. Es muy importante revertir la tendencia.

Conclusiones y propuestas de actuación

Desde el punto de vista de las relaciones humanas, económicas y laborales, la vida tras el coronavirus será una versión acelerada del mundo que conocemos: *quizás el inicio de un proceso de desglobalización de la economía y el rearme del Estado protector; otro de desurbanización algo limitada ante el interés por establecerse en ciudades pequeñas y medianas por el desarrollo del teletrabajo; el refuerzo de la ciencia y la vuelta a la inversión en la industria en general y en la sanidad en particular, diversificando sus cadenas de suministro y tratando de favorecer la creación de proveedores nacionales; ...*

La UE parece cambiar desde la actual actitud sobre una globalización de libre comercio sin límites ni gobernanza, hacia una autonomía estratégica. Se abre nuevas oportunidades para sectores industriales estratégicos en ámbitos como la biomedicina, la energía o la movilidad. La transformación se ha dotado de un fondo de transición justa para no dejar atrás a las personas que trabajan en industrias contaminantes que desaparecerán. Pero la IA, la robotización y el cambio tecnológico en general serán especialmente beligerantes con el empleo durante mucho más tiempo que las revoluciones anteriores y con ello incrementarán las actuales desigualdades.

A pesar de los posibles efectos de la vacuna -que empezó a utilizarse desde diciembre de 2020 en una parte importante del mundo, extendiéndose durante 2021 de forma global-, se han mantenido desplegadas las dos grandes redes que han suavizado los perniciosos efectos del impacto de la COVID-19: *los bancos centrales y los Gobiernos*. En este sentido, se destaca la necesidad de una fuerte acción del Estado -como proveedor de servicios públicos más esenciales que nunca y garante de un digno nivel de cohesión social- que inevitablemente debe ser sostenida por mayores recursos.

En el primer caso, tanto la Reserva Federal de EEUU como el BCE mantienen los tipos de interés en niveles muy bajos con una política monetaria en términos ultraexpansivos: *respaldando una provisión de liquidez para garantizar suficientes recursos financieros para satisfacer las necesidades de la actividad productiva y del endeudamiento público y minimizando el riesgo de insolvencia*.

Otro efecto positivo, a pesar del desastre económico provocado por la pandemia, es que se ha comprobado que los Gobiernos no solo han promovido el gasto fiscal de forma generalizada para frenar los efectos de la crisis, sino que lo han hecho de forma más coordinada con los bancos centrales. Prueba de ello es que la deuda pública de los países avanzados se puede incrementar en 20 puntos porcentuales hasta llegar a representar de media el 125% del PIB a finales de 2021, según el FMI, y, sin embargo: *nadie se ha escandalizado*.

Calcula que los Gobiernos han movilizado recursos equivalentes al 12% del PIB: *la mitad en gasto adicional o recortes fiscales temporales, y la otra mitad en apoyos de liquidez, incluidos préstamos, garantías e inyecciones de capital*. En este sentido, aunque un tanto insuficiente, es apropiada la decisión del FMI a la hora de proponer un impuesto temporal a las rentas altas y las multinacionales para pagar la factura de la crisis (*tasa COVID*). Por otra parte, la Administración

Biden está propiciando la búsqueda de un gran pacto fiscal global en el seno de la OCDE que asegure que las grandes compañías contribuyan de forma más justa a las arcas públicas en base a dos ejes: *establecer un tipo mínimo global para el impuesto de sociedades y apoyar que las grandes multinacionales paguen una parte justa de impuestos allí donde generen los beneficios (tasa Google), para gravar más a las tecnológicas que pueden trasladar sus activos intangibles a países con una fiscalidad más favorable.*

El FMI calcula que, aproximadamente, el 40% de la inversión extranjera directa -inversión empresarial transfronteriza- es “*fantasma*”, o sea, ficciones contables creadas para evadir impuestos. Por lo que un impuesto mínimo global alto puede cambiar el rostro de la globalización, haciendo que sus principales ganadores, las multinacionales, paguen más en impuestos en lugar de pagar cada vez menos como en las últimas cuatro décadas. Porquel: *“las desigualdades preexistentes han amplificado el impacto adverso de la pandemia y, a la vez, la COVID-19 ha agravado las desigualdades, lo que supone un círculo vicioso de desigualdad que podría dar lugar a un quiebre social y político”.*

En definitiva, entre los cambios cualitativos que dejará la pandemia el más claro es que nos adentramos en una era en la que el Estado tendrá un mayor protagonismo en la economía. Las consecuencias directas de los grandes desafíos de la globalización, la liberalización extrema, y en creciente poder de los mercados financieros, suponen una mayor desigualdad, unos menores ingresos reales y el estancamiento del ascensor social.

Este caldo de cultivo, unido a las necesidades surgidas por la pandemia, es el que refuerza a los poderes públicos en la economía. *“En este nuevo mundo, los Estados ganarán protagonismo a través de las ayudas al desempleo y la recuperación económica, así como mediante la asistencia sanitaria”*, según Rosa Duce, economista jefe de Deutsche Bank. Los estímulos gubernamentales están dando forma a la economía global posterior al coronavirus.

En menos de un año se ha avanzado lo que estaba previsto hacer en un lustro, en temas como la digitalización de la economía. Pero, si antes se hablaba de la existencia de una brecha digital, ahora lo que hay es un Gran Cañón digital¹⁰⁸. Las empresas que no tenían una estrategia online para llegar a los clientes sufrieron cuando se decretaron los confinamientos. Junto a la supremacía de Internet, otro cambio que echará raíces es el mayor uso del teletrabajo, con las derivadas que ello supone para el transporte y el medio ambiente.

En cuanto a la hora de actuar ante la crisis vírica, los ministros comunitarios tardaron mucho en acordar respuestas a nivel supranacional y hasta muy tarde las respuestas al virus se viven en clave nacional. Pero, la debilidad de la UE se refleja en si propia conformación: *un Gobierno que tarda mucho tiempo en tomar decisiones y para que las mismas se lleven a efecto; un parlamento también con falta de decisión; la ausencia de políticas sociales en todos sus términos; ...*

¹⁰⁸ Un claro ejemplo de esta aceleración ha sido el último Black Friday, que marca el inicio de la temporada de compras navideñas. En EEUU, el número de consumidores que visitaron las tiendas físicas fue la mitad que un año antes, según datos de The Wall Street Journal.

En el caso actual, la vacunación se ha retrasado por los intentos de seguir una política europea común, lo cual estaría bien si la Unión tuviera algo parecido a un gobierno común. Por el contrario, los gobiernos nacionales retrasaron los contratos farmacológicos en espera del consenso. La UE se ha centrado en negociar un contrato barato con las farmacéuticas, incluso a costa de que se produjera un posible retraso mortal, para evitar el más mínimo indicio de especulación. Para la OMS, el retraso en la vacunación europea es inaceptable ya que solo el 27% de los octogenarios y el 47% de los sanitarios recibieron las dos dosis al concluir marzo de 2021.

A pesar de todo, en esta nueva situación las instituciones europeas nunca estuvieron tan a la altura de las circunstancias. No solo relajando restricciones de déficit y deuda, sino, también, asumiendo un papel central en la dinamización de las economías y sentando las bases de un fortalecimiento de la dinámica de integración. A diferencia de la actitud adoptada en crisis anteriores -imponiendo a los países deudores políticas de austeridad rigurosas y destructivas- el BCE y la Comisión Europea han actuado de forma diligente y con decisiones correctas.

En España, la pandemia llegó con un Gobierno recién formado y con muchas dudas en torno a la fortaleza de la coalición entre el PSOE-Unidas Podemos. A pesar de *las constantes tiras y aflojas* entre ambas formaciones, lo cierto es que se ha despejado el panorama con la suma de apoyos necesaria para sacar adelante las cuentas públicas y los principales proyectos para atender las consecuencias de la pandemia, empezando por el estado de alarma.

El otro revulsivo, en 2021, llegará de Europa porque: *los principales retos de la economía española serán, por un lado, que los niveles de deuda y déficit no se incrementen con la misma intensidad que en 2020 y que se lleve a cabo un adecuado aprovechamiento de los fondos provenientes de la UE.* En este marco, y relacionado con el Next Generation EU, el paquete enviado por el Gobierno a Bruselas destaca por su falta de transparencia ya que, salvo algunas orientaciones anticipadas sobre reforma laboral y pensiones, no se sabe nada de la mayoría de los contenidos del plan que fue presentado el día anterior a su definitiva aprobación en el Parlamento a mediados de abril y que consta de 212 medidas, de las que 102 corresponden a reformas y 110 a inversiones.

Al mismo tiempo, se puede apreciar una falta de directrices para diferenciar las aportaciones de fondos derivados hacia los efectos perniciosos de la COVID-19 y de las ayudas dedicadas a la economía independientemente de la pandemia. Y, de esta forma establecer las prioridades a la hora de aprobar los proyectos a los que se destinan los fondos. El objetivo, también, debiera ser evitar su dispersión para apostar por la verdaderamente urgente, previendo líneas de actuación que generen progreso a largo plazo.

Pero las primeras diferencias en el Gobierno de coalición a la hora de imprimir una especial atención a la situación económica y laboral en España surgen en forma de confrontación sobre las prioridades: *mientras que la ministra de Trabajo pone el énfasis en solventar la precariedad, la vicepresidenta económica hace hincapié en la competitividad de la economía española.* A lo que se incluye la derogación de la reforma laboral, la revisión del SMI, las pensiones, la

nacionalización de un sector estratégico como la energía o la disponibilidad de una banca pública fuerte.

El esfuerzo económico europeo, el mayor realizado por la UE en su historia, se vería muy afectado si el Programa de Recuperación fracasase, poniendo en jaque la eficacia y utilidad de la construcción europea. Para ello, se requiere reforzar los mecanismos de supervisión y, sobre todo, de coordinación, con una evaluación del proceso a través de Agencias Públicas Autónomas de los organismos de gobernanza establecidos por el Gobierno español (Comisiones Interministeriales, Consejo CCAA, etc.), para realizar el proceso de seguimiento.

Mientras tanto, la vacuna comenzó a administrarse en España en una campaña que se inició simultáneamente en toda la UE, abriendo un tiempo de esperanza, justo cuando la pandemia, que ya ha alcanzado a más de 25 millones de europeos en su tercera ola. También España aprendió de sus propios errores. Tras una reacción tardía y poco eficaz, fue uno de los países que con mayor determinación aplicó el confinamiento necesario para contener la pandemia. Consiguió que el virus retrocediera hasta niveles manejables, pero no supo mantener la ventaja lograda con un sacrificio enorme.

Una desescalada gestionada por las CCAA demasiado rápida y, en algunos casos incluso imprudente, provocó un rebrote que propició una larga y mortífera segunda ola. La gestión de la pandemia se resintió cuando algunas fuerzas políticas la utilizaron desde los Gobiernos que presiden como un instrumento de lucha partidista. Hasta que no se haya vacunado a más del 70% de la población -cifra comprometida por el presidente del Gobierno para septiembre de 2021-, no estaremos en condiciones de alcanzar la inmunidad de rebaño que impida al virus circular y reproducirse.

La llegada de las vacunas no debe llevar a un exceso de confianza que se puede pagar muy caro, sino a todo lo contrario: *debe ser un acicate para mantener la solidaridad con los demás y, especialmente, con los más vulnerables*. Inexorablemente, los retrasos de la vacuna tienen consecuencias nefastas para nuestro país por su dependencia del turismo. Pero tanto el vigor del rebote que se vaticina como su persistencia y eventual sostenibilidad dependen, sobre todo, del acierto de la acción pública.

Para España, las expectativas marcadas por la OCDE en marzo de 2021 se reflejan en que el principal hándicap de la situación económica deriva de la caída del turismo, por lo que la prioridad tanto epidemiológica como económica es asegurar que las vacunas se producen y se despliegan lo antes posible.

La industria, una de las principales bazas de la recuperación, atraviesa una inesperada disrupción de los circuitos integrados de abastecimiento internacional, como consecuencia del incremento de los costes del transporte de mercancías. La escasez de contenedores junto con la recomposición de las cadenas de suministro, provocada por la pandemia y las restricciones comerciales, han multiplicado casi por cuatro el coste de los fletes marítimos.

Una labor de identificación y priorización de necesidades en España

La pandemia ha hecho pensar en la necesidad de reorganizar procesos y productos, atendiendo a las nuevas necesidades que se exigen desde el ámbito de los procesos productivos. Además, exige abrir el campo de actuación industrial para anticipar situaciones como las provocadas por las diferentes crisis (financieras, víricas, etc.), donde, por ejemplo, la pandemia a provocada la dicotomía de sectores que han caído de forma importante (vehículos, turismo, hostelería, etc.) y otros que han crecido (logística, alimentación, farmacia y sector sanitario en su conjunto), donde las necesidades son distintas a las consideradas en los sectores de crecimiento tradicional.

Hasta que la Comisión ha creído conveniente la creación de una Agencia que, por primera vez, pueda “*planificar, coordinar y construir*” un ecosistema de capacidades públicas y privadas para permitir una respuesta contundente y autosuficiente ante una crisis. Pero la lentitud europea en la toma de decisiones también se denota en la falta de reacción industrial a la hora de impulsar la capacidad de producción para fabricar vacunas, activando las fábricas de los competidores cuanto antes para aumentar las existencias: *Sanofi, bajo presiones del gobierno francés, utilizó su fábrica de Frankfurt para fabricar más vacunas de BioNTech/Pfizer; la antigua fábrica de Novartis en Marburg, Alemania, empezó a fabricar vacunas a gran escala*¹⁰⁹.

En este marco, la industria farmacéutica española propuso al Gobierno un proyecto para reducir la dependencia del exterior en la importación de medicamentos cruciales para el sistema sanitario, sobre todo de países asiáticos. Y presentó, a finales de enero, al Ministerio de Industria una iniciativa para que incluya al sector dentro de los PERTE. Los laboratorios comprometidos fijan una inversión propia de 500 millones de euros. Recursos destinados a ampliar las plantas de fabricación. Responde a la preocupación, constatada durante la pandemia, de la excesiva dependencia que en Europa tenemos de países asiáticos en producción de principios activos y medicamentos esenciales.

En el ámbito de líneas concretas de actuación para cumplir los objetivos propuestos en el Fondo de Reconstrucción Europeo se sitúa: *Una modernización económica en línea con la transición energética y la transformación digital*. Para ello, es interesante las propuestas realizadas por el *Grupo de trabajo sobre Actuaciones para la Reconstrucción del entorno*, desarrollado por seis personas vinculadas al mundo académico y el respaldo de otras 50¹¹⁰.

Llega el momento de repensar el modelo productivo, y de corregir los desequilibrios que ya arrastraba. Se necesitan, por tanto, reformas que respondan a los retos del futuro, como el giro en la globalización, la digitalización y la transición verde. Bruselas las espera para poder aprobar el desembolso de los fondos. Y, sin ellas, las inversiones del plan de recuperación solo aportarán un estímulo transitorio, sin generar expansión sostenida y socialmente inclusiva.

¹⁰⁹ Una explicación del retraso en las vacunaciones en la Unión Europea. Guntram B. Wolff. El País Opinión del 28 ene 2021.

¹¹⁰ <https://www.ucm.es/icae/reconstruccion>.

Sobre todo, cuando los últimos indicadores macroeconómicos reflejan una recuperación a dos velocidades de las economías de la zona euro, lastrada por el sector servicios. España está a la cola de crecimiento junto a Irlanda y Francia. Los datos muestran que la salida de la crisis beneficia a los países con sectores industriales sólidos y perjudica a las economías con mayor peso del sector terciario, como ocurre en España.

De esta forma, la producción del sector manufacturero registró el ritmo más fuerte de expansión en cuatro meses, impulsada por el fortalecimiento de la demanda tanto a nivel nacional como internacional. En marcado contraste, la actividad del sector servicios -de la que fundamentalmente depende el tejido productivo español- registró otra intensa contracción, especialmente en las áreas más afectadas por las restricciones de contacto social.

Ante esta situación, resulta decisiva la estabilidad que proporciona la aprobación de los PGE para 2021, pero es preciso ser conscientes de que el escenario macroeconómico que se presenta, sobre todo tras la tercera ola vírica, no facilitará los objetivos comprometidos, haciéndolos demasiado optimistas.

La conveniencia de ese esfuerzo presupuestario debería apoyarse, igualmente, en la necesidad de disponer de mecanismos estrictos de selección y supervisión, que garanticen el buen uso de esos recursos. Dada la situación inicial, menos favorable de las finanzas públicas españolas, los apoyos presupuestarios destinados a compensar la caída de la actividad económica, originada por la pandemia, fueron de los más reducidos de Europa.

La otra prioridad debería ser reducir los costes humanos que está ocasionando esta crisis. Vuelven a ser los que tienen menos recursos -educación, ahorros o estabilidad del empleo- los que más están sufriendo. El aumento de la desigualdad, incluso de la pobreza, es un rasgo que define adversamente a nuestro país y engendra tensiones sociales nada favorables. La brecha de PIB per cápita se debe casi en partes iguales a dos factores: *un mayor paro y una menor productividad*.

Además, la formación es inadecuada y la legislación segmenta el empleo entre indefinidos y temporales, lo que no favorece ni la progresión laboral, ni la inversión en capital humano, ni las mejoras de eficiencia en las empresas. Mientras que la productividad, que a largo plazo es muy importante porque define la renta de los países, es un capítulo pendiente. No figura como un objetivo del país o de los políticos. Y prueba de ello es que, pese a la recomendación europea de 2016, España no ha creado un Consejo de la Productividad, que ya existe en Francia, Alemania, Holanda o Dinamarca.

Para el corto plazo, en junio de 2020 la Comisión Europea fijaba los objetivos prioritarios para la UE en el nuevo marco definido por la pandemia y para España, el Consejo Europeo formuló recomendaciones para 2020 y 2021:

- Adoptar las medidas necesarias para combatir la pandemia, sostener eficazmente la economía y la posterior recuperación.

- Proteger el empleo, incentivar la contratación y reforzar la formación, así como la protección por desempleo. Asimismo, pide ampliar la cobertura de los sistemas de renta mínima y promover el aprendizaje digital.
- Garantizar la liquidez de las pymes y de los autónomos. Así como anticipar los proyectos de inversión pública y promover la inversión privada hacia el tránsito ecológico y digital.
- Reclama mejorar la coordinación en los distintos niveles de Gobierno y reforzar la contratación pública.

Los límites que afectan directamente al tejido productivo español tienen como referencia que: *caemos de forma más rápida durante las crisis y nos recuperamos antes que otros países de nuestro entorno; entre otros factores por tener un tejido empresarial muy atomizado (95%) y que no alcanza a desarrollar la economía digital, y un mercado laboral precario, con un fuerte volumen de paro.* Al mismo tiempo, estos inconvenientes se traducen en fortalezas debido a la fuerte expansión en crecimiento, pero el balance final es muy negativo.

Con un presupuesto de más de tres millones y medio de euros, aportado entre el Ministerio, las CCAA y las propias empresas, la nueva edición del *Programa Activa Industria 4.0*, correspondiente a la convocatoria de 2020, ha recibido 492 solicitudes de empresas para las 370 plazas disponibles. Permitirá a las empresas disponer de un diagnóstico de situación y de un plan de transformación que identifique los habilitadores digitales necesarios en ese proceso de transformación y establecer la hoja de ruta para su implantación. Este programa forma parte de la *Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0*¹¹¹ de 2017.

En este marco, el Gobierno viene enviando a Bruselas compromisos de actuación que tiene previsto realizar en España para hacer efectivas las ayudas recibidas por el *Fondo de Recuperación Europea*. Desde CCOO anticipamos que los contenidos de dichos documentos debieran haberse sometido en el marco del diálogo social abierto para ese efecto, porque, de lo contrario, inhabilitaría el marco de las mesas de diálogo configuradas.

Este instrumento resulta fundamental a la hora de acometer objetivos que en nuestro país están congelados desde hace décadas por falta de voluntad política a la hora de facilitar financiación para hacerles efectivos. A lo que se une el acelerado proceso de digitalización y transición energéticas que se viene produciendo y en el que España no puede quedarse otra vez atrás. Ahora, que están disponibles recursos, es el momento propicio para hacerlo realidad.

El Gobierno español quiere apostar por grandes proyectos estratégicos cuyo desarrollo puede verse condicionado por este marco de ayudas, pero precisa clarificar los objetivos reales a los que se dirigen o, al menos, las prioridades. En el texto legislativo, hay elementos cuestionables: *como la falta de definición práctica de los proyectos estratégicos o PERTE vinculados a una clara apuesta por una estrategia industrial concreta; la ausencia de una memoria económica detallada; el riesgo de abrir paso a una dispersión normativa entre comunidades*

¹¹¹ <https://cutt.ly/RviJI5P>.

o el levantamiento de algunos controles previos en los convenios, lo que exige el desarrollo de medidas de coordinación y evaluación de los múltiples proyectos derivados de AAPP, empresas y otros organismos.

Más allá de lo cuantitativo, a la hora de repartir subvenciones en proyectos concretos, lo esencial es tener en cuenta la parte cualitativa. Para ello, el apoyo público debe estar condicionado a revisar su propia estructura productiva orientándola a un futuro -ecológico, digital, social- distinto. Descontada la inevitable cuota de oportunistas, cazatalentos y funámbulos, muchas empresas (y organismos oficiales) se han replanteado con seriedad sus modelos de negocio/servicio y sus planes estratégicos plurianuales. Han modulado sus vínculos con sus matrices y/o con sus filiales; han establecido nuevas alianzas intersectoriales (por ejemplo, entre industrias del auto y energéticas). Han iniciado consorcios con el sector público y vínculos con compañías europeas¹¹².

Acelerar las reestructuraciones industriales en el medio plazo

La debilidad industrial que viene viviendo la UE desde la crisis financiera de 2008 forma parte de los problemas que se vienen padeciendo cada vez que surge una crisis de estas características. Gracias a su gran capacidad de innovación, es líder mundial en patentes de tecnología verde y otros sectores de alta tecnología.

Puntos fuertes que deben canalizarse hacia el liderazgo en ámbitos en los que sigue estando rezagada, como la nube o las aplicaciones de datos. Europa debe acelerar la inversión en investigación y el despliegue de tecnología en ámbitos como la inteligencia artificial, las redes 5G, los datos y el análisis de metadatos. Y mejorar su capacidad industrial en infraestructuras digitales críticas.

En 2018, tan solo una de cada diez empresas de la Unión analizó macrodatos y solo una de cada cuatro utilizó servicios de computación en la nube. Europa debe invertir ahora si quiere situarse a la vanguardia de las redes 6G. La movilización de inversión privada y financiación pública es importante cuando falla el mercado, sobre todo, para el fuerte despliegue de tecnologías innovadoras.

Sin olvidar el papel de los circuitos integrados (semiconductores¹¹³), donde China intenta hacer un hueco. No es el principal fabricante, pero sí es la gran fábrica de dispositivos de electrónica de consumo y cuenta con una gran capacidad adquisitiva. Una gran parte de la materia prima para fabricar los semiconductores viene de minas de China y eso le da un poder enorme, pese a que el país no disponga de tecnología de semiconductores tan avanzada. Dentro de esta estrategia, la producción de chips ocupa un lugar fundamental.

En su plan *dual circulation*, Pekín busca reducir al máximo su dependencia del exterior (donde mantiene un déficit de 200.000 millones de dólares) y, para ello, necesita fabricar estos circuitos integrados que ahora mismo tiene que comprar

¹¹² *Infinitos proyectos, dinero limitado*. Xavier Vidal-Folch. El País del 14 de abril de 2021.

¹¹³ Estos semiconductores se pueden dividir hasta en cuatro categorías: *microprocesadores, chips de memoria, circuitos integrados de productos básicos y sistemas complejos en un chip*.

en grandes cantidades a Taiwán¹¹⁴ y Corea del Sur, que son los grandes productores del mundo de chips, controlando el 80% de los semiconductores del mundo. Aunque el diseño de los chips sí está más diversificado, en estos momentos la producción se concentra en estos países.

Ambos países tienen amenazas serias e históricas de sus vecinos: *el riesgo no solo es por capacidad sino geoestratégico*. Las telecomunicaciones, el transporte, internet, banca, educación, automóvil, defensa... absolutamente todo corre sobre sistemas digitales y semiconductores que, en buena parte, provienen de Asia. Su desabastecimiento actual se marca en una prolongación hasta finales de 2021 o hasta bien entrado 2022. Conviene que Europa tenga un fabricante para ser más independiente de EE UU y China.

La escasez de semiconductores que produjo la pandemia afectó al incremento de los precios. Cualquier modificación de precios puede afectar de manera enorme a la cadena de producción, y más en una situación de crisis como esta. Todo ello pone sobre la mesa uno de los debates en torno a la industria europea que lleva décadas pendiente y que ha sido de nuevo postergados tras aflorar tímidamente con el inicio de la pandemia: *la dependencia de la cadena de suministros global y la falta de capacidad de maniobra autóctona*. Por otra parte, la Unión debe aprovechar el impacto, el tamaño y la integración de su mercado único para establecer normas mundiales y seguir esforzándose por defender, actualizar y mejorar el sistema de comercio mundial, de manera que sea adecuado para afrontar los retos del presente y las realidades del futuro.

Es de valorar la decisión de la Comisión para trabajar en estrecha colaboración con un *foro industrial inclusivo y abierto*, formado por representantes de la industria, incluidas las pymes, las grandes compañías, los interlocutores sociales, los investigadores, así como los Estados miembros y las instituciones de la Unión. El enfoque de las *alianzas industriales* podría ser el instrumento adecuado, quedando demostrado en las existentes en materia de baterías, plásticos, microelectrónica, el hidrógeno limpio, ...

Por otra parte, Bruselas acaba de publicar un informe que dibuja las líneas maestras de la futura *Industria 5.0 europea*¹¹⁵. En su introducción, se señala *“el poder de la industria para lograr objetivos sociales más allá del empleo y el crecimiento, para convertirse en un proveedor resiliente de prosperidad, haciendo que la producción respete los límites del planeta, colocando el bienestar del empleo industrial en el centro del proceso de producción”*.

Para la Comisión *“un enfoque puramente impulsado por las ganancias se ha vuelto cada vez más insostenible. En un mundo globalizado, este enfoque no tiene en cuenta los costos y beneficios ambientales y sociales”*. Para que se

¹¹⁴ TSMC fabrica el 70% de los microcontroladores del mundo. En estas tecnologías se funden los microprocesadores más rápidos y de mayor densidad de integración. Prevé construir una fábrica en EEUU.

¹¹⁵ Es la que pone el énfasis en la colaboración entre máquinas y humanos para mejorar la productividad y la eficiencia. Pretende potenciar la transformación del sector industrial en espacios inteligentes basados en IoT y en computación cognitiva. En este sentido, esta tecnología trata de unir máquinas y humanos o, en otras palabras, desarrollar la Inteligencia Artificial para que pueda realizar procesos similares a los que ejecuta el pensamiento humano.

convierta en proveedora de verdadera prosperidad, la definición de su verdadero propósito debe incluir consideraciones sociales, ambientales y sociales. Por ello, la innovación es el único camino para hacer de la *Industria 5.0* en Europa un sector más sólido. En este sentido, el documento señala que *“al innovar, la industria europea puede mejorar aún más su eficiencia en diferentes lugares de la cadena de valor, aumentar la flexibilidad de sus sistemas de producción para satisfacer las demandas rápidamente cambiantes del consumidor global y seguir siendo una referencia mundial de calidad”*.

En este marco, España se encuentra ante una oportunidad única. Toca establecer objetivos país para acometer las debilidades que le caracterizan y que son persistentes. Requiere la elaboración un plan común, con una agenda compartida entre administraciones, sectores y empresas acerca de cómo emplear tantos recursos facilitados por las administraciones europea y española.

Parte de la transformación se juega en el terreno político. Lo ideal sería alinear las iniciativas públicas de innovación con las cadenas de valor añadido, más que centrarlas en los sectores, porque: *una regulación y unas normas desacertadas pueden frenar en seco la modernización que reclama la industria*.

En el crecimiento de la innovación tienen mucho que decir: *las políticas públicas, las empresas, las universidades y los centros de formación en todos sus rangos, las ciudades, los protagonistas de las relaciones laborales y, también, los que deciden -a través de su regulación- las transformaciones de las normas sociales*. Pero es en las empresas en las que recae, de forma indiscutible, el efecto tractor de su crecimiento. Solo cuando una investigación, venga desde donde venga, acierta en una solución y se convierte en un producto, proceso o conducta innovadora, es cuando se percibe sus ventajas concretas.

Para mejorar en esa mala posición de España en la innovación, hay que actuar, y de forma rápida, mediante palancas de cambio basadas en tres pilares: *fondos económicos para influir, políticas públicas a ejecutar y actores protagonistas de la acción*. Es admitido por los países que están en la vanguardia de la I+D+i que son precisas actuaciones desde lo público mucho más generalistas y tocando múltiples aspectos en todas las políticas bajo su responsabilidad: *fiscales, financieras, de educación, salud, defensa, medio ambiente, etc.*

Además de esta limitación de objetivos, los distintos Ministerios, los Organismos intermedios involucrados y las Agencias Regionales de innovación de las CCAA carecen de los elementos de interrelación definidos. Por ello, se precisan la definición de *“nuevas políticas públicas de innovación más generalistas y de nuevos instrumentos de coordinación para que los distintos implicados dispongan de las herramientas de gestión coordinada imprescindibles para tener éxito y cambiar las cosas”*. En esta línea la propuesta reciente del Foro de Empresas Innovadoras y la Comunidad IND+I para la creación de un Consejo Nacional de Innovación debería ser tomada en consideración por parte de los máximos responsables de la materia¹¹⁶.

¹¹⁶ *La innovación en España: una asignatura pendiente*. Blog de Paco Marín, febrero de 2021.

Las tecnologías son, sin duda, catalizadoras de la innovación. Pero, por muchas tareas que las máquinas puedan realizar, la verdadera innovación la lideran las personas. El acceso a las tecnologías se está universalizando (por su disponibilidad, coste y facilidad de replicación), por lo que automatizar sin más no supondrá en general una ventaja competitiva de largo recorrido. La verdadera ventaja competitiva que puede sostenerse a largo plazo, pues multiplicará su productividad, está reservada para aquellas empresas que innoven en sus procesos de implantación de las tecnologías inteligentes.

Para ello es imprescindible combinar adecuadamente la adopción de estas tecnologías con la recualificación continua del capital humano que tienen en sus empresas, sabiendo gestionar los cambios de las tareas a realizar en función de sus competencias.

Pero, sobre todo, España necesita aprender que el crecimiento económico basado en la ciencia, la tecnología y la innovación no es algo que va a ocurrir espontáneamente, después de tomar algunas tímidas medidas voluntaristas. Hoy los países compiten en capacidad de innovación. Y para competir adecuadamente, España necesita que desde la presidencia del Gobierno se impulse un acuerdo por el crecimiento económico basado en la ciencia y la innovación. Un acuerdo suscrito por la mayoría de los partidos políticos, patronales y sindicatos, que defina una estrategia clara para las próximas décadas y que permita avanzar por el camino hacia el pleno empleo.

Industria, transición energética y digitalización. Prioridades para el futuro cambio industrial

La sombra de los Estados será mayor que antes del virus, con participaciones heredadas en empresas estratégicas y con las manos más libres que nunca para desarrollar una política industrial que ha brillado por su ausencia en las últimas décadas. A la corta, el objetivo de las empresas es sobrevivir y, en este contexto, es lógico que así sea. Pero, a la larga, lo que pesa es salir del bache de una manera social y ambiental respetuosa.

La competencia geopolítica de alto voltaje profundizará en el siglo XXI por el dominio económico mundial que se *dribla* entre EEUU y China, destinada a marcar las próximas décadas. En materia de digitalización, Europa perdió la primera ola al no apostar por el desarrollo de grandes grupos tecnológicos. La pandemia ha acelerado la entrada en la UE en una segunda fase de la digitalización, buscando un mayor protagonismo en ese proceso. Por ejemplo, en la implementación de las redes 5G Europa está muy retrasada respecto a sus grandes rivales globales. Sobre todo, en la perspectiva que en el mundo puedan existir tres operadores (americanos, asiáticos y europeos).

Los riesgos de exclusión social y el desafío de la dependencia estratégica girarán en torno a la conectividad. Por lo que hay que posicionarse en la carrera espacial global y equiparnos con una constelación de satélites en órbita baja, además de redes de fibra y 5G. Por otro lado, la guerra de los datos ya ha comenzado y dependerá de nuestra capacidad para recopilar, gestionar y analizar estos datos

en todos los sectores para estar a la vanguardia: *capacidad de procesamiento, potencia informática autónoma y una nube europea*.

Es preciso consolidar el objetivo del desarrollo de campeones tecnológicos europeos para competir con los gigantes actuales ante los riesgos de quedar relegados. *“Lo que está en juego no es solo científico o económico, ahora va acompañado de un desafío geopolítico. Ante la guerra tecnológica en gestación y el riesgo latente de dependencia tecnológica, Europa debe seguir siendo dueña de su destino preservar sus conocimientos y tecnologías”*¹¹⁷.

Hay que considerar que la tecnología no es determinista. Ofrece oportunidades y plantea retos. Y serán los gobiernos, en estrecho diálogo con los agentes sociales, los que tendrán que moldear la economía digital estableciendo nuevas reglas del juego. Para ello, es básico tener una percepción razonable del tipo de futuro digital que deseamos, abandonando la actitud ante la tecnología de un país consumidor de la misma y poco o nada desarrollador de ella.

Por otra parte, la UE y sus Estados miembros deben reforzarse de mecanismos que eviten la entrada de determinadas inversiones que juegan en contra de los intereses estratégicos del continente, lo que requiere de un control sobre las compras por parte de compañías foráneas en el tejido industrial europeo que arriesgan el futuro del empleo, favorecen el declive industrial y constatan una falta de innovación.

España necesita una política industrial basada en la ciencia y la innovación que mejore la competitividad de la economía, que sea la base de exportaciones de alto valor añadido y que genere empleos estables y de calidad. Cualquier estrategia de ciencia, tecnología e innovación debe ser uno de los pilares del crecimiento económico del país y debe cuantificar su impacto en la economía y el empleo, que al final determinan el bienestar de los ciudadanos¹¹⁸.

La futura división es entre países-líderes y seguidores, no será Norte-Sur ni Este-Oeste sino de Tecnología-No Tecnología. Seguir como estamos significa salarios precarios, inestabilidad laboral, desmantelamiento del estado del bienestar y emergencia del populismo¹¹⁹. De acuerdo con los datos expuestos por Luis Fernando Álvarez-Gascón, vicepresidente de AMETIC y presidente del Foro de Empresas Innovadoras, la industria española absorbe la mitad de toda la inversión privada en I+D+i. Alejada, sin embargo, del 80% en países punteros como Corea del Sur y Japón. *“Hablar de I+D+i sin hacerlo del sector industrial es imposible. La industria es trascendental porque aglutina una serie de actividades que tienen un empleo de mayor calidad, mejor pagados y más resilientes”*.

En España, los proyectos que se desarrollen bajo la modalidad PERTE, o cualquier otra forma de participación en los próximos tres años de presupuestos,

¹¹⁷ Thierry Breton, comisario europeo de Mercado Interior. El País Negocios del 14 febrero 2021.

¹¹⁸ *Un pacto de Estado que marque el camino hacia el pleno empleo*. Grupo de Reflexión de AMETIC. Opinión Cinco Días del 3 de noviembre 2020.

¹¹⁹ Xavier Ferràs, profesor del departamento de Operaciones, Innovación y Data Science de Esade Business and Law School, experto en el ecosistema de las I+D. La Vanguardia 030121.

deben servir para cambiar de forma rotunda el panorama industrial del tejido empresarial. Y, para ello, además de políticas de incrementos presupuestarios se necesita que se dicten *políticas de innovación* para que las empresas apuesten por este nuevo segmento dentro de sus planes estratégicos a medio-largo plazo. La responsabilidad es más privada que pública, aunque la carencia de liderazgo de I+D es igual de problemático en el Ibex 35 que en el sector público. El peligro es que España siga básicamente como un país de servicios y con pocas ventajas competitivas técnicas.

En este marco, el papel de la PYME es fundamental. Sin embargo, ante la digitalización se desenvuelve como una tortuga. Por ello, necesita que las grandes compañías y la administración les ayuden a acercarse a la tecnología que necesitan en materia de asesoramiento, de ingeniería, automatización y digitalización y, sobre todo, a la hora de cubrir costes, además de imprimir una cultura digital y formativa: *procesos y digitalización, centrando el objetivo en las personas, es la respuesta a las actuales necesidades de la PYME.*

El Estado, las administraciones, tienen que aprovechar esta oportunidad para tomarse en serio su responsabilidad, sobre todo después de que el peso de la crisis social y económica haya recaído en el Estado. Y las empresas tienen que ponerse detrás y apoyar, asumiendo el marco de una reacción colectiva. Sigue fallando la conducta de las grandes corporaciones en la distribución del excedente empresarial. Se necesita un nuevo contrato social para que el reparto sea más equitativo. Y para frenar el auge del populismo que resurge por el malestar ciudadano.

En este sentido, subsiste desde hace varios años un *Pacto de Estado por la industria* en torno a la revolución 4.0, ligada a la incorporación a las actividades industriales de los factores tecnológicos en post de una economía sostenible y circular, sin olvidar la necesidad de incrementar las inversiones en formación de las plantillas, lo que implica digitalizar la realización de las propias tareas industriales, sin dar la espalda a la inevitable robotización.

Y, en diciembre de 2020, se puso en marcha el *Foro de Alto Nivel para la Industria*, que recoge los contenidos esenciales de aquel Pacto de 2016 y que trata de llevarlo a efecto tras cuatro años de hibernación, y desde donde se tiene previsto adecuar el modelo productivo a las necesidades reales del mercado, apostando, al mismo tiempo, por un modelo energético que contemple una comprometida transición industrial que evite la pérdida de empleo y la desertización del tejido industrial en muchas regiones españolas.

La nueva industria de desarrollo sostenible (digitalización, transición energética y movilidad) requieren de voluntad gubernamental, apareciendo el concepto de *compromiso industrial de las instituciones* en su conjunto para facilitar medidas que aseguren inversiones y, sobre todo, orientaciones sobre la industria que tenemos y la que queremos. La disrupción tecnológica que se está produciendo en el ámbito productivo tiene que ser gobernada.

Desde los sindicatos aspiramos a gobernarla desde la negociación colectiva y el diálogo social con un objetivo: *creemos que los beneficios que conlleva sean*

repartidos de forma equitativa, que las personas que trabajan y el conjunto de la sociedad se beneficie por esta transformación tecnológica.

En materia de transición energética, lo que parece evidente es que la electricidad es un servicio básico, que forma parte de cualquier patrón de consumo y la estructura de costes esenciales de cualquier empresa. En el proceso de transición, la reforma del sector eléctrico mantiene un carácter de urgencia, sobre todo después de las consecuencias de la borrasca *Filomena* que asoló grandes extensiones del país el pasado mes de enero, ocasionando fuerte subidas de precios de la electricidad, con el incremento de la demanda vinculada a las bajas temperaturas que se registraron y la ausencia de fuentes de generación más baratas, por su actual inestabilidad en el sistema. O la catástrofe climática sufrida en Texas (EEUU), a mediados de febrero, ante la que tampoco pudieron reaccionar las infraestructuras energéticas.

La transformación energética en nuestro país se sitúa en medio de la reconversión industrial más importante. Corresponde al Estado propiciar los escenarios de cambio, lo que hasta ahora no ha llegado a asumir en los últimos decenios y, con ello, voluntad empresarial para asumirlo. Y la crisis generada por la pandemia ha acelerado todos los procesos de transformación.

Es preciso reconocer que existe un problema relacionado con los elementos estructurales del mercado eléctrico. Las soluciones, además de revisar el segmento impositivo, pasan por la propiedad de las empresas. Ante un servicio público esencial, como es el suministro eléctrico, resulta determinante que la administración juegue un papel en su control y desarrollo, sobre todo a la hora de valorar su coste y su efectividad. Además de considerar aspectos regulatorios, vigilando la competencia, por ejemplo, entre comercializadoras en el segmento del mercado abierto, donde sería preciso, también, crear una suministradora pública.

En definitiva, además de una mayor transparencia sobre los sistemas de tarificación, se debe afrontar una reforma energética en profundidad que garantice un modelo seguro, sostenible, equilibrado y competitivo. Que proteja a los consumidores y a las empresas de las bruscas variaciones como las que periódicamente se producen y contemplando de adecuación de las tarifas a la media europea.

Para el desarrollo de la descarbonización faltan todavía las tecnologías apropiadas y la voluntad política suficiente para impulsar la economía circular, que es clave en este proceso. Se deberían interrelacionar todas las capacidades del país para poner en marcha las tecnologías más adecuadas. Hay que analizar el ciclo de vida de todos los sistemas de producción de energía para evaluar sus emisiones de CO₂. En este sentido, la apuesta por la energía eólica genera cada año 60.000 toneladas de palas de generadores que hay que tirar y sus residuos consumen energía y generan dióxido de carbono.

Desde CCOO de Industria se considera que el anteproyecto de ley para la creación del *Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico* también pueda tener consecuencias en el empleo, como las han tenido las medidas

adoptadas hasta ahora. Los cambios se han de producir, sin lugar a dudas, pero teniendo en cuenta como eje central a las personas y el empleo, y no sin antes haber creado una mesa de debate con todos los afectados, como las definidas en la *Estrategia de Transición Justa* y con todos los actores involucrados. En definitiva, la *Transición Energética* y todas las medidas implantadas que se adopten debe realizarse de tal manera que afecten positivamente al empleo, la industria y a los territorios a corto, medio y largo plazo.

En este marco, CCOO de Industrial echa en falta uno de los principios rectores básicos y fundamentales en el desarrollo de la Ley de Cambio Climático: *la protección del empleo de calidad y la potenciación del tejido industrial territorial*.

Respecto a la transformación de la industria hacia el 5.0, la sostenibilidad, la robotización y la IA, la ciberseguridad y, sobre todo, el talento humano son los instrumentos imprescindibles para que se haga realidad. Producir mucho, barato y rápido marcan las pautas de los procesos productivos en el futuro más inmediato. En este marco, la oportunidad que ofrecen los fondos de recuperación europeos debe utilizarse de forma eficiente si, de verdad, queremos cambiar el modelo productivo y de crecimiento del país.

En principio, es preciso corregir el déficit de gestión que caracteriza a España en el tratamiento de los fondos europeos, donde solo el 26% han sido justificados en el período 2014-2020. En este sentido, y como señala el Consejo de Estado, es preciso reforzar su control “*lo que exige extremar las medidas a garantizar su correcta aplicación*”, sin limitar los controles que contempla el real decreto sobre fondos europeos.

Además, la asignación de los recursos es un elemento fundamental: *a quienes y donde se destinan*. Para ello. Los PERTE debieran definirse de manera más clara en el marco de las competencias del Gobierno, evitando que el uso de la colaboración público-privada se transforme en una proliferación injustificada. Al mismo tiempo, se debiera llevar a efecto la elaboración de una *Agenda del Cambio Productivo*, adoptando entre otras medidas:

- Realizar subastas para la asignación de proyectos de infraestructuras;
- la colaboración público-privada en la digitalización de la PYME;
- abrir un mercado de servicios tecnológicos y digitales, liderado por las AAPP;
- la atracción de nuevos proyectos, dirigidos hacia la soberanía estratégica industrial, reforzando instalaciones productivas que nos facilite una mayor autonomía a la hora de afrontar las diferentes crisis;
- intentar ejercer de pioneros en materia de IA, o la utilización de superordenador cuántico, del sector de suministro de componentes y piezas para automoción (coche eléctrico) y aprovechar el potencial del sector farmacéutico del país, reforzando la investigación clínica.

En definitiva, España, como el resto de los países, deben comprometerse a actuar y a invertir bajo criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno y no solamente en pro de la maximización de los beneficios. En el marco formativo, es preciso asumir el *Pacto por las competencias* de la Comisión

Europea, cuyos signatarios, tanto del sector público como del privado, se comprometen a promover una cultura de aprendizaje permanente para todos y a construir asociaciones sólidas de competencias con la Comisión proporcionando servicios de centros de conocimiento y redes. La FP dual juega un papel relevante en este proceso.

Mantener y crear empleos es lo mejor que pueden hacer en pro de mayores beneficios para la sociedad mediante la detención de talento, lo que se infrutiliza. Políticas formativas para la transición del sistema educativo y el mercado laboral en las empresas, y donde la formación continua juega un papel determinante. Además, hay que evitar por todos los medios que la mayor concentración del poder económico incida en un debilitamiento de la democracia.

La apuesta por un nuevo empleo con calidad y en cantidad

Se requiere aumentar las ayudas públicas al sostenimiento del empleo de las empresas más afectadas por los cierres y limitaciones de actividad: *transferencias a las familias para sostener la demanda de consumo y la actividad económica y fondos públicos para invertir en nuevos procesos y productos*. La transición digital y verde debe acompañarse de la creación de mejores empleos. *“Si la digitalización se utiliza para sustituir empleos por máquinas y no para mejorar la productividad de las personas, el resultado social será desastroso”¹²⁰.*

La pandemia ha puesto de manifiesto las debilidades de nuestro mercado de trabajo. Es conocido que cuando hay una recesión económica, de lo primero que prescinden las empresas es de la contratación temporal. Y cabe recordar que, desde hace décadas, más del 90% de la contratación que se realiza en España tiene este carácter, llegando a alcanzar porcentajes del 96%.

Esta anómala situación se debe a la vulneración sistemática de la causalidad en la contratación temporal, ignorando que al desempeño de una actividad permanente y estable debe corresponderle un contrato de duración indefinida. Pero, más allá de esta desmesurada rotación en el empleo, lo que definitivamente precariza el mercado de trabajo es la contratación a tiempo parcial que, en su inmensa mayoría, no es querida por los que la sufren. De las buenas recetas para eliminar el fraude en la contratación destacar tres¹²¹:

- 1) Convertir el contrato indefinido “*en el instrumento principal para la contratación*” y reservar el temporal para las “*suficientemente justificadas*”.
- 2) Recuperar los 45 días salario/año por despido improcedente en los contratos temporales fraudulentos.
- 3) La intensificación de las campañas de choque de la Inspección de Trabajo, que ya han regularizado como fijos (en 2018, 2019 y 2021) más de 181.000 contratos falsamente temporales.

Dadas las reticencias manifestadas por el Gobierno de coalición, no sin fricciones internas, a la hora de poner en marcha los compromisos adquiridos en el pacto

¹²⁰ *Economía digital, verde y con buenos empleos*. Antón Costas, El País Negocios del 14/02/21.

¹²¹ *Lo más urgente es eliminar el fraude*. Xavier Vidal-Folch en El País del 18 de marzo de 2021.

de legislatura suscritos, los sindicatos realizamos la movilización de febrero y abril pasados con objetivo de mandar un mensaje nítido al Gobierno y a las organizaciones empresariales: *hay que retomar la negociación de todos los asuntos que quedaron pendientes como consecuencia de la pandemia. Queremos fechas y que se convoquen las mesas de diálogo para recuperar la agenda social que necesita este país.*

Desde los sindicatos exigimos que se pongan en marcha la negociación de temas tan urgentes como: *la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la derogación de las reformas laborales, que tanto daño han hecho a las personas trabajadoras, y la reforma de las pensiones de 2013 y elevar "cuanto antes" la base máxima de cotización a la SS, una medida que ha de llevar aparejada una subida de la pensión máxima, "aunque no necesariamente en la misma proporción".* Que se ponga fecha y hora a las mesas de diálogo para abordar las negociaciones, corregir las reformas dañinas e ineficaces y que se cumplan los compromisos adquiridos.

Es incomprensible que los sucesivos gobiernos del país no hayan entendido aún que las reformas del mercado de trabajo de los últimos 20 años no han resuelto ninguna de los déficits que se acumulan desde la transición democrática, prolongando el problema *sine die* porque las posibles soluciones no inciden en los verdaderos y principales problemas. Es una buena noticia el compromiso adquirido por el actual Ministerio de Trabajo a la hora de comunicar que las reformas del mercado laboral se cerrarán a finales de este año.

También preocupa sobremanera a los sindicatos que desde Bruselas se intente incidir en la negociación abierta sobre la prevalencia del convenio de empresa sobre el sectorial, abundando en la estrategia de la patronal española. La Comisión es consciente de que economía española sufre debilidades estructurales antiguas, que la pandemia ha hecho aún más visibles y que la solución a una de ellas, que impuso la reforma de 2012, no solo no ha tenido resultados positivos, sino que, por el contrario, ha reforzado las desigualdades, tanto en las condiciones laborales como en las económicas del país.

Lo que resulta evidente es que la negociación pondrá patas arriba al mercado laboral. Gran parte del nuevo empleo estará ligado directa o indirectamente a la economía digital y una parte significativa a seguir aumentando las posibilidades de la automatización inteligente. Se destacan los tres pilares principales sobre los que asentar las medidas a tomar:

- El primero es la educación: *se necesita un cambio de modelo que permita, en primer lugar y en etapas tempranas, desarrollar la inteligencia emocional, el pensamiento crítico o la creatividad, pero también comprender y saber usar las tecnologías.*
- En segundo lugar, ya en el ámbito profesional: *asumir la formación a lo largo de la vida como algo consustancial en nuestras sociedades, aceptando no solo la formación permanente, interiorizando que será nuestro mejor aval para la empleabilidad a lo largo de la vida.*
- El tercer pilar son las políticas públicas, que han de acompañar estos procesos de cambio, facilitando la adopción de tecnologías inteligentes

especialmente a la PYME, pero también aportando el necesario amparo socioeconómico a quienes inevitablemente se vean excluidos del imparable avance de la automatización.

En Europa ya hay un millón de puestos vacantes para expertos en tecnología digital. Al mismo tiempo, el 70% de las empresas afirma estar retrasando las inversiones al no poder encontrar personas con las capacidades adecuadas. Apuestas como el nuevo *Pacto por las Capacidades*, a fin de contribuir a la mejora de las capacidades y al reciclaje profesional, así como para desbloquear inversión pública y privada y destinarla a la mano de obra. Dicho Pacto se centrará en sectores con gran potencial de crecimiento para Europa o en los que experimenten los cambios más significativos. Y, junto al *Espacio Europeo de Educación*, deben respaldar los esfuerzos por el nuevo modelo industrial.

Lo que sí es evidente es que, si no se interviene para gobernar la transformación digital, ésta producirá necesariamente un incremento de la desigualdad: *tanto por la evolución de la formación requerida en el empleo, como por el uso de las nuevas tecnologías para aumentar el poder empresarial frente a la clase trabajadora.*

Existe un riesgo en que la adopción de nuevas tecnologías digitales se encuentre sesgada hacia aquellas que favorecen la explotación y la pérdida de autonomía de trabajadoras y trabajadores: *poniéndose al servicio de la intensificación de los ritmos de trabajo y la precarización del empleo en lugar del impulso a la productividad.*

La pandemia ha apresurado la transición hacia un nuevo modelo educativo para la cuarta revolución industrial con diferentes velocidades, cuya evolución va a depender, principalmente, del estímulo de los diferentes actores públicos y privados involucrados en este proceso, de la posibilidad de acceso de los estudiantes a dispositivos digitales y de la facultad de los formadores para adaptarse al nuevo marco con el fin de proporcionar una educación de calidad para la nueva realidad económica y social que demanda otras habilidades que actualmente ni forman parte de la mayoría de los sistemas educativos ni se encuentran fácilmente entre las personas trabajadoras.

En definitiva, reordenación, recolocación, recualificación de los puestos de trabajo van a constituir los instrumentos fundamentales para abordar los nuevos retos industriales y digitales. Donde el conocimiento constituirá la capacitación prioritaria para desempeñar los empleos de un futuro al que ya estamos incorporándonos de manera acelerada.

Para ello, la formación del capital humano es un proceso fundamental, en el que empresas y AAPP deben invertir, también de forma acelerada, si queremos jugar algún papel en un proyecto que ya ha sido asumido por las economías de nuestro entorno. Porque una estrategia vital para el desarrollo futuro de la economía, y con ella de la industria, es la reforma del sistema educativo. Donde la capacidad de adaptación a los cambios será la clave de una buena educación, tanto para la vida como para ejercer una profesión. Si el reto es aprender a aprender durante toda la vida, el objetivo del sistema educativo debe ser facilitar las

herramientas que permitan al alumno alcanzar las competencias y habilidades necesarias para ello. Esta era hasta ahora una de las principales carencias de los informes Pisa en el alumnado español.

Tampoco olvidemos la brecha de renta per cápita que todavía separa a España de la media europea. Esta se eleva a 10 puntos (con datos de 2019), casi el doble de los valores registrados en el momento de creación del euro. Algo que se explica tanto por la baja productividad, como por las deficiencias crónicas del mercado laboral, y su corolario de paro y exclusión de amplios sectores de la sociedad, en especial entre los jóvenes.

El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, carente de prestación o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la rotación laboral, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de salud laboral y de accidentes de trabajo. En la lucha contra la temporalidad, el sindicato se muestra partidario de “*restringir el despido*”, al tiempo que se promuevan mecanismos de ajustes internos -como la reducción de la jornada- para hacer frente a las situaciones de crisis.

Se ha demostrado que el encarecimiento del despido no evita la destrucción de empleo, apostando por el aumento del control de las causas que llevan a poner fin a un contrato de forma anticipada. Al mismo tiempo, una nueva regulación de los ERTE debe consolidarse y convertirlos en el mecanismo de ajuste habitual en las crisis, extendiendo la prestación para las personas trabajadoras obligadas a reducir las horas trabajadas, aunque este tipo de medidas han de acompañarse de controles efectivos para impedir su uso fraudulento. Esto iría acompañado de un refuerzo en la formación y de la creación de un fondo tripartito que financie las prestaciones y las cotizaciones de estos procesos.

España solo ha cumplido uno de los tres objetivos relacionados con el mercado laboral e incluidos en la *Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, marcados por la UE: *una tasa de empleo de la población de 20 a 64 años del 74% (la pandemia ha influido en tener ocho puntos menos que la tasa de la UE); el abandono escolar tendría que haberse situado en el 15% o menos (aunque se ha reducido hasta el 16%, más de un punto que en 2019, frente al 10,2% que se sitúa en la UE en 2020); y solo ha conseguido el relacionado con el nivel de personas, de entre 30 y 34 años, con una licenciatura superior al 44% al concluir el año (llegando al 44,8%)*¹²².

La digitalización y la transición verde no traerán de forma automática mayor empleo. Al contrario. Hay que evitar que un uso segado de esos fondos incentive una digitalización orientada a sustituir empleo por máquinas y un ecologismo para ricos. Lo que necesitamos es una transición digital y verde que cree mejores empleos, para más gente y en más lugares del país. Los fondos NGEU son una ocasión inesperada para construir un país con mayor cohesión económica, social y territorial.

¹²² El Ministerio de Trabajo, en el Observatorio de seguimiento de indicadores de empleo de la Estrategia Europa 2020, evalúa cada tres meses el grado de cumplimiento de los indicadores.